TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY BUENO.—
EDICION DE 22 PAGINAS.—

LA NACION

JUEVES 20 DE ENERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE
Precio $ 2.-

PACTO ELECTORAL DE PARTIDOS DE GOBIERNO SERA FIRMADO HOY

las 9.30 horas ante el Presidente de la República

"Estoy satisfecho del acuerdo", dice el Primer Mandatario

... a las 9.30 horas en la ... despacho de S. E. el Presidente de la República, los re... autorizados de los ... Radical, Liberal, Con... Democrático y Socia... firmarán el acuerdo nacio... electoral a que llegaron, gra... la mediación de S. E.

ESTOY SATISFECHO, DICE S. E.

... noticia nos fué propor... por el propio Excmo. ... Gabriel González Videla, ... nos declaró: "Estoy pro... satisfecho del resul... alcanzado, gracias a la bue... voluntad de los partidos". ... —agregó S. E.— quedó ... la confección de las ... de candidatos en todo el ... Sólo faltan algunos detalles ... en algunas partes, co... Valparaíso, que están siendo ... en estos momentos".

...AMENTE ELECTORAL

... insistir, añadió el Pri... Mandatario, que este acuer... los partidos que dan res... parlamentario a mi Go... sólo tiene un carácter y ... puramente electoral. ... en ningún momento, se ... de contraer compromiso ... de tipo político o ideoló... Es así cómo se ha dado ... verdadero caleidoscopio de ... combinaciones en las listas de ... Mi intervención, so... por los partidos, después ... de las gestiones di... fué la de un amigable ... y, lo repito, estoy ... satisfecho del resultado al... debido a la buena vo... de los partidos y al am... de armonía en que se rea... las reuniones".

... listas las darán a cono... partidos, cuando lo esti... conveniente", terminó di... S. E.

... las secretarías de los par... políticos se espera que hoy ... a conocer las listas ... ubicaciones acordadas en ... reuniones celebradas por los ... de los "Cinco" ... S. E., de conformidad con ... locales que se suscri... hoy.

...ISTA EXTRAOFICIAL

... la reserva que se ... por el momento en lo que

(PASA A LA PAGINA 2)

Chile producirá todo el azúcar necesario para su consumo; seis países ofrecen las maquinarias



La actriz Alexis Smith, de la Warner Bros, luciendo un original traje de baño, de dos piezas, confeccionado en material plástico

Con diversos actos se celebra hoy la tradicional "Fiesta del Roto Chileno"

Viejos tercios del 79 asistirán a una Misa de Campaña

PROGRAMA DE HOY

Con gran brillo y fervor patriótico, Santiago celebra hoy el 110 aniversario de la Batalla de Yungay, fecha elegida por el pueblo para celebrar la fiesta del Roto Chileno.

En nuestra capital, el centro y corazón de estas fiestas es la Plaza Yungay, en cuyo centro se levanta la figura recia y firme, del Roto Chileno, monumento que es obra del artista Virginio Arias.

La Municipalidad de Santiago ha confeccionado un nutrido programa de festejos para esta histórica fecha, el que se llevará íntegramente a efecto en la Plaza Yungay, con la cooperación de las bandas militares dispuestas por la Comandancia de la Guarnición.

EL PROGRAMA

El programa de las fiestas con que se conmemora el aniversario de la Batalla de Yungay y el día del Roto Chileno, que ha sido elaborado por la Comisión de Teatros, Deportes y Fiestas Populares, es el siguiente:

8 horas. Salvas. Embanderamiento de la Plaza Yungay.

9.45 horas. Izamiento del Pabellón Nacional en el monumento del Roto Chileno, con asistencia del señor Alcalde de Santiago, don José Santos Salas, de los regidores y jefes de servicios de la I. Municipalidad de Santiago, de una delegación militar, del Círculo de Oficiales en Retiro y de Vete-

(PASA A LA PAGINA 2)



Monumento al "Roto Chileno", en Plaza Yungay, que simboliza el heroísmo de nuestra raza

La nueva industria transformaría la economía nacional, según un informe de técnicos chilenos

GRAN ECONOMIA DE DIVISAS

Chile es uno de los países del mundo que tienen las mejores condiciones ecológicas apropiadas para cultivar plantas sacarinas, lo que provocaría una total tranformación de su actual economía para convertirla en un enorme potencial. Así lo ha revelado un interesante informe evacuado por ingenieros agrónomos de la Corporación de Fomento de la Producción y que ha sido ratificado ampliamente por el eminente investigador sueco, profesor Leif Houmann, de la Corporación Azucarera Sueca, quien permaneció durante dos años en Chile, observando los trabajos experimentales.

La producción agrícola chilena no alcanza actualmente a cubrir las necesidades alimenticias de la población lo que ha obligado al país importar fuertes partidas de alimentos vitales, con los consiguientes desembolsos de divisas en tales negociaciones

AHORRO EN DIVISAS

El consumo actual de azúcar en Chile es de alrededor de 150.000 toneladas al año. En 1947 el país adquirió 154.202 toneladas pagando un total de US$ 29.073.187, o sea, el precio por tonelada ascendió a US$ 175.57. Para satisfacer nuestras necesidades actuales con azúcar de remolacha, el plan propuesto por los ingenieros chilenos, es cultivar alrededor de 35.000 hectáreas. Para elaborar la cosecha de esta superficie se necesitan 10 fábricas, con una capacidad media de elaboración de 1.500 toneladas de raíces en 24 horas de trabajo.

De acuerdo con las propuestas recibidas en el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción, se ha estimado que las maquinarias y edificios necesarios para una fábrica costarían 75 millones de pesos, considerándose el dólar a $ 31.

APROVECHAMIENTO DE SUBPRODUCTOS

Con el cultivo de las 35 a 40 mil hectáreas con remolacha se obtendrían los siguientes subproductos forrajeros: 25 mil toneladas de melaza; 300 mil toneladas de pulpa, y por lo menos 800.000 toneladas de hojas y coronas, los que permitirían aumentar en 75.000 cabezas nuestro ganado lechero, con una posible producción de 260 mil millones de litros de leche, más las crías correspondientes. Esta mayor producción de nues-

(PASA A LA PAGINA 2)

...EGO EL DELEGADO ANTE LA NU, DON HERNAN SANTA CRUZ



...egado de Chile ante las Naciones Unidas, don Hernán Santa Cruz, al centro, a su lle... a Los Cerrillos, rodeado de los señores Fausto Soto, Manuel Trucco, Julio Cordero y Abelardo Silva, que fueron a esperarlo a nombre del Gobierno.

Viene a informar al Gobierno sobre sus actividades

Don Hernán Santa Cruz Barceló, Delegado Permanente de Chile ante las Naciones Unidas, llegó ayer a Santiago. Hizo su viaje desde Nueva York en el "Interamericano" de la Panagra, y en Los Cerrillos fué saludado, a nombre del Gobierno, por el Subsecretario de Relaciones Exteriores, don Manuel Trucco; los funcionarios de esa Secretaría de Estado, señores Fausto Soto y Abelardo Silva; y el Jefe de la Oficina de Prensa de la Presidencia de la República, don Julio Cordero Bustamante, además de familiares y numerosos amigos.

En la tarde tuvimos ocasión de conversar brevemente con el distinguido diplomático, que tanta figuración ha tenido en la NU, planteando y defendiendo, frente a la delegación soviética, los puntos de vista de Chile en los asuntos políticos y económicos más importantes. "Vengo por diez días, nos dijo, llamado por el Gobierno para informar sobre la próxima reunión del Consejo Económico y Social de la NU, y acerca de la segunda parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que comenzó en París el año pasado y terminará en abril, en Nueva York. Ya tuve el agrado de saludar a S. E. el Presidente de la República, y mañana espero hacer lo mismo con el Canciller don Germán Riesco, con los cuales posteriormente haremos una revisión de las agendas de trabajo de ambas reuniones internacionales. Una vez que reciba las instrucciones del caso, regresaré a Nueva York Es todo lo que puedo informar por el momento", terminó diciéndonos el señor Santa Cruz.

D. Augusto Millán, asesor político de la Cancillería

Ayer llegó a Santiago, el señor Augusto Millán Iriarte, antiguo y prestigioso miembro de nuestro Servicio Exterior, que hasta hace poco desempeñaba las funciones de Cónsul General de Chile en Génova, Italia.

El señor Millán Iriarte, ha sido llamado por la Cancillería para desempeñar en ella el importante cargo de Asesor Político. Ayer mismo pasó a saludar al Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Riesco, y en estos días hará lo propio con S. E. el Presidente de la República.

...LE FIRMARA CONVENIOS DE PAGOS ...N ALEMANIA, BELGICA E ITALIA

...hile suscribirá convenios ...gos con Bélgica, Italia ...zonas de Alemania ocu... por los Estados Uni... Gran Bretaña y Fran... así lo informó ayer el ...tro de Economía y Co... señor Baltra Cortés. ...Secretario de Estado ... ayer una reunión a ... asistieron el Vicepre... del Consejo Nacional ...mercio Exterior, señor ... Goytia; el Gerente ...Corporación de Ventas ...litre y Yodo, don Fer... Mardones; el Director ...ítica Comercial de la ...ería, don Abelardo Sil... Asesor Financiero del ...Central, señor Fernan... ...es, y el Director de ... del Ministerio de ... y Comercio, señor ... Oliden.

...esta reunión se consi... el convenio de pagos ... zonas de ocupación ... mania que quedó apro... remitiéndose inmedia... las instrucciones ca... al Embajador de ... París, señor Joaquín ..., a fin de que a ... del Gobierno de Chi... a suscribirlo, si es que las autoridades de ocupación prestan su conformidad a algunas ligeras modificaciones introducidas en el texto primitivo por el señor Baltra.

Este convenio podrá permitir la exportación a Alemania, durante el año, de algunos productos chilenos por un valor aproximado a los once millones de dólares, y a su vez, adquirir en aquel país ciertos productos y materias primas que Chile necesita.

En cuanto al convenio de Pagos con Italia se pondrá en conocimiento al Embajador de ese país acreditado ante la Moneda, Excmo. señor Fornari, el texto del documento, a fin de que se pronuncie sobre los puntos de vista sustentados por las autoridades chilenas.

Finalmente, en esta reunión se consideró extensamente el convenio de pago propuesto a Chile por el Gobierno de Bélgica, y después de su estudio se resolvió reemplazarlo por un contraproyecto que se entregará en una fecha próxima en la Legación de Bélgica en Santiago.

Se adquirirá horno crematorio para el Cementerio General

En el Cementerio General será instalado el primer "Horno para cremar cadáveres humanos", que existirá en Chile.

Tomando en consideración las peticiones formuladas por la Junta de Beneficencia Pública, el Ministerio de Salubridad, designó al doctor Hugo Enríquez Froeden, para que en el viaje que realizará a Estados Unidos, estudie en dicho país la adquisición de un Horno que reúna las condiciones requeridas para esta finalidad.

El doctor Enríquez, funcionario de la Beneficencia, informará al Ministerio de Salubridad sobre las características del Horno Crematorio, y las condiciones para su adquisición.

De acuerdo con los informes que se reciban, la Beneficencia estudiará posteriormente su instalación en el Cementerio General, en el cual se cremarán los cadáveres de las personas o familiares que lo soliciten con autorización legal, como así mismo de aquellas personas que mueren en los hospitales o en la vía pública, y que no son reclamados por sus parientes, que anteriormente eran sepultados en la Fosa Común.

Los aviones LAN reanudan servicio a Puerto Montt

A contar del primero de febrero próximo, será reanudado el servicio aéreo a Puerto Montt, que debido al mal estado de las pistas de aterrizaje debió ser suspendido.

Conforme al itinerario que el presente año la Línea Aérea Nacional pondrá en vigencia, este servicio deberá cumplirse tres veces a la semana. Los días martes, jueves y sábados saldrán de Los Cerrillos a una hora que será dada a conocer en breve, los cómodos Lodestar de 14 pasajeros. Siendo el circuito de vuelo de estas máquinas ida y vuelta en el día. Las escalas serán las siguientes, tanto de ida como de vuelta: Victoria, Valdivia, Pilmaiquén (Puyehue) y Osorno.

Las máquinas que tendrán a su cargo este servicio, tienen una velocidad de crucero de 280 kilómetros por hora, lo que significa que Puerto Montt estará unido a nuestra capital en menos de 4 horas de vuelo.

Camiones del Ejército distribuirán pescado

Con el objeto de normalizar el abastecimiento de pescado en los diferentes sectores de la capital, el Comisariato General de Subsistencias y Precios, general señor Walton Ojeda, ha dispuesto que un camión del Ejército, de gran tonelaje, comience desde hoy a la distribución de pescado y mariscos a las 78 carnicerías.

Nuevas partidas de pescado se recibieron ayer, procedentes de San Antonio, Talcahuano y Valparaíso, enviadas por Pesquera "Arauco", 13.050 kilos, Compañía Mares de Chile, 1.250 kilos y, desde Talcahuano, 7.040 kilos.

Debido a que la camioneta OI-241, a cargo del chofer don Armando Torres, sufrió un accidente en calle San Diego con Avenida Matta, no pudo llevarse a cabo ayer la distribución de estos productos del mar.

FLOTILLA ANTARTICA DEBE LLEGAR HOY A SOBERANIA



BASE NAVAL, de Soberanía, adonde debe arribar hoy la Tercera Expedición Antártica, para efectuar el relevo del personal que cubre la guarnición de esta lejana Base de la Armada, cuyo personal ha vivido un año completamente alejado de todo contacto humano

La navegación de los tres buques que componen la Flotilla Antártica que comanda en Jefe, el Comodoro don Leopoldo Fontaine, se realizaba anoche en muy buenas condiciones en el Mar de Drake, con rumbo seguro hacia el Puerto de Soberanía, ubicado en las primeras Islas del Territorio Antártico Chileno. En la mañana de hoy navegarán en el Océano Glacial.

Los cálculos semioficiales en los círculos de la Marina, indican casi con toda seguridad, que la Flotilla debe fondear esta tarde frente a las costas en que está instalada la Base Naval "Arturo Prat", cuyo jefe es el Teniente don Francisco Araya, quien se encuentra en ese helado pedazo del suelo chileno, desde hace un año, junto con sus seis compañeros.

De esta manera, la Tercera Expedición Antártica habrá cumplido hoy la primera etapa de su viaje a la zona polar para efectuar el relevo de las dos guarniciones, la naval y militar, y, luego, continuar hacia el Círculo Polar, para llevar a cabo la construcción de la Tercera Base que estará a cargo de seis hombres de la Fuerza Aérea de Chile.

En la Base Naval "Arturo Prat", habrá hoy inquieta emoción cuando en el horizonte se dibujen las siluetas grises del "Maipo", de la "Covadonga" y del patrullero "Lautaro", avanzando lentamente hacia su fondeadero, luciendo empavesado completo, como un saludo de la Patria para aquellos esforzados marinos que han cumplido con señalado sacrificio y orgullosa honra, una misión difícil y de alta jerarquía moral.

Facilidades para internar 3 mil cabezas de ganado

Facilidades para internar 3.000 cabezas de ganado mensuales para cubrir las necesidades de consumo de las provincias de Santiago y Valparaíso, solicitaron ayer los internadores señores Jorge Lake y Arturo Rioja, presidente y tesorero, respectivamente, de la Asociación Chilena-Argentino de Ganado.

El actual presupuesto de divisas consulta la suma de 12 millones de dólares para las operaciones de internación de ganado. Se nos informó, por otra parte, que esta Asociación, en años anteriores, había internado a Chile cerca de 10 mil cabezas mensuales.

AUMENTO DE LAS PENAS DE MULTA Y OTRAS IMPORTANTES REFORMAS EN EL CODIGO PENAL

Enviado ayer al Congreso proyecto de procedimento penal modificado

HABLA EL MINISTRO DE JUSTICIA, Sr. LUIS F. LETELIER



El Ministro de Justicia, don Luis Felipe Letelier, en los momentos en que hace entrega a un representante de LA NACION del texto del Mensaje del Libro Primero del Código Penal, que reforma substancialmente el que está en vigencia.

Con la firma de S. E. el Presidente de la República y la del Ministro de Justicia, don Luis Felipe Letelier, fué enviado ayer al Congreso Nacional, el nuevo Libro Primero del Código de Procedimiento Penal, que introduce reformas substanciales en esta materia.

El señor Felipe Letelier declaró: "A pesar de que la Comisión del Código Penal tiene un espíritu de trabajo francamente ejemplar, pues durante muchos meses ha estado funcionando con regularidad, semanal, bajo la presidencia del Ministro que habla, no creo que el proyecto del Libro Segundo del Código Penal quede terminado antes de fines del presente año.

"Hasta el momento —agregó—, sólo llevamos redactado los párrafos primero y segundo del Libro Segundo, o sea, todo lo relativo a delitos contra la Seguridad Exterior e Interior del Estado".

Dos de los puntos más importantes del proyecto, dicen que, "atendido el fuerte aumento que os propongo para la pena de multa, y el propósito que abriga la comisión de incluirla como pena en gran número de delitos, de los que trata la parte especial o Libro II que está en elaboración, se ha juzgado conveniente establecer que las penas de multas ingresarán en arcas fiscales, a una cuenta especial contra la cual únicamente podrá girar el Ministerio de Justicia, y con alguna de las siguientes finalidades específicas: contribuir a la creación, instalación y mantenimiento de establecimientos penales; creación, instalación y mantenimiento de servicios de peritos judiciales y mantenimiento de los servicios del Patronato Nacional de Reos".

El proyecto establece también "la obligación solidaria para todas las personas legalmente responsables de un delito, de reparar todo daño causado al ofendido o a un tercero. Además, se agrega que los Tribunales con jurisdicción en lo Criminal deberán declarar de oficio en sus sentencias esta obligación, y, aún a falta de plena prueba, deberán en todo caso establecer su forma y su monto prudencialmente".

OTROS ASPECTOS

El proyecto consagra tres especies de reformas: las que tienden a precisar o aclarar disposiciones que se prestaban a dudas o interpretaciones diferentes; las que introducen ideas o conceptos nuevos, y las que suprimen algunas disposiciones con tentativas de ideas o institutos considerados anacrónicos o innecesarios.

En la definición de delito y de cuasi-delito, del artículo primero, se puntualiza su elemento diferencial; dolo o culpa, respectivamente, como asimismo, que la presunción, del inciso segundo del mismo precepto, es de dolo.

El proyecto, al referirse a la generación del delito, suprime el delito frustrado, "que no es sino una tentativa más acabada, pero tentativa siempre", y, en cambio, se ha extendido el concepto de ésta a todos aquellos casos en que el delincuente da principio a la perpetración del crimen o simple delito por hechos de acción u omisión dirigidos inequívocamente a su consumación, sin que ésta llegue a realizarse. "En el desistimiento espontáneo y eficaz de la tentativa y la tentativa de delito imposible, se incluye la pena; pero en la última, y atendiendo a la peligrosidad que revela el agente, se da al tribunal la facultad de aplicar como medidas preventivas la caución o la sujeción a la vigilancia de la autoridad.

"Se suprimió de entre las "eximentes" la referente al uxoricidio por adulterio, por considerársela un resabio de las más antiguas legislaciones españolas, absolutamente inadmisibles en la actualidad. También se eliminó de entre estas circunstancias, la mención al cuasi delito, por cuanto en el artículo tercero establece el proyecto la misma idea".

Respecto a la exención de responsabilidad en razón de la menor edad del agente, el proyecto innova en el sentido de establecer esta exención en forma absoluta hasta los 18 años de edad, sin perjuicio de la atenuación que pudiera reconocérsele, si se tratare de un menor de 21 años. "Los menores de esta edad quedan entregados por entero a la Justicia Especial de Menores, en tanto que los mayores de 18 años pasan a ser plenamente responsables y juzgados por la justicia ordinaria sin necesidad de declaración previa de discernimiento, la que se suprime".

En resumen, el proyecto incluye los setenta años de edad como causal de atenuación; al tratar de las personas responsables de delito, se advierte de inmediato la supresión de los "encubridores", debido a que "el encubrimiento corresponde a una figura delictiva de características propias"; se suprime la pena de reclusión que no difería de la pena de presidio, sino en la obligatoriedad del trabajo referida exclusivamente a la última; ante la imposibilidad de controlar el cumplimiento de confinamiento, se la suprime, lo que también ocurre con la pena de destierro, dada su virtual inaplicabilidad en la ley vigente; se suprime de la escala general de las penas de crímenes y simples delitos las denominadas accesorias (cadena o grillete, incomunicación con personas extrañas al establecimiento y encierro en una celda solitaria); se establece como mínimo de la pena de "simple delito" el lapso de 181 días, quedando determinada en 180 días la duración de la pena de falta; se eleva la cuantía de la pena de multa en cincuenta veces su valor actual, en atención a la desvalorización de la moneda corriente; la pena de relegación se complementa por una parte con la sujeción a la vigilancia de la autoridad por el tiempo que dure; no podrán fijarse como lugares de relegación los que tengan una población superior a diez mil habitantes y que estén a menos de trescientos kilómetros de la residencia habitual del reo; respecto de la pena de muerte, se resuelve reducir de tres días a un plazo no menor de quince ni mayor de treinta horas, contados desde la notificación del cúmplase de la sentencia condenatoria, el momento de fusilamiento; se introducen dos ideas nuevas: la substitución de la pena de extrañamiento por la de relegación.

NOTICIAS DIVERSAS

POR DECRETO del Ministerio de Tierras y Colonización se ha aprobado el plano N.o 48834, confeccionado por el Departamento de Bienes Nacionales, dependiente de la Dirección General de Tierras y Colonización, que fija el trazado y subdivisión de la Población "Punta Brava", ubicada en el sector norte suburbano de Antofagasta.

.. **SE HA DESTINADO** al Ministerio de Tierras y Colonización, para el funcionamiento de la Oficina de Bienes Nacionales de La Serena, recientemente creada y dependiente del Departamento de Bienes Nacionales de la Dirección General de Tierras y Colonización, la propiedad fiscal, ubicada en la calle Eduardo de la Barra N.os 569 y 571 de dicha ciudad.

Chile producirá todo . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

tra industria pecuaria, puede cubrir nuestros déficits actuales de carne y productos lácteos.

La remolacha es una planta de gran valor como precultivo, pues determina un alto rendimiento de los cereales que la siguen en la rotación. Se estima que el rinde del trigo aumentaría alrededor de 160.000 quintales métricos por año.

El aumento de la producción agrícola con el aprovechamiento de los subproductos de la remolacha, equivaldría anualmente a dos mil millones de pesos, lo que significaría una economía en divisas por valor de más de sesenta millones de dólares.

ESTUDIOS DE SUELOS

El Ingeniero de la Sección Remolacha de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Guillermo Jul autor del informe y que ratificó el eminente sabio Houmann, ha realizado importantes estudios con el fin de determinar en cada provincia la ubicación y la superficie de suelos apropiados para el cultivo de la remolacha. En este programa se han levantado los mapas de los suelos agrícolas de las provincias de Osorno, Llanquihue y algunas zonas de la provincia de Valdivia y Linares.

Estos estudios unidos a las experiencias que se han hecho con remolacha que se ha sembrado en estos suelos, permitirán llegar dentro de breve plazo a conclusiones precisas en lo que se refiere a las posibilidades de instalar una fábrica en las diversas zonas en estudio.

TRABAJOS CON REMOLACHA

En cumplimiento al plan de producciones experimentales, se han realizado actualmente trabajos con remolacha en las zonas de Santiago, Linares, Los Angeles, Traiguen, Valdivia, Osorno y Llanquihue. Fuera de estas zonas se han hecho numerosas siembras en Cautín, Chiloé y la zona central. También se han realizado ensayos agronómicos con el fin de determinar las prácticas culturales más apropiadas para cultivar la betarraga en las zonas de Santiago, Linares, Los Angeles, Traiguén, Valdivia, Osorno y Llanquihue.

Se ha permitido establecer en estas experimentaciones que la remolacha es atacada por seis enfermedades fungosas, siendo su ataque hasta el momento de poca importancia.

Por otra parte, en las Estaciones Experimentales de Paine y Los Angeles se ha estado ensayando la producción de semilla de remolacha azucarera por medio del método llamado invernización en el campo. Los experimentos han dado positivos resultados.

PROPUESTAS DE MAQUINARIAS

El Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción ha recibido diversas propuestas de firmas de Francia, Bélgica, Italia, Estados Unidos, Holanda y Checoeslovaquia, para las ventas de maquinarias para una fábrica de azúcar de remolacha, proposiciones que están siendo consideradas por el vicepresidente del Consejo de la Corporación, señor Germán Picó Cañas.

Las proposiciones de las Compañías extranjeras son las siguientes:

"Compagnie de Fives Lille", Francia, dos ofertas: una de un grupo de capitalistas franceses, con las siguientes características:

Capacidad: 1.000 toneladas diarias. Maquinaria nueva.

Valor: US$ 1.500.000 FOB.

Forma de Pago: Aporte del grupo francés a una Sociedad Franco-Chilena.

La otra oferta es del señor Víctor Mansilla:

Capacidad: 1.000 toneladas diarias. Maquinaria nueva.

Valor: US$ 1.450.000 FOB.

Forma de Pago: Trueque con productos chilenos.

"Union de Constructeurs belges de Material de Sucreria", Bélgica.

Capacidad: 1.500 a 1.700 toneladas diarias. Maquinaria nueva.

Valor: US$ 1.899.732 FOB.

Forma de Pago: Crédito irrevocable en Banco Belga, aceptado por la fábrica.

"Acciaeris o Tubificio di Broscia", Italia.

Capacidad: 50 a 600 toneladas diarias. Maquinaria actualmente instalada en Italia.

Valor de la fábrica instalada funcionando: US$ 1.900.000.

Forma de Pago: Como aporte a una Sociedad Italo-Chilena.

"Odgen Iron Works Co.", Estados Unidos

Capacidad: 1.000 toneladas diarias. Maquinaria nueva.

Valor: US$ 2.000.000 a US$ 2.500.000 FOB.

Forma de pago: No hay propuestas detalladas.

"Werkspoor Holanda", Holanda.

Capacidad: 50 y 1.000 toneladas diarias. Maquinaria nueva.

Valor: US$ 670.000 y US$ 1.000.000.

Forma de pago: No han enviado propuestas detalladas.

Precios aproximados.

"Skoda". Checoeslovaquia.

Capacidad: 1.000 toneladas diarias. Maquinaria nueva.

Valor: US$ 2.565.000 FOB.

Forma de pago: Trueque con productos chilenos.

150 PERSONAS HAN DECLARADO EN EL CASO DE ROSA PEREZ MATHEW

Ciento cincuenta personas han prestado declaraciones hasta ahora en Investigaciones, sin que de ellas haya salido algún detalle preciso que conduzca al esclarecimiento del caso de Rosa Pérez M., asesinada en Las Condes el sábado 8 del mes en curso.

El Prefecto señor Peluchoneau dijo que especialmente fueron interrogados el abogado señor Manuel Sánchez, ex patrón de Rosa Pérez; un anciano que hace el aseo en el edificio donde trabajaba la víctima —Ahumada 370—; el mayordomo, los ascensoristas, porteros, etc., y que el resultado también había sido nulo.

"Sin embargo, dijo, esperamos aclarar pronto este caso".

POR SECTORES

Cuando recién se descubrió este asesinato, los Servicios de Investigaciones designaron patrullas especiales de detectives y comisarios encargados de investigarlo por sectores. Fué así como mientras la Comisaría Rural hacía sus indagaciones en el mismo sector donde fué hallado el cadáver de Rosita, la Brigada Móvil pesquisaba en el edificio, y la Subprefectura Judicial entre las amistades y el hogar de la víctima, Fariña 560.

Un mozo que conocía ampliamente a Rosa Pérez, cuyo nombre no se dió, figura hasta ahora como la persona que ha dado más valiosos antecedentes sobre ella. "Los antecedentes que nos ha proporcionado son de gran importancia", dijo el señor Peluchoneau.

En cuanto al auto en que Rosa habría sido llevada a Las Condes, la policía ubicó cuatro, los descartó, tomó declaraciones a dueños de otros vehículos y también sin resultados. Quedan aún más de doscientos automóviles marca FIAT que investigar, y que figuran en listas que posee Investigaciones.

CONSULTORIO DE LEYES TRIBUTARIAS

AÑO I. — N.o 1. — JUEVES 20 DE ENERO DE 1949.—

En este Consultorio se dará respuesta absolutamente gratuita, a toda clase de consultas relacionadas con la aplicación de las leyes sobre impuesto a la renta, beneficios excesivos, capitalización de utilidades extraordinarias, revalorizaciones y capitalización de reservas y conversiones, y en general, sobre cualquier asunto relacionado con las leyes tributarias. Dirija sus consultas a LA NACION, Santiago, Casilla 81-D.

N.o 9.— Impuesto de renta que afecta a los intereses abonados en cuenta, a los socios.— Mi caso es el siguiente: Formo parte de una sociedad colectiva comercial que posee un capital de $ 2.600,000, en la cual me falta por aportar la suma de 200 mil pesos. Mi aporte a la sociedad debió ser de $ 600,000, pero sólo enteré en efectivo $ 400,000. Por los $ 400,000 que aporté en dinero, la sociedad me abona intereses de 8 por ciento anual, en conformidad con lo pactado en la escritura social. Sobre estos intereses no me hace descuentos por impuesto a la renta de 2.a categoría. En cambio, sobre los intereses que los socios debemos pagar a la sociedad, por el aporte que nos falta por enterar, la sociedad nos obliga a deducir o rebajar previamente el valor del impuesto de segunda categoría, que nos hace pagar. ¿A qué obedece esta diversidad de criterios?. — Su agradecido: **Raúl Aldana.**

* * *

RESPUESTA.— Los intereses que usted percibe de la sociedad, y que tienen su origen en el aporte efectuado por usted según la escritura social, son intereses de capital, que quedan comprendidos, por disposición expresa de la ley de la Renta, entre las partidas que se rechazan como gastos en 3.a categoría (Artículo 19, letra a), por consiguiente, no pagan segunda categoría. En cambio, los intereses que los socios pagan a la sociedad sobre la parte o cuotas de su capital no aportado, por no tener el carácter específico de intereses de créditos comerciales concedidos por la empresa, quedan comprendidos entre las rentas que grava la segunda categoría de la misma ley y deben pagar, por consiguiente, este impuesto, y la sociedad debe incluirlos en su declaración de 3.a categoría.

* * *

N.o 10.— Rebajas en el Complementario, por pérdidas de explotación.— Tengo la siguiente duda respecto de mi declaración de renta de complementario para el presente año:

Poseo un predio agrícola de cierto valor, en los alrededores de Santiago y a pesar de que llevo contabilidad, siempre he declarado a base de la renta presunta, en este caso, un 8 por ciento sobre el avalúo del predio. Pero ocurre que el año recién pasado me tocó la mala suerte de haber tenido una fuerte pérdida, por un robo de animales, del cual di cuenta a la autoridad, pero sin haber podido rescatar hasta el momento su valor. ¿Puedo rebajar esta pérdida, tal como dice el formulario respectivo de declaración, ya que la puedo comprobar con mis libros de contabilidad? ¿Debo exhibir estos libros a Impuestos Internos?— **Mario Bravo.**

RESPUESTA. — Puede usted seguir declarando a base de la renta presunta del 8 por ciento, tal como lo ha hecho hasta ahora. La pérdida que usted ha experimentado, no es una pérdida de explotación agrícola, sino que derivada de acontecimientos independientes que, si bien se traducen para usted en una lesión o daño a sus intereses, no es lo que la ley de la Renta acepta deducir, o sea, el déficit de una explotación agrícola en que deben ser consideradas, a un mismo tiempo, las ganancias y las pérdidas de la explotación. Esta pérdida por robo, la Oficina de Impuestos Internos se la habrá de rechazar. Ahora bien: si el resultado de su explotación agrícola, comprobado por medio de una contabilidad fidedigna acusa un resultado de conjunto, inferior a la renta del 8 por ciento, puede usted declarar a base de este resultado, pero queda obligado, en el futuro, a seguir presentando sus declaraciones en la misma forma, es decir, a base de su contabilidad. (Artículo 20 de la ley).

* * *

N.o 11.—Utilidad en ventas de bienes raíces.—He leído con mucho interés la Sección Leyes Tributarias, porque viene a llenar una necesidad para la casi totalidad de comerciantes que como el que escribe, ignoran muchas de las obligaciones sobre impuestos y, aun, sobre franquicias o derechos que otorgan estas mismas leyes. El caso mío es el siguiente:

Tengo un negocio de abarrotes, dentro de cuyo capital en giro se halla incluída una propiedad que compré en $ 320,000. En septiembre del año pasado la vendí, obteniendo por ella 480 mil pesos. Naturalmente que esta utilidad aparece en mi balance del 31 de diciembre aumentando la de mi negocio. ¿Tengo que pagar impuesto por toda la utilidad, o me rebajan los $ 160,000 que gané en la venta? Yo he visto que la mayoría de las personas que venden propiedades y que no llevan libros, no pagan impuesto por este concepto.— Saluda atte. a usted: **Manuel Carrasco.**

RESPUESTA. — La utilidad que usted obtuvo en la venta de esa propiedad constituyó un aumento de capital y no una renta de acuerdo con el artículo 15 de la ley respectiva, ya que su giro ordinario no es la compraventa de propiedades. Por consiguiente, no debe pagar impuesto a la renta sobre dicha cantidad, la cual usted puede rebajar directamente al hacer su declaración de renta de 3.a categoría.

Sigue detenido el presunto asesino de don G. Velasco



Con el uniforme que se robó, aparece en la foto Horacio Chacón Célis, 22, a quien la policía lo acusa de ser el asesino del profesor Gaspar Velasco. Ya confesó otro homicidio.

La policía informó que continúa incomunicado Luis Horacio Chacon Célis, de 22 años, detenido en Valparaíso, y sindicado de ser el autor del homicidio perpetrado en la persona del profesor Gaspar Velasco González, y de un comerciante de San Carlos, el señor Fidel de la Cruz Ramos.

En la aprehensión de este individuo jugaron un papel preponderante un perro, el que dió la primera señal de alarma, y una dirección escrita en el reverso de un sobre, la cual llevó a la detención del asesino.

El perro se mantuvo echado sobre el mismo sitio donde había sido enterrado su amo, Fidel de la Cruz Ramos, durante tres días consecutivos, hasta que llamó la atención de la señora Andolia viuda de Ramos, madre de la víctima, quien anteriormente había echado de menos a su hijo. Cuando la señora vió que el perro arañaba, furiosamente la tierra, llamó a la policía y después que ésta abrió un hoyo encontró el cadáver de Fidel de la Cruz, con el cráneo partido de tres golpes, las manos amarradas a la altura del pecho y estrangulado.

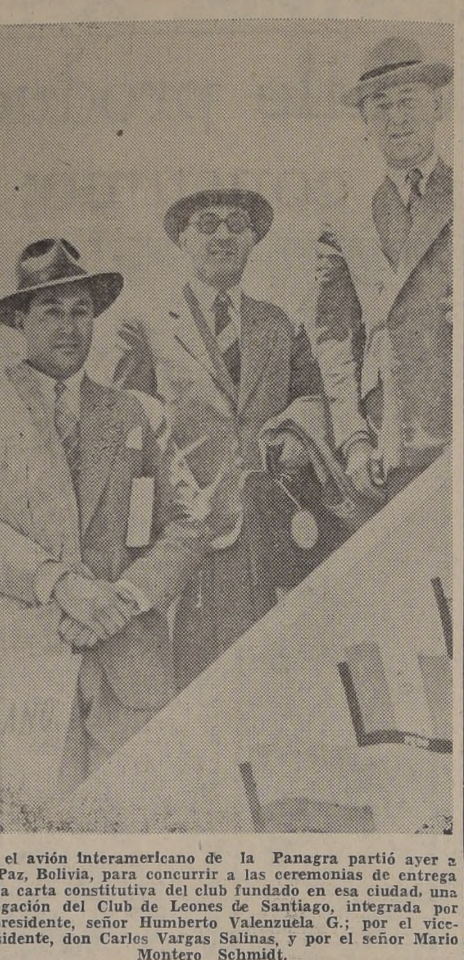
Chacón Célis, que usaba un uniforme de marinero, confesó en Investigaciones que había llegado a San Carlos siendo recibido por la señora Andolia, y que después, en complicidad con un muchacho de doce años, llamado José del Mauro Salinas, que vivía en la misma casa había planeado el asesinato de su benefactor para robarle.

La policía presume que este mismo individuo dió muerte a Salinas para evitar que lo delatara. Este muchacho hasta ahora no ha sido ubicado en San Carlos, Chillán ni Santiago.

Fué detenido después que Investigaciones se incautó de una carta que dirigió desde Viña del Mar, donde se había refugiado dos días después del asesinato del profesor Velasco, y del cual se le supone autor, a su esposa que residía en Santiago y que era vigilada constantemente. En el reverso del sobre de la carta Chacón había puesto la inicial de su nombre y la dirección postal, detalles éstos que impulsaron al Subprefecto don Custodio Morales a enviar a los Subinspectores Alfredo Ansaldo y Orlando Corrales, quienes lo arrestaron y lo trajeron a la capital.

El detenido será hoy interrogado por el Prefecto Jefe don Oscar Peluchoneau, sobre su posible participación en el caso del profesor Velasco.

DIRIGENTES DEL CLUB DE LEONES, A LA PAZ



Por el avión interamericano de la Panagra partió ayer a La Paz, Bolivia, para concurrir a las ceremonias de entrega de la carta constitutiva del club fundado en esa ciudad, una delegación del Club de Leones de Santiago, integrada por el presidente, señor Humberto Valenzuela G.; por el vicepresidente, don Carlos Vargas Salinas, y por el señor Mario Montero Schmidt.

PACTO ELECTORAL . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

se refiere a la confección de listas. LA NACION logró ayer conocer la lista que damos a continuación y la cual establece la ubicación de los Partidos, en forma todavía incompleta y sujeta a modificaciones de última hora:

SENADORES

ATACAMA Y COQUIMBO (2 listas): 1 radical, un socialista y un democrático; 2.a lista: un liberal y un conservador.

SANTIAGO (2 listas): un liberal, un radical, un socialista y un democrático; conservadores van solos.

CURICO, TALCA, LINARES Y MAULE (pendiente).

BIO BIO, MALLECO Y CAUTIN (1 lista): radical, liberal, democrático, socialista y conservador. (Rettig, Amunátegui, Ríos, Domínguez y Prieto Concha).

DIPUTADOS

TARAPACA (2 listas): radical-socialista, y liberales con conservadores.

ANTOFAGASTA (2 listas): radical, socialista y democrático, y liberales con conservadores.

ATACAMA (2 listas): radicales, y liberales con conservadores.

COQUIMBO (2 listas): un radical, un socialista, un radical, otro radical y un democrático, y liberales con conservadores.

ACONCAGUA (1 lista): un liberal, un radical, un liberal y un conservador.

VALPARAISO (pendiente). El plazo para un pacto local vence hoy.

SANTIAGO: Primer distrito (3 listas): conservadores con el democrático, Esteban Bedoya, y liberales con el democrático Pedro Cárdenas Núñez; radicales con socialistas. Segundo distrito (2 listas): un conservador, un liberal, un socialista, un radical y un conservador. Los democráticos, solos. Tercer distrito (2 listas): un democrático, un conservador, un liberal y un conservador, y un radical y un socialista. Cuarto distrito (2 listas): un radical, un socialista y un democrático, y un conservador, un liberal y 2 conservadores.

Sobre estas ubicaciones hay pendiente una gestión para formar una sola lista de los Partidos de Gobierno.

O'HIGGINS (2 listas): conservadores solos, y un liberal, un radical, un socialista y un democrático. (Se gestiona también una lista única).

CURICO (2 listas): conservadores con liberales y radicales, democráticos y socialistas.

Hasta aquí llega la lista que nos proporcionaron anoche fuentes bien informadas, en cuanto a las ubicaciones que faltan, nos expresaron que se resolverán en la mañana de hoy.

Con diversos actos se . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

ranos del 79, y de una banda de Ejército.

El Alcalde de Santiago y los regidores depositarán una ofrenda floral en el monumento al Roto Chileno.

El Alcalde se referirá al significado de esta ceremonia.

10 horas. Misa de Campaña, oficiada por el Párroco de San Saturnino, don Oscar de la Fuente.

10.30 a 12 horas. Retreta musical por la Banda de la Guarnición. Campeonato atlético dirigido por el Banfield Club de Yungay.

17 horas. Visita de la Comisión de Fiestas al Asilo de Ancianos de la calle San Pablo.

18 horas. Juegos populares a cargo de la Segunda Zona Municipal de Aseo.

18.30 a 20.30 horas. Retretas musicales a cargo de la Banda de la Comandancia de la Guarnición y del Orfeón Osmán Pérez Freire.

19 horas. Donación municipal a algunas familias necesitadas del barrio, para cubrir el pago de sus arriendos insolutos y a jornaleros municipales que se han distinguido en sus labores de cuidado de la Plaza Yungay.

19.30 horas. Alocución patriótica, en representación de la I. Municipalidad de Santiago, del regidor señor Manuel Tobar García.

20.30 horas. Iluminación especial de la Plaza Yungay y del monumento del Roto Chileno.

21.30 horas. Desfile patriótico con antorchas, con el siguiente recorrido: Rosas esquina de Sotomayor; Sotomayor, Mapocho, Libertad y Plaza Yungay.

21.30 horas. Programa artístico a cargo de Marta Pizarro, Eliana Moraga, Mónica Valdés, Armando Carrera, Fernando Lecaros, Rolando Caicedo, Dúo Bascuñán del Campo; Dúo Pepe Olivares y Olga Villanueva.

23 a 24 horas. Retretas musicales a cargo de la banda de la Escuela de Carabineros y del Orfeón Osmán Pérez Freire.

22 horas. Grandioso festival de fuegos artificiales.

22 horas. Bailes populares al lado poniente de la Plaza, desde calle Sotomayor esquina de Romero hacia el sur.

23 horas. Festival musical a cargo de las orquestas típicas de Porfirio Díaz y de jazz de Lorenzo da Costa.

ESTACIONES DE RADIO ADHIEREN A HOMENAJE POPULAR

Oficialmente, Radio Minería, ha querido asociarse a las festividades en honor del triunfo de Yungay. Efectivamente, a las once y media de la noche de hoy, trasmitirá un libreto escrito, especialmente para esta Estación, por el periodista Georgi Neira. El tema tiene como título "Yungay". Breve retrato del inspirador de la Canción, Zapiola". Se ha escogido la hora mencionada para que la transmisión coincida con el momento álgido de las clásicas fiestas que se desarrollarán en esos instantes, en la plaza de Yungay.

Pérdidas por 3 millones, y 4 heridos en incendio

Un violento incendio, que se declaró antenoche a las 23.55 horas, en el Colegio de los Salesianos, de Talca, destruyó totalmente este establecimiento, y causó daños por tres millones de pesos, quedando cuatro bomberos heridos. La policía informó que el origen del siniestro no fué establecido. El fuego comenzó en la planta baja del colegio, situado en la calle Oriente, entre 1 y 2 Sur, y rápidamente se propagó al resto. Los voluntarios heridos son: Jorge Lama, Sergio Mejías Matus, Luis Salas González y Jacinto Salazar Salazar, todos los cuales fueron hospitalizados y después enviados a sus respectivos domicilios.

DEFUNCION

Ha fallecido en S. Bernardo, nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

FLORENTINA RODRIGUEZ de SOTO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio de esta localidad.

Se oficiará una misa por el descanso de su alma en su casa habitación, calle Freire 669, a las 10.30 A. M., desde donde partirá el cortejo a las 17.30 horas.

La familia.

OBREROS AMERICANOS IMPULSARAN MOVIM[IENTO] SINDICAL LIBRE DE INFLUENCIAS SOVIE[TICAS]

En crisis Federa[ción] ... dical que recib[e] ... taciones de M...

En relación con la la Federación Sind[ical Mun]dial, el Secretario d[e la Con]federación Interam[ericana de] Trabajadores ha en[tregado a] la prensa la siguie[nte decla]ración:

"No ha tomado de [sorpresa] al Secretariado de [la] crisis porque atravie[sa la Fe]deración Sindical M[undial al] solicitar las Uniones [Sindica]les Británicas, el Co[ngreso de] Organizaciones In[dustriales] (CIO) de los Estado[s Unidos] y otras poderosas [centrales] sindicales de Occide[nte, en la] reunión de París, la [suspen]sión de las activida[des de la] FSM., durante un a[ño].

Tal moción augur[a, a bre]ve plazo, la total [ruptura] de la FSM.

La Confederación [Intera]mericana de Tra[bajadores] observa con vivo in[terés la] evolución de la cris[is] interior de la FSM [...] ella conducirá al m[...] trabajo de orientac[ión libre] y democrática a b[...] organización inte[...] por la solidaridad d[...] una nueva Conf[ederación] Mundial desprendi[da, como] nuestra CIT, de toda [influen]cia y colaboración [de los] sindicatos totalitar[ios diri]gidos desde Moscú.

Consecuentes con [estos he]chos, nuestra Org[anización] Obrera Interameric[ana res]paldará con todas su[s fuerzas] cualquiera iniciativa [encami]nada a ese objetivo [de le]vantar un movimien[to sindi]cal que luche por e[l bienes]tar y la confratern[idad de] todos los pueblos de[l mundo].

—Bernardo Ibáñez, [Presiden]te. — Isidoro Godo[y, Secre]tario de Asuntos E[conómicos] y Sociales, y Auxilia[r de la] Presidencia. — Artu[ro ...]gui, secretario-tesor[ero]".

Patriotismo ha[brá] en las fiestas del Roto Chile[no]

El corazón del popu[lar barrio] Yungay, que comenzó [a ges]tarse en 1844 en torn[o al tem]plo de San Saturnino, [con su her]mosa plaza de estilo e[...] cuyo centro se eleva [la estatua] del "Roto Chileno" he[cha por el] artista Virginio Arias [y coloca]da en ese sitio en 188[8].

Desde ese entonces [las cam]panas de bronce fund[idas en la] Escuela de Artes y Of[icios, colo]cadas en el campanar[io de la] iglesia, llaman cada 2[0 de enero] a los habitantes del ba[rrio a ce]lebrar con júbilo pa[triótico la] histórica fiesta de la [batalla de] Yungay.

"20 años que vivo en [el barrio] y siempre he asistid[o a las] grandes fiestas", nos d[ijo ...]no Vera Ramírez, de[...] quien recuerda con em[oción las] bullangueras fiestas d[e antaño] donde la cueca y la to[nada, con] la música fuerte de [...] y donde las "chinas" [hacían] relucir su picaresca g[racia ha]ciendo levantar el po[lvo del] suelo de la plaza". "Sí[, ...] patriotismo y alma d[e ...]dad en estas celebraci[ones mo]dernas" añadió Vera.

"Las más hermosas [y las] más típicas que nunca [se han visto] en Santiago, se celebr[an aquí]", dijo José Campos Nil[o, ...] con sus 65 años, es [...] de los Ferrocarriles co[...]nico con $ 1,300 mens[uales ...] vida la paso en esta p[laza dis]frutando de merecida p[...]dió.

DEFUNCION

Ha dejado d[e existir] nuestro querid[o padre,] suegro y abuelit[o, señor]

JOAQUIN S[...] SUTIR[...]

Sus restos ser[án sepul]tados hoy en el Cement[erio Ge]neral.

El cortejo partirá a la[s ...] desde su casa habitació[n, calle] de Gaete 939.

Francisco Javier Sique[...]

DEFUNCION

Tenemos el se[ntimiento] de comunicar e[l sensible] fallecimiento, en [...] zoso, España, de [nuestro] querido e inolvi[dable pa]dre, suegro y abu[elito]

MAXIMO DIEGUEZ [...]

Se oficiará una misa po[r el eter]no descanso de su alma e[n ... de los Re]verendos Padres Carmel[itas ...]

José Esturillo Estévez, [...]guez de Esturillo, y [...]

DEFUNCION

Tenemos el se[ntimiento] de comunicar e[l sensible] fallecimiento en [...] zoso, España, de [nuestro] querido e inolvi[dable pa]dre, suegro y abu[elito]

MAXIMO DIEGUEZ [...]

Se oficiará una misa [por el] eterno descanso de su alm[a ...] Reverendos Padres Carm[elitas ...]

José Esturillo Gómez, [...]guez de Esturillo y [...]

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a l[as per]sonas que acom[pañaron] los restos de

MANUEL CASA[NOVA] PALACIO[S]

fallecido prema[turamente] el 14 de enero, en [servicio] de la Fuerzas Aéreas, a la c[ual per]tenecía. Sus primos [...] Arturo Eyzaguirre (casad[o ...]) señora.

S. E. repuso en su trabajo a un obrero que estuvo en Pisagua por un error

...Muñoz Olivares, obrero ...rio que fué llevado a Pi... por un error y de donde ... gracias a que S. E. atendió ...petición de su mujer, con... ayer a la Audiencia Po... para agradecer al Presi... El Excmo. señor Gabriel ...les manifestó a Muñoz ...que había accedido a ...el sumario de su deten... porque siempre está dis... a reparar una injusticia. ...como, una vez que se ...bó que con él se había co... un error, había ordenado ...diato regreso de Pisagua ...daría las órdenes del ...para que sea repuesto en ...bajo y le sean cancelados ...los jornales que dejó de ...durante los dos meses ...que estuvo relegado in...ente, y además le fuera ...una indemnización. En efec... inmediatamente dispuso que ...comunicase al Director Gral. ...Ferrocarriles del Estado, ...Fernando Gualda, su resolu... en ese sentido. Además, a ...Olivares le había sido ...un sitio en que tenía ...mejoras, en la población ...Nogales", el que le será de... por orden del Primer ...datario.

DEVOLUCION DE FONDOS A PERIODISTAS

...grupo de dirigentes sindi... de los diarios de Santiago ...presente a S. E. que la Ca... Periodistas no cumplió si... medias con la ley que le ...so la obligación de devolver ...imponentes el 18,33 por ... de sus imposiciones, que ...había sido descontado injus...mente durante varios años. ...de Pascua del año pasado ...cias a la intervención del ...dente, se devolvió una par... esos fondos y el resto aún ...se paga, a pesar de que el ...se cumplió el plazo que la ...fijó a la Caja para hacer el ...pago. S. E. se demostró mo... por esta situación y prome... intervenir personalmente an... Vicepresidente Ejecutivo de ...Caja, don Guillermo Labar... a fin de remediar esta inco... ...cuanto antes.

Concurrieron a la audiencia ...señores Arnaldo Rosas, de LA NACION; Luis Ciudad y Al... Silva, de "El Mercurio" y ...Poblete, Luis Amado y He... Quiñones, de "El Diario ...trado".

PETICION DE MACHALI

También atendió S. E. a una ...ción de autoridades y veci... de Machalí que le solicitó ...inclusión en la convocatoria ...un proyecto de ley, ya apro... por la Cámara de Diputa... y pendiente de la resolución ...Senado, por el cual se au... la expropiación, a favor ...la Municipalidad, de una gran ...ción de cerros situados jun... al pueblo y que hoy sirve a ...habitantes para crianza de ...males y abastecerse de leña. ...Les prometió hacerlo para ...período extraordinario a que ...cará al Congreso después ...las elecciones.

Concurrieron a la audiencia ...señores Gustavo Cid Celis, ...de; don Ramón Rubio Pi... ...utor del proyecto; don Juan ...Pérez, don Rafael Gonzá... ...Lisínguiz y don Juan Pérez ...por los ganaderos, agri... ...tores y leñadores, respectiva...mente.

...sejo Nacional de ...CTCH se reúne hoy

Con el fin de estudiar los ...blemas que afectan a los ...jadores y tomar determi...ciones al respecto, el Consejo ...utivo Nacional de la CTCH ...reunirá hoy a las 19.30 horas. ...nos encarga citar a todos los ...jeros nacionales, al secre... provincial y a los jefes ...departamentos nacionales.

VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE EE. PUBLICOS Y PERIODISTAS SE REFIERE A LA DEVOLUCION DEL REMANENTE

Con motivo de la presentación hecha por el Sindicato Profesional Mixto de LA NACION, al Ministro de Salubridad formulando diversos cargos al Departamento de Periodistas de la Caja Nacional de EE. PP. y Periodistas con relación al cumplimiento de la Ley N.o 9,276, que dispuso la devolución de las bonificaciones sobre asignación familiar, esta Institución ha dado respuesta a ellos en oficio que con fecha de ayer ha dirigido al Secretario de Estado en referencia.

Su texto es el siguiente:

"Santiago, 18 de enero de 1949.

Señor Ministro:

En atención a la providencia N.o 62 de 14 del presente, recaída en la presentación formulada a US., por el Sindicato Profesional Mixto de la Empresa Periodística "La Nación", cumplo con informar a ese Ministerio respecto de los diversos puntos que contiene dicha presentación.

El Sindicato aludido formula cargos en contra del Departamento de Periodistas y Fotograbadores de esta Caja en relación con la defectuosa aplicación y cumplimiento que habría hecho de las disposiciones de la Ley N.o 9,276 de 18 de diciembre ppdo.

En la especie se afirma que, no obstante las facilidades que los imponentes periodistas afectados por esa ley encontraron tanto en S. E. el Presidente de la República, como en el señor Ministro de Salubridad, Congreso Nacional y Contraloría General de la República, el Departamento de Periodistas ha colocado y sigue colocando toda clase de tropiezos para cumplir las obligaciones que nacen de la referida Ley N.o 9,276.

"Primero, manifestó que no podría dar cumplimiento a la Ley porque tenía que practicar un Balance a esa fecha de este rubro; después, que la devolución se efectuaría considerando sólo las retenciones hechas hasta el 31 de diciembre de 1947; para resolver, por último, devolver hasta parte del mencionado año".

Estos tres cargos, señor Ministro, carecen de consistencia, como paso a demostrarlo.

En efecto, como trámite previo para proceder al pago o devolución de las aludidas retenciones, era necesario suplementar el item correspondiente del presupuesto de esta Caja, lo que se había solicitado, por lo demás, con anterioridad a la publicación de la Ley mencionada, adelantándose así el Departamento de Periodistas a los dictados de la Ley con el objeto de facilitar su cumplimiento una vez promulgada.

Esta situación les fué explicada a los imponentes periodistas, y muy en especial a sus personeros gremiales, entre otros, al señor presidente del Círculo de Periodistas de Santiago.

Terminada la tramitación de esta suplementación, lo que ocurrió a principios de la semana siguiente a la dictación de la Ley, se encontraba la Caja en condiciones de proceder a la devolución de esos fondos tomando como base las sumas contabilizadas hasta el último balance practicado, que lo era el del 31 de diciembre de 1947, pues el balance de 1948 no se practica sino una vez cerrado el año. Para proceder a pagar las devoluciones posteriores al 31 de diciembre de 1947 habría habido necesidad de estudiar taxativamente cada uno de los casos de devolución calculando su monto, intereses y posibles modificaciones que emanan de las variaciones de las cargas de familia.

Todo ello habría significado un retraso considerable en el pago, y en beneficio de los imponentes la Caja optó por pagar desde luego hasta la fecha en que se encontraban contabilizadas las planillas respectivas dejando el cálculo del resto de la devolución para más adelante. Siempre dentro del mismo espíritu de ayuda, y con respecto a aquellos empleados ingresados al servicio en 1948, la Caja les hizo el trabajo especial a que me he referido, con el objeto de que todos sus imponentes percibieran alguna suma de dinero en esta oportunidad.

De este modo las liquidaciones fueron realizadas a diferentes fechas de 1947 en todo de acuerdo, además con el estado de las remesas de las empresas respectivas, quedando al margen del beneficio de la devolución aquellos imponentes cuyas empresas no habían entregado oportunamente las remesas correspondientes.

Por último y sobre este punto debo hacer presente al señor Ministro, que el Departamento de Periodistas destacó funcionarios especiales en las diversas Empresas para que procedieran a los pagos correspondientes, evitándoles así a los interesados las molestias que les habría ocasionado la necesidad de concurrir en gran número a las Oficinas Centrales de la Caja. No cabe duda al suscrito que el señor Ministro aquilatará debidamente esta actitud de la Caja.

Más adelante, en la presentación que informo se sostiene que:

"Las retenciones del 10 y el 8,33 o|o, de la asignación familiar no estarían contabilizadas en un registro único y en forma continuada desde la fecha correspondiente (1942); no se habría practicado balance de este rubro. Además, tenemos conocimiento que las planillas correspondientes a los años 1942 y 1943 habrían sufrido extravío, por lo que hasta la fecha no ha sido posible tomar en cuenta las imposiciones individuales del remanente de ese período".

Sobre estas aseveraciones puedo manifestar al señor Ministro lo siguiente:

Las bonificaciones sobre las asignaciones familiares, que en total representan el 18,33 o|o de éstas, han sido contabilizadas en el Departamento de Periodistas y Fotograbadores a contar del 22 de octubre de 1942, fecha en que la ley N.o 7,295 obligó a remitir a esta Caja aquel porcentaje.

Para ello existe una tarjeta-kardex especial para cada imponente, y hay también dos cuentas en el Libro Mayor: una que se denomina "Imposiciones 10 o|o Fondos de Retiro" y la otra "Imposiciones 8,33 o|o, Fondo de Indemnización", que analizan respectivamente cada una de estas cuentas. Las anotaciones en la tarjetas-kardex se cuadran con el Libro Mayor al practicarse el Balance General.

En consecuencia, las bonificaciones del 18,33 o|o, y a contar desde el año 1942, han sido contabilizadas y consideradas en cada Balance anual.

El Sindicato se refiere también a planillas extraviadas, hecho éste que no habría permitido tomar en cuenta las imposiciones por los años 1942 y 1943. Puedo afirmar señor Ministro, que las planillas señaladas, ni otras, ni documento alguno se ha extraviado; y, suponiendo que así hubiere acontecido, ese extravío en nada afectaría a la Contabilidad de las Cuentas sobre el 18,33 o|o, en razón de que, como se ha dicho, todas las planillas recibidas hasta el 31 de diciembre de 1947 se han vaciado en las respectivas tarjetas-kardex y en los libros de contabilidad.

Espero que las explicaciones dadas lleven al ánimo del señor Ministro la convicción de que las apreciaciones antojadizas de la solicitud que informo no tienen base alguna; pero creo necesario referirme a las informaciones halagadoras de prensa que aparecieron a raíz de la devolución que se efectuó en la forma dicha, en las que se reconocen la diligencia y buena voluntad de todo el personal del Departamento de Periodistas y Fotograbadores al cumplir en breves días el mandato de la Ley hasta donde las circunstancias lo permitían, llevando a efecto los pagos en los locales de las propias Empresas, en horas extraordinarias, sin que existiera la obligación para ello.

Aprovecho también la oportunidad para expresarle que, no obstante estarse preparando el Balance anual, el personal del Departamento se encuentra abocado al trabajo de liquidar en jornadas extraordinarias el remanente de la devolución del 18,33 o|o, labor ésta que he detallado más arriba.

Saluda atte. a US.

(Fdo.) **Fernando Burgos Larenas**, Vicepresidente Ejecutivo subrogante".

Noticiario gremial

COMITE DE PELUQUEROS DE SAN PABLO.— Esta noche, a las 21.30 horas, habrá reunión general en San Pablo 2161, para dar a conocer el reglamento sobre la Caja de EE. PP.

SOCIEDAD DE SS. MM. DE PINTORES.— Se cita asamblea para hoy, a las 19.30 horas, para tratar interesantes materias.

SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES.— Para hoy, a las 17 horas está citado el directorio, en Puente 731.

COMERCIANTES EN SUBSISTENCIAS.— Mañana, a las 19 horas, se reunirán en el local de la Asociación Nacional de Comerciantes, a fin de estudiar importantes asuntos gremiales.

SOCIEDAD GREMIO DE ABASTO.— Hoy, a las 21 horas, celebrará una importante reunión de directorio, en Puente 731.

SINDICATO DE PELETEROS.— Para darle su aprobación al Estatuto se reunirá hoy en Catedral 1350, en asamblea general, con asistencia de un Inspector del Trabajo.

SINDICATO DE MECANICOS TEXTILES.— Cita a reunión general para el domingo, a las 10 horas, en su local de Recoleta 952.

SOC. UNION DE PELUQUEROS.— Celebrará sesión hoy, a las 21 horas, en primera citación, y a las 21.30 en segunda. Local Santa Rosa 555.

Zona norte será abastecida con ganado argentino

Una conversación telefónica sostuvo ayer el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, con el Embajador de Chile en Buenos Aires, don Germán Vergara Donoso, para conocer el resultado de las gestiones de envío de ganado argentino a las provincias chilenas del norte. Nuestro representante informó a dicho Secretario de Estado, que el Gobierno argentino había dictado las disposiciones pertinentes, que permitían la renovación del comercio chileno-argentino en la zona norteña.

Según nos expuso el Ministro señor Baltra, sólo faltaban las presentaciones y gestiones de los internadores para cerrar las negociaciones respectivas.

Con el objeto de aminorar la actual escasez de carnes en el norte, el Ministerio de Economía y Comercio adoptó las medidas tendientes a cubrir tales necesidades, con ganado nacional. Es así, como ganaderos de Coquimbo remitieron a Antofagasta, 225 cabezas de ganado, y Taltal, 60 cabezas. También las empresas salitreras han concurrido a suplir estas necesidades, enviando a los centros de consumo los animales de matanza indispensables.

Nuevo camino de Puerto Montt a Puerto Varas

El Ministro de Obras Públicas, señor Ernesto Merino, solicitó por oficio a la Dirección General del ramo que le informe acerca de las ventajas viales del camino de Puerto Montt a Puerto Varas, más o menos paralelo a la línea de alta tensión de la Corporación de Fomento a la Producción, conocido también con el nombre de "Proyecto de Camino a Chin-Chin Grande".

A NUEVA YORK



Barón Albert R. Rothschild que ayer se dirigió en "El Interamericano" a Nueva York, después de permanecer algunos días en nuestra capital.

Intervención de S. E. en conflicto de Chuquicamata

El secretario general de la Confederación de Trabajadores de Chile, don Bernardo Ibáñez, visitó ayer a S. E. el Presidente de la República, para solicitarle, en nombre de los sindicatos obreros de Chuquicamata, su intervención en un conflicto que tienen pendiente con la empresa propietaria de ese mineral cuprífero.

S. E. aceptó con agrado la mediación que se le solicita, para lo cual será puesto en antecedentes del diferendo.

Los agricultores del sur enviaron su adhesión a S. E.

El Excmo. señor Gabriel González Videla, ha recibido el siguiente telegrama del Presidente del Consorcio Agrícola del Sur, don Reinaldo Fuschlocher:

"Al asumir la presidencia del Consorcio de Sociedades Agrícolas del Sur, con sede en Osorno, por el año 1949, expreso, en su nombre, a Vuestra Excelencia, amplia adhesión y cooperación a la política agraria del Gobierno, reiterando nuestros agradecimientos por la defensa económica de la producción que constituye la base sustentativa de la agricultura de las provincias afiliadas a nuestro consorcio. — **Reinaldo Fuschlocher**, presidente del Consorcio Agrícola del Sur".

Nuevamente va hoy "Martha, la Piadosa"

De acuerdo con el programa de esparcimientos elaborado por la dirección de las Escuelas de Temporada para los alumnos de los Cursos de Verano, esta noche se presentará, en forma enteramente gratuita, en la sala de audiciones del Ministerio de Educación, la obra de Tirso de Molina, "Marta, la Piadosa". Se trata de una gentileza del Teatro de Cámara del Ministerio, que dirige Julio Durán Cerda. La función empezará a las 21.30 horas.

Exhibirán hoy dos films daneses en la U. de Chile

Tage Nissen, corresponsal en viaje de "Politiken", de Copenhague, y de la Radio del Estado de Dinamarca, se encuentra en Santiago. El señor Nissen realiza una jira periodística por América Latina, de la cual ya ha visitado Brasil y Argentina.

Hizo el viaje de Buenos Aires a Santiago por la vía de Bariloche y Puerto Varas, en la región de los lagos, de cuya belleza panorámica se muestra sencillamente admirado.

DOS FILMS CULTURALES

Este periodista viajero trae en sus maletas dos películas documentales de la vida danesa. Una es un film corto sonoro, que muestra la múltiple actividad de la artesanía danesa, y el otro es una cinta de larga duración, en colores, que es visión completa de la vida en Dinamarca, en todos sus principales aspectos. Ambos serán exhibidos esta noche, a las 21.30 horas, en la Casa Central Universitaria, a los alumnos de los Cursos de Verano de la Universidad de Chile y a los miembros de la Colonia danesa residente. La próxima semana serán exhibidos los mismos films, para el público, en la sala de actos del Ministerio de Educación.

Diez años como Director de Educación Secundaria cumple hoy D. Adrián Soto

Diez años cumple hoy don Adrián Soto Vivanco al frente de la Dirección General de Educación Secundaria, realizando una gran labor de carácter educativo social.

Frente a las transformaciones que ha experimentado nuestro país en los últimos años, el Liceo y la Educación Secundaria con el señor Soto a la cabeza, han respondido en magnífica forma asimilándose a los nuevos métodos.

La labor del Director general en los 10 años de labor es grande y fecunda y se basa casi totalmente en la lenta reforma del plan de estudios del Liceo tradicional.

LA NACION — AÑO XXXIII N.o 11,369

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIR`. MEDINA. — Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY. — Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE. — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año: $ 756; seis meses: $ 380; tres meses: $ 195. Valor del ejemplar del día, $ 2.—; atrasado, $ 4.—. Valor del ejemplar días domingos, lunes y festivos, $ 3.—; atrasado los mismos días, $ 6.—

Santiago de Chile, jueves 20 de enero de 1949.

UN BUEN AMIGO DE AMERICA LATINA

La lógica aprobación, por el Senado de los Estados Unidos, a la designación de Dean Acheson como Secretario de Estado del Gobierno del Presidente Truman, viene a confirmar un nombramiento que ha sido motivo de alborozo para las naciones de América Latina.

El antecesor del señor Acheson, cargado de glorias militares y de esfuerzos denodados por la mantención de la paz y la rehabilitación de un mundo destrozado por la guerra, se recoge al justo descanso que sus méritos le deparan y que una penosa enfermedad le exigía. Nunca podrá olvidarse la figura del general George Marshall como la del gran soldado en la lucha militar contra el totalitarismo, y del gran defensor de los intereses del Occidente democrático en los días de la postguerra, tan azarosos como los de la contienda armada.

Es un talentoso y experimentado colaborador el que ha elegido el Presidente Truman para inaugurar su período presidencial que comienza hoy. Sus virtudes personales y una recia calidad de experto en asuntos exteriores dan al nuevo Secretario de Estado las características precisas para llenar con honor y brillo el vacío que deja su antecesor. Sus profundos conocimientos comerciales, adquiridos en la administración pública, su gran conocimiento de los problemas europeos, especialmente en lo que atañe al espinudo que actualmente está planteando al mundo la Unión Soviética, y una viva simpatía por los vecinos latinoamericanos, dan a esta designación, no sólo profundas satisfacciones en la opinión pública estadounidense, sino también en la opinión mundial.

La situación preponderante de los Estados Unidos en el escenario del mundo, otorga a la calidad de un nuevo Secretario de Estado una importancia internacional que no podría ser comparada sino con la propia elección del Presidente Truman. El Jefe del Estado y su Secretario de Estado son los ejes de la política mundial, y hacia ellos se torna la mirada de millones de seres que están pendientes de lo que la gran nación norteamericana puede realizar en beneficio de la recuperación de los países devastados o debilitados por el conflicto, o de lo que esa nación puede significar en la defensa de las libertades amagadas por el agresivo totalitarismo que se levanta y avanza desde Oriente.

El caso de los países americanos, de Río Grande al sur, es, también, de sumo interés frente a lo que hará en el futuro y en relación con ellos, el señor Dean Acheson. El ex Secretario de Estado, general Marshall, dejó cimentado el camino de las buenas relaciones, y, aún más, de la defensa mutua de los pueblos americanos, para el caso de una agresión a cualquiera nación del Continente.

Con estas herramientas, más la buena voluntad de las restantes 20 naciones americanas, el señor Acheson está en excelente pie para trabajar en la mejor armonía y comprensión. Sabemos, porque su vida pública es familiar para la opinión nacional nuestra, cuáles son las excelentes disposiciones que animan, desde hace años, al nuevo Secretario de Estado en cuanto a la necesidad de que esa política del "Buen Vecino", auspiciada y expandida por el Presidente Roosevelt, sea una realidad permanente en la familia americana.

La designación de Dean Acheson por el Presidente Truman, y su victoriosa consagración por el Senado de los Estados Unidos, demuestran la sinceridad con que el Gobierno de Washington desea cumplir esa tarea de la buena vecindad para con los países de América Latina.

RACIONAMIENTO DE ENERGIA ELECTRICA

En consideración a que en la próxima temporada invernal la ciudad deberá soportar un nuevo período de escasez en su abastecimiento de energía eléctrica, el Gobierno ha dictado un decreto —ya publicado en la prensa— que ordena diversas medidas destinadas a suavizar los rigores de ese racionamiento, y que tienen un claro fin de evitar derroches en el gasto de corriente eléctrica.

Esas medidas inciden, particularmente, en impedir que aumenten los consumos domiciliarios y que las nuevas instalaciones —por ejemplo, las inevitables en nuevas poblaciones— se reduzcan a un mínimo compatible con el bienestar de los habitantes.

No cabe duda que el Gobierno ha demostrado una buena dosis de espíritu previsor al adoptar las medidas señaladas por el decreto de anteayer, anticipándose a futuras y desagradables contingencias. Como, por ejemplo, las que en el invierno pasado afectaron gravemente, no sólo a los hogares de las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua, sino que a las industrias de esta zona, la más fabril de la República.

Junto con reconocer este espíritu previsor del Gobierno, no podemos menos de destacar, a la vez, el asombro que produce en la opinión pública la total falta de interés que la Compañía Chilena de Electricidad demuestra por el cumplimiento de sus obligaciones, estampadas en un contrato que es ley de la República. Después de los duros sacrificios impuestos a la población de las tres provincias más densamente pobladas de la República, en el año que pasó, hubiera parecido lógico que los jefes de esa empresa extranjera tomaran todas las medidas del caso para que en el curso del período 1948-1949 sus instalaciones quedaran en un grado tal de modernización que evitaran las molestias, daños y perturbaciones provocados durante 2 años seguidos. A juzgar por el decreto del Gobierno, la Compañía Chilena de Electricidad no ha movido un tornillo, ni dado un solo paso en el sentido de precaver a los habitantes de Santiago, Valparaíso y Aconcagua de las contingencias derivadas de su imprevisión. Aún más, por conversaciones privadas, pero que nos merecen absoluta fe, nos hemos informado de que la Compañía estaría culpando al Gobierno de esta situación, al aseverar que no le ha concedido las divisas necesarias para traer nuevas instalaciones.

Todo esto es absurdo y abusivo. Con profunda paciencia y buen espíritu, los habitantes de esta zona afectada por los racionamientos de energía, han venido soportando la verdadera tragedia que significa la falta de corriente eléctrica. El invierno pasado hubo fábricas paralizadas, hospitales privados de la utilización de sus aparatos médicos, comercios sin luz, hogares privados de calefacción, cocinas, baños, ascensores, etcétera. Fué un retroceso imprevisto hacia la época colonial del candil y la leña.

La opinión pública soportó estoicamente tan dura situación, en la certidumbre de que ya no volvería a repetirse hecho tal, y que la Compañía, obligada por el contrato-ley a suministrar energía eléctrica, sería impelida a cumplir tan irrenunciables obligaciones.

Creemos interpretar fielmente a la opinión pública al solicitar del Gobierno las medidas necesarias para que esta burla nacional, que sigue ensayando la Compañía Chilena de Electricidad en contra de la economía, la salud y el bienestar de más de dos millones de habitantes tenga un justo, rápido y ejemplarizador punto final.

DE HUGO SILVA

CANTEMOS LA GLORIA...

Rima en 9 este año el aniversario de Yungay. Se cumple otra década, la undécima, desde aquel 20 de enero en que unos jinetes chilenos, a 2.500 kilómetros de su tierra, torcieron a sablazos el rumbo de la historia americana. Por ello el cumpleaños de hoy es distinto de otros cualesquiera, y eso sería suficiente para que lo marcáramos de un modo singular. Pero hay algo más, aportado por sucesos ocurridos entre el aniversario anterior y el que ahora celebramos, y que por sí solos se mezclan a nuestros recuerdos de este día. En aquel tiempo, hechos distantes asociados a intrigas per turbadoras desarrolladas en nuestro país, hicieron erguir la nariz fina de Portales, olisqueando empresas imperialistas. Se diría que este 20 de enero nos convida a otear también los vientos que soplan por las pampas y las montañas de nuestra América. Desgraciadamente, ha llegado cuando gran parte de nuestra gente vibra aún bajo las sacudidas emocionales de "El Derby", y en todo el país reina esa especie de cloquera que en épocas electorales les cierra a sus pobladores la visión y la sensibilidad para todo lo que no sea candidaturas, ubicaciones y cifras repartidoras. De no ser así, el paso de esta fecha se señalaría por algo más que por un borneo de pañuelos y una tufarada patriotera de ponche alrededor de la estatua del Roto Chileno.

Puede que de aquí a algún tiempo el curso de los acontecimientos americanos nos llame a reparar en similitudes curiosas que en el 110.o aniversario de Yungay no hemos advertido. Pero, en fin, éste es un día de evocaciones y no de exploración del porvenir; recordemos, pues, lo que en tal día como hoy de 1839 pasó, sin dejar por eso de reconocer con Schlegel que la historia, a veces, no es más que un profeta que mira hacia atrás. Y al que —agregaremos— si alguna vez se le hace caso, generalmente es demasiado tarde.

El significado de Yungay nadie quizá podría definirlo mejor que el propio general Bulnes. Lo hizo él insuperablemente en el parte que redactó a toda prisa en el mismo campo de batalla, en medio de dos mil cadáveres, respirando todavía el olor de la pólvora y la sangre, y —para acudir al lenguaje radial de ahora— con un fondo musical de vítores de los triunfadores y ayes de los heridos.

"...Sólo tengo tiempo para decir a V. S. que la Confederación ha quedado disuelta de hecho en cinco horas de combate reñidísimo y sangriento..."

Eso era. Nada más y nada menos. En aquel instante, ese rudo militar formado en las guerras de la Frontera no podía materialmente haberse reconcentrado para evocar los móviles políticos, tan generosos, profundos y vastos, de la campaña restauradora. Si pudo resumirlos en tres de las quince líneas de un parte que por su concisión y sobriedad lo habría firmado gustoso el mismo Leonidas, fué porque ellos estaban ahincados hasta en la médula de su conciencia, que era a la vez el trasunto de la de sus soldados y del pueblo entero de Chile.

A eso lo habían mandado. Para eso un pueblo todavía convaleciente de las sangrías de la guerra emancipadora y de las turbulencias de veinte años de anarquía, se había impuesto sacrificios sobrehumanos en la creación y apertrechamiento de un ejército destinado a batirse a centenares de leguas del suelo patrio. Para deshacer la Confederación. Para devolverle al Perú la soberanía que le había sido arrebatada por un conquistador cuyas miras imperialistas abarcaban medio continente americano.

La guerra que finalizó en Yungay era la más extraña que hasta entonces se hubiera visto. No estaba dirigida a vengar agravio alguno, ni a repeler una agresión, ni a defender intereses económicos atropellados, ni a efectuar una conquista territorial. Desde la borda de sus navíos, desde los balcones de sus consulados, los representantes de las potencias europeas contemplaban con asombro a aquel ejército de quijotes venido del sur a enderezar el entuerto hecho por el poderoso Protector Santa Cruz a la libertad y al derecho de los pueblos. Campañas guiadas por análoga inspiración las vino a contemplar el mundo sólo un siglo más tarde. Magnificadas materialmente hasta cubrir toda la faz del orbe, pero de un valor moral idéntico. Leyendo en estos días los capítulos que en el tomo XI de su Historia de Chile le dedica don Francisco A. Encina a la campaña restauradora del Perú, hemos encontrado rasgos de sobrecogedora semejanza entre la actitud de Chile y sus soldados y la de las potencias aliadas en la liberación de Europa. Seguramente los jefes norteamericanos o británicos que al entrar a cada ciudad de Francia después de expulsar de ella a los nazis, se apresuraban a restablecer en su puesto al alcalde, no sospechaban que cien años antes un general chileno había hecho exactamente lo mismo al entrar a la capital del Perú, después de tomarla por asalto. El mismo escrupuloso cuidado de no influir siquiera de manera indirecta en la constitución del poder civil. Y una extremada delicadeza para reducir al mínimo compatible con la seguridad del ejército las regulaciones propias de una ocupación militar.

La campaña restauradora y la batalla que le dió remate están cuajadas de episodios de bravura, de heroísmo, de abnegación, que merecerían eterno affichage ante propios y extraños. Pero nada la caracteriza de un modo más certero y enaltecedor que esta frase de Bulnes, que forma parte de una memoria hoy sepultada en los archivos: "El ejército restaurador se ha alejado del Perú sin llevar más botín que el recuerdo de su gloria y sus sacrificios".

H. S.

La figura del día



Harry S. Truman, Presidente de los Estados Unidos, que hoy inicia un nuevo período constitucional de cuatro años.

CARTAS AL DIRECTOR

TRABAJO DE TROGLODITAS

Señor Director:

Tienen estas líneas relación con un vergonzoso incidente que en compañía de un señor extranjero me tocó ver hace pocos días en pleno centro de la ciudad, y del cual la prensa de la capital dió cuenta.

Me refiero a una riña entre lustrabotas que se estacionan en la Plazuela Montt-Varas con frente al edificio de la Dirección General de Correos y Telégrafos, que luego degeneró en un duelo a cuchilladas con el resultado de casi siempre: uno a la Cárcel, y el otro agónico al Hospital. Pero no entraré a referirme nuevamente a la riña en sí misma, que, como lo digo, fué dada a conocer por la prensa. Quiero mencionar un hecho que encierra más gravedad de la que se supone.

Muchas veces me había chocado la benevolencia de las autoridades, en lo que se refiere a conceder permisos a destajo y sin ningún control previo, especialmente a esta clase de individuos que más que lustrabotas son vulgares delincuentes disfrazados, para que se establezcan en cualquier punto de la ciudad, y muy especialmente en la parte céntrica de ella. Que se proteja, que se le den facilidades al hombre honrado y trabajador que desea ganarse la vida en cualquier forma lícita, está muy bien; pero ello no quiere decir que esto se realice sin control de ninguna especie; sin indagaciones previas que establezcan si la persona que solicita ayuda o apoyo es digna de que se le tienda la mano. Los resultados de esta manga ancha de las autoridades tuve ocasión — lo repito — de verlos en compañía de un caballero extranjero que solamente hacía pocos días había arribado al país por vía aérea. Mientras le mostraba el centro de la ciudad nos detuvimos a contemplar al edificio típicamente colonial donde funciona la Dirección de Correos y Telégrafos, y he aquí que, súbitamente, y como en plena selva africana, dos individuos cubiertos con andrajos se trenzan en feroces cuchilladas a dos pasos de nosotros. ¡Y pensar que solamente días antes le había escrito a mi acompañante poniéndole por las nubes al país, donde le hablaba de las bondades de nuestro régimen, del clima estupendo, de la honradez de sus hombres públicos, de la belleza de sus ciudades, la limpieza de sus calles y paseos y — especialmente— la compostura y educación de sus habitantes...!

Ayer pasé nuevamente por el mismo sitio a que me he referido, en la seguridad de que no volvería a ver el espectáculo repugnante de esos lustrabotas vestidos con andrajos, pensando que las autoridades después de lo ocurrido no tolerarían más que aquellos volvieran a estacionarse en el mismo punto, pero ¡cuál no sería mi asombro! cuando contemplé nuevamente la dichosa Plazuela infestada por los pseudos lustradores. Por eso elevo mi más enérgica protesta ante la autoridad que corresponda para que se suprima de una vez por todas este lamentable y repugnante cuadro verdaderamente indigno de una ciudad como la nuestra, y se prevenga en lo futuro espectáculos tan denigrantes y vergonzosos como la riña a que me acabo de referir.

Sin otro particular, agradezco al señor Director el favor solicitado y quedo de él como su más Atto, y S. S., a la par que asiduo lector. —**Wesir**, Carnet N.o 406461. Santiago.

AGRADECE A MEDICO URUGUAYO

Por prescripción médica hube de trasladarme a Montevideo y en el Hospital Italiano de esa ciudad fuí atendido en el Pensionado, por el eminente cirujano Profesor Mauricio E. Roglia.

Este médico, al saber que era chileno, se expresó de mi patria con tan sincero cariño y entusiasmo, alabándola en tal forma, que me emocionó profundamente. No solamente me demostró su dedicación profesional después de la delicada operación a la laringe que me practicó, sino que ordenó la mejor atención, de parte del personal del establecimiento. Esta verdadera demostración de afecto para un ciudadano chileno, de parte de un distinguido profesional uruguayo, que ha demostrado, además, cumplir como un verdadero sacerdocio los deberes de su humanitaria profesión, me hacen expresar, por su intermedio, señor Director, mis afectuosos saludos y agradecimientos al Dr Roglia y al personal del Hospital Italiano, de Montevideo, Uruguay. Atte. servidor.— **Francisco García Giroz**, Nataniel 1991, Santiago.

"COCHINOS" EN LOS MICROS

Señor Director: Soy un admirador del régimen democrático; sin embargo, me voy a permitir rogarle tenga la bondad de insertar en el diario de su digna dirección, estas cuatro líneas, que, a lo mejor, provocan más de un grito de rebeldía en algún espíritu mezquino.

Es indispensable que se insista en que los choferes de micros no deben aceptar en sus vehículos a personas desaseadas, portadoras visiblemente de parásitos, como un caso que pude comprobar en un micro del recorrido Bellavista-San Francisco. Junto a una distinguida señorita, sentó sus reales un individuo que seguramente hacía años no tomaba contacto con el agua; cabello desgreñado y sucio, ropa que jamás conoció la escobilla y que era un verdadero mosaico de la más variada gama de colores y olores. La protesta de la dama afectada, no encontró eco sino entre algunos pasajeros. Otros rasgaron sus vestiduras defendiendo a la democracia, y apoyanado al portador de cuanta inmundicia puede acumularse en un ser humano.

Insisto, señor Director, en que el diario de su digna dirección, como auténtico vocero de las necesidades sociales, debe insistir en este hecho: los choferes que acepten personas visiblemente desaseadas en sus vehículos, deben ser severamente sancionados.

Lo saluda atentamente.— Carnet 576499.

HUMORISMO CONSTRUCTIVO

Se nos ha anunciado y con gran bombo, la aparición de una nueva revista satírico-política que se llamará "La Raspa".

Temo mucho que esto pueda autorizarnos para pensar que tendremos una muestra más de la poca conciencia que demuestran tener algunos chilenos de los propios problemas. Es posible que una nueva revista venga a sumarse a los órganos que desde hace tiempo vienen haciendo una obra muy poco patriótica, faltando el respeto en forma despiadada al Gobierno de la Nación. Muchas veces se ha elevado la voz del patriota contra programas de radio, como aquél llamado "Tontilandia es así", que desprestigian cada vez más a la radioemisora que los transmite.

Deseamos que aquello termine. Un programa humorístico que tenga un fin determinado: divertir finamente, es, al fin y al cabo, una obra cultural; pero no deben sacrificarse a esto ni el respeto que se debe a las personalidades gubernamentales, ni mucho menos a los problemas que teniendo honda repercusión en la nacionalidad entera, no pueden tomarse como motivo de risa.

La cesación de esto no debe emanar del Gobierno ni de la fuerza, sino que de la conciencia de ciudadanos y patriotas. Debe ya despertar en ciertas personas que se dedican al comercio de la insentatez, que es el único nombre menos despectivo que se puede dar a esto, el sentido de la responsabilidad y, sobre todo, del buen gusto.— **H. G. G.**, Brisas del Maipo 061, Cisterna.

UN ACUERDO AMISTOSO

Los Gobiernos de Chile, Gran Bretaña y Argentina acaban de dar una prueba más de armonía y comprensión entre sus pueblos, y a sus deseos de evitar cualquier malentendido en la Antártida, al declarar, de común acuerdo, que en las circunstancias actuales no se prevé la necesidad de enviar buques de guerra al sur de los 60 grados de latitud, durante la temporada antártica de 1948-1949, con excepción, naturalmente, de los movimientos que han sido habituales desde algunos años a esta parte.

Esta declaración tripartita es una demostración inequívoca de la buena amistad que une a Chile con Gran Bretaña y Argentina, pues, mientras se estudia la solución de las pretensiones argentinas y británicas en nuestro territorio antártico, por parte de las Cancillerías respectivas, ninguno de estos países desea perturbar la pacífica convivencia tradicional en que han vivido, ni debilitar los viejos lazos de amistad que unen a las tres naciones desde lejanos tiempos.

Semejante prueba de comprensión y de convencimiento y aprecio mutuo tiene hoy más que nunca, un especial y relevante significado, puesto que, mientras la concordia y la paz entre los pueblos se tornan cada día más vidriosas y amenazantes, Chile, Gran Bretaña y Argentina han dado al mundo, con su actitud ejemplarizadora, una lección de cordura internacional que ojalá fuese imitada por todas las naciones del orbe.

Cabe reconocer que nuestro Gobierno, por su parte, ha sabido mantenerse en esta circunstancia en el límite preciso que le corresponde en cuanto se refiere a los inviolables derechos de Chile. La Declaración no involucra desconocimiento ni mengua de esos derechos, puesto que nuestro país continuará haciendo sus movimientos usuales en aquella apartada zona, como ser la construcción de nuevas bases, el relevo de las respectivas dotaciones, su reaprovisionamiento, y todos aquellos procedimientos de admnistración y exploración terrestre y científica, como lo ha estado realizando en los años 1947 y 1948. La Declaración sólo se limita al compromiso de no hacer demostraciones navales, con el objeto de no provocar desagrados, más allá de los 60 grados de latitud, y, como lo expresa nuestra Cancillería, "guarda perfecta consecuencia con la opinión que Chile siempre ha sustentado, en el sentido de que la discusión y arreglo de los problemas antárticos no debe perturbar las relaciones amistosas entre los países que tienen o pretenden tener derechos sobre determinados puntos de ese Continente".

La Declaración simultánea de Londres, Buenos Aires y Santiago no tiene otro significado que el que se desprende de la Declaración misma, cuyo contenido es claro y no deja lugar a subterfugios. Es, en buenas cuentas, un acuerdo amistoso, por medio del cual se ha querido evitar todo aquello que hubiera podido menoscabar las firmes y afectuosas relaciones que siempre deberán existir entre las tres naciones firmantes.

Cuestión de pelos

Nada más impertinente que las preguntas de los niños. A veces caen como una bomba en la reunión más agradable; otras, confunden y atemorizan a quien es el blanco de ellas. Años atrás, durante meses, estuve bajo el peso de un verdadero complejo por una de estas interrogaciones sin respuesta:

—¿Tú siempre tuvistes la nariz tan larga? ¡Cómo te verías de guagua con esa nariz!...

Nunca había pensado en mi apéndice nasal. Lo llevaba plácidamente encajado entre ceja y ceja, y si alguna vez tuve el temor de que fuese excesivo, me conformaba mirando los retratos de los Borbones. ¡Qué narices! Pero aquella pregunta me tuvo desconcertado durante meses, y huía de las gentes por temor de que reparasen en mis narices.

Ahora veo que todo es cuestión de pelos más, pelos menos.

En efecto, seriamente la United Press informa desde Nueva York que un famoso peluquero de Manhattan, el señor Mark, ha ideado un peinado para los hombres, que, según él, será de éxito indiscutible para aquellos que tienen pocos pelos, o las narices largas, o las orejas grandes, o la cara o la cabeza deformes. El señor Mark acomoda el peinado en forma que estos defectos, con los que hasta hoy había luchado en vano la cirugía estética, desaparezcan como por encanto. Basta con que él le acomode el pelo, suficientemente crecido, y arregle "el parroncito", para que el mal desaparezca como por encanto.

Unas orejas demasiado grandes o una nariz muy abundante pueden liquidar para siempre a un hombre. ¡Cuántos por ello han recibido sobrenombres que nunca más podrán borrar!

Si la creación del peluquero de Manhattan tiene importancia para los simples mortales, la verdad es que ella es trascendental para algunos dirigentes políticos de oposición. Uno les ve en los retratos que publican los diarios y revistas, acompañando los autorreportajes en que se especializan, en vista del poco interés que hay por ellos, y tiene que reconocer la necesidad urgente de darles una retocadita.

Tengo aquí alguno de esos retratos. Pulidítos, con el cuello duro impecable con la raya del pelo tirada con regla, con la mirada un tanto ausente, ¡como que viven en la luna!, todo habla de la ausencia más completa de ideas y otras molestias cerebrales. Sin embargo, sus declaraciones son tremebundas. Hablan del amparo al pueblo, ... flación, de las ... públicas y de la b... Por cierto que de... blemas saben ... de griego; pero es... ta para que lo ... voz de próceres ... ra de ilustres Pa...

Es indudable ... arreglo piloso pue... solución. Para el ... bla de libertades ... de amor al pu... abundante y revue... llera dantoniana; ... que dedica sus d... nes a los problem... micos, un peinado ... parezca profesor ... economía. Y así p... tilo.

Todo es cuestión ... más, pelos menos.

Lo que la natu... ha dado a estos po... oposición y la Un... no ha podido ... pueden obtenerlo ... te con algunos toq... jera y peineta ... Mark.

JOSE FERN...

DESDICHA

Del diario de una mujer: "Sufro del vago. Mi marido está cesante".

Mariano Severo

FALTA CEME... EN CHILL...

En Chillán se obs... gravísima escasez d... to. Las construccion... la actualidad se es... zando, encuentran ... contratiempo en la ... uno de los materiale... de la edificación. Ac... proyectos para levan... vas casas habitac... ven postergados a... situación de incerti...

En cualquiera ciu... República, los incon... señalados equivaldrí... presentación de un ... problema. Para Chil... circunstancias des... son aún más perni... perjudiciales. Aún ... lejos de terminarse ... de reconstrucción, ... todavía es dable ob... consecuencias del m... sísmico que asoló l... cia. La reparación d... ños, que se ha p... durante tantos y la... a causa del subido ... las obras, sufre así ... tos de la influencia ... res que aún posterga... la obra de reconstr...

En el país existe... tantes plantas ela... de cemento. A juzga... exportaciones que se ... para dentro de poc... dentes a más o menos ... ta mil toneladas, ... observador concluiría ... existencia de una ... te sobreproducción, ... se venderá este mat... tal a países extranj... se justifica, pues, que ... en el exterior vaya a ... disponer de cemento ... en el interior, en un... tante provincia com... Ñuble, falte un prod... elaboración nacional.

No hay otra explica... sible que una defectu... tribución del cement... no. Esperamos qu... inconvenientes desap... cuanto antes, gracias ... rrección de estas an... De no ser así, o sea, ... tuarse las exportacion... ciadas y continuar la ... del producto, no cab... cosa que pensar en q... mente se sacrifican ... tereses de chilenos c... de realizar una opera... mercial que favorece ... tringido grupo de los ... tadores de este mater...

Notas del día

UNA SITUACION CONTRADICTORIA

Recordamos que cuando el Pr... te de la República inició esa ... de bien público que se conoce ... nombre de "Campaña contra ... peculación", entre otras medidas muy atinadas, se ... los depósitos de una gran fábrica textil chilena a e... los productos al precio oficial, para que sirvieran ... de puestos reguladores.

Las creas, lienzos, damascos, etc., se vendían ... fortísimo recargo en las pequeñas tiendas. Si los fab... tes ofrecían dichas mercaderías al precio oficial y ... nían un surtido satisfactorio de ellas, era obvio que ... mercio del ramo debería ajustarse a los precios ... El razonamiento era sencillo y bien intencionado. S... neficiosas consecuencias se apreciaron al instante.

Pues bien, hemos ido a comprar crea nacional ... de esos depósitos. Con gran extrañeza nos hemos ... do de que el depósito del renombrado fabricante ... sus propios productos. Y como si fuera poco, está ... do a vender creas importadas. O sea, no expende ... fabrica, sino las que trae del extranjero. La situa... perjudicial y contradictoria.

COMERCIO DE COCA

El comercio de la cocaína ha alcanzado ... ligroso desarrollo. Los esclavos de la ... crecen en número. El vendedor se a... ofrecerla, discretamente, aun en sitios ... no esparcimiento.

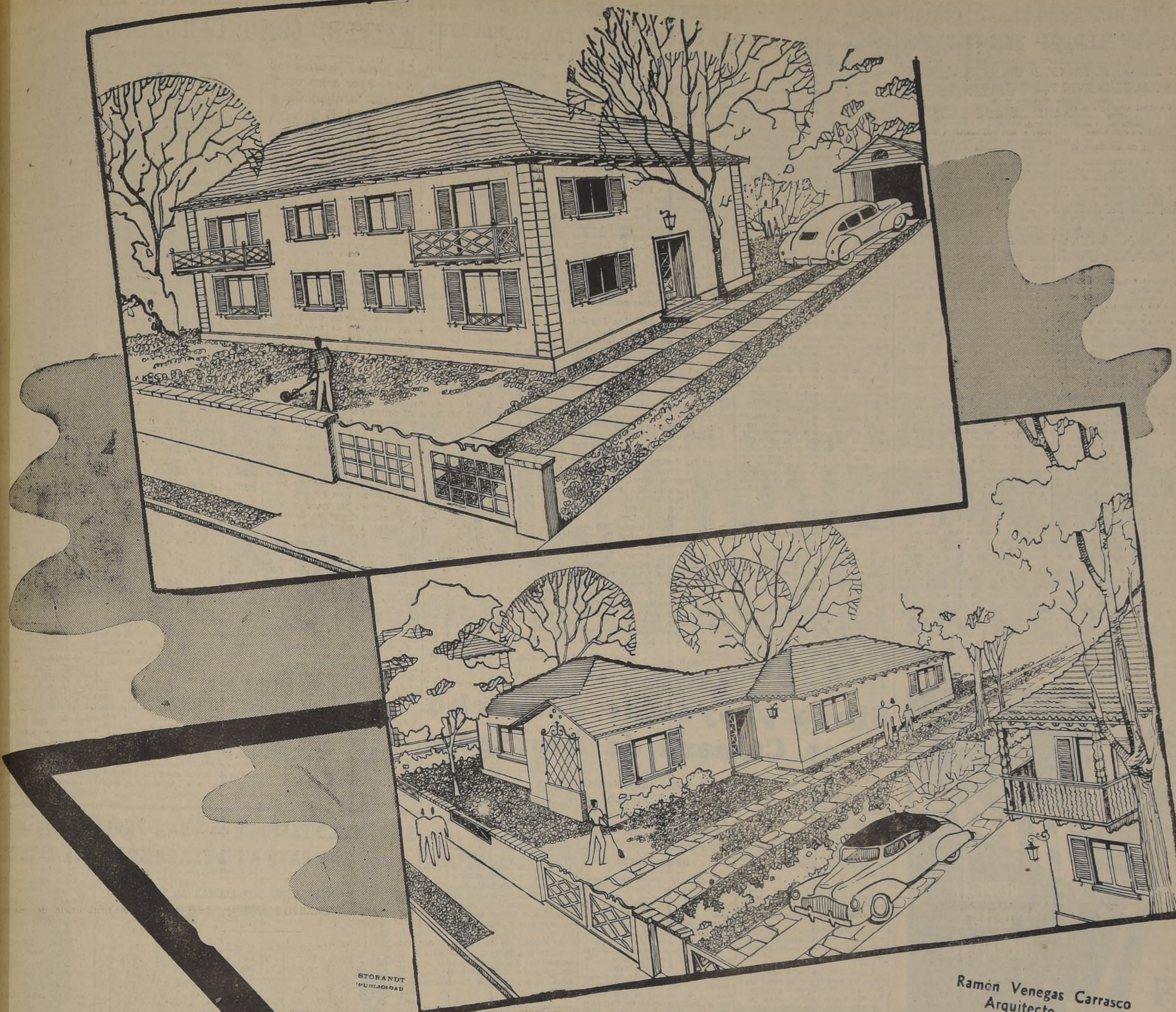
En las informaciones publicadas en la prensa so... te gravísimo problema, se expresa que Investiga... podido comprobar la responsabilidad a cuatro méd... intervienen en tan bajos y censurables negocios, los ... operarían en combinación con diez boticas.

Ya ha sido promulgada la Ley que creó el Coleg... dico. También existe un Colegio Farmacéutico. Hay ... dades que controlan las farmacias. Es de esperar ... corto lapso esos profesionales, así como los que ... las boticas, sean sancionados por esos organismos ... ridades.

DEVOLUCION A PERIODISTAS

Ha transcurrido el plazo que la ... al Departamento de Periodistas ... Caja de Empleados Públicos, para ... ver los descuentos que injustificada... te había hecho a las asignaciones familiares de los ... nentes.

La Dirección de Previsión Social, según entende... algo así como la Contraloría de las Cajas. Aguarda... pronta intervención de esa entidad, en vista del ma... to incumplimiento de una disposición legal por pa... Departamento de Periodistas.— C.



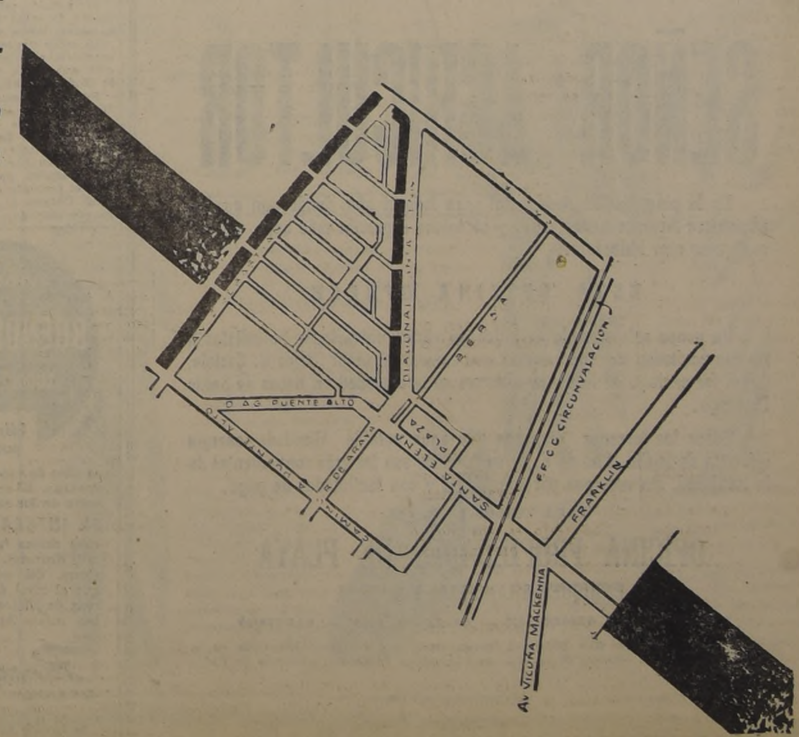
Empleados Imponentes DE CAJAS DE PREVISION

CHALETS CON TERRENO INCLUIDO DESDE $ 270,000.--- HASTA $ 400,000.--
EXENTOS DE CONTRIBUCIONES FISCALES POR 10 AÑOS

Socoviec pone a su disposición un plan de construcciones en terrenos de su propiedad, considerando las capacidades de préstamos hipotecarios que otorgan las Cajas de Previsión. Los terrenos están urbanizados con sus servicios completos de luz, agua, gas, pavimentación y alcantarillado público, en Avenidas de más de 20 metros de ancho.

Sus casas son de construcción sólida, con pilares y cadenas de concreto armado.

Las casas se entregan llave en mano, incluídos los artefactos sanitarios.



SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE VIVIENDAS ECONOMICAS S. A.

SOCOVIEC

Nueva York 53. – 2.o Piso. – Teléfono 86579

Atención de 10 a 12 y de 3 a 6.

EL SENADO DESPACHO GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS SEMIFISCALES

TAMBIEN APROBO EL PROYECTO QUE CREA LA DIRECCION GENERAL DE CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO

El Senado sesionó ayer bajo la presidencia de don Arturo Alessandri Palma y con asistencia de 29 senadores y del Ministro de Hacienda.

CALIFICACION DE URGENCIAS

MEJORAMIENTO ECONOMICO AL PERSONAL CIVIL DEL ESTADO

Se acordó la simple urgencia para el proyecto por el cual se mejora la situación económica del personal civil de la Administración Pública.

Se acordó, también, la simple urgencia para el proyecto que fija la planta y sueldos del personal de la Contraloría General de la República y para el que eleva a la categoría de Mayor Cuantía, el actual Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Quillo[illegible].

GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS SEMIFISCALES

El Senado acordó no insistir en la eliminación del artículo 7 del proyecto que faculta a las instituciones semifiscales para otorgar una gratificación al personal de su dependencia. El referido artículo facultaba a los Consejos de las instituciones semifiscales para transar o celebrar avenimientos con sus empleados, sobre los derechos a que se refiere el inciso cuarto del artículo 20 de la ley 8918, en cualquiera etapa del juicio.

DIRECCION GENERAL DEL CREDITO PRENDARIO Y DE MARTILLO

En el Orden del Día se trató, siendo aprobado totalmente, en la forma propuesta por la Comisión informante y con ligeras modificaciones, el proyecto del Ejecutivo por el cual se refunden en un solo servicio, que se denominará Dirección General del Crédito Prendario y de Martillo, que dependerá del Ministerio de Hacienda, y que comprenderá los siguientes servicios: Dirección General del Crédito Popular y de Casas de Martillo, Caja de Crédito Popular, Inspección de Casas de Préstamos e Inspección de Casas de Martillo y Ferias de Animales y de Productos.

Se puso como base de discusión el informe de la Comisión con las modificaciones que le introduce al proyecto.

Los artículos 1 y 2 fueron aprobados en la forma propuesta por la Comisión.

Estos artículos se refieren a la función de servicios y suprime al Consejo de la Caja de Crédito Popular.

Durante la discusión del artículo 3 que da la calidad de empleados públicos al personal de los servicios que comprenderá la Dirección General de Crédito Prendario y Casas de Martillo y 4 que declara en reorganización dichos servicios y establece la forma en que se calificará al personal, los señores Guzmán, Jirón y Torres formularon observaciones tendientes a establecer una planta, a proposición del Ministro de Hacienda, con la aprobación del Congreso y al restablecimiento del sistema empleado en el resto de la Administración Pública, para la eliminación de empleados que desempeñan funciones no indispensables, o sea: a establecer planta permanente y planta suplementaria. Destacaron, asimismo, el peligro que encierra entregar a una comisión la calificación de funcionarios, máxime si se considera que estamos en un período pre-electoral.

El señor Rivera manifestó que la situación de la Caja de Crédito Popular es tan angustiosa, que ha habido necesidad de proceder en esta forma, ya que si se dejan dos plantas, va a seguir gravitando sobre el presupuesto de este organismo un volumen de gastos que no puede soportar.

El señor Grove pidió que en la calificación se tomaran en cuenta las calificaciones de los últimos tres años.

Se rechazó una indicación del señor Jirón para integrar la comisión calificadora con un representante de los empleados.

Se rechazó, también una indicación del señor Guzmán para fijar por ley la planta del personal de la Caja de Crédito Popular.

Los artículos 3 y 4 fueron aprobados en la forma propuesta por la Comisión. Se aprobó, también, en la misma forma el artículo 5 que establece que el personal que requiera título profesional no será calificado en la forma establecida en los artículos anteriores.

Los artículos 6 y 7 referentes a las indemnizaciones de los empleados que sean eliminados del servicio fueron aprobados en la forma propuesta por la Comisión. Los artículos 8, 9 y 10 fueron aprobados sin modificaciones.

El artículo 11 que suprime la Sección Ahorros de la Caja de Crédito Popular y transfiere dichos depósitos a la Caja Nacional de Ahorros se aprobó con el voto en contra del señor Jirón y la abstención del señor Maza. Los artículos 12 y 13 referentes al traspaso de los depósitos de ahorros a la Caja Nacional de Ahorros y a la cuenta que esta institución tendrá, de la cual podrá disponer hasta de un 15 por ciento, de los referidos depósitos, fueron aprobados sin modificaciones. El artículo 14 que establece que las rentas que se efectúen en privado en las ferias de animales y de productos agrícolas, y que correspondan a la venta de artículos de primera necesidad, después de un corto debate en el que el señor Rivera manifestó que el Senado no tenía facultad para conocer de este artículo, por cuanto establecía una contribución o comisión y, de acuerdo con la Constitución este artículo debe iniciarse en la Cámara de Diputados. Por su parte el señor Alduñate manifestó que no se trataba propiamente de contribuciones y de nuevas comisiones, por cuanto estas actualmente se están cobrando.

Puesto en votación sobre si procedía o nó votar este artículo, se declaró la improcedencia por 13 votos contra 7.

Se aprobó, también, sin modificaciones, el artículo que autoriza al Presidente de la República para pagar a la Dirección del Crédito Prendario, la cantidad de $ 68.000.000 (68 millones de pesos) con cargo a las mayores entradas del actual presupuesto, a fin de dar cumplimiento a esta ley. Se aprobó el proyecto.

SESION ESPECIAL

A indicación del señor Alessandri se acordó celebrar una sesión especial hoy jueves, de 16 a 19 horas, para tratar los proyectos sobre sueldos del personal de la Contraloría General de la República, el que concede recursos a los Ferrocarriles del Estado, y, en caso que esté informado el proyecto sobre sueldos de los empleados civiles de la Administración Pública, tratarlo también en esta sesión.

INCIDENTES

ASIGNACION FAMILIAR PARA CHOFERES PARTICULARES

El señor Cruz Coke se refirió al proyecto pendiente del estudio de la Comisión de Trabajo, por el cual se aumenta la asignación familiar de los choferes particulares y solicitó que en su nombre se oficiara al Ejecutivo pidiéndole la inclusión en la actual convocatoria. El señor Cerda manifestó que la Comisión no había informado aún este proyecto porque el Consejo Nacional de Economía, pese a que tiene el proyecto más de un año, aún no lo ha informado. El señor Cruz Coke manifestó que no es posible retardar por mayor tiempo esta situación y solicitó que fuera informado por la Comisión, prescindiendo del informe referido.

Campaña de Alessandri y Amunátegui

La Mesa Directiva de la Asamblea Liberal de Quinta Normal y el Comité Electoral de las candidaturas a senador de don Arturo Alessandri Palma y a diputado de don Miguel L. Amunátegui J., se reunirán esta noche a las 20.30 horas en la Secretaría Política, ubicada en Mapocho N.o 5184.

Además el próximo domingo habrá, en el mismo local, una reunión extraordinaria de dicha Asamblea, la que se realizará a las 11.30 horas, y a la que se invita a los simpatizantes de dichas candidaturas.

NOMINA DE LOS PARTIDOS QUE PUEDEN PRESENTAR CANDIDATOS

Reunidos los antecedentes del caso, que fueron conocidos por el Tribunal Calificador de Elecciones, la Dirección del Registro Electoral ha dictado con fecha 17 de Enero una importante resolución sobre las solicitaciones de inscripción de partidos políticos y determina cuáles son los partidos con derecho a participar en las elecciones.

Los siguientes partidos solicitaron su inscripción en el Registro Electoral:

1.—Partido Socialista Popular.
2.—Partido Demócrata.
3.—Partido Radical Doctrinario.
4.—Partido Conservador Tradicionalista.
5.—Movimiento Social Cristiano.
6.—Acción Renovadora de Chile.
7.—Partido Laborista.
8.—Partido Democrático del Pueblo.
9.—Partido Socialista Democrático.
10.—Partido Federalista Demócrata.

"Con lo relacionado y teniendo presente la referida atribución conferida al Director del Registro Electoral por la mencionada ley N.o 9,292, de 8 de enero en curso, dicta la siguiente resolución:

a) Inscríbense en la Dirección del Registro Electoral, en el "carácter de accidental", para los efectos de la Ley de Elecciones y del derecho a presentar candidatos a senadores y diputados en la próxima elección ordinaria de Congreso Nacional de marzo de 1949, a los siguientes nuevos partidos políticos cuya inscripción ha sido solicitada:

1.—Partido Socialista Popular.
2.—Partido Demócrata.
3.—Partido Radical Doctrinario.
4.—Partido Conservador Tradicionalista.
5.—Partido Movimiento Social Cristiano.
6.—Partido Acción Renovadora de Chile.

b) Deniégase la inscripción solicitada en cuanto a partidos políticos, por los fundamentos anteriormente expresados, a los siguientes:

1.—Partido Laborista.
2.—Partido Demócrata del Pueblo.
3.—Partido Socialista Democrático.
4.—Partido Federalista Demócrata.

PARTIDOS DE INSCRIPCION PERMANENTE

e) Se declara para los efectos de la Ley de Elecciones y del derecho a presentar candidatos en la próxima elección ordinaria de Congreso Nacional, que los partidos políticos registrados con actual representación parlamentaria, son los siguientes:

1.—Partido Conservador.
2.—Partido Liberal.
3.—Partido Radical.
4.—Partido Democrático.
5.—Partido Radical Democrático.
6.—Partido Socialista de Chile.
7.—Partido Agrario Laborista.
8.—Partido Falange Nacional.
9.—Partido Liberal Progresista.
10.—Partido Socialista Auténtico.

f) La Dirección del Registro Electoral comunicará a los Notarios Conservadores de Bienes Raíces de los distintos departamentos, la nómina de los partidos políticos registrados con actual representación parlamentaria y la de los nuevos partidos políticos cuya inscripción queda reconocida para los efectos de la Ley de Elecciones y de las declaraciones de candidatos a senadores y diputados.

Comuníquese y publíquese esta resolución y elévese en consulta al H. Tribunal Calificador.

(Firmado): RAMON ZAÑARTU E., Director".

ACEPTADA LA RENUNCIA DE DON HOR[ACIO] WALKER, COMO CANDIDATO A SEN[ADOR]

La Junta Ejecutiva proclamó ayer a los candidatos a diputados

DON A. CABRERA, PRIMER LUGAR EN LINARES



Don Aníbal Cabrera Ferrada

En Junta Ejecutiva del Partido Conservador tal como lo anticipamos ayer aceptó la renuncia del Presidente del Partido señor Horacio Walker como candidato a senador con atención a la insistencia del Jefe conservador.

También la Junta hizo algunas proclamaciones de candidatos a diputados entre las que se destaca la del candidato por Linares, don Aníbal Cabrera Ferrada, quien obtuvo la primera mayoría en la reciente lucha interna por lo cual deberá ocupar el primer lugar en la lista conservadora.

CON EL SEÑOR CABRERA

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar en uno de los pasillos de la Cámara con el candidato, señor Aníbal Cabrera, quien se mostraba satisfecho del acuerdo de la Junta, expresándonos que él traducía fielmente el sentimiento de la mayoría de los conservadores de Linares.

Nos agregó el señor Cabrera que se encontraba a las órdenes de su partido, y que esperaba pasadas las asperezas de la lucha interna librar junto con su compañero de Partido, don Luis Ferrada Pérez, los comicios eleccionarios de marzo próximo sin otro propósito que el de asegurar dos diputados para el Partido, en Linares.

LA SESION DE LA JUNTA

La Secretaría de la Directiva Conservadora, nos entregó anoche la siguiente versión:

Presidida por don Eduardo Cruz Coke L., celebró sesión la Junta Ejecutiva del Partido Conservador, con asistencia de los señores Luis Larraín C., José María Cifuentes G., Germán Romínguez E., Luis Gutiérrez A., Pablo Larraín T., Joaquín Prieto C., Hugo Rosende R. y Enrique Wiegand F. Actuó de Secretario el titular, don Carlos Flores Vicuña.

La Comisión designada en la sesión del día anterior para entrevistarse con el señor Walker Larraín a fin de procurar que retirara su renuncia a la candidatura a senador por Santiago, dió cuenta de su cometido, expresando que la decisión del señor Walker era irrevocable.

Incorporado más tarde a la sesión el Presidente, recibió el testimonio de la adhesión de todos los miembros de la Junta quienes expresaron el sentimiento con que veían su propósito de no volver al Senado.

Para proceder a designarle reemplazante, se decidió consultar, conforme a los Estatutos, la opinión de los Directorios Departamentales de la Provincia de Santiago a la mayor brevedad.

Se proclamó candidatos a diputados por la Agrupación de Linares, Loncomilla y Parral, a don Aníbal Cabrera Ferrada y a don Luis Ferrada Pérez, y se agregó a la lista de candidatos a diputados por la agrupación de Rancagua, Caupolicán, Cachapoal y San Vicente formada ya por don Francisco Javier Labbé, y don Samuel Correa Quesney, a los señores Salvador Correa Larraín y Gastón Salinas Escobar.

Liberales de San Miguel sesionan

El próximo viernes tendrá reunión la asamblea liberal de San Miguel, a las 19 horas. Se tomarán importantes acuerdos relacionados con la campaña electoral. La secretaría, ubicada en Gran Avenida 4388, permanecerá abierta diariamente, de 19 a 20 horas.

Centro Democrático Pedro Cárdenas N. se reunirá hoy

El Centro Democrático "Pedro Cárdenas Núñez", ha sido citado a sesión para hoy con el objeto de revisar el trabajo electoral realizado por este organismo en favor de la candidatura de don Pedro Cárdenas Núñez.

La reunión se efectuará en Concón 104, y se nos pide recomendar la asistencia de los democráticos de esa comuna.

Sobre la previsión de los periodis[tas]

Invitado por la [...] Trabajo y Legislac[...] la Cámara de Dipu[...] sidente del Círculo [...] tas de Santiago, don [...] gara, hizo una exp[...] respecto a los punt[...] de la institución [...] yecto relacionado co[...] ciamiento del Depar[...] Periodistas y Fotog[...] de ayuda a las Emp[...] dísticas.

El señor Vergara [...] mo puntos previos [...] tes:

1.o — Las empre[...] rán de enviar a la C[...] PP. y Periodistas, [...] circunstancia, las [...] correspondientes al [...] caso de que los fo[...] dos por el financia[...] puesto en el proye[...] ran para liberarlas [...] en parte de dicha [...] dinero será devuelto [...] partamento de la C[...]

2.o — En cuanto [...] miento del Departa[...] licitó de la Comisió[...] se al jefe señor Co[...] estadísticas y cuadr[...] prueban la grave s[...] afronta la previsión [...] riodistas y se estud[...] lidad el financiamien[...] to que pone a cubie[...] peligro actual y fu[...] partamento de Perio[...] tograbadores.

3.o — Con respec[...] jo Autónomo, hizo [...] sidad de que los im[...] viesen mayor repre[...] que el o los repres[...] las Empresas fuesen [...] mente imponentes de [...] Periodistas y Fotog[...]

4.o — Como pri[...] ral, solicitó de los [...] la Comisión que en [...] dos aquellos benefic[...] cidos para los impo[...] sen fijados en suel[...] no en una suma det[...] pesos.

5.o — Finalmente [...] a cada miembro de [...] una copia del proye[...] visión aprobado en [...] Convención Nacional [...] distas.

Con feriado legal Jefe Administrativ[o] del M. del Interi[or]

El Jefe del Depar[...] ministrativo del M[...] Interior, don Pastor [...] rraín, comenzó ayer [...] de su feriado legal [...] subroga el segundo [...] Werther Marcoleta [...]

Cinco proyectos despachó ayer Cámara de Diputados

Los más importantes son el que aprueba el Convenio de Río de Janeiro y el que prorroga la libre internación del ganado lanar

La Cámara sesionó ayer presidida por los señores Coloma, Atienza y Cifuentes, y con asistencia de 45 diputados y del Ministro de Relaciones Exteriores, don Germán Riesco.

A continuación damos un resumen de la sesión de ayer:

Después de darse cuenta de varios documentos llegados a la Secretaría de la Corporación, se acuerda dar el trámite de simple urgencia a los siguientes proyectos del Ejecutivo: al que financia el Departamento de Periodistas y Fotograbadores de la Caja de EE. PP. y PP., y el que concede derecho a usar automóviles fiscales a los Subsecretarios de los diversos Ministerios.

FACIL DESPACHO

Entrando en la Hora de Fácil Despacho, se entra a considerar el proyecto que autoriza la enajenación a favor de la Sociedad de Astilleros de Las Habas de los inmuebles fiscales que forman el actual Estadio Naval, de la ciudad de Valparaíso.

Usa de la palabra para referirse a esta materia el señor Vargas Puebla, quien después de hacer algunas críticas al proyecto, expresa que le prestará su aprobación.

El señor Wiegand, por su parte, hizo notar que el proyecto tal como lo ha redactado la Comisión respectiva de la Cámara, se refiere sólo a un pedazo de terreno del citado Estadio, el que queda frente al lugar denominado El Membrillar, y agrega que no contempla otra extensión de terreno que debiera ser incluído en el proyecto, y que queda frente a Caleta de San Mateo, y que considera más importante para la industria a que se dedica la Sociedad de Astilleros de Las Habas.

Se refirió, más adelante, al precio de estos terrenos, los que considera deben ser equitativos.

El señor Gardeweg expresó que consideraba aceptable la redacción que había dado al proyecto el Honorable Senado.

Puesto en votación el proyecto, fué aprobado en general en la forma como lo despachó el Senado. Por no haber modificaciones, el proyecto fué despachado también en particular.

En seguida, se pone en discusión el proyecto que autoriza a la Polla Chilena de Beneficencia para efectuar dos sorteos destinados a incrementar los fondos de los Cuerpos de Bomberos del país.

El señor Acharán Arce señala la necesidad que la Cámara de su aprobación al proyecto, y se extiende en algunas consideraciones sobre la materia.

Por haber llegado la hora del término del Fácil Despacho se dejó pendiente el proyecto.

ORDEN DEL DIA

En la Orden del Día se considera el proyecto que prorroga los efectos de la ley que eximió del pago de impuestos por un período de tres años a la internación del ganado lanar.

El señor Pontigo protesta porque el proyecto no viene informado por la Comisión correspondiente, por cuanto no alcanzó a estudiarlo. Expresa que este proyecto sólo interesa a ciertas firmas que funcionan en Magallanes.

El señor González Madariaga considera que es grave la situación que se le crea a Magallanes con la internación del ganado ovino y comenta parte de lo expresado por el señor Pontigo.

El señor Godoy critica el proyecto y habla de que Magallanes está en decadencia.

Puesto en votación, el proyecto es aprobado por unanimidad en general y particular.

Luego la Cámara aprueba, aceptando una indicación del Senado por 28 votos contra 1, el proyecto que excluye de las disposiciones de los artículos 1.o y 2.o de la Ley 8,715, al personal de Correos y Telégrafos de los grados 5.o al 26.o.

El señor Aatienza (Presidente) informa a la Sala de que reglamentariamente debe votarse el proyecto que aprueba el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, suscrito en Río de Janeiro. Señala que por haber llegado la hora queda ceraddo el debate.

El Canciller, señor Riesco, pide hacer uso de la palabra para dar algunos informes sobre la materia. Solicitado el asentimiento unánime de la Corporación para cederle la palabra al señor Ministro, se oponen los diputados comunistas.

Puesto en votación el proyecto fué aprobado por 27 votos contra 10.

Senado celebra esta tarde una sesión especial

El Senado celebrará esta tarde una sesión especial de 16 a 19 horas, a fin de ocuparse de los siguientes proyectos:

1.o— Del proyecto que aprueba la planta y sueldos del personal de la Contraloría General de la República.

2.o—Del proyecto que modifica la Ley Orgánica de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

3.o— Del proyecto que mejora las rentas del personal de la Administración Pública. (Siempre que haya sido informado por las Comisiones respectivas).

Pendiente en la Comisión proyecto sobre profesorado

La Comisión de Educación de la Cámara se reunió nuevamente ayer y continuó estudiando el proyecto que mejora la situación económica del profesorado.

Se terminó el estudio del articulado quedando pendiente para una nueva reunión que celebrará la Comisión, a las 15 horas de hoy, los artículos transitorios del proyecto.

Se espera que la Comisión dé término esta tarde a su estudio. El proyecto irá de inmediato a la Comisión de Hacienda y la Cámara lo conocerá en la semana próxima.

DON JORGE MELENDEZ ESCOBAR PROCLAMADO HOY CANDIDATO A DIPUTADO EN LA 10.a COMUNA

REINA GRAN ENTUSIASMO POR LLEVAR AL PARLAMENTO A ESTE DISTINGUIDO SERVIDOR DE LA COLECTIVIDAD

Diversas instituciones sociales, gremiales, culturales y mutualistas de la capital y apreciables sectores de hombres independientes, patrocinan la candidatura de don Jorge Meléndez Escobar, para optar a una diputación por el Primer Distrito de la capital de la República.

Esta noche, a las 22 horas se efectuará en la espaciosa Secretaría de la Décima Comuna, ubicada en San Ignacio equina de Pedro Lagos, la proclamación de este ilustre ciudadano que ha ofrecido a la colectividad su trabajo y el esfuerzo de toda una vida. Los elementos populares del Matadero, del Famae, de Cuatro Naciones, Unión Pedro Lagos, Juventud Lord Cochrane, Vieja Guardia de Panaderos. Los entusiastas y numerosos clubes deportivos, se darán cita esta noche en el local indicado para rendir un grandioso homenaje al futuro parlamentario, que en las últimas elecciones a regidores obtuvo 3.400 votos. Tenemos encargo de invitar a la proclamación de hoy a todos sus amigos y electores de las otras comunas.



DON JORGE ME[LENDEZ]

En el Hotel Crillon.–



Asistentes al té ofrecido ayer en el Hotel Crillon por la señora Victoria Sánchez de Guevara, Agregada Civil de la Embajada Argentina, en honor de la señora María Julia Gómez de Colombo, esposa del Agregado Militar de la Embajada Argentina, coronel Eneas Colombo, con motivo del próximo regreso a su patria. En el grabado podemos ver a la señora Marta Suárez B. de López Muñiz, señora Julia de Colombo, señora de Menezes Da Silva, señora María Anthero de Mattos, señora Marta Ballestrín de Jenssen, señora Elena Durietz de Ballestrín, señora Esther del Castillo de García Fernández, señora María Luisa Rutke de Dardalla, señorita Yolanda Ross Bravo, señora Sara María de Rizzo Baratta, señora María Elodia Vierci Casal de Portela, señora Coca de Salcedo, y señora De Lestrade.

ENFERMOS.— Restablecida, después de la operación quirúrgica a que fué sometida en la Clínica Alemana por el doctor don Ruperto Vargas Molinares, la señora Rosenda Bravo.

—Mejor, después de guardar cama por varios meses, la señorita Amelia Amunátegui Bravo.

—Mejor, en la Clínica Santa María, la señora Teresa Urrejola de Dávila.

IN MEMORIAM.— Elena Ariztía de Guillier.

Nenita:

Plegarias, recuerdos, lágrimas, (flores,
siempre cubrirán tu tumba (amada,
sollozos en nuestros corazo- (nes,
nostalgia en nuestra vida (desolada.

Hoy se oficiará una misa en San Ignacio, a las 7.45 horas, por el descanso de tu alma.

María y Mercedes Castro San Cristóbal.



Comandante de Grupo Tomás Gatica, señora de Duque Guimaraes, señor Ronald de Carvalho, señora de Menezes Da Silva, señorita María Lucía Malán de Mattos, señora Da Silva Neves, señor Manuel María F. de Alcázar, teniente coronel Carlos Angarita, señora de López Muñiz, señora de Celedón, señora de Colombo, señora de Carvalho, general Ochoa Ríos, coronel Anthero de Mattos Filho y coronel López Larraín, durante la comida ofrecida por el Adicto Militar del Brasil, teniente coronel señor Anthero de Mattos Filho y señora, en honor del Adicto Aéreo del Brasil, coronel Reynaldo Carvalho; del Adicto Militar de Argentina, coronel Eneas Colombo, y del Adicto Aeronáutico del Brasil, mayor Geraldo Menezes da Silva.—Asistieron, además, las siguientes personas: Excelentísimo señor Julio López Muñiz, Embajador de Argentina; Ministro Bonnemalson y señora, Ministro Rangel do Monte, general Celedón y señora, general Darío Mujica y señora, señora de Ochoa, coronel Eneas Colombo, Reynaldo Carvalho y señora, señora de López Larraín, senador Lima Campos y señora, coronel Jay Tomas y señora, comandante de grupo Xavier Undurraga y señora, comandante de grupo Ernesto Romero y señora, vicecomodoro Ernesto Salcedo y señora, capitán de fragata Lestrade y señora, señora de Angarita, comandante de grupo Tomás Gatica y señora, mayor Edito Ramírez, señora Victoria Sánchez de Guevara, señora Emma Da Silva Neves, capitán de corbeta Duque Gũimaraes, teniente coronel Carlos Alberto Sampaio y señora, señor Ronald de Carvalho y señora, señora de Alcázar, mayor Geraldo Menezes y señora, y señorita María Malán de Mattos.

EN CONCON.— Se encuentran en Concón las siguientes familias:
De Mussy Cousiño, Lira Calvo, Prado Calvo, Manhood Soto, Díaz Quiroga, Infante Novoa, Risopatrón Renard, De la Sota Novoa, Besa Valenzuela, Caballero Valenzuela, Ruiz Tagle Humeres, Campos Neuhaus, Salinas Lyon, Garretón Risopartón, De Heckeren Lyon.

Ayuda para mantener soberanía nacional pide Indonesia a 18 naciones asiáticas

ESTA PETICION SERA PRESENTADA A LA NU.

NUEVA DELHI 19 (U. P.)— La República de Indonesia solicitó de 18 naciones asiáticas que apoyen su pedido de independencia completa a partir del 1.o de septiembre próximo, con armas, municiones, dinero y sanciones económicas.

El pedido está contenido en una extensa nota entregada por los miembros de la Conferencia Asiática que se inicia aquí mañana.

La nota fija la fecha en que el Consejo de Seguridad de la NU debe obligar a Holanda a evacuar Indonesia, pero indica que las naciones asiáticas deben tomar medidas por su cuenta si el Consejo de Seguridad no actúa.

La misma nota urge a las naciones asiáticas para abrogar inmediatamente todas las autorizaciones concedidas a empresas de aeronavegación holandesas para aterrizar en sus territorios y que se revisen todos los barcos holandeses para establecer si transportan contrabando de carácter militar o semimilitar.

Además, los indonesios recomiendan que la Conferencia Asiática solicite del Consejo de Seguridad una orden a los holandeses contenida en los tres puntos siguientes:

1.o—Que para el primero de marzo de este año los holandeses retiren sus tropas a las posiciones ocupadas el 18 de diciembre pasado;

2.o— Formación del Gobierno indonesio provisional para el 1.o de junio y la concesión de la soberanía completa a la República para el 1.o de septiembre, y

3.o— Retiro de todas las fuerzas holandesas de Indonesia para el 1.o de septiembre.



SOKARMO, Presidente de la República Indonesia.

Cesar hostilidades e iniciar conferencia de paz, pide el Gobierno chino a los comunistas

Paz separada harían rojos en Peiping

Amenazan de muerte a parientes del Premier que mataron en Egipto

EL CAIRO, 19.— (U. P.) — El semanario "Akhersaa" dice que la viuda del Primer Ministro Nokrashy, que fué asesinado el 28 de diciembre, ha recibido una carta anónima en que se le amenaza de muerte a ella y a sus dos hijos, si el asesino de su esposo es ejecutado.

Se culpa del crimen al estudiante de veterinaria Abdel Maguid Ahmed Hassan.

Fué desposeído de mando militar el hermano de Madame Chiang Kai - shek

NANKING, 19.— (U. P.) — T. V. Soong, hermano de madame Chiang Kai-Shek, fué desposeído hoy de todos sus cargos militares, con motivo de la reorganización en los mandos militares en toda China, al sur del río Yangtze.

El Ministerio de Defensa Nacional anunció que el general Yu Han-Mou, comandante en jefe del Ejército nacionalista chino, ha sido nombrado en reemplazo de Soong, para el puesto de director de los cuarteles de pacificación de Cantón. Soong retiene su puesto de Gobernador de la provincia de Kwangtung.

Los observadores creen que estos cambios tienen un doble propósito, esto es, preparar el terreno para la dimisión de Chiang Kai-Shek y facilitar la paz, y continuar la guerra contra los comunistas, en caso que los esfuerzos de paz de los nacionalistas resulten infructuosos. Todos los nuevos comandantes son los fieles adeptos de Chiang Kai-Shek.

También los observadores creen importante el hecho que los nombramientos fueron hechos por el Ministerio de Defensa Nacional. Anteriormente todos los cambios eran hechos por Chiang.

Accedieron a suspender actividad militar en la zona junto a la ciudad

PEIPING, 19.— (UP).— Los comunistas que rodean Peiping accedieron suspender las actividades militares por un período de diez días en las zonas alrededor de esta antigua capital imperial de China.

Esta noticia la dió un miembro de la comisión de paz en Peiping de regreso de la conversación sostenida con los dirigentes comunistas.

No obstante, dijo que la misión no había hablado directamente con el jefe de las fuerzas comunistas de la zona de Peiping, general Yeh Chien-yi, pero que había recibido seguridades de las autoridades competentes rojas de que habría una tregua de diez días.

Agregó que se espera que los comunistas discutan con el defensor de Peiping, general Fu Tso-yi, la cuestión de la paz regional a despecho de la actitud que pueda asumir el Gobierno central de Nanking. Dijo que los rojos negaron que hayan bombardeado Peiping, y se negaron a discutir esta cuestión. Sin embargo, esta tarde seguían cayendo proyectiles y bombas casi en el centro mismo de la ciudad.

Dice el Yuan Ejecutivo que interpreta a deseos generales del pueblo, y solicita comunistas designar los negociadores

NANKING, 19.— (U. P.)— (Por Chang Kuo-Sin). ... nacionalista pidió a los comunistas la inmediata ces... hostilidades y una conferencia de paz. El Gobierno tomó esa decisión en su reunión habitual, bajo la ... del Primer Ministro, Sun Fo.

Después de esa reunión, el gabinete dió a la publicidad el siguiente comunicado:

"El Yuan Ejecutivo, en su reunión regular de esta mañana, resolvió formular esta declaración: "el Gobierno en atención del deseo general del pueblo de una pronta concertación de la paz hace saber su deseo que las fuerzas del Gobierno y los comunistas cesen el fuego incondicional e inmediatamente y que ambas partes nombren sus delegados para iniciar las negociaciones de paz".

RESPUESTA NACIONALISTA

Tal declaración constituye la respuesta del Gobierno nacionalista a las ocho condiciones de paz formuladas hace días por el dirigente comunista Mao Tze-tung, por intermedio de la radioemisora comunista. Entre esas condiciones de los comunistas, están el castigo de los "criminales de guerra", entre los cua les presumiblemente está incluído el Generalísimo Chiang Kai-shek, abolición de la actual forma de Gobierno y Constitución de China y la confiscación del "capital burocrático". Esas condiciones equivalen a la entrega incondicional de China a los comunistas.

El Gobierno nacionalista también informó a todas las Embajadas y Legaciones extranjeras en Nanking que ha decidido trasladarse a Cantón, y les pidió que hagan lo mismo en vista del creciente peligro comunista para la capital.

TRASLADO DE LA CAPITAL

Se sabe que la Embajada de Estados Unidos preguntó a Washington si se debe trasladar en su totalidad a Cantón, o si las diferentes secciones de las mismas deben seguir a las secciones similares del Gobierno nacionalista a Chungking, Formosa y Cantón. Ya se encuentran en Cantón el Banco Central de China, el Yuan Ejecutivo, el Ministerio de Defensa y la Agencia noticiosa Central News.

Se sabe asimismo que Chiang Kai-shek permanecerá en Nanking hasta el último momento posible. Sin embargo, la situación en Cantón no es muy tranquila, pues los guerrilleros chinos han comenzado las hostilidades contra las mermadas fuerzas nacionalistas.

En cuanto a la suerte de Chiang Kai-shek, se cree que renunciará como Presidente de la República y que para salvar las apariencias se le dará algún cargo como enviado especial ante el Gobierno de Estados Unidos. Chiang Kai-shek, que se ha negado a negociar con los comunistas, ya ha enviado su automóvil y varios efectos personales a Formosa.

Mañana ocurrirán novedades relacionadas con el pedido del gabinete de cesar las hostilidades, cuando se reúna el Comité Político Central, que es el más alto organismo del Kuomintang y tiene facultades para dirigir las decisiones del gabinete. Parte de los miembros de ese comité desean que se trace un plan para negociar con ... tas, mientras otros ... inicien las nego... tardanza para ir ... plan conforme el ... las gestiones. La ... pequeña del comité ... las negociaciones de ... proseguir la lucha.

Por otra parte, ... miembros del Yuan ... protestó oficialmente ... traslado del Gobierno ... el Yuan Legislativo ... manecer en Nanking ... el primero de febrero ... batir la paz.

RESISTENCIA AL ...

El Gobierno tropie... con la resistencia ... empleados públicos ... ron al Gobierno ... "paga por la evacu... 20.000 yuan oro par... viajes. El Gobierno ... ofrecido tres meses ... 3.000 yuan para gas... Una delegación de ... dos se entrevistó con ... dades a las cuales ... de las gestiones de ... bargo, muchos de los ... del Ministerio de E... vadieron el edificio ... destrozos en el mobi...

Pero a pesar del ... comunistas para ... el Gobierno no desc... sibilidad de que con... cha en el caso que ... ciaciones resulten ...

Noticias de Shang... que allí ya se sienten ... tos del traslado del G... cionalista a otras ... sur de China. Por ... yuan oro ha bajado ... con el dólar y los ... para defender esa ci... cen con desgano. S... Shanghai quede al... comunistas no resuelv... tarla. Barcos de gu... americanos están li... evacuar la colectivid... unidense, la cual alc... 2.000 personas.

Reconocimiento del Gobierno venezolano por EE. UU. no debe hacerse aún, dice el "Post"

WASHINGTON, 19.— (U. P.)— El "Post" dice en un editorial, que el reconocimiento por Estados Unidos de la Junta Militar de Venezuela, podría ser práctica; pero añade que hacerlo ahora sería inconsistente.

El editorial dice: "Desde el punto de vista legal, hay algo que decir respecto del reconocimiento del Gobierno militar de Venezuela, que se dice la Administración está estudiando. Como lo dieron a entender los Ministros de Relaciones Exteriores americanos en la Declaración de Bogotá, el no reconocimiento mismo no es una política. La continuidad de las relaciones diplomáticas es deseable para proteger nuestros propios intereses, además de mantener el constante flujo de información.

"El hecho de que algunas naciones latinoamericanas ya han reconocido al nuevo régimen venezolano, probablemente frustre cualquier política colectiva respecto de la Junta de ese país. Sin embargo, hay un elemento de inconsistencia en el reconocimiento en los actuales momentos, ya que el propio Departamento de Estado ha iniciado conversaciones con los demás Gobiernos sobre los medios para establecer una cuarentena para el militarismo latinoamericano".

Luego agrega: "Varios de los Gobiernos americanos se han pronunciado en favor de la retención del reconocimiento de Venezuela. Por ejemplo, la respuesta de Bolivia exhorta a que el reconocimiento no sea concedido hasta que haya la seguridad de que se efectuarán elecciones libres. Si nosotros nos apresuramos a reconocer la Junta Militar de Venezuela, esos Gobiernos creerían que los hemos abandonado".

El problema de las Colonias Europeas en América, será tratado en La Habana

WASHINGTON, 19.— (U. P.)— En vista de los acontecimientos registrados hoy en esta capital, parece probable que se convoque en La Habana, para el 15 de marzo o después de esa fecha, el primer período de sesiones de la Comisión Interamericana, para estudiar el futuro político de las colonias europeas en el Continente americano.

Se notificó al Consejo de la Organización de Estados Americanos, que Cuba está dispuesta que la comisión convoque a sesión allí para esa fecha u otra posterior.

El presidente del Consejo, señor Enrique V. Corominas, comunicó a ese organismo que se le había sugerido extraoficialmente esa fecha. Dijo que cuando se reciba la notificación oficial del Gobierno cubano, someterá la misma a la aprobación del Consejo.

El representante cubano ante el Consejo, Embajador Gonzalo Gruell, quien acaba de regresar de La Habana, dijo al Consejo que su Gobierno había recibido las indicaciones de otros Gobiernos americanos que posiblemente sería acordado demorar la convocación de la comisión. Dijo que aquellos que opinan de esa forma consideran que se debe conceder más tiempo a los otros Gobiernos para nombrar sus representantes ante la comisión, que por ahora sólo consiste de catorce miembros de 21 Repúblicas.

Gruell indicó, sin embargo, que su Gobierno no se opondría a que la comisión se reúna el 15 de marzo en La Habana.

Periodista de la UP. arrestado en Lima por redactar entrevista

LIMA, 19.— (U. P.) — Luis Vidal Sologuren, miembro del personal de la oficina de la United Press en esta ciudad, fué puesto en libertad anoche después de estar detenido 20 horas por la Oficina Peruana de Investigaciones, acusado de haber redactado como entrevista exclusiva lo que un Ministro de Gobierno dijo posteriormente había sido "una simple conversación".

El Gerente de la United Press, Milton Carr, estuvo detenido brevemente en la noche del lunes, pero fué puesto en libertad cuando Vidal fué apresado.

La acusación contra Vidal surgió de un despacho fechado el 14 de enero, en el que informaba que el Ministro del Interior Augusto Villacorta, le había manifestado que se daría salvoconducto al jefe del Partido Aprista, que ha sido declarado ilegal, Víctor Raúl Haya de la Torre, pero que el Gobierno del Perú esperaba que los Gobiernos que lo acogieran accederían a su extradición cuando ésta sea solicitada posteriormente.

Haya de la Torre está actualmente refugiado en la Embajada colombiana.

Chocó barco rompehielos de EE. UU. con un petrolero y perecieron 22 tripulantes

NUEVA YORK, 19.— (U. P.) — El rompehielos "Eastwind" del Servicio de Guardacostas de Estados Unidos, que quedó envuelto en llamas después de chocar con un buque petrolero poco antes del amanecer, fué abandonado en el Atlántico con un saldo trágico de diez muertos, 19 heridos y por lo menos 12 desaparecidos entre los miembros de la tripulación.

Los buques que se dirigieron al lugar del accidente, unos 160 kilómetros al sudeste de Nueva York frente al cabo de Mayo, Nueva Jersey, recogieron 92 sobrevivientes del "Eastwind" que llevaba una tripulación entre 110 y 120 hombres.

Entre estos buques figuran el carguero "Suzzane", que se dirigía de Puerto Rico a Nueva York y el carguero colombiano "República", de la Gran Flota Colombiana, que había salido el martes desde Nueva York, rumbo a los puertos de Cartagena, Barranquilla y Maracaibo.

No se ha informado que haya víctimas entre la tripulación del petrolero llamado "Gulfstream", cuya proa quedó destruída al embestir al "Eastwind" por la mitad de su costado, en medio de la densa neblina.

Diecisiete sobrevivientes fueron recogidos por el "Suzanne", que continuó viaje a Nueva York, donde debe llegar esta tarde a las 3.30. Dos de ellos sufren quemaduras graves, y los restantes quemaduras leves.

A bordo del Suzzane les atendió el médico Luis Ortega, que viajaba en el carguero con destino a Nueva York.

Aunque a la tripulación del "Eastwind" se le ordenó desde temprano abandonar la nave, el guardacosta anunció poco después de las 11 de la mañana, que aún estaban a bordo varios tripulantes, tratando de dominar el incendio, y que en esta operación eran asisitido por el carguero "República", de Colombia.

Otros 75 tripulantes del "Eastwind" fueron recogidos por el carguero "Junior", de la United Fruit Company. Dos de ellos sufren quemaduras de gravedad.

Los sobrevivientes informan que estaban durmiendo cuando se produjo la colisión, y que no se dieron cuenta de lo que pasaba, hasta que se pudieron abrir paso hacia la cubierta, a través del denso humo.

El Servicio de Guardacostas ha enviado aviones sobre el lugar del accidente en busca de más sobrevivientes. Tiene pocos disposibles en este momento, debido a que un gran número de los aviones en servicio fué enviado a la zona del Caribe a cooperar en la búsqueda del avión de pasajeros británico, perdido ayer con 20 personas a bordo.

Fusilaron en Grecia a millonario que evadió su Servicio Militar

ATENAS 19.— (U.P.) — Ha sido fusilado el hombre que al librarse del servicio militar, dió motivo a la radio de los guerrilleros comunistas para decir que en Grecia hay "una ley para los ricos y otra para los pobres".

Se trata de Michel Chryssicopoulos, de 30 años, veterano de la guerra de Albania. Se acusó a su familia, que es la más acaudalada de Grecia, de hacer que un enfermo de tuberculosis se presentara en lugar de Michel para su examen médico militar.

754 millones de obras marxistas ha editado Rusia en 101 idiomas

MOSCU, 19.— (U. P.)— En conexión con el 25.o aniversario de la muerte de Lenin, se ha anunciado que durante los 31 años que han transcurrido desde la Revolución, la Unión de los Soviets ha publicado 754 millones de ejemplares de los clásicos marxistas en 101 idiomas.

Tan sólo las obras de Lenin han alcanzado 174.000.000 de ejemplares, de los cuales su "Imperialismo, la más alta etapa del capitalismo", apareció en 128 ediciones en 34 idiomas, con un total de 4.088.000 ejemplares.

La obra de Stalin, que le sigue en popularidad, "Problemas del Leninismo" alcanzó la cifra de 16.719.000 ejemplares, en 51 idiomas, y de su obra "Pequeño curso de la historia del Partido Comunista" se han vendido 34.409.000 ejemplares desde el año 1938.

Guerrilleros griegos lanzan ataques contra Florina, en Macedonia

ATENAS, 19.— (U. P.)— Los guerrilleros realizaron un ligero ataque contra la ciudad de Florina, en Macedonia, a unos 15 kilómetros de la frontera yugoeslava. Los atacantes avanzaron en dos grupos de unos 300 hombres cada uno, y durante la confusión resultante se infiltraron en la ciudad saboteadores que pusieron fuego a varios edificios.

Se cree que esto puede ser el preludio de un ataque en gran escala, pues se informa que los guerrilleros se han estado concentrando en los cerros cercanos.

VIDA SOCIAL

COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION.-



...entes a la comida ofrecida el martes pasado en el Club de la Unión por don Armando ...da Farías, a un grupo de sus relaciones. En el grabado aparecen los señores Armando ...da Farías, Alejandro Velasco Bravo, Carlos Puyó León, Carlos Quesney Besa, Diego ...olina Letelier, Emilio Puyó León, Enrique Vargas Bascuñán, Félix Echeverría Undurra...a, Gonzalo Herrera Lira, Hernán Vial Vergara, José Piñera Carvallo, José Toral Maya...o, Jorge Aldunate Eguiguren, John Arthur Aránguiz, Juan Orrego Soto, Adolfo Ossa ...oglar, Zóximo Santa Cruz, Jorge Sutil Prieto, Andrés Salas Edwards, Víctor Ramírez de Arellano y César León Puyó.

Viajeros y veraneantes.-

— A Río Blanco, los señores Arturo Moreno Rodríguez y Mario Calderón Ruiz de Gamboa.

—A Curicó, don David Frías Mire, señora y familia.

—De San Vicente, la señora Luz Castro de Maturana.

—En Talca, la señorita Inés Silva Soffia.

—En San Javier, el señor Alfonso Reyes Concha.

—En Viña del Mar, la señora Julia Concha de Reyes y su hija María Cristina.

—De Viña del Mar, la señora Carmela Fuenzalida de Bascuñán y señorita Adriana Bascuñán Fuenzalida.

—En Colbún, don Daniel Valdés Fuenzalida y señora Olga Ortúzar de Valdés e hijos.

—En el mismo punto, don Ignacio Ureta Errázuriz, Clara Valdés de Ureta y familia.

—En El Arrayán, don Fernando Munita Eyzaguirre, señora y familia.

—En Las Cruces, el señor Mario Errázuriz, Isabel Barros de Errázuriz y familia.

—A Viña del Mar, la señora Blanca Gana de Gana.

—A la Laguna de San Rafael se han dirigido las siguientes personas:

Doctor Luis Oyarzún Suárez, señora María López de Oyarzún; señoritas Carmen Oyarzún López, Elvira Silva Fleischmann, Alicia Silva Fleischmann, Raquel Green Bozo; y los señores Luis Oyarzún López y Carlos Forster Berguecio.

—En su fundo El Sauce, don Emilio Donoso Gana, señora Aída Donoso de Donoso y familia.

—Al fundo La Ermita, don Ramiro Cruz Concha y señora Marta Donoso de Cruz.

—A Rosario, la señora Marta Forster de Bravo e hijos.

—A Puerto Montt, la señora Guillermina Téllez de Chávez.

NACIMIENTO.— Ha nacido un hijo del señor Francisco Couchot González y de la señora Blanca Foxson de Couchot.

—En la Clínica Santa María ha nacido un hijo del señor John Seal Terrazas y de la señora Alicia Comte de Seal.

MATINEE INFANTIL.— En la tarde de ayer ofreció una matinée infantil, con motivo de su cumpleaños, el niñito Hernán Leiva Narváez, y a la cual asistieron los siguientes niños: Rosita Leppez Guzmán, Soledad Pérez Cuesta, Juliana Rozbaczylo Narváez, Carmen Lynam Narváez, Edith Palacios Tejerina, Rebeca Leiva Narváez, Oscar Ortega Salazar, Sebastián Muecke Narváez, Hugo Salinas Lynam, Nicolás Fernando Rosbaczylo y Aída Leppez F.

DEL EXTRANJERO.— Procedente de Buenos Aires, han llegado a Santiago la señora Pura Pérez-Blanco de Guasta, y el señor Eugenio Guasta Pérez-Blanco.

—Del mismo punto, la señorita Lila Briancesco.

Se retiran 17 millones de obreros de la Federación Sindical Mundial

Delegados occidentales abandonaron la entidad dando a entender que formarán nuevo organismo independiente de la dominación de comunistas

PARIS, 19.— (U. P.)— (Por Haynes Thompson).— Los delegados occidentales se separaron hoy de la Federación Mundial de Gremios Obreros, y se llevaron consigo a los 17 millones de obreros que representan, y dejaron a la organización en manos de los comunistas, que la dominan.

El rompimiento entre el Este y oeste en la organización obrera más grande del mundo parece definitivo y final. Los delegados británicos y norteamericanos dijeron que no regresarían a su seno y dieron a entender que formarían una agrupación mundial independiente. Los dirigentes comunistas continuarán las actividades con una sesión fragmentaria del Comité Ejecutivo de la FMGO.

James E. Carey, Secretario-Tesorero del Congreso de las Organizaciones Industriales de Estados Unidos, Arthur Deakin, presidente de la FMGO y del Congreso de Uniones Gremiales británico y Edward Kupers, de Holanda, abandonaron la reunión a los 27 minutos exactos de iniciarse la sesión secreta del Comité en los últimos tres días. Kupers, representa a los sindicatos escandinavos, belgas y luxemburgueses, así como los de su país.

La FMGO fué creada en 1945 después de la caída de Alemania nazi y su nacimiento se aclamó como el paso más avanzado en la historia de la cooperación internacional obrera. Ahora, sin embargo, los delegados occidentales afirman que la FMGO no representa los intereses obreros. Dicen que se ha convertido sólo en un portavoz más del Cominform y el Politburó.

En lo que respecta al Congreso de Organizaciones Industriales (COI)", dijo Carey a los periodistas, la FMGO ha dejado de existir. Lo único que ahora queda es el mal olor".

El abandono se produjo después que todos los delegados comunistas se negaron a que se pusiera en votación la moción británica para suspender las actividades de la FMGO durante un año. Sin embargo, el abismo entre el Este y oeste es mucho más profundo que ese mero tecnicismo.

Deakin, Carey y Kupers solamente votaron. Después abandonaron la sesión. El Secretario General de la FMGO, el francés Louis Sallant, ocupó la presidencia y los comunistas continuaron la reunión durante una hora y ocho minutos.

Deakin declaró después a la prensa: "Dejé la presidencia y ordené levantar la sesión cuando se hizo un esfuerzo para complicar la situación, poniendo en duda algunos delegados mi derecho como presidente a presentar una moción. Les dije adiós a los presentes, muy pocos de los cuales creo que me contestaron".

Agregó que informará al Congreso de Uniones Gremiales de que no pudo obtener la aprobación de la moción para suspender las actividades de la FMGO por un año. "Sin embargo, no puedo predecir con exactitud qué pasará después", dijo.

Los dirigentes británicos y norteamericanos dijeron que saldrán mañana para Suiza con el objeto de asistir a la conferencia de los representantes de los sindicatos obreros de las naciones acogidas al Plan Marshall.

En declaración que hizo a la prensa, Carey dijo que el día 19 de enero de 1949, a las 11 de la mañana, los representantes de los gremios obreros soviéticos, Louis Sallant, Secretario General, y los miembros del Comité Ejecutivo en representación de Italia y China dieron remate a su actuación para dividir el movimiento obrero mundial. Desde este momento el Congreso de Organizaciones Industriales no está afiliado a la FMGO y considera que este organismo no existe.

Los comunistas eligieron acto seguido presidente provisional de la FMGO al Secretario General de la Confederación General Italiana del Trabajo, Giuseppe de Vittorio, y convocaron a reunión al Comité Ejecutivo para la segunda quincena de enero en París, para estudiar la moción de suspensión británica.

V. V. Juznetsov, líder de los gremios soviéticos, dijo al terminar la reunión que la "Federación desde luego continuará actuando. Criticó a Deakin, Carey y Kupers por lo que calificó de una "actitud intransigente", y dijo que se habían negado terminantemente a estudiar las condiciones de una posible transacción. Agregó que los representantes británicos, norteamericanos y holandeses serán invitados a una reunión a fines de enero. "La puerta está y estará siempre abierta", dijo.

Droga contra el tifus descubrió un sabio en país sudamericano

NEWHAVEN, 19. (U. P.)— La Universidad de Yale ha iniciado un extenso análisis de las tierras de origen vegetal de Centro y Sud América, con el doble fin de buscar nuevos antibióticos, y ofrecer a los países latinoamericanos una base científica para mejorar su producción agrícola.

El análisis es obra del profesor de botánica Paul R. Burkholder, quien, el año pasado analizando un puñado de tierra de Venezuela, descubrió accidentalmente una nueva droga, que llama "cloromicetina", que ha probado ser más eficaz contra la tifoidea y tifo.

Burkholder cree que se pueden encontrar otras substancias químicas, capaces de combatir otras enfermedades. Con ese fin, la semana pasada envió a su auxiliar Richard A. Bendict, en viaje por América Latina, en donde recogerá más de cinco mil muestras de tierra, para ser analizadas en los laboratorios de Yale.

Benedict, cuyo viaje se prolongará más de dos meses, se encuentra actualmente en Caracas. Luego irá a las Guayanas, Brasil, Argentina, Chile, Perú, Colombia, países centroamericanos y México. Debe llegar a Río de Janeiro alrededor del 23 de enero y a Buenos Aires el 1.o de febrero.

Un vocero de la Universidad, dijo que Burkholder no se limitará a la búsqueda de antibióticos, sino que aprovechará las muestras que le enviará Benedict por avión, para hacer un análisis extenso de las tierras de América Latina, desde el punto de vista de la agricultura. Hará una separación química completa, lo cual le permitirá determinar la cantidad de fertilizantes en las distintas regiones.

Chileno obsequia una valiosa obra a Unión Panamericana de E. U.

NUEVA YORK, 19. — (U. P.). — El periodista chileno, Orlando Oyarzún, regalará en breve a la Unión Panamericana en Washington, un libro de 200 pergaminos con autógrafos de las principales personalidades de todas las repúblicas americanas. Oyarzún, declaró que la idea de elaborar dicho libro le fué inspirada por la visita del extinto Presidente Roosevelt, a la América del Sur, en 1936, y que representa la labor de varios años, en colaboración con numerosos artistas y escritores chilenos.

En llamas la ciudad colombiana de Mompos

BOGOTA, 19.— (UP).—Informaciones de Cartagena indican que desde hace 24 horas se desarrolla un voraz incendio que no ha podido ser dominado en la histórica ciudad de Mompos, a orillas del río Magdalena, donde hasta el momento han quedado destruídas por el fuego dos manzanas de casas.

Truman asume hoy Presidencia de Estados Unidos

En este período será el 32.º Presidente de los Estados Unidos de N.A.

WASHINGTON, 19.— (U. P.) — (Por Lye C. Wilson).— En vísperas de la toma de posesión del mando para su nuevo período presidencial, el Presidente Truman dijo hoy que hay probablemente un millón de norteamericanos que harían su trabajo mejor que él, pero agregó que el trabajo se lo habían encomendado a él y que él lo acometía con beneplácito.

A los invitados al almuerzo en su honor, Truman se describió como "un ser corriente que ha tenido suerte o no la ha tenido, según lo quieran ustedes ver".

En las calles, mientras tanto, se propaga con velocidad de fiebre epidérmica la animación por los festejos inaugurales, prevaleciendo en la capital un clima de carnaval y feria con banderas y gallardetes que ordena en lo alto de los edificios y penden de todos los balcones, y mucha gente recorre las calles donde se pregona el nombre de Truman, vendiéndose su retrato y medallas conmemorativas.

Truman será investido al mediodía de mañana jueves como el 32.o Presidente de los Estados Unidos.

ESTADOS UNIDOS NO DARIA EQUIPO MILITAR A NACIONES ESCANDINAVAS

ESTOCOLMO, 19. (U. P.)— El matutino "Dagensnyheter", dice que Estados Undios ha informado al Gobierno sueco que no proporcionará equipo militar a un bloque defensivo escandinavo independient.e

Dice el diario que el Embajador norteamericano Freeman Matthews manifestó al Ministerio sueco de Relaciones Exteriores, que Estados Unidos no abastecerá a ninguna nación que se comprometa a no entrar al pacto del Atlántico; si bien Estados Unidos mira favorablemente el pacto escandinavo, con tal que sus miembros queden libres de unirse a la organización mayor.

Agrega el diario que la posición de Estados Unidos va a frustrar el supuesto plan sueco de persuadir a Noruega y Dinamarca, de no unirse a las potencias que integran el pacto del Atlántico.

Para Truman y su familia, el día de hoy ha tenido algo de las vísperas de Navidad o de cumpleaños, pues todos se han reunido en una sola pieza.

Con ágil plumazo firmó esta mañana la ley que aumenta su salario en 25 mil dólores anuales, y sus gastos de representación en 50 mil dólares, libres de impuestos.

El tráfico ha comenzado a entorpecerse con el movimiento de los vehículos en la parte baja de la ciudad, y mañana será peor, en vez de mejorar. No se consiguen entradas para nada. El cielo está nublado hoy, pero los observadores prometen o vaticinan frío y tiempo seco para mañana, y tal vez un poquito de sol.

El Presidente comenzará el día de mañana con su desayuno a las siete de la mañana, en unión de sus viejos compañeros de la batería de artillería en la que sirvió en la primera guerra mundial. A las diez concurrirá a los servicios religiosos para invocar "la ayuda del altísimo", en un templo que aún no se ha anunciado.

A eso de las diez y 40 minutos, de chaqué y sombrero de copa, se dirigirá a la colina capitolina para jurar el cargo y pronunciar su discurso inaugural que será transmitido a todo el país y a todo el mundo por radio, el que tendrá gran significación para todos los pueblos que lo escuchen, según los enterados. Se espera que reafirme su determinación de laborar por la paz mundial, y, que posiblemente, arroje un poco de luz sobre la llamada "ofensiva de paz" que parecen haber abierto los rusos.

Después, almorzará con el secretario del Senado Leslie Biffle y un grupo de íntimos, tras lo cual, pasará revista al desfile que se hará en su honor, desde la terraza de la Casa Blanca.

A las 5 de la tarde habrá recepción en la Galería Nacional de Artes, y después de la comida privada en Blair House, el baile inaugural en la maestranza nacional.

Los ajetreos de hoy —banquetes, recepciones, fiestas teatrales—, sin contar con las que le esperan mañana, habrían quebrantado la salud de un hombre más joven. Sin embargo, el médico personal del Presidente, general de brigada Wallace Graham, dice que míster Truman está en excelentes condiciones físicas.

Progresa estudio del Pacto del Atlántico

Se estima que EE. UU. ayudará sólo a países con los que mantiene pactos de seguridad

WASHINGTON, 19.— (UP).— El Secretario de Estado, interino, Mr. Roberto A. Lovett, declaró en rueda de periodistas, que adelantar satisfactoriamente las conversaciones con los países de Europa occidental sobre la concertación del Pacto de Alianza Defensivo del Atlántico Norte.

Uno de los reporteros recordó que a principios de esta semana el portavoz del Departamento de Estado declaró que la ayuda militar de Estados Unidos se limitará a los países con los cuales tiene acuerdos de seguridad, y preguntó si en vista de las dificultades con que se tropieza para la adhesión al Pacto de Italia y los países escandinavos se modificará aquel criterio.

Lovett dijo que en el pasado se habían recibido pedidos de ayuda militar de muchos países y que se debía sentar algún criterio para asegurar una mejor distribución de los escasos abastecimientos que existen. Añadió que la resolución de Vandenberg aprobada por el Senado el año pasado ha servido de guía a Estados Unidos para determinar el aspecto político. Dicha resolución se refiere al principio aprobado, de colaboración de Estados Unidos con otras naciones en el acuerdo de defensa regionales.

También dijo que los países que Estados Unidos está ayudando conforme a la "Doctrina Truman" de seguridad, están recibiendo asistencia, como Grecia, Turquía y China. Agregó que el hecho que Estados Unidos continúe ayudando a Grecia, es una prueba que se piensa que los guerrilleros comunistas pueden ser vencidos.

Más adelante, Lovett dijo que Estados Unidos espera comenzar las negociaciones con Gran Bretaña y Francia sobre el contenido del llamado "informe Humphrey", que se refiere a la retención de ciertas fábricas industriales alemanas. Sin embargo, Lovett declinó hablar sobre el referido informe.

El Comité Humphrey fué formado por peritos nombrados por el Director de Cooperación Económica, Mr. Paul Hoffman, para que se estudiase si ciertas fábricas alemanas destinadas a ser desmanteladas debían ser conservadas en interés de la rehabilitación económica de Europa occidental.

Perón aceptó la renuncia del Presidente del Banco Central argentino, O. Maroglio

BUENOS AIRES, 19.— (U. P.)— Terminó la rivalidad sobre política financiera y económica de Argentina, entre el presidente del Consejo Económico Nacional, don Miguel Miranda, y el presidente del Banco Central, don Orlando Maroglio, al anunciarse que la renuncia de éste había sido aceptada por el Presidente Perón.

Al mismo tiempo el Gobierno anunció que las Secretarías de Finanzas y Economía tendrán categoría de Ministerios. La primera de esas carteras fué confiada al Dr. Alfonso Gómez Morales, actual Subsecretario de Comercio. Este se hará cargo de la presidencia del Banco Central y de algunas funciones del Ministerio de Hacienda, que continuarán en existencia.

Secretario de Economía fué nombrado el doctor Roberto Ares, actualmente Director de Asuntos Económicos de la Cancillería. Esa nueva Secretaría también se hará cargo de otras funciones del Ministerio de Hacienda.

Asimismo se designó Subsecretario de Economía al doctor Bossio, actual Director de Asuntos Financieros del Ministerio de Hacienda.

En cuanto a Miranda, se dice que ha aceptado el cargo de asesor financiero de la Presidencia de la República. Sobre el futuro cargo de Maroglio, nada se ha informado hasta ahora.

Se sabe que Maroglio, después de su visita a Estados Unidos para estudiar sobre el terreno el intercambio comercial, se manifestó cada vez más partidario de la política de concesiones en el terreno del comercio internacional. Al regresar, Maroglio trabajó una semana en el Banco Central y desde entonces ha estado ausente con licencia. El vicepresidente del Banco, José Elordi, ha firmado todos los convenios internacionales concertados por el Banco.

Miranda, en cambio sostuvo siempre su tesis de imponer exigencias duras en las negociaciones comerciales, así como la teoría de que la concertación de acuerdos de comercio bilaterales con países europeos podía ser una solución de la escasez de dólares.

Como consecuencia de la creación de dos Secretarías, el organismo comercial del Estado llamado Instituto Argentino para la Promoción del intercambio queda incorporado a la Secretaría de Economía.

En resumen, los efectos prácticos de los decretos de hoy es hacer desaparecer el Consejo Económico que controla al Banco Central, al IAPI y otros, al dividirlo en dos secciones que han quedado convertidas en las Secretarías de Economía y de Finanzas.

Mañana, en una ceremonia especial que se efectuará en el Banco Central, el Ministro de Hacienda Ramón Cereijo pondrá en posesión de sus cartas a los nuevos Secretarios Alfonso Gómez Morales y Roberto Ares.

Eva de Perón envió 40 toneladas de regalos a huérfanos italianos

ROMA, 19.— (U. P.) — La esposa del Presidente de Argentina, señora Eva Duarte de Perón, ha enviado cuarenta toneladas de obsequios a los huérfanos italianos. El Embajador argentino, doctor Rafael Ocampo Jiménez, hizo entrega del obsequio al Premier Alcide de Gasperi. El Dr. Ocampo también entregó una carta de la señora Perón dirigida a De Gasperi, en que dice que desea "contribuir al alivio material y moral de muchos niños desamparados".

Un nuevo servicio de aviones a Bermudas establecen en EE. UU.

WASHINGTON, 19. (U. P.)— La Panamerican Airways, en cooperación con las líneas aéreas internas de Estados Unidos, anunció un nuevo servicio triangular, que permite a los viajeros partir de cualquiera de las ciudades de Nueva York, o Boston, o de cualquier punto intermedio, para hacer el viaje a Bermuda, para regresar por el otro punto. La tarifa por el viaje de ida y vuelta es de 126 dólares.

La compañía informó que transportó más de 31.000 pasajeros el año pasado, entre Estados Unidos y Bermuda.

No lleva aparato de radio un avión que cruza el Atlántico

DAKAR, 19.— (U. P.)— Los dos aviadores italianos, Leonardo Bonzi y Malor Lualdi, partieron esta mañana de Dakar con rumbo a Natal.

Después de haber estado detenidos en Dakar desde el viernes porque su avión "Angel de los Niños" no lleva aparato de radio, estos aviadores han reanudado su tentativa de hacer un vuelo record en avión, liviano entre Italia y Buenos Aires.

Las autoridades francesas finalmente se lavaron las manos y los dejaron seguir el vuelo sin radio, bajo su propia responsabilidad.

Suero contra fiebre amarilla envían los EE. Unidos a Panamá

NUEVA YORK, 19. (U. P.)— Más de 4.500 kilos de suero contra la fiebre amarilla, preparado por los laboratorios del Servicio de Salud Pública de Rocky Mountain, en el Estado de Montana, fueron enviados en avión de la Northwestern Airlies a Nueva York, a donde llegaron a las 5 P. M. del martes, en 23 cajas con hielo seco, para ser enviadas a la ciudad de Panamá, a las 3 P. M. de hoy. El embarque llegará a dicha ciudad el lunes.

Se calcula que el suero enviado alcanza para 200 mil inyecciones.

Estados Unidos aceptará cualquiera demostración sincera de que Rusia desea verdaderamente la paz

Así declaró Lovett a la prensa, de que sería acogida con "beneplácito" cualquiera muestra de "cooperación constructiva" de los Soviets

WASHINGTON, 19. (U. P.)—El Secretario de Estado interino, Mr. Robert A. Lovett, declaró a la prensa que Estados Unidos acogería con beneplácito cualquiera manifestación de cooperación constructiva de parte de Rusia, que demostrara sinceridad de la llamada "ofensiva de paz" soviética.

Pero Lovett dejó establecido que no han habido comunicaciones directas entre los Gobiernos en este sentido, y que aparentemente los comentarios y declaraciones en estos momentos proceden exclusivamente de individuos.

En contestación a las preguntas que le hicieron los periodistas, dijo que el Gobierno norteamericano, naturalmente, está muy interesado en las recientes declaraciones de los comunistas, en el sentido de que es posible entablar mejores relaciones entre los países del este y oeste.

Lovett dijo que los acontecimientos y actuación de los soviéticos desde luego se consideran como una demostración alentadora de buena fe de los comentarios de los comunistas.

En el curso de los últimos diez días, los portavoces de los comunistas han pronunciado discursos conciliatorios, siendo el más destacado de ellos el que pronunció "el buen viejo" del comunismo francés Marcel Cachin, en la inauguración del período legislativo del Parlamento de Francia, y el que dijo el dirigente máximo del comunismo italiano Palmiro Togliatti, el domingo pasado, después de entrevistarse con Cachin.



LOVETT

Además, un artículo que aparece en el "Boletín de Información" de la Embajada soviética en Washington, afirma que sería posible establecer mejores relaciones entre Estados Unidos y la Unión Soviética.

Preguntado Lovett qué tipo de "actuación" por parte de Rusia sería deseable, replicó que los cambios de la actitud política serían bien acogidos en esta capital, por ejemplo: una sugerencia constructiva o una actitud cooperadora en relación con el bloqueo de Berlín, invocado por los soviéticos y la reanudación de las discusiones sobre el tratado con Austria que deben comenzar el próximo mes en Londres.

NO HA HABIDO GESTIONES

Pero Lovett insistió en que Estados Unidos no había recibido "tanteos" de arreglo de ninguna procedencia que indiquen que las naciones comunistas están dispuestas a un enfoque más objetivo de los conflictos que distancia actualmente al este y oeste.

El artículo en el "Boletín de Información" de la Embajada soviética, aparece firmado por Boris Izakov, corresponsal del diario Pravda de Moscú ante las reuniones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En su artículo, Izakov dice: "Nuestros pueblos están separados por mares y océanos, pero los años de nuestra cruzada común contra el fascismo convenció de que no hay barrera para la buena voluntad de los pueblos que aspiran a alcanzar una misma meta. Me parece que esta meta común —de todos los pueblos— es la paz estable y permanente. Ojalá logremos en este nuevo año de 1949 dar el paso decisivo hacia el logro de tal objetivo".

Izakov agrega que "sólo en paz mi pueblo puede completar la reconstrucción de su país" y aboga por una "mejor comprensión mutua" entre los pueblos soviético y norteamericano.

Conocía la NU vuelos británicos sobre Palestina

Debate parlamentario sobre Palestina en Inglaterra, dañaría la Conferencia de Rodas

ESPECIAL PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 19.— (Especial, por Allan Osborn).— La cuestión de Palestina ha preocupado notablemente a los comentaristas de la prensa británica en estos últimos días. Se creyó, en un momento que el problema adoptaría tonos dramáticos en el Parlamento, cuando el señor Churchill y otras espadas de la oposición, fustigaran al Ministro de Relaciones Bevin, haciéndose eco, tanto de lo que protestan los judíos contra Gran Bretaña, como de lo que opinan los árabes.

Pero, el Ministro Bevin ha sabido conducir este problema, de una manera discreta y prudente, pidiéndole a la Cámara de los Comunes que no abra, todavía, un debate amplio sobre la cuestión Palestina por dos motivos. Primero, porque en estos días se están llevando con cierto éxito negociaciones en la Isla de Rodas, que podrían malograrse si en Londres se emitieran juicios apasionados y anticipados sobre la materia; y, segundo, porque el Foreing Office está preparando un minucioso informe sobre la situación británica frente al caso palestino que será dado a conocer próximamente. El Ministro Bevin desea que la discusión se abra, precisamente, cuando el informe de la política oficial británica en el problema árabe-judío, sea conocida en todos sus detalles.

El diario "The Times" ha encontrado excelente esta posición de Bevin, diciendo que era inevitable e importante el debate, pero que era también necesario posponerlo hasta la próxima semana, cuando se tenga el informe minucioso del Ministro de Relaciones Exteriores y cuando hayan progresado las conversaciones de árabes y judíos en Rodas. El gran diario londinense recuerda que el problema de Palestina no interesa solamente a Gran Bretaña, sino que el interés británico en el Medio Oriente está representando el vasto interés de todo el mundo occidental. Dice, además, textualmente: "En el Medio Oriente, y en especial en el propio mundo islámico se está produciendo una profunda revolución de la cual los británicos son particularmente responsables. La mayoría de esos países —con tan pocas ciudades— se componen de grandes masas de pobres y modestos agricultores, que por millones nada saben de gobiernos representativos. Y al tratar de los problemas árabes hay que recordar esta inferioridad frente a otras nacionalidades más fuertes".

Por su parte el "Daily Herald" ha recordado que la política del Gobierno británico, desde que dejó su Mandato en Palestina se ha orientado en tres puntos: Primero, obtener la cesación de la lucha en Palestina y abrir un camino hacia buenas condiciones de paz; segundo, asegurar que el conflicto no se desbordará peligrosamente de las fronteras palestinas hacia otras partes del Medio Oriente; y tercero, asegurar la voluntad de los dos bandos en lucha para cumplir las órdenes del Consejo de Seguridad de la NU. El segundo de estos puntos es el que se ha obtenido, ya, completamente, como que el conflicto árabe-judío se ha confinado exclusivamente entre las partes interesadas.

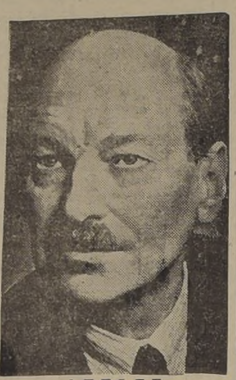
El mismo diario declara malignas y absurdas las sugestiones sobre que el Ministro Bevin estaría tratando de inducir a los Estados árabes a continuar las hostilidades. Y agrega, "no puede caber duda que esas tres líneas principales de la política británica son defendidas por la mayoría aplastante del partido laborista. La crítica es inevitable y seguirá existiendo; pero tales críticas pueden ser francamente contestadas, y lo que interesa es que la línea general de la política sobre Palestina ha recibido un aplauso importante".

Así declaró el Premier Attlee en el debate sobre el envío de estos aviones, que hubo ayer en la Cámara de los Comunes

LONDRES, 19. (U. P.)— (Por James Roper).—El Primer Ministro Clement Attlee aceptó la responsabilidad de su Gobierno por el envío de aviones británicos en misión de reconocimiento sobre la zona de combate entre egipcios e israelitas, misión cuyo desenlace fué el derribo de cinco aviones por las fuerzas judías.

El Secretario de Aviación, Arthur Henderson dijo a la Cámara de los Comunes que la Real Fuerza Aérea había efectuado veinte misiones de reconocimiento sobre Palestina, en los últimos dos meses, con conocimiento de Estados Unidos y las Naciones Unidas.

La Cámara debatió la responsabilidad por el envío de los aviones derribados. El jefe de la oposición Winston Churchill exigió en tono de disgusto que se informara por qué el Ministerio de Relaciones Exteriores había ordenado la fatal misión. Cuando Henderson trató de eludir la respuesta, se oyeron gritos de "Conteste", y entonces Churchill formuló la pregunta a Attlee. Este replicó: "El acto realizado es un acto del Gobierno. El Gobierno es responsable y está dispuesto a responder por tal acto".



ATTLEE

Henderson, al iniciar su declaración, dijo que Estados Unidos y el mediador de las Naciones Unidas en Palestina Ralph Bunche estaban enterados de los vuelos de reconocimiento por la RFA, en los últimos dos meses sobre Palestina.

"La información obtenida por esos reconocimieintos aéreos fué comunicada a Estados Unidos, que conocía los medios por los cuales ésta era obtenida", dijo Henderson, y agregó que esos vuelos fueron interrumpidos.

La declaración de Henderson es la primera admisión oficial de los vuelos de la RFA sobre Palestina, desde que cinco aviones británicos fueron derribados, el 7 de enero, mientras practicaban reconocimientos de las posiciones de combate de los egipcios y judíos en Negev.

Por otra parte, se informa que Gran Bretaña está dispuesta a reconocer al estado de Israel si Estados Unidos accede a una política total conjunta para el Cercano Oriente. No se reveló qué concesiones desea Gran Bretaña de Estados Unidos.

El derribo de aviones británicos fué lo que hizo culminar la tensión existente en las relaciones anglo-norteamericanas en ese terreno.

En respuesta a una pregunta de un miembro laborista de la Cámara, Henderson dijo que desde la tregua ordenada en junio por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, se continuaron los vuelos con conocimiento del mediador de las Naciones Unidas, y que se realizaron veinte vuelos en los últimos dos meses.

Henderson dijo que el Gobierno no autorizó los vuelos y que éstos fueron efectuados por "orden del Comandante en Jefe". Añadió que los resultados de los vuelos fueron comunicados al mediador de las Naciones Unidas y al Ministerio de Relaciones Exteriores británico. Declaró que los aviones empleados en los vuelos a que se refería, no estaban armados y que los pilotos tenían instrucciones de evitar combates.

Los miembros laboristas del Parlamento se reunieron para debatir la política del Ministro de Relaciones Exteriores Ernest Bevin acerca de la Palestina. Asistieron a la reunión el Primer Ministro Clement Attlee y otros altos funcionarios del Gobierno, pero se resolvió postergar para otro día el debate interno del partido. Se estimó que no era apropiado debatir el asunto de Palestina mientras no hayan adelantado algo más las negociaciones diplomáticas.

Ayer, en la Cámara de los Comunes, Bevin alegó esa misma razón para lograr que el debate general sobre Palestina sea postergado hasta la semana próxima.

En la Cámara de los Lores, Lord Swinton inició la discusión sobre política exterior y sometió la moción de que se pusiese en debate la pérdida de cinco aviones británicos en Negev. Dijo: "Aún si se insiste en realizar vuelos de reconocimiento a pesar de la resistencia judía, no puede existir justificación para el envío de fuerzas inadecuadas. No hay justificación para someter nuestros aviadores a tal peligro, a menos que las circunstancias sean absolutamente inevitables". Sugirió que el Gobierno británico envíe un representante a Tel-Aviv, y añadió: "El Estado Judío es un hecho".

Por otra parte, fuentes británicas informaron que las conversaciones anglo-norteamericanas sobre Palestina entraron en una nueva fase, que contempla el reconocimiento de Israel por Gran Bretaña.

"Libro Amarillo", sobre el Carden[al] Mindszenty, editó Gobiero hú[ngaro]

BUDAPEST, 19.— (U. P.) — El Gobierno húngaro dió a la publicidad un "Libro Amarillo", sobre el caso del Cardenal José Mindszenty, con copias fotostáticas de los documentos que comprenden parte de las "confesiones" manuscritas hechas por el Cardenal.

En sus confesiones, publicadas por el Gobierno húngaro, el Cardenal declara haber realizado actividades de espionaje contra la República húngara, informando sobre las actividades de ese Gobierno y las tropas soviéticas a los norteamericanos y británicos que esperaban le ayudaran a derrocar el régimen.

En el libro de 96 páginas, el Gobierno cita parte de las confesiones de Mindszenty, que no son reproducidas en copias fotostáticas. Figura en el libro una copia fotostática de las confesiones del secretario de Mindszenty, quien dijo que el actual Ministro norteamericano en Budapest, Selden Chapin, había dicho a Mindszenty que los principales políticos norteamericanos consideraban "que se podría restaurar la monarquía en Hungría.

El libro está dividido en cinco capítulos, titulados "Pasado de Mindszenty", "Conspiración monárquica contra la República", "El caso de la corona sagrada", "Traición y espionaje" y "Negocios de cambio extranjero". Se refiere la publicación al "juicio que se iniciará pro[...] revelará todos los de[...] los "delitos cometid[...] Mindszenty".

Un portavoz del [...] confirmó que el juicio [...] brará "pronto", y que [...] rán admitidos los co[...] les extranjeros.

Según el capítulo pri[...] libro, Mindszenty confe[...] guiente: "Recordando [...] vidades públicas, decl[...] siempre me he declar[...] lista. Por esta razón, [...] apoyé al máximo aque[...] dencias políticas que [...] lograr ese objetivo. De[...] mi nombramiento como [...] perseguí mis objetivos [...] cientemente.

"Mi objetivo del mo[...] monarquista en Hungría [...] creación de una monar[...] deral en Europa Cen[...] Otto Hapsburgo en el [...] ciertos vínculos entre H[...] Austria y otros Estado[...] cos que quisieran plega[...] consideré posible el [...] miento de la Repúbli[...] gara con la ayuda exte[...] ticularmente la ayuda [...] americana. Así, pues, h[...] por apoyar la política [...] americana en Hungría, [...] mediante mi actividad [...] República húngara y, e[...] por el constante urgir [...] intervención, mediante [...] nistro de hechos y esp[...] pionaje".

Enfermedad del Comandante Naval ru[so] retrasado partida de acorazado ita[liano]

ROMA, 19.— (U. P.)— El Ministerio de Relaciones E[xteriores] italiano, declaró que el estado de salud del comandan[te] ruso, Juric Constantinov Zinoviev, demoró por cuarta [vez la] partida del acorazado italiano "Giulio Cesare" a Rusia.

Zinoviev, que presidió a la delegación naval rusa de 40 personas que vino a ésta para hacerse cargo del acorazado de 23.000 toneladas, sufrió un derrame cerebral el martes. Fué internado en el hospital Mascatello. Los médicos dicen que estará incapacitado por algún tiempo.

El Embajador soviético Mikhail Kostylev se presentó al Ministerio de Relaciones Exteriores a última hora del martes, presumiblemente para obtener las últimas noticias y para hacer las diligencias preliminares tendientes a obtener el substituto de Zinoviev.

La partida del "Giulio Césare" fué postergada indefinidamente. La partida del "Giulio Césare" fué aplazada por primera vez cuando los rusos dudaron que estuviese en condiciones de entrar en servicio, como estipula que debe estarlo el tratado de paz. Nuevamente fué aplazada debido a la dificultad de encontrar tripulación italiana para hacer entrega y fué postergada la tercera ve[z...] Turquía se opuso a que p[...] los Dardanelos con bande[...]na.

El acorazado fué cedido [...] según los términos del t[...] paz italiano, junto con [...] naves de guerra.

Sofoulis ha form[ado] nuevo Ministerio [de] coalición en Gre[cia]

ATENAS, 19.— (UP).—[...] mer Ministro griego, Te[...] Sofoulis, anunció que ha [...] formar el nuevo Gabinete [...] lición, el cuarto que e[...] desde la terminación de [...] rra.

La declaración oficial [...] los Ministros prestarán j[...] to ante el rey Pablo de [...] mañana por la mañana.

Aterrizaje forzoso en la selva sufrió avión peruano de pasajeros

LIMA, 19.— (U. P.) — Un avión de transporte Curtiss 46 del comando comercial, que llevaba doce pasajeros y cinco tripulantes, hizo ayer un aterrizaje forzoso a orillas del río Yavarí en medio de la selva, cerca de la frontera de Perú y Brasil.

Funcionarios de la Compañía Aerovías Nacionales del Sur dijeron que no había víctimas y que se había despachado una lancha, para evacuar a los pasajeros y tripulantes.

RIO DE JANEIRO, 19. (U. P.) — El Cuartel General de Belén recibió órdenes de enviar inmediatos socorros y retirar del local donde se encuentran a los pasajeros del avión peruano de la Aerovías del Sur, que descendió en Elvira, cerca del río Javary, Amazonas.

En opinión de los funcionarios de aeronáutica, por los informes que tienen, el avión no está en condiciones de alzar el vuelo.

Periodista distinguido es nuevo Embajador del Perú en Chile, Carlos Miró Quesada Laos

LIMA, 19.— (U. P.)— Carlos Miró Quesada Laos, distinguido abogado, periodista, autor y miembro de una de las más distinguidas familias del Perú, saldrá para Chile en el curso del mes próximo, para encargarse del puesto de Embajador del Perú ante el Gobierno de la Moneda.

Miró Quesada Laos nació en Lima el 19 de octubre de 1903. Hizo sus estudios universitarios en la Universidad de San Marcos de Lima, en la Sorbona de París y en Oxford, Inglaterra, recibiéndose de abogado en San Marcos en 1932, dedicándose al periodismo durante muchos años.

Ha sido encargado de la dirección de "El Comercio" de Lima en 1935-36 y 37. Es copropietario de "El Comercio" y miembro de su directorio.

Carlos Miró Quesada Laos ha colaborado en importantes diarios del Continente, entre ellos "El Diario Ilustrado" de Santiago de Chile y "La Nación" de Buenos Aires, y pertenece a las asociaciones de prensa de París, Bruselas y EE. UU. Es autor de varios libros sobre temas peruanos e internacionales, figurando entre sus obras las siguientes: "Problemas del Mundo" (1936); "Lo que he visto en Europa" (1941); Tres Conferencias (1941); Seis Conferencias (1942); "En Defensa del Callao" (1943); "Resumen Histórico del Periodismo en el Perú (1945); "Pueblo en Crisis" (1946); "Rumbo Literario del Perú" (1947); "Sánchez Cerro y su tiempo" (1948).

Estuvo destacado por "El Comercio" en Europa, durante varios años, consagrándose a labores periodísticas en Madrid, Londres, Bruselas, Roma, París, Lisboa, Hungría, Austria, Yugoeslavia y Suiza.

Carlos Miró Quesada Laos, fundó en 1944 el partido "Renovación Nacional", cuyo lema fué "Patria y Justicia Social". Como fundador y líder de esa agrupación, le dió un programa de reformas sociales abogando por el reparto de utilidades entre los empleados y obreros de empresas; salario mínimo familiar con suplemento económico por cada hijo.

El mismo partido combatía las ganancias exageradas, propendiendo al control efectivo sobre las utilidades y procurando una completa armonía entre el capital y el trabajo. También propició el voto para la mujer, y anunció el propósito de limitar, en lo posible, la propiedad agrícola conocida con el nombre de latifundio, defendiendo la pequeña propiedad.

El Embajador Miró Quesada Laos es hijo de Antonio Miró Quesada, ilustre hombre público peruano y de la señora María Laos que fueron asesinados por un aprista el 15 de mayo de 1935. Antonio Miró Quesada, en cierta ocasión, fué Ministro del Perú en Bélgica.

El Embajador Miró Quesada Laos es casado con la señora Rosa Moreyra y Paz Soldán, perteneciente a los más distinguidos círculos sociales de Lima.

Reglamento sobre los matrimonios en zona americana, Alemania

MUNICH, 19.— (U. P.)— El Gobierno Militar norteamericano ha ordenado la suspensión temporal de los matrimonios entre norteamericanos y alemanes, pero parece que esta medida se debe a una rutina militar y no a un cambio de política del Gobierno Militar.

La razón de esta prohibición es que los nuevos reglamentos militares sobre matrimonio entraron en efecto el lunes, pero la oficina local todavía no ha recibido la copia correspondiente de ellos.

...nas de cosecha de avena se inician Paillaco con dieciséis automotrices

...19.— Con una do... dieciséis automotrices ... la CORFO la cosecha ... la región valdivia... dieciséis automotrices ... actividades en la re... Paillaco donde tienen ... de 2.500 hectáreas que ... a la rápida labor

...que por otra parte, ... seis mil las hectá... ... en la provincia ... deberán ser co... que la dotación total ... automotrices de la ... Equipos Mecanizados

... incluyen siem... trigo, y en la ... Paillaco se calcula que ... veintiocho días ... rendimiento diario de ... las máquinas está ... seis hectáreas. ... total se espera ter... de fines del mes ... (EL CORRESPON...

...LTADO EL ...SQUERA QUE ...NA ESCUELA

...19.— Impresionantes funerales del Cabo de ... Juan de la Cruz Mos... falleció trágicamente ... pasada entre San Ra...

...Mosquera, como todos ... una brillante hoja ... la cual no era su ... el hecho de ha... una escuela en Rin... ... en la cual él ... enseñó a leer y es... ... y cinco hijos de

...les, que tuvieron ... se hicieron presen... Jefes de Carabine... ...antes de diversas ... además de una gran ... público que viajó es... para acompañar sus ... (Corresponsal).

GRAVES DAÑOS CAUSA EL MAL DE BANG QUE PUEDE TRANSMITIRSE AL HOMBRE

CHILLAN, 19.— A causa de la epidemia de Bang o aborto contagioso se está perdiendo gran número de terneros en esta zona como asimismo se ha notado disminución en la producción de leche de las vacas afectadas.

Lo que causa estupor es que los propios ganaderos, a pesar muy prolongada y difícil curación de ser los afectados, demuestran poco interés por proteger a sus vacunos de esta dolencia que, entre sus mayores daños, se trasmite al hombre por el consumo de leche y quesos de animales enfermos, y que hasta la fecha no tiene tratamiento específico. Se la conoce con el nombre de Brucelosis o fiebre ondulante de ción.— (EL CORRESPONSAL)

INAUGURO TEMPORADA YACHTING DE TONGOY

OVALLE, 19.— Con una gran comida y baile social inauguró sus actividades el Yatching Club de Tongoy. A esta fiesta que constituyó un suceso, como lo ha venido siendo desde hace años, concurrieron especialmente invitadas todas las familias residentes, los veraneantes ,autoridades locales y miembros de la prensa.

Todos los hoteles y residenciales de Tongoy tomaron especiales medidas con el fin de atender a afluencia de visitantes que se hizo presente a este acto.

Una comida y un baile social que duró hasta altas horas de la madrugada fueron los principales atractivos del programa de festividades acordado.—(El Corresponsal).

DESIGNAN VETERINARIO PROVINCIAL DE ATACAMA

COPIAPO, 19.— Se ha tenido conocimiento en esta ciudad que:

Por decreto del Ministerio de Agricultura, ha sido designado Veterinario Provincial de Atacama, con residencia en la ciudad de Vallenar, el señor Isaac Eck Degen.

Por otro decreto del mismo Ministerio se designó Ingeniero Agrónomo de la misma provincia, al señor José Washington Hurtado Soto, también con residencia en Vallenar.—(El Corresponsal).

DEPORTE MECANICO DEJO SIN LECHE A GENTE DE LOS ANDES

LOS ANDES, 19.— Como un eco de las recientes carreras automovilísticas ha quedado, junto al entusiasmo de muchos la protesta de un vasto sector de productores.

Son ellos los productores de leche, todos los cuales perdieron el elemental líquido ya que los camiones permanecieron cerrados desde las 6 hasta las 13 horas.

Con especial solemnidad se inauguró el nuevo campo aéreo municipal de Osorno

OSORNO, 19.— Exito extraordinario alcanzó la inauguración a un kilómetro de la boca del Río Bueno. Centenares de personas de Osorno, La Unión Río Bueno, Purranque, Puerto Montt y otras ciudades de la zona, se dieron cita en el magnífico campo aéreo recién creado.

Numerosos aviones de varios clubes de la zona austral, del Club Aéreo de Osorno y de la Lipa Sur, se hicieron presentes, de tal manera que la cancha pareció estrecha para contenerlos.

Se ofreció una comida a los visitantes, y luego una fiesta nocturna en la playa encendiendo siete grandes fogatas que dieron especial atracción al inmenso panorama. Murgas y coros mantuvieron en animación el espectáculo hasta las 5 de la madrugada.

Asistieron autoridades y todos los pilotos del Club Aéreo de Osorno que se presentaron en imponentes desfiles y correctamente uniformados.— (EL CORRESPONSAL).

TENISTAS SE DISPUTAN LA COPA MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO

SAN BERNARDO, 19.— El Club de Tennis San Martín de esta localidad realizará el próximo domingo, desde las 8 horas, en las canchas del Estadio Militar, la segunda y última etapa del campeonato interclubs que está efectuando con los tennistas de Buín.

En esta ocasión se decidirá la posesión de la hermosa copa que ha donado la Iltma. Municipalidad de San Bernardo, como un estímulo para este elegante deporte.

Del club visitante vendrán los jugadores: H. Ratsch, L. Campos, M. Carvajal C. Recart, C. Cugnassco, J. Leiva, R. Hein, R. Pérez, E. Pérez, F. Zanetta, D. Poli, M. Scherfch y F. Pérez. Al club local lo defenderán E. Ojeda E. Díaz B., V. Carretero, H. Jiménez, E. Díaz, N. Kong, F. Molina, A. Ricci, J. Fernández R., J. Figueroa, G. Poblete, J. Fernández V., E. Choten, G. Marín y G. Reyes.

Al mediodía se servirá un almuero en la "Ruca" del Estadio, al que se ha invitado al Alcalde, Director de la Escuela de Infantería y otras autoridades.— (PEÑA, Corresponsal).

Reclaman falta de vigilancia vecinos de San Bernardo

SAN BERNARDO, 19.— Vecinos de calle Arturo Prat, al oriente de la Plaza de Armas, se han acercado a esta corresponsalía para pedirnos hagamos pública su protesta por la falta de vigilancia en este sector, lo que aprovechan numerosos niños vagos para molestar al vecindario con sus continuos robos, riñas vocabulario grosero, tocar timbres de las puertas, etc., lo que efectúan especialmente de noche. También nos hacen presente la abundancia de perros vagabundos que se introducen en las puertas y negocios, causando las consiguientes molestias. "Por otra parte, nos dicen nuestros informantes, contribuyen a nuestra desesperación, los negocios que a pocos metros de la plaza, venden licor a pesar de tener sólo patente para el expendio de cerveza".

(EL CORRESPONSAL).

SE ESTUDIA PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE TEMUCO

TEMUCO, 19.— Han sido entregados a la Alcaldía de esta ciudad, traídos desde Santiago por el Ingeniero de Urbanismo, señor Alberto Cortés, los planos de zonificación y ordenanza del plano regulador de Temuco.

Estos planos serán pasados para el estudio de la respectiva comisión municipal que los informará y pasará a sesión de la Corporación edilicia con el objeto que se tome un pronunciamiento al respecto.

Los puntos más importantes son el ensanche de la calle Manuel Montt, ensanche de la calle Lynch, prolongación de Prieto, loteo de la zona de quintas desde Avenida Prieto al poniente y la zona de viviendas económicas ubicada en Pueblo Nuevo.

Se contemplan también las zonas industriales, áreas verdes; comerciales, de primera, segunda y tercera clase y residenciales.— (El corresponsal).

Rinden pruebas de Bachillerato

TALCA, 19.— Desde ayer con gran actividad se viene desarrollando en el Local del Liceo de Hombres de esta ciudad, las diferentes pruebas para el bachillerato.

La Comisión Universitaria en visita tiene entre sus miembros al profesor, don Carlos Grez Pérez, que bajo los auspicios de la Asociación de Profesores Universitarios de Talca, dictó una conferencia sobre el interesante tema: "Rectificaciones históricas de América y de Chile".— (El corresponsal).

REANUDACION CARRERA TRENES INTERNACIONALES ENTRE CHILE Y ARGENTINA

Ha quedado reparado el tramo del Ferrocarril Transandino, lado argentino, que se encontraba interrumpido. En consecuencia, a partir desde el Viernes 21 del presente, inclusive, reanudarán su circulación los trenes de los días Lunes, Miércoles y Viernes, de acuerdo con los itinerarios en vigencia.

Las reservas de pasajes las atiende la Oficina Central de Informaciones, Bandera 138, teléfonos 80811 y 85675.

FERROCARRILES DEL ESTADO

LA DIREC. DE IMPUESTOS INTERNOS — A — LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Personas ajenas a este servicio se dedican a contratar avisos para una revista denominada "Seguros e Impuestos" haciendo valer que es el órgano de publicidad oficial de la Dirección.

El infrascrito declara que no existe ninguna revista autorizada para tal efecto, ni menos para que es tome el nombre de la Dirección con fines de lucro.

EL DIRECTOR GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

$ 34.871.926.33 OBTUVO LA BENEFICENCIA EN EL AÑO 1948 DEL CASINO

La firma Joaquín Escudero & Cía., concesionarios del Casino Municipal de Viña del Mar, procedieron ayer a liquidar a la Beneficencia Pública las participaciones correspondientes al año calendario 1948, las que ascendieron a la suma de treinta y cuatro millones ochocientos setenta y un mil novecientos veintiséis pesos y treinta y tres centavos ($ 34.871.926.33).

Esa liquidación fué hecha luego de que ambas partes verificaron exactamente el porcentaje que corresponde a la Beneficencia de las utilidades que se obtienen en el Casino Municipal de Viña del Mar.

$$$

B|M "MAIPO" ZARPO AYER TARDE PARA LOS ESTADOS UNIDOS

El buque-motor "Maipo" de la Compañía Sud Americana de Vapores, zarpó anoche, a las 21 horas con destino a Nueva York y puertos intermedios, vía del Canal de Panamá, llevando en esta ocasión cuatro pasajeros y abundante carga para los Estados Unidos.

Entre los pasajeros va don Miguel Bravo Bravo, diplomático chileno, perteneciente al personal de la Embajada de Chile en Guatemala, y que va a los Estados Unidos.

LA CARGA

El principal rubro y el de mayor importancia, es el embarque de doscientas bordalesas con whisky nacional que van consignadas a destiladores de ese país, para mezclarlo con diversos tipos de whiskies de elaboración norteamericana para presentarlo después al mercado, con etiqueta yankee. Seis mil quinientas cajas de frutas frescas, entre ciruelas, duraznos y peras de agua, del tipo exportación; ochocientas cajas con melones; dos mil seiscientas toneladas de cobre y cuatro mil quinientas toneladas de salitre que embarcará a su paso por Tocopilla.

Para El Callao lleva 500 cajones de pasas y 306 toneladas de cebada malteada. En El Callao recibirá un embarque para los Estados Unidos consistente en doscientas toneladas de pescados en conserva del Perú.

VALPARAISO

BLANCO 1161 — TELEFONO 4427

IMPORTANTE REUNION HABRA MAÑANA, PARA TRATAR SOBRE NUEVAS OBRAS PORTUARIAS

Una importante reunión se efectuará mañana a las 18.30 horas, en el local de la Cámara Central de Comercio, auspiciada por el Centro para el Progreso de Valparaíso, la que será presidida por el Ministro del Interior vicealmirante Inmanuel Holger Torres, y a la cual concurrirán especialmente invitados el ingeniero don Ricardo Santander, actual Director del Departamento de Puertos de la Dirección General de Obras Públicas, personeros de las industrias y comercio de Valparaíso, etc. etc.

En esta oportunidad el presidente del Centro para el Progreso de Valparaíso, ingeniero don Gastón Ossa Saint Marie hará una exposición de la labor desarrollada por la institución que dirige y a continuación se tratará del proyectado estudio de la ampliación de las obras portuarias de Valparaíso para dejarlo en condiciones que pueda atender al aumento de barcos que vienen y salen para el extranjero, y en nuestro litoral.

LAS NUEVAS OBRAS

Las nuevas obras proyectadas para nuestro puerto comprenden la realización del proyecto del ingeniero holandés don Jacobo Krauss, el cual debió construirse en 1897. Después de muchos esfuerzos ante el Supremo Gobierno, se obtuvo por medio de una ley, la construcción de un puerto artificial.

El proyecto, que será discutido en esta reunión se refiere a la construcción de un nuevo espigón de atraque y a la ampliación del molo de abrigo. Estos estudios y la forma de financiamiento de las obras proyectadas, que también ha planeado el ingeniero señor Santander, serán tratadas con gran amplitud.

El costo de estas obras alcanza a los quinientos millones de pesos, y por no contarse con los fondos necesarios no ha sido posible llevarlo a efecto hasta ahora.

PERSONEROS DE ENTIDADES MENDOCINAS RENDIRAN HOMENAJE A EX REGIDOR DE VIÑA

Desde ayer son huéspedes de Viña del Mar, distinguidos personeros de prestigiosas entidades de Mendoza, República Argentina, que han venido a esta ciudad para rendir un significativo homenaje a la memoria del recordado educador y Regidor de la I. Municipalidad de Viña del Mar, don Enrique Almazabal Valenzuela, fallecido el año ppdo.

Esa delegación que está presidida por el periodista don Leonardo Napolitano, la integran el Dr. Antonio J. Scaravelli, Director del Hospital de Tunuyan y presidente del camino a Chile por El Portillo; el presidente del Círculo de Periodistas de Mendoza, señor Vicente Beral; el señor Domingo Jadra, representante de las Empresas de Turismo y Transporte; el señor L. Serú, delegado de la Dirección de Vialidad de Tunuyan y el señor José Macayar.

A las 15 horas de ayer los representantes mendocinos cumplimentaron al Alcalde de Viña del Mar, doctor Gustavo C. Fricke y luego visitaron los diarios de Valparaíso y la Corresponsalía de LA NACION.

EL HOMENAJE DE HOY

La delegación que preside el señor Napolitano, colocará una placa de bronce en la tumba que guarda los restos del recordado Regidor y educador, don Enrique Almazabal, acto que se verificará a las 11 horas de hoy en el Cementerio Parroquial de Caleta Abarca, en Viña del Mar.

A esa ceremonia concurrirán las autoridades viñamarinas y los miembros de la colectividad argentina y algunos visitantes.

El sábado próximo, los representantes de las entidades de Mendoza se dirigirán a "El Granizo", para concurrir a la colocación de la placa de bronce en recuerdo y homenaje de don Enrique Almazabal Valenzuela, que presidió la Sociedad Colonias Escolares de Viña del Mar, y fundó el establecimiento que llevará su nombre.

Para retribuir las atenciones que se le han prodigado en Viña del Mar, la delegación de Mendoza ofrecerá un cóctel en honor de las autoridades y la Prensa, el próximo sábado a las 20.30 horas en el Hotel O'Higgins de esta ciudad-balneario.

PISTA DE ATERRIZAJE DEL BELLOTO ESTARA LISTA MUY PRONTO

Los importantes trabajos que se están efectuando en la cancha de aterrizaje y despegue del aeródromo de "El Belloto" deberán quedar terminados a fines de mes, lo que permitirá que aviones de cualquier tamaño, puedan utilizarlo.

El Consejo Directivo de la LAN ha comenzado ya a estudiar la reanudación del servicio de taxis aéreos de Valparaíso a Santiago y viceversa, con nuevos aviones que han sido adquiridos en los Estados Unidos de Norte América. La reanudación del servicio se efectuará pues el 1.o de febrero próximo.

Espectáculos de hoy

LOS ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Continuado: Sinfonía pastoral, Navidad de los niños pobres y Albéniz.

CONDELL (2027). — Continuado: Nanuk el esquimal y Sinfonía de amor.

COLON (2949).— Lo que vendrá.

CHILE (2599).— Oyeme cantar y Seriales.

IRIS (2432).— Suplicio.

METRO (2111).— La orquídea blanca.

MUNICIPAL VIÑA (81739).— Orquesta Sinfónica de Chile.

OLIMPO VIÑA (81380).— Su angel bueno y Despertar revelador.

ODEON (5315).— La serpiente cascabel.

PACIFICO (6057).— El cantor del pueblo.

PALACE (2400).— Noches blancas de Argelia y Seriales.

RIALTO VIÑA (81906).— Mujer o demonio y Pasión fatal.

REX VIÑA (85050) Una extraña mujer.

RIVOL I (2268).— Sontinuado: Amanecer ranchero y El diablo y la casa.

REAL (2640).— Tres tontos sabios y Béseme doctor.

VALPARAISO (5522).— Robin Hood.

VICTORIA (3778).— Compañía de zarzuelas y "Luisa Ferrada".

VELARDE (4654).— Encadenada.

NOTA: Los números entreparéntesis corresponden al del teléfono de cada sala.

650 PASAJEROS Y UN "PAVO" TRAJO M|N "MARCO POLO"

La motonave de bandera italiana "Marco Polo" entró al puerto en las primeras horas de ayer, procedente de Génova y puertos intermedios vía del Canal de Panamá, trayendo a seiscientos cincuenta pasajeros, 500 toneladas de carga surtida de productos manufacturados italianos y españoles, atracando inmediatamente de ser recibido al sitio N.o 3 de los malecones de la Aduana.

Llegaron procedentes de Italia, veinte pasajeros en primera clase, entre los cuales figuraba el profesor italiano, señor Leopoldo Muzzioli, que viene acompañado de su familia; el profesor Muzzioli viene contratado por la Universidad de Concepción. El industrial italiano, señor Juan Onetto y familia, radicado en la capital, y que regresa de un viaje de descanso, y don Mario Simonetti, radicado muchos años en nuestra ciudad, y que también regresa de un viaje de descanso.

Entre los pasajeros de tercera clase llegó un "pavo" el cual fué obligado a pagar su pasaje, pues traía los documentos para poder bajar. El "Marco Polo" seguirá viaje a San Antonio el sábado próximo para regresar a Valparaíso el próximo martes, día en que regresará a Génova. En nuestro puerto se embarcarán numerosos pasajeros para diversos puertos de nuestro litoral y del extranjero. En San Antonio embarcará un cargamento de cobre, y en Tocopilla, tomará uno de salitre que conducirá a puertos del Mediterráneo.

CIA. TEATRAL DE PEPE SANCHEZ

Desde ayer se encuentra en Valparaíso, la Compañía de Comedias Musicales que dirige el conocido artista Pepe Sánchez, "El Argentinito", la que se presentará próximamente en el Teatro Victoria de este puerto.

Pepe Sánchez, cumplimentó ayer a las autoridades de esta ciudad y de Viña del Mar obteniendo cordiales autógrafos del Intendente Interino de Valparaíso vicealmirante don Carlos Torres Hevia, y de los Alcalde señores Leonidas Leyton y Gustavo C. Fricke, respectivamente.

Movimiento de vapores

PROXIMAS LLEGADAS

Hoy jueves
ATOMENA, de Nueva Orleans.
PAULA DAN, de Nueva York.

Lunes 24
SANTA ISABEL, de N. York.
JUNIN, de San Antonio.

Martes 25
GULF MERCHANT, de Oslo.
ALGARROBO, de Iquique.

Miércoles 26
PERU, de Gottemburgo.

Viernes 28
BREDA, de Amsterdam.
SANTA DELA, de San Francisco (California).

Lunes 31
GLADYS DAN, de N. York.
GREMANGER, de San Francisco (California).

PROXIMAS LLEGADAS

Viernes 21
VILLARRICA, para P. Arenas.
ANCON, para Río de Janeiro.

Martes 25
BEATRIZ, para Gottemburgo.
MARCO POLO, para Génova.

Miércoles 26
ATOMENA, para N. Orleans.
JUNIN, para Iquique.

Viernes 28
PERU, para Gottemburgo.
ALGARROBO, para Lota.

Lunes 31
PAPUDO, para Salaverry.

Miércoles 2 de febrero
SANTA MARIA, para N. York.
VILLAND, para Génova.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o—Cinco oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los dos primeros, se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativos a las siguientes materias:

Sobre terminación de las obras del Teatro Popular de Talca, y

Sobre reparación del camino a los Altos de Vilches, en el Departamento de Talca.

Con los tres siguientes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Donoso, sobre regadío del pueblo de San Rafael;

Del Honorable señor Pizarro, don Edmundo, sobre reparaciones en el puente sobre el río Choapa, en el camino de Illapel a Los Vilos, y

Del Comité Parlamentario Liberal, sobre obras de alcantarillado en el barrio Santa Anita, de la ciudad de Talca.

2.o—Un oficio del señor Contralor General de la República, con el cual remite una nómina de los sueldos pagados, y las inversiones efectuadas durante el mes de noviembre ppdo., por las Corporaciones de Fomento de la Producción y la de Reconstrucción.

—Quedó a disposición de los señores Diputados.

3.o—Cuatro oficios del Honorable Senado:

Con el primero, devuelve aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, el proyecto de ley que transfiere gratuitamente al Cuerpo de Bomberos de Talca el dominio de un terreno fiscal ubicado en esa ciudad.

—Se mandó comunicar el proyecto respectivo a S. E. el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el segundo, devuelve aprobado con modificaciones el proyecto de ley que excluye al personal de Correos y Telégrafos de los grados 5.o al 26.o de entre aquellos a quienes se aplican las disposiciones de los arts. 1.o y 2.o de la ley N.o 8,715, que dispuso la inamovilidad de los funcionarios desde 30 días antes y 60 días después de las elecciones ordinarias y extraordinarias.

—Quedó en tabla.

Con los dos que siguen, remite los siguientes proyectos de ley:

El que exceptúa a las Fuerzas Armadas de la obligación establecida en la letra c) del art 17 de la ley 9.287, con respecto al distintivo que deben llevar los autos fiscales.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El que aprueba el proyecto de acuerdo sobre cambio de notas entre los Gobiernos de Chile y de España, que suscribió el acuerdo comercial sobre tratamiento de vinos.

—Se mandó a Comisión de Relaciones Exteriores.

4.o— Una moción con la cual el Honorable señor González Olivares inicia un proyecto de ley que establece que los músicos profesionales tendrán el carácter de empleados particulares para todos los efectos legales.

—Se mandó a Comisión de Trabajo y Legislación Social.

5.o—Una presentación con la cual don Pedro Elías Sarmiento Arias solicita la devolución de diversos documentos acompañados a una presentación anterior, como asimismo se desiste de la referida presentación que se encuentra en 2.o trámite constitucional en esta Honorable Cámara.

—Quedó en tabla.

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Actas N.o 26.a, 27.a y 28.a a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los Documentos recibidos en Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—TRATADO INTERAMERICANO DE ASISTENCIA RECIPROCA SUSCRITO POR CHILE EN RIO DE JANEIRO.

El señor COLOMA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse, en primer lugar, del proyecto de acuerdo que aprueba el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, suscrito en Río de Janeiro.

Continuúa la discusión del proyecto.

Está con la palabra el Honorable señor Rosales. Le quedan cinco minutos.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.—Hago presente a Su Señoría que si me faltaran algunos minutos para mis observaciones, haré uso del tiempo del Honorable señor Tomic, que está inscrito a continuación.

El señor CONCHA.—El Honorable señor Tomic ha pedido que se le prorrogue su tiempo.

El señor ROSALES.— Señor Presidente: En la intervención que me correspondió hacer en la semana pasada en nombre de los Diputados que en esta Honorable Cámara representan auténtica y legítimamente al pueblo y a la clase obrera chilena, expresé que el Tratado que en estos momentos discutimos, denominado Pacto de Solidaridad y Asistencia Recíproca, debiera más bien llamarse Pacto de Contribución de Sangre de los pueblos de este Continente...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva no expresarse en términos contrarios al Reglamento.

El señor ROSALES.— Manifesté que este Tratado no representa el sentir de los pueblos de América, que no estuvieron representados en Río de Janeiro; que todo lo que se dice en el preámbulo es falso, de falsedad absoluta, porque no se trata con este Pacto de preservar la paz ni de dar seguridad a estas débiles y desunidas naciones latinoamericanas, sino de fomentar la guerra, enganchándolas a una política de agresión, de miseria y de ruina inspirada y dirigida por quienes tienen interés fundamental en sacar de estos pueblos abundante carne de cañón, acelerando, al mismo tiempo, la completa y total colonización de estos países.

Manifesté que con este Tratado, los amos del dólar pretenden asegurarse el apoyo incondicional de América Latina para la guerra que preparan con afiebrado frenesí; que ellos son, también, los inspiradores de la histórica política anticomunista y antisoviética, que levantan como cortina de humo para [illegible] la atención de estos pueblos

Agregué que a nosotros nos asiste la convicción más absoluta de que el valeroso pueblo chileno, junto a los demás del Continente, serán capaces de liberarse de los traficantes y sabrán defender unidos, como lo hicieron en el pasado, la soberanía de sus países, cualesquiera que sean los planes de vasallaje que traten de imponerles los potentados norteamericanos.

Dije también que lo a que a Chile le conviene es incorporarse al campo de la paz, de la democracia y de la independencia nacional, política que sostienen con ejemplar tenacidad y firmeza en el mundo la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, las Democracias Populares, los movimientos de liberación nacional en los países coloniales y dependientes, el movimiento obrero internacional agrupado bajo las banderas de la Federación Mundial de Sindicatos y los heroicos Partidos Comunistas de toda la tierra, fuerzas que son mayoritarias en el mundo y a las cuales no impresiona, ni asusta, la bomba atómica porque todas ellas saben que el "comunismo es más poderoso que la bomba atómica".

Destaqué y rendí emocionado homenaje a la lucha titánica y gigantesca del heroico pueblo chino que en estos mismos momentos está aplastando y reduciendo a polvo a los Ejércitos mercenarios y corrompidos de Chiang-Kai-shek, y ajustando viejas cuentas a sus más crueles verdugos.

Y terminaba mis observaciones citando lo que textualmente expresó, no hace mucho tiempo, el ex Presidente de Colombia señor Santos, al hablar sobre los planes militares en la América Latina, palabras que cobran gran actualidad en estos instantes frente al drama que están viviendo varios países de América, entre ellos, el nuestro, y que ahora deseo repetir para que se graben en la mente de Sus Señorías. Dijo el ex Presidente señor Santos:

"Descartada la posibilidad de una guerra internacional, los grandes ejércitos —en nuestros países, grandes para lo que somos— pueden convertirse, no sólo en motivo de creciente ruina, sino en grave amenaza para los países que los sostienen. Muchos de ellos saben, por dolorosa experiencia, que esos ejércitos desproporcionados a sus realidades económicas, no son amenaza para los extraños, sino para los propios. No quieren conquistar el país vecino, sino el mismo país donde actúan, que se convierte en el objetivo de sus ímpetus de dominación. **No pocos tiranuelos ha sufrido América, que emplearon su Ejército para conquistar, esclavizar y explotar a su propio país".**

El señor COLOMA (Presidente).—Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.—Señor Presidente, señor Ministro, señores Diputados: Ningún adjetivo podría agregar nada a la trascendencia que, para el destino de los pueblos americanos, tendrá el Tratado suscrito en Río de Janeiro del cual conoce esta tarde la Honorable Cámara.

Este Convenio sella la estructura internacional del continente. Liga de un modo obligatorio, permanente, concreto y definido, el destino internacional de los países latinoamericanos al destino de los Estados Unidos de Norte América. Cierra 125 años del largo y apasionante debate producido en torno a la doctrina Monroe, de "América para los americanos". Saca de Europa a los países latinoamericanos como factores políticos de significación individual e independiente. Crea, señor Presidente, obligaciones cuya presencia se hará sentir en la vida de cada hombre y de cada mujer de América, y las crea —¡atención, señores Diputados!— para siempre.

Este documento representa el mayor acto de confianza conocido en el curso de la historia. Es un recodo en el acontecer histórico americano después del cual —como ocurre con la marcha poderosa de algunos de los grandes ríos de nuestro continente— nada es igual: es otro el horizonte; otro el rostro de la naturaleza; otras las posibilidades, necesidades y exigencias concretas de la vida.

El contenido de sus disposiciones no va a alcanzar por igual a todos los pueblos que lo firman; ni todos los pueblos que lo firman buscan en él la misma cosa. No es un documento simple, sino, al contrario, está lleno de problemas de variada y compleja densidad; de interrogantes a las cuales sólo el tiempo podrá dar respuesta plena.

Señor Presidente, al ocuparme de este Tratado, quiero dejar expresa constancia que no lo hago como Diputado de la oposición, sino en la única actitud moral compatible con nuestro deber: como representante del pueblo de Chile, ajeno, por entero, a cualquiera otra consideración de tipo político, partidista o electoral.

Deseo agregar también que haré todo lo que pueda por evitar el lenguaje convencional de este tipo de documentos. Y haré lo posible por ahorrar a la Honorable Cámara la trabajosa genealogía que ha ido generando de conferencia internacional en conferencia internacional, el contenido de sus disposiciones. Tales disertaciones académicas son enteramente ajenas a la decisión que debe dar esta tarde la Honorable Cámara, sin que le sea posible corregir o enmendar en forma alguna el texto sometido a su conocimiento. Son, además, el mejor medio de que el pueblo pierda todo contacto y todo interés por estas materias, que tan esencialmente, sin embargo, afectan su destino.

Estoy seguro que nada significa para mis Honrables colegas, el saber que este Tratado está vinculado a las resoluciones novena y a la trigésimonovena de la Conferencia de La Habana. Nada útil puede representar para nosotros, esta tarde, la aseveración solemne de su correlación con la cláusula 51.a y también con la 52.a de la Carta de San Francisco. Todo lo que hay de vivo y de verdadero en el Tratado, todo lo que debemos saber esta tarde cuando vamos a votar que sí o que no, todo lo que el pueblo de Chile necesita conocer sobre este documento trascendental, perece bajo el polvo y la fatiga de semejante tratamiento.

Lo que importa es presentar una imagen comprensible y clara de la realidad del mundo americano, para el cual este Tratado intenta hacer una modelación jurídica. Es indispensable proporcionar una visión de conjunto y traer a primer plano los grandes intereses nacionales y americanos, que son la materia viva para la cual este Tratado intenta fijar normas de desarrollo y dirección. Sólo

SESION 29.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 18 DE ENERO DE 1949

(SESION DE 16.15 A 20 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA, ATIENZA Y SANTANDREU

(VERSION OFICIAL)

así la Cámara y el país podrán saber si el Gobierno tuvo conciencia de la trascendencia de las negociaciones y sopesó debidamente el porvenir. Desgraciadamente, es preciso reconocer que nada de esto hemos oído.

Releo, con tristeza, la versión oficial de esta Cámara —y también la del Senado— en las cuales el Ejecutivo presentó al Congreso las razones que lo llevaron a firmar este documento, y la petición concreta de nuestro voto para la ratificación de este Convenio. No encuentro nada, en el orden substantivo, de la vida palpitante, que este tratado pretende regir; no encuentro nada de la realidad americana, compleja, profunda, diversificada, que este tratado pretende modelar. No hay un solo juicio serio sobre las enseñanzas del pasado ni una sola estimación del porvenir.

El señor Ministro pidió la otra tarde no ser interrumpido con preguntas u observaciones, porque deseaba exponer el pensamiento del Ejecutivo. Muchos esperábamos un cuadro claro de las razones de alta política que llevaron al Gobierno de Chile a firmar este documento.

Desgraciadamente, el señor Ministro habló sólo seis minutos y se limitó a repetir en una breve reseña, más breve aún que el Convenio mismo, el texto de sus disposiciones. No era necesario. Todos los Diputados tenemos la obligación de saber leer. No era lo que importaba, como no importaba ni importa la calidad del papel o de la tinta en que está escrito: no son las palabras escritas del Convenio las que interesan, sino las razones por las cuales se escribieron esas palabras y no otras; los fines que se van buscando a través de ellas. Creo que nosotros y el país teníamos derecho a esperar del Gobierno otra conducta en esta hora solemne de la ratificación. Lamento que no haya ocurrido así.

Señores Diputados: la primera cuestión que se plantea es la de formarse un juicio claro sobre la verdadera naturaleza del mundo geográfico y político, americano. ¿Cuál es la realidad de América desde el punto de vista de la greografía-política y de los hechos políticos que le han dado forma?

Una mirada al mapa, un recuerdo de hechos elementales y bien conocidos, comprueban enfáticamente que América no es una **unidad natural** —como lo es Europa, por ejemplo— desde el punto de vista de la geografía política. Menos todavía es América una **unidad natural** desde el punto de vista racial, etnográfico e histórico de los pueblos que la habitan. No hay **una América**, sino **dos**.

Geográficamente hablando, Europa está mucho más cerca de Washington y de Nueva York, que lo que Washington y Nueva York están de Buenos Aires, Santiago o Río de Janeiro. Y San Francisco, el gran puerto estadounidense del Pacífico, está mucho más cerca del Japón que de cualquiera de las capitales latinoamericanas al sur de la línea ecuatorial. Los hechos económicos han seguido los imperativos de la geografía; y el movimiento de mercancías y de personas entre los Estados Unidos del Norte y los pueblos sudamericanos, es apenas una fracción insignificante, microscópica, comparada con la formidable corriente de intercambio y de navegación marítima y aérea que vincula a los Estados Unidos con sus vecinos del otro lado del Atlántico y del otro lado del Pacífico: con Europa y con Asia. Se dirá que la diferencia de población entre esos Continentes y la América del Sur explica el diferente volumen de intercambio norteamericano. No es así, sin embargo. Antes de estallar la Segunda Guerra Mundial, el intercambio de los países sudamericanos con Europa era incomparablemente mayor que el intercambio que éstos mantenían con los Estados Unidos. Hasta Chile, separado del Continente europeo por la vasta anchura americana, por la Cordilera de los Andes y por decenas de miles de kilómetros de navegación marítima, mantenía, antes de la última guerra, un intercambio con Europa igual a casi el doble de su intercambio con los Estados Unidos del Norte.

Geográfica y económicamente, América no es una **unidad natural**.

Y si este es un hecho incontrovertible, más evidente es aun que, desde el punto de vista racial y etnográfico, cultural e histórico, **político** en una palabra, tampoco es América una **unidad natural**.

No interesa en este instante señalar las etapas que han ido produciendo la realidad de hoy. Los señores diputados recordarán la historia mejor que yo. El hecho es que si tendemos la vista sobre América para juzgarla en relación con los pueblos que la habitan, encontramos que América está ocupada —políticamente hablando— por dos grandes grupos de naciones, por dos grandes grupos de Estados. Veamos: en el Norte, pueblos anglosajones desde el punto de vista del grupo racial dominante o particularmente influyente; y grandes masas de inmigración europea. En el Sur, pueblos hispánicos, en relación con el grupo racial dominante y grandes masas de población indígena y autóctona en la mayor parte de estos países;

En el Norte, pueblos de religión predominantemente protestante y de habla inglesa. En el Sur, de religión predominantemente católica y de habla hispánica.

En el Norte, 150 millones de personas unidas en una sola estructura política, formando una sola nación. (Excluyo a Canadá que no integra el sistema americano). En el Sur, 140 millones de personas divididos en 20 naciones diferentes.

En el Norte, el más alto nivel industrial de la historia humana, habiendo sido la renta nacional norteamericana en 1948 en más de 220 mil millones de dólares, es decir, la mitad de toda la producción de bienes y servicios del mundo entero. En el Sur, economía agraria y extractiva, desarrollo industrial primario, ligeras tentativas de industrialización pesada con más de cien años de retraso en relación con el esfuerzo industrial europeo o norteamericano.

En el Norte, el **más alto nivel promedio** de bienestar material, de seguridad social, de salud. En el Sur, el más bajo nivel promedio conocido de todos los pueblos del occidente cristiano.

Estos hechos fundamentales y bien conocidos, señores diputados, estos hechos de orden racial, cultural, industrial, político, social y demográfico, que tan profundamente diferencian a los dos grandes grupos de pueblos que habitan el Norte y el Sur de América, crean la **evidencia** que he sostenido antes. No hay **una** América sino **dos**. La **unidad** de América, pues, no es un dictado de la geografía, ni resultará mecánicamente de la presión de factores raciales, etnográficos o políticos. Si ha de existir, es ante todo y sobre todo como obra de los hombres; como fruto del esfuerzo inteligente y previsor de estadistas y gobernantes. Es decir, fruto del acuerdo equilibrado y compensatorio entre Estados Unidos del Norte y los pueblos del sur.

Esta es la primera realidad que define al mundo americano. Es una realidad formada por hechos conocidos todos, pero que es preciso tener agudamente presente por quien quiera que desee comprender los elementos sustantivos del problema internacional que plantea este Tratado. Son de las realidades como la tierra misma, basta, gris y parda, pero sin la cual no hay ciudades, ni templos, ni obras de arte; ni campos, ni pan, ni vida posibles.

Hemos visto las profundas diferencias que caracterizan a los Estados Unidos del Norte y a los pueblos del Sur. La política internacional de unos y de otros, refleja también inevitablemente, esas diferencias fundamentales de estructura, de poderío y de exigencias con respecto al orden mundial y americano. La política internacional es, por definición, como bien se sabe, el instrumento que los países emplean para proteger sus intereses nacionales en relación con los demás Estados. Pues bien, la política internacional de los Estados Unidos, y la de los países del Sur, corresponde a necesidades y a exigencias fundamentalmente diferentes. Los Estados Unidos del Norte, están obligados a concebir su política **internacional en una escala mundial**. Nada menos puede servirles. Cualquiera vacilación, cualquier oscurecimiento, de esta necesidad evidente, sería para Estados Unidos el desastre cierto a corto plazo. Sólo una política internacional de vuelo mundial, puede defender con eficacia el interés nacional de los Estados Unidos, que por su desarrollo gigantesco queda ligado directa o indirectamente a los sucesos del mundo entero. Sólo una política de proyección mundial puede defender el litro diario de leche que toman los niños norteamericanos; los jornales increíbles en otras latitudes de la tierra, que ganan los obreros norteamericanos; la posibilidad de mantener en trabajo pagado a 60 millones de norteamericanos y de norteamericanas; el régimen de libre empresa, la economía capitalista, las libertades cívicas, y en una palabra, todos los ideales y costumbres que cubre la denominación genérica de "american way of life", de "modo de vida americano". La política internacional de los Estados Unidos, es, pues, necesariamente, una política de proyección mundial, y sus necesidades y exigencias están todas penetradas inevitablemente de este mismo carácter final.

Los países del Sur, en cambio, señores diputados, están obligados a concebir y a proyectar su política internacional en función de valores distintos, porque sus realidades básicas son otras, y porque las exigencias de su seguridad, y las necesidades de sus pueblos son igualmente diversas a las de Estados Unidos. Nuestra política internacional es fundamentalmente de contenido regional, y nuestro interés nacional sólo puede ser servido útilmente en una escala igual. No estoy rebajando con ésto la naturaleza de nuestra política internacional. Todo lo contrario. Es, sin disputa, moralmente más hermoso, y tal vez profesionalmente más apasionante, luchar por ensanchar el ámbito de libre determinación nacional de un pueblo pequeño, o por aumentar la porción de leche y pan de un pueblo pobre; que luchar por mantener un auto para cada dos habitantes, y un frigidaire para cada hogar.

¿Qué consecuencia cabe sacar, señores Diputados, de esta diferente actitud, de estas diferentes necesidades que condicionan la política internacional norteamericana y la de los pueblos del Sur? Una muy simple en relación con este Tratado. Desde el primer momento debió ser evidente que en este Convenio los Estados Unidos y los pueblos del Sur venían a buscar distintas cosas, a servir distintos intereses nacionales, a cubrir distintos objetivos para su respectiva política internacional. ¿De qué trata fundamentalmente el Tratado? De dar al Continente una sola estructura internacional. Más corto: de realizar la **unidad americana** que mencionábamos denantes. Pues bien, de la **unidad americana**, obra de los hombres, obra de gobiernos y estadistas, los Estados Unidos necesitaban ciertas cosas, y los pueblos del Sur, otras. Todo el problema debió consistir en encontrar una ecuación que compensara las ventajas con los sacrificios, los derechos con las obligaciones, los objetivos necesarios para unos, con los objetivos necesarios para los otros.

Esto nos lleva a considerar cuáles son esos objetivos esenciales que los Estados Unidos buscan al promover la unidad americana y el panamericanismo, y cuáles los que debieran buscar en el panamericanismo y en la unidad americana los países del Sur.

Para los Estados Unidos pueden señalarse tres: 1.o— Seguridad militar. Los Estados Unidos no están solos en el mundo. La Unión Soviética y el Comunismo representan una grave amenaza de orden militar, político e ideológico. De todos los puntos de la tierra en que la seguridad militar norteamericana debe ser garantizada. **La América Latina** es el primero. Nosotros somos la puerta falsa de esta gigantesca fortaleza.

2.o— Asistencia diplomática y política. Prestigio. No olvidemos que en esta hora turbulenta del mundo, **la América Latina tiene** 20 votos en la asamblea de las Naciones Unidas. No olvidemos que se trata de pueblos culturalmente maduros, incorporados de un modo pleno a la comunidad universal. No olvidemos tampoco **que en esta gigantesca batalla en que se disputan el control del mundo los Estados Unidos y Rusia, la primera de las armas de la guerra fría es el prestigio.** Es **una batalla por el espíritu de 500 millones de europeos, de 150 millones** de latinoamericanos, de mil millones de asiáticos, batalla que finalmente se libra a base de prestigio, propaganda, de confianza. ¿Cómo d[illegible] tremenda eficacia que representa[illegible] voluntaria, libre y espontánea d[illegible] pequeñas que hacen un acto d[illegible] fianza en uno de los dos gigante[illegible] tes?

3.o— Materias primas para l[illegible] maquinaria industrial norteame[illegible] bre todo, para sostener la pirá[illegible] de su comercio. No hay otro [illegible] vasto de materias primas indust[illegible] América Latina. El petróleo y el [illegible] comenzando a ser substancias cu[illegible] agotamiento es previsible a corto [illegible] Estados Unidos. Muchos otros [illegible] tinoamericanos son también in[illegible]

En estos tres objetivos fundam[illegible] den resumirse las necesidades d[illegible] exterior de los Estados Unidos [illegible] con el sistema panamericano.

¿Cuáles son los nuestros, los d[illegible] del Sur...? ¿Qué debiera ser e[illegible] nosotros en el Panamericanismo? [illegible] fundamentales deben recibir e[illegible] del sistema panamericano para [illegible] sulte justificado desde el punto [illegible] nuestro interés nacional? ¿Qué c[illegible] nes pueden equilibrar el compro[illegible] do de ligar en forma obligatoria [illegible] permanente nuestro destino al d[illegible] nacional de los Estados Unidos d[illegible]

A mi modesto modo de ente[illegible] objetivos de importancia trasce[illegible] tro objetivos valederos para tod[illegible] bieran buscar los pueblos latinoam[illegible] el Panamericanismo; debieran h[illegible] do en la redacción de este Trat[illegible] forma jurídica obligatoria al Pa[illegible] mo:

1.o— ¡Seguridad de paz en A[illegible] consiguiente reducción de los p[illegible] ficios con que estos países se en[illegible] mantener costosos aparatos mil[illegible] proteger su seguridad de la agre[illegible] vecinos. Más de mil quinientos [illegible] dólares gastan anualmente los pu[illegible] americanos para defender con las [illegible] unos de los otros— su soberanía [illegible] dad de sus fronteras. Es una c[illegible] friante, señor Diputados. Ella re[illegible] co menos que lo que gastan los E[illegible] dos en Europa por medio del Pl[illegible] para rehabilitar económica e ind[illegible] a 19 países europeos, a casi dosc[illegible] nes de europeos.

2.o— Perfeccionamiento del rég[illegible] crático. Un sistema colectivo de[illegible] nes que condujera paulatiname[illegible] arrollo de las instituciones libres e[illegible] blos y a su robustecimiento. Un[illegible] disposiciones, o de principios obj[illegible] finidos como los que en otro or[illegible] este Tratado, para dar garantías [illegible] nos legítimos contra los asaltos [illegible] mada, y para dar, asimismo, gara[illegible] los derechos fundamentales del h[illegible] ciudadano no pueden ser impune[illegible] pellados por la prepotencia de g[illegible] revisten sus atropellos a los prin[illegible] ciales de la democracia, bajo el[illegible] formas legales o pseudolegales. [illegible] infaman lamentablemente la de[illegible] muchos pueblos latinoamericanos.

3.o— Posibilidad de acuerdos [illegible] dentro del sistema americano, [illegible] que países de economías natural[illegible] plementarias desarrollen mejor s[illegible] lidades. Es el principio del Bene[illegible] pa. Del acuerdo franco-italiano e[illegible] Del Plan Marshall. Hay dentro de[illegible] Latina países que pueden integra[illegible] dades naturales de orden económ[illegible] tualmente, de orden político, muc[illegible] nas y estables que la precaria c[illegible] que viven hoy. Los países de la G[illegible] bia han iniciado una política que[illegible] gar a tener profunda significac[illegible] Argentina y Bolivia podrían, en [illegible] das condiciones, integrar sus po[illegible] intereses nacionales en una polít[illegible] ta y unificatoria, capaz de transf[illegible] calmente el destino de sus pueble[illegible] rar sus respectivas limitaciones. [illegible] sario agregar que esta política di[illegible] rigida a crear un acuerdo de vast[illegible] ción entre los tres pueblos menc[illegible] absolutamente esencial si querem[illegible] que en quince o veinte años más, [illegible] tema americano se despedace bajo [illegible] tensiones superiores a los buenos [illegible] las intenciones más o menos pur[illegible] o cuales gobernantes. El tiempo [illegible] no agudizar los factores determ[illegible] desequilibrio que amenaza al siste[illegible] cano en esta parte del Continent[illegible] cultará su solución.

4.o— Asistencia directa del Gobi[illegible] americano, técnica, financiera y p[illegible] ra llevar adelante un vigoroso plan[illegible] trialización de las materias pri[illegible] América del Sur, y de aprovecham[illegible] gigantesco potencial agrícola, como[illegible] esencial para mejorar el nivel mat[illegible] ral de sus grandes masas urbanas [illegible]

Estos son, creo yo, los cuatro ob[illegible] fundamentalmente debieran bus[illegible] Panamericanismo los pueblos lati[illegible] nos.

Yo no sé, señores Diputados, si h[illegible] ficientemente claro en la demost[illegible] que tienen que ser distintos los ob[illegible] cados por los Estados Unidos del N[illegible] los pueblos del Sur, al proceder [illegible] acuerdo a crear la unidad americ[illegible] si he sido suficientemente convin[illegible] ñalar los tres objetivos norteame[illegible] cuatro nuestros, como objetivos ese[illegible] paces de hacer del panamericanis[illegible] deroso sistema de intereses equili[illegible] námicos y perdurables.

¿Qué ocurrió con estos objetiv[illegible] ción con el Tratado de Río de Ja[illegible] obtuvieron los norteamericanos y [illegible] tinoamericanos al redactarse este [illegible] virtud del cual se sella la unidad [illegible] nente? Es lo que me propongo ana[illegible] guida, Honorables colegas. Pero [illegible] pueda hacerlo sin antes present[illegible] breve reseña, el contenido mismo [illegible] do. Lamento tener que apartarm[illegible] del razonamiento que llevaba, pe[illegible] es éste un antecedente que no pu[illegible] mencionarse.

El Tratado de Río de Janeiro, [illegible] colegas, está construido alrededor [illegible] la idea, simple, pero de una efica[illegible] tamente revolucionaria. Esta idea [illegible] **daridad obligatoria de** todos los E[illegible] ricanos con el Estado americano [illegible] una potencia de fuera del Cont[illegible] es, señores, todo el Tratado de Río[illegible]

Esta es la idea que alimenta sus 26 artículos. La solidaridad obligatoria toma formas concretas y definidas y es establecida sin plazo de término.

¿Cómo opera el mecanismo del Tratado? Primero, establece que la agresión contra un Estado americano puede ser de dos clases: ataque armado no provocado contra la población, territorio o las fuerzas terrestres, navales o aéreas de cualquier Estado americano en **cualquiera parte del mundo.** O bien, otras formas de agresión que no sean "ataque armado", pero que atenten contra la población, contra el territorio, contra la inviolabilidad, contra la soberanía o contra la independencia política de un Estado americano. O cualquiera otro hecho o circunstancia que amenace la paz de América. Llamo la atención a los señores diputados sobre la formidable latitud de las disposiciones que califican la agresión no provocada contra un Estado americano.

El "ataque armado", a su vez, puede ser ejecutado en dos zonas diferentes: dentro de la llamada "zona de seguridad", que va de polo a polo, y que cubre algunos centenares de millas marítimas, todo a lo largo de las costas americanas del Atlántico y del Pacífico; o fuera de dicha zona de seguridad.

Cuando el "ataque armado" se efectúa dentro de la zona de seguridad, la solidaridad con el agredido toma las siguientes formas:

1.o—Asistencia automática, inmediata. Cada Estado americano puede tomar por sí mismo las medidas inmediatas que desee de solidaridad con el agredido;

2.o—Las que acuerde la Reunión de Consulta con el voto afirmativo de los 2|3 de los Estados que hayan ratificado el Tratado. Las medidas de solidaridad acordadas en esta forma son obligatorias para todos los Estados que hayan ratificado el Convenio.

3.o—El empleo de la fuerza armada, lo cual queda entregado a la decisión individual de cada Estado americano.

¿Quién medidas de solidaridad puede hacer obligatoria la Reunión de Consulta? El Tratado menciona las siguientes medidas texativas: retiro de los Jefes de Misiones; ruptura de relaciones diplomáticas; ruptura de relaciones consulares; ruptura parcial o total de relaciones comerciales; ruptura parcial o total de las comunicaciones: terrestres, ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, telefónicas y radiotelefónicas.

Cuando el "ataque armado" se produce fuera de la "zona de seguridad", no procede la ayuda inmediata, automática, al agredido, sino que el procedimiento de asistencia comienza con la Reunión de Consulta.

Es posible, honorables colegas, que la sola mención de estas disposiciones no permita apreciar debidamente la importancia de las obligaciones que se contraen. Deseo subrayar algunos aspectos. Así por ejemplo, he dicho que está entre las facultades que se entregan a la Reunión de Consulta, la de ordenar, con el voto de los dos tercios de los Estados que hayan ratificado el Tratado, la ruptura de relaciones comerciales con un determinado país calificado de agresor no provocado. Esta determinación es obligatoria, incluso para aquél Estado americano que por estimar que no había habido acto de agresión hubiese votado en contra de esta medida en el seno de la Reunión de Consulta. Confío en que mis Honorables colegas apreciarán debidamente la seriedad, sin precedentes en la historia de la Concillería chilena, de este compromiso que se contrae, de esta delegación "a priori" de facultades soberanas del Gobierno de Chile.

Ya en una sesión anterior, hice presente al Diputado informante de este proyecto, Honorable señor Cañas Flores, que en 1935, cuando Italia agredió a Etiopía, y la Liga de las Naciones acordó sanciones económicas de acuerdo con las facultades que el mencionado Pacto otorgaba a la Asamblea, Chile acató la decisión acordada. A poco andar, sin embargo, el Gobierno chileno, al igual que numerosos otros gobiernos, estimó que el mencionado acuerdo resultaba demasiado gravoso para los intereses nacionales, y si no recuerdo mal los hechos que estoy citando, notificó a la Liga de las Naciones que Chile no continuaría aplicando las sanciones económicas acordadas en contra de Italia.

Era Presidente de la República, el Excelentísimo señor Alessandri, y Jefe de la Delegación Chilena ante la Liga de las Naciones, si mi memoria no me es infiel, el destacado ciudadano don Agustín Edwards Mac Clure.

Ruego a mis Honorables colegas detenerse un momento en esta lección de la historia vivida. En virtud del Tratado del cual nos ocupamos hoy, Chile puede quedar obligado a romper relaciones de toda índola con **cualquier** país del mundo acusado de agresión no provocada contra un estado americano, **incluso con el voto en contra del Gobierno chileno.**

Me he detenido deliberadamente en este solo punto, Honorables colegas, con el fin de subrayar la imposibilidad de pronunciarse con ánimo ligero respecto a las obligaciones que el Tratado va a imponer a la nación. Es preciso reconocer que el Gobierno de Chile, al firmar este Convenio, hizo tomar al país compromisos que éste no había aceptado nunca antes. Y que no se me argumente, señor Presidente, que disposiciones semejantes o más graves aún, aparecen en la Carta de las Naciones Unidas, suscrita y ratificada por Chile.

Todos sabemos que las Naciones Unidas agrupan a todos o a casi todos los Estados de la tierra. Que en ella, en todo caso, se encuentran las Grandes Potencias y que la Carta de San Francisco establece que las materias propias del Consejo de Seguridad sólo pueden ser votadas sobre la base del acuerdo unánime de las Grandes Potencias. En estas condiciones no hay ninguna similitud entre los compromisos de carácter obligatorio que se señalan en el Pacto de Río y los compromisos condicionales, sujetos a la aceptación prácticamente universal, que contiene la Carta de las Naciones Unidas. Hay entre ambas situaciones la misma diferencia que hay entre ofrecer ayuda para después que se organice una colecta, y entregar un cheque firmado a la orden del que nos lo pide.

Termino, señor Presidente, con esta reseña que me ha parecido necesario hacer, del texto del Convenio. Quiero señalar, Honorables colegas, que el Tratado no es para 20 años, ni para 30 ni para 50. ¡Es para siempre!, porque este Tratado es de plazo indefinido. Una vez ratificado es obligatorio para siempre, salvo para aquellos Estados que lo denuncien, debiendo hacerse la denuncia por escrito y produciendo efecto solamente después de dos años de haber sido comunicada.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor TOMIC.— Quisiera que se me prorrogara el tiempo de mi discurso por otra media hora, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo del Honorable Diputado por media hora.

El señor CONCHA.— ¿No será mucho?

El señor TOMIC.— Si el Tratado ha de regir para siempre, no le parezca mucho a Su Señoría concederme media hora.

El señor YAÑEZ.— No hay inconveniente de nuestra parte.

El señor TOMIC.— Muchas gracias.

El señor CONCHA.— Con prórroga de la hora.

El señor DIAZ.— Con prórroga de la hora.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Con prórroga de la hora, Honorables Diputados.

Acordado.

Puede continuar el Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Señores Diputados: señalé denantes como objetivos esenciales norteamericanos en América, tres: la seguridad militar; la asistencia diplomática; el acceso a las materias primas. Y como objetivos de los pueblos del Sur, cuatro: seguridad de paz en América; perfeccionamiento del régimen democrático; acuerdos regionales internos; ayuda directa del Gobierno norteamericano para su industrialización.

¿Qué obtuvieron en Río los Estados Unidos del Norte y los pueblos del Sur?

Para los Estados Unidos, este Tratado significa completar absolutamente todos los objetivos esenciales de la política norteamericana en América. Dejar cubiertos todos los grandes intereses nacionales de ese país en relación con el Continente americano. ¡Todos! Nada sustantivo para el interés norteamericano queda pendiente.

"Fué un éxito mil por ciento", declaró el Senador Vandenberg a la prensa de vuelta de Río de Janeiro. ¡Tenía toda la razón! A lo menos desde el punto de vista norteamericano.

En efecto, este Tratado sella la estructura internacional del Continente. Y liga de un modo obligatorio, por tiempo indefinido, el destino internacional de estos países al destino de los Estados Unidos. De ahora en adelante, jurídicamente hablando, la seguridad militar norteamericana es nuestra propia seguridad; los objetivos mundiales de la política exterior norteamericana, pasan a ser objetivos que debemos servir en relación con nuestro propio destino que hemos pactado solidario con los Estados Unidos; y nuestros recursos económicos naturales pasan a ser, aún más que antes, medios de acción al servicio de la comunidad americana.

Se dirá que todo ésto, o casi todo ésto lo tenían o podían tener los Estados Unidos sin este Tratado. No es lo que discutimos. Lo que estoy probando es que después de este Tratado lo tendrán legítimamente; y que fué ésto lo que los gobiernos latinoamericanos que firmaron este Tratado pusieron sobre la mesa y entregaron libremente a los Estados Unidos en Río de Janeiro.

Sostengo que los Estados Unidos obtuvieron en Río de Janeiro la mayor victoria diplomática que se conoce en el mundo, por lo menos desde el Congreso de Viena en 1815. Consiguieron absolutamente todos los objetivos esenciales de su política en relación con América. ¿Cómo negar que esta victoria, usando del modismo norteamericano, es una victoria absolutamente "clean cut"? ¿Cómo negar que la obtuvieron dentro del más entero respeto a las "reglas del juego", sin presiones ni abusos de ningún género? ¿Cómo negar que los 20 países latinoamericanos no sólo suscribieron libre y voluntariamente este Convenio, sino que los jefes de sus gobiernos o de sus delegaciones, se retiraron contentos y hasta envanecidos de haberlo firmado?

No necesitaron los Estados Unidos hacer caer un solo Gobierno; enviar un solo barco de su escuadra; usar la presión económica o seducir con promesas discriminatorias. Limpias están sus manos de sangre y limpios están, ¡estoy seguro!, los cajones secretos del Departamento de Estado de todo compromiso vergonzoso para obtener el voto favorable de nadie. Es una victoria diplomática que consiguieron —hay que reconocerlo, porque es así— con el más absoluto y fiel respeto a las normas de la moralidad internacional.

¿La consiguieron acaso porque son muy hábiles diplomáticos y conocen a fondo su oficio...? ¿O la consiguieron por que una nación tan poderosa como los Estados Unidos proporciona a sus diplomáticos en su trato con representantes de pueblos tan débiles como los latinoamericanos, ventajas de posición de tal manera arrolladoras, que equivalen a empezar el "poker diplomático" con "escala real" en mano? ¿O la consiguieron, más bien, porque los Gobiernos latinoamericanos viven preocupados de nimiedades, o están formados, como ocurre con muchos de ellos, por individuos improvisados y mediocres que llegan al Poder a hincharse de vanidad y a disfrutar aceleradamente de las "buenas cosas de este mundo", sin que una sola hora de su pesada digestión o torpe sueño sea perturbada por el estremecimiento de que ellos son los responsables de la suerte de sus pueblos...? ¿Para qué ahondar...? Los Estados Unidos consiguieron su victoria diplomática de Río de Janeiro, por la concurrencia de todos estos factores: porque, sin disputa posible, han madurado planes diplomáticos de muy larga visión y envergadura y poseen un equipo de personal de primera magnitud. La consiguieron porque son muy fuertes y muy ricos. Y la consiguieron porque la América Latina, dividida, paralizada por la oposición de pequeños intereses nacionales, está entregada, casi toda ella, a Gobiernos que viven al día, acezando por conseguir pequeñas cosas, entretenidos en nimiedades y mezquinas miserias de política interna o personalista, sin verdadero contacto con sus pueblos; sin atormentarse por el anhelo de penetrar a distancia en el porvenir; sin grandeza, ni generosidad, ni valor en la concepción de su política internacional.

El señor GODOY.— ¡Genuflexos!

El señor TOMIC.— ¿Qué conseguimos en Río los pueblos latinoamericanos en relación con los fines esenciales que a nosotros nos interesan en el Panamericanismo? ¿Conseguimos acaso seguridad de paz en América? Admito que algo se avanzó en este sentido. El artículo 7.o del Tratado, que considera la eventualidad de una agresión interamericana, representa un ligero paso hacia adelante en relación con las garantías pactadas en la Carta de San Francisco y con el mecanismo de arreglo pacífico elaborado por los propios pueblos americanos con anterioridad a estos Convenios.

Sin embargo, la realidad es que hemos avanzado poco. Esto queda comprobado, desgraciadamente, por un hecho penosamente revelador. Ni un solo país latinoamericano ha hecho la menor reducción en sus gastos militares. Ni uno solo ha creído —a pesar del extenuante sacrificio que representa la defensa armada para todos ellos— que el Tratado de Río preserva mejor que antes la integridad de sus fronteras o de su soberanía.

Tengo aquí el diario, por ejemplo, en que el jefe del Estado Mayor del Ejército de Chile, un distinguido militar, el general Cañas Montalva, declaró hace siete días en Magallanes: "Chile aumentará sus fuerzas militares en Magallanes para defender la naciente industria petrolífera".

¿Y el Tratado...?

Toda América conoce con preocupación el gigantesco esfuerzo armamentista que sigue Argentina con ritmo acelerado. ¿Y el Tratado...?

¿Qué Gobierno latinoamericano ha reducido sus gastos militares sintiendo la paz de América protegida por el Convenio de Río? Ninguno. Digo mal; hubo uno: Costa Rica, que licenció su ejército. A los diez días fué invadida desde Nicaragua por bandas armadas de costarricenses con apoyo del célebre Somoza. La intervención del órgano de consulta tuvo un pasaje grotesco: contestando el requerimiento de Costa Rica que pidió ayuda ante la evidente agresión de que era objeto, consideró pausadamente el caso y luego falló que los agresores eran las dos partes: Costa Rica y Nicaragua. ¡Con estos prudentes "Salomones", no es raro que nadie se sienta suficientemente protegido...!

¿Qué se consiguió en relación con el segundo objetivo: el robustecimiento del régimen democrático en América Latina: la garantía de que los Gobiernos no caerán impunemente ante el cuartelazo; ni que los ciudadanos puedan ser vejados impunemente en sus derechos esenciales por los Gobiernos? Todo esto pudo tratarse en el Convenio. Sobre esto hubo un silencio total. En vano busque nadie nada.

¿Y que se dijo en relación con el tercer objetivo esencial latinoamericano: el favorecimiento de unificaciones regionales dentro del sistema americano, semejantes a todo lo que hoy se intenta en Europa con el más ardiente patrocinio y asistencia norteamericana? Nada, absolutamente nada. Y, sin embargo, es de una importancia trascendental para la América Latina. Que no se me diga que el Tratado no prohibe a tales o cuáles naciones latinoamericanas intentar acuerdos de este tipo. No es cuestión de que "no prohiba". Es cuestión de que el sistema americano como tal, debe promover dinámicamente, esforzadamente, tales acuerdos regionales, del mismo modo que los promueve el Plan Marshall en Europa, y ahora el llamado Pacto del Atlántico.

¿Y qué obtuvimos en relación con el cuarto de nuestros objetivos esenciales, en relación con la asistencia directa del Gobierno norteamericano, técnica y financiera para el desarrollo industrial en gran escala de la América Latina y para el aprovechamiento racional, en gran escala, de las posibilidades agrícolas potenciales de su suelo? Nada. Absolutamente nada. Algo se intentó, sin embargo. Pero mister Marshall, primero en Río de Janeiro, en agosto de 1947, y luego en Bogotá, en marzo de 1948, fué de una franqueza transparente: "Los Estados Unidos —dijo el Secretario de Estado— soportan una carga demasiado pesada y no pueden aceptar nuevas responsabilidades de este orden. La recuperación económica de Europa es un objetivo previo a cualquier plan de ayuda a la América Latina. Si los países latinoamericanos necesitan capitales, deben abrir sus fronteras al capitalista privado norteamericano".

No puede negarse que el punto es claro. Ante la acogida glacial que esta posición tuvo en Bogotá, la delegación norteamericana —el propio mister Marshall— anunció que solicitaría del Presidente Truman el envío de un proyecto de ley al Congreso, aumentando en 500 millones de dólares el capital del Eximbank, entidad que ha financiado diversos planes industriales en la América Latina. La ley fué presentada. El Congreso norteamericano la archivó sin tratarla. Lamento comprobar que en el mensaje del Presidente Truman al nuevo Congreso, esta iniciativa legal no es revivida ni siquiera mencionada.

Estos son, señores Diputados, los resultados concretos que han obtenido los Estados Unidos y los pueblos del Sur, en relación con sus intereses esenciales, en el Tratado de Río de Janeiro.

Es lástima comprobar que el éxito "mil por ciento" de Río de Janeiro sea un éxito desequilibrado; porque, señores Diputados, no hay otras victorias diplomáticas perdurables que aquéllas en que ninguno de los pactantes alcanza éxitos "mil por ciento", sino todos ellos consiguen partes proporcionadas de sus aspiraciones, formando un conjunto en que se compensan las ventajas con los sacrificios, lo que obtienen unos con lo que consiguen los otros.

El balance del Tratado no arroja un resultado equilibrado y armonioso entre los dos grupos de pueblos pactantes.

Antes de terminar, deseo llamar la atención al señor Ministro y al Gobierno de Chile sobre dos materias de la más alta importancia cuya dilucidación es necesaria. La primera dice relación con cuestiones industriales y económicas. La segunda, con cuestiones propiamente políticas y militares.

¿Está pesando debidamente el Gobierno chileno el grave riesgo que la política norteamericana de recuperación industrial europea, condene necesariamente a la América Latina a la condición de mercado productor de materias primas de bajo costo para la industria europea occidental y de mercado consumidor de los productos manufacturados de esa misma industria europea?

Yo veo con alarma que por la presión de la lógica y de la realidad concreta, es la América Latina el único mercado sobre el cual puede vaciarse la producción industrial de los países que financia el Plan Marshall. ¿Dónde más podrán vender? Hay que recordar que 200 millones de europeos viven hoy bajo la esfera soviética, y que el alto costo de la producción norteamericana hace muy difícil la aceptación por ese Congreso de la reducción de aranceles aduaneros. No en balde hombres de negocios europeos que han visitado Chile últimamente, y que vienen de Bélgica, de Holanda, de Suiza, de Francia, de Italia, informan lo que parecería increíble: que ya son numerosas las fábricas que tienen que trabajar cuatro o cinco días solamente por semana, no por carecer de materias primas, sino porque no encuentran suficientes compradores. ¿Dónde hallar esos compradores...? ¡Alerta, señor Ministro! Hay que abrir los ojos: hay que ver a tiempo que la presión de estos hechos económicos, y la determinada política norteamericana de "Europa primero" definida enfáticamente por Mr. Marshall en Bogotá, nos están conduciendo obligadamente a los pueblos latinoamericanos a permanecer como proveedores de materias primas para Europa y como consumidores de los productos manufacturados europeos. Esto es el adiós por generaciones a las posibilidades de desarrollo industrial y de mejores condiciones de vida para los países y pueblos latinoamericanos.

¿Se da cuenta el Gobierno que estamos arriesgando peligrosamente el quedar clasificados a medio camino entre Africa y Europa; entre la colonia y el pueblo libre? Espero que el señor Canciller nos explicará qué clase de gestiones se están haciendo en Washington y en las demás Cancillerías americanas para evitar la angustiosa perspectiva que he señalado.

La otra cuestión fundamental sobre la cual el señor Ministro debiera darnos cuidadosas explicaciones, es la de saber en qué forma van a quedar comprometidos los Estados Latinoamericanos en relación con los acuerdos políticos y militares que se están negociando en estos mismos días en Europa, tales como el Pacto del Atlántico, para el cual Estados Unidos ha ofrecido garantías de apoyo militar. ¿Se da cuenta este Gobierno y está efectuando las consultas del caso, que al comprometer Estados Unidos su apoyo militar a determinadas asociaciones de países europeos, nuestro país puede resultar indirectamente arrastrado a un conflicto en virtud del Tratado de Río de Janeiro? Estamos obligados a solidarizar con los Estados Unidos si una nación extracontinental realiza un ataque armado no provocado contra las fuerzas terrestres, marítimas o aéreas norteamericanas en cualquier país del mundo. ¿Va a estimarse "ataque armado no provocado" el que pudiera efectuarse contra las fuerzas armadas norteamericanas como consecuencia de la ayuda que éstas den a las naciones que proyectan unirse en el Pacto del Atlántico? ¿O va a estimarse que esa ayuda norteamericana transforma el ataque contra sus fuerzas armadas, en un "ataque provocado" por los Estados Unidos y en consecuencia al margen del Convenio de Río? Necesitamos que el Gobierno nos dé amplias informaciones, no sólo sobre las preguntas que acabo de formular, sino sobre su propia estimación de la radical modificación creada por estas otras "asociaciones regionales" de pueblos —como el Pacto del Atlántico en Europa— con las cuales los Estados Unidos contraen compromisos de asistencia militar. ¿Deberemos asistirlas también nosotros...? ¿Cree el Gobierno que en la práctica podremos permanecer al margen del conflicto, si son atacadas? Y si no es así y el Gobierno piensa que el ataque a tales "asociaciones regionales" europeas con garantía militar norteamericana, nos envolvería fatalmente, ¿qué es lo que piensa hacer para que no se decida de nosotros sin siquiera nuestra presencia?

¡Esta política de sonámbulos, señor Ministro, debe terminar! Caminan, conversan y se agitan, pero **en realidad, ni oyen, ni entienden, ni ven.**

Deseo agregar algunas palabras para analizar este Tratado en relación con los intereses específicamente chilenos. Lamento tener que abreviar mis observaciones por el escaso tiempo que me queda disponible.

Hemos visto los compromisos a que el país acepta quedar expuesto mediante la aprobación de este Convenio. ¿Cuáles son las ventajas específicas que para Chile —independientemente de las que podría obtener el país como parte integrante de la comunidad americana— contiene este Tratado?

Podría pensarse que nos da un sólido respaldo frente al desconocimiento de que están siendo objeto los derechos de Chile al territorio antártico chileno. Preguntado por mí la otra tarde el señor Ministro de si las disposiciones clarísimas de este Convenio y la delimitación de la zona de seguridad nos permitían contar con la asistencia de la comunidad americana ante la intervención inglesa en territorio antártico chileno, me contestó que "había ligeras dudas". Es optimista el señor Ministro. Si hubiera leído las graves palabras pronunciadas por el Presidente de la República, señor González Videla, desde los balcones de la Moneda a su regreso de la Antártida, admitiría que no se trata de "ligeras dudas", sino de dudas muy grandes. El señor González Videla hizo una violenta denuncia de la infracción al espíritu y a la letra de este Convenio —del Convenio de Río de Janeiro—, que él veía en las reservas formuladas por el Departamento de Estado de los Estados Unidos en relación con la procedencia del Tratado de Río de Janeiro, respecto a la protección solidaria del territorio antártico chileno. Por lo demás, ¿no conoce acaso el país que hay una proposición definida y concreta, formulada en agosto de 1948, por la cual los Estados Unidos piden declarar a la Antártida "territorio internacional"? ¿Para qué nos habla entonces de que sólo hay "ligeras dudas" respecto a que, al presentar nosotros la petición de acción solidaria contra Inglaterra a los Estados americanos, éstos nos van a apoyar rompiendo relaciones diplomáticas y comerciales con Inglaterra y llegando, si alguno de ellos quiere, a enviarnos barcos y tropas para expulsar a los ingleses de la Antártida? No, señores Diputados, no nos engañemos. No funcionará a favor de Chile el mecanismo de la solidaridad obligatoria con respecto al territorio antártico nuestro, a pesar, de ser tan chileno como Magallanes o Valparaíso, y a pesar de estar incluído del modo más claro de este mundo en los límites señalados para la "zona de seguridad".

Con respecto a la seguridad de una América Latina en paz, ya hemos visto que a juicio de este mismo Gobierno que lo firmó y que nos pide hoy su ratificación, las garantías no son muchas. Acabamos de despachar los Presupuestos. No hizo el menor gesto de reducción de nuestros gastos militares. No se siente más seguro, ni más protegido que antes.

Por lo demás, el desequilibrio básico del Tratado entre los fines conseguidos por los Estados Unidos y los obtenidos por los países del Sur, va a traer dos consecuencias muy perniciosas sobre las cuales me parece fácil profetizar. La primera, que no va a ser ratificado por algunos de los más importantes países latinoamericanos. La segunda, que va a engendrar un distanciamiento creciente entre los que hayan ratificado el Tratado y los que no lo hagan. Esto se hará más perceptible en cuanto haya sido aprobada por el Congreso norteamericano la ley facultando al Gobierno para llevar adelante el plan de "uniformidad de armamentos" en toda América.

En estas condiciones, el estudio del Tratado deja abiertas algunas interrogantes muy serias. Así, por ejemplo: ¿qué valor tendrá este Convenio de solidaridad con el agredido en caso de un conflicto interamericano (artículo 7.o), si sólo el agredido ha ratificado el Convenio, pero no lo ha hecho el agresor? A primera vista, el Convenio resulta inaplicable por cuanto es exigencia "sine qua non" que las dos partes en conflicto lo hayan ratificado; estén obligadas por sus disposiciones.

Aún más, ¿qué situación se produce si un Estado americano que haya ratificado el Tratado y haya sido declarado "agresor" por la Reunión de Consulta, declara haber sido juzgado injustamente y recurre a la facultad expresamente reservada por el artículo 10 de este Convenio para dirigirse al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas? ¿No termina inmediatamente toda la eficacia de este Convenio en orden a garantizar la paz en América? ¿No veríamos resucitar en el Consejo de las Naciones Unidas todo el problema del "veto", ya que ninguna medida podría votarse sin el acuerdo unánime de las Grandes Potencias?

He aquí, señores Diputados, con cuánta razón he sostenido que este Tratado está fundamentalmente concebido para hacer obligatoria la solidaridad contra el agresor de fuera del Continente, y no contra el agresor interno. Hablando en términos concretos; no hay más que una guerra intercontinental posible la de Estados Unidos con Rusia. No hay otro agresor extracontinental para el cual este Tratado haya sido concebido. Acabamos si no, de revisar la situación producida con Inglaterra en la Antártida, la cual amenaza ser resuelta a base de que Chile entregue no sé cuánto, ni sé qué de sus derechos en ese territorio, del cual el Presidente González Videla manifestó solemnemente a la nación "que no se daría un sólo milímetro de suelo chileno antártico, y que el Gobierno notificaba a los países extranjeros que las Fuerzas Armadas de Chile morirían y darían muerte antes que ceder una sola pulgada". Tengo a mano los discursos pronunciados y publicados en todos los diarios de Santiago a fines de febrero y en los primeros días de marzo de 1948.

¡Pero, hemos visto tanto en tan poco tiempo...!

Señor Presidente: debo terminar. La votación de este Tratado, plantea para nosotros, los diputados falangistas, una delicada cuestión de conciencia patriótica. Somos partidarios de la estructuración unitaria de América. Somos partidarios del sistema americano. Somos partidarios del Panamericanismo. Lo somos, porque creemos servir así del mejor modo posible los intereses permanentes de Chile, los intereses de América, los intereses de la libertad y de la paz, aquí y en todo el mundo.

Pero el Tratado de Río es una pobre modelación jurídica de la unidad de América. Sin embargo, es la ordenación jurídica que libremente suscribieron en Río **todos** los países que pueblan América. Es ya, desde el 4 de diciembre de 1948, en que se completó su ratificación por catorce países, ley en el Continente americano.

En estas condiciones, ¿es posible votar en contra? El voto contra el Tratado, a esta altura del proceso diplomático y político, ¿no es un voto contra el sistema americano?

Estamos convencidos que este Tratado pudo ser distinto y mejor. Que la magnitud de lo que damos en él es tal, que los Estados Unidos del Norte, hubiesen aceptado un sistema de compensaciones mejor equilibrado para los pueblos del Sur, si el interés de éstos hubiese sido mejor defendido. Pero ahora es demasiado tarde. Ya no estamos frente a un proyecto de Tratado, sino a un Tratado en plena vigencia.

Una de las grandes oportunidades —la segunda en este siglo— que la historia ofreció al mundo latinoamericano, se ha perdido. ¿Podríamos rechazar lo poco que se ha logrado...?

Desde el punto de vista del Congreso chileno, yo declaro que el Gobierno nos coloca frente a hechos consumados que nos privan de toda libertad moral para pronunciarnos frente a este Tratado. Ya lo he dicho: el Tratado es un documento en plena vigencia. Este y no otro. No tenemos forma útil alguna de intervenir. Rechazar el Tratado, ahora, sería exponer a Chile a graves riesgos; aislarlo en la comunidad americana; agravar el error cometido.

Estamos convencidos que el Tratado pudo ser mejor. Pero la hora de la acción eficaz no es enero de 1949, sino que fué agosto de 1947. La responsabilidad de este Convenio pobre y pequeño es del Gobierno —de este Gobierno— y no nuestra. A esta altura de los hechos el Congreso está imposibilitado para actuar con libertad, desde el punto de vista del interés nacional. Los perjuicios que produciría su rechazo serían mucho mayores que los de su aprobación.

Señores Diputados: hubiéramos deseado saludar este día, saludar la aprobación de este documento que sella la unidad internacional de América, con el glorioso sentimiento de estar asistiendo a una de las grandes horas de la historia americana. Desgraciadamente, no podemos hacerlo. Sin embargo, no todo está perdido. Algo expresan los débiles balbuceos del Tratado que estamos ratificando. Y sobre todo ¿quién puede profetizar qué es lo que nos aguarda en el próximo recodo de la historia? En esta hora densa, tensa y dramática, ¿quién dicta para "mil años"? Los huesos del último que lanzó este grito de penetrante soberbia, en una proclama escrita para el amanecer del 10 de mayo de 1940, son hoy polvo y ceniza esparcidos sin nombre ni sepultura sobre el suelo desolado de su Patria, triste y rota.

¿Quién escribe "para siempre", señores diputados?

Sólo hay una cosa cierta. Que los hombres de América nos necesitamos los unos a los otros; y que el mundo nos necesita unidos. Es un largo camino el que nos queda para la hora de la plenitud, de un orden verdadero fundado en la libertad, de una paz que sea el fruto de la justicia. Pero estos anhelos, que son la huella misma de Dios, en el corazón de los hombres, no han de morir desmadejados entre los pueblos de América. Por muchas pruebas pasaremos, pero un día, lejano hoy, ha de llegar, en que el viento áspero de América, que ahora vaga errabundo en el desierto estéril o en la selva impenetrable, aquí en el Sur; mientras el mar inmenso de gavillas doradas en las vastas planicies del oeste americano, allá en el norte... un día ha de llegar en que ése mismo agreste viento quede, aquí y allá, grávido al beso de las cosechas cultivadas por el brazo del hombre. Que el viento americano que hoy ulula en la soledad de Chuquicamata, en la tristeza de las minas de Catavi, todo a lo largo del duro y helado espinazo de los Andes; el mismo viento que arremolina el humo ardiente de las mil fábricas de Detroit, de Filadelfia, de Pensylvannia, llegará un día en que ha de jugar, alto en el cielo, aquí y allá, en el Norte y en el Sur, con ese humo cargado de la metálica resonancia de la naturaleza penetrada y multiplicada por la inteligencia del hombre. Que el libre viento americano que aquí en el sur muerde el pie desnudo del indio sin patria, sacude la choza del campesino, sin tierra y sin esperanza, azulea las carnes de los niños sin leche y sin abrigo; mientras allá en el norte estimula la sangre de los que tienen salud, bienestar y alegría..., llegará un día en que aquí, como allá, tenga un sólo lenguaje, el lenguaje sereno que habla al espíritu del hombre, de cosas puras y hermosas, cuando en su corazón haya sosiego y paz.

Sólo entonces, cuando la abundancia haya sido compartida con equidad; cuando la libertad esté asegurada en los cuatro extremos de la inmensidad americana; cuando la democracia, la justicia, la salud, la cultura y la paz sean bienes comunes para los hombres del Norte y los del Sur, sólo entonces América estará realmente unida. Y sólo en ese momento se habrá realizado la síntesis suprema de la doble aspiración contenida en aquéllos dos gritos hasta hoy día antagónicos: el del gran norteamericano: "América para los americanos"; y el del gran argentino: "América para la Humanidad".

He dicho.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Están inscritos, a continuación, los Honorables señores Chiorrini y Vargas Puebla.

Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.— Señor Presidente, voy a conceder algunos minutos al Honorable señor Rosales, para que termine su disertación.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, hace unos momentos hacía referencias a las declaraciones que formulara el ex Presidente señor Santos en relación con el aspecto militar de este Tratado. Deseo leer las últimas palabras de ese estadista.

"No podemos entrar en compromisos militares con el Comité Directivo de Washington sin precisar exactamente sus límites, sus finalidades, su costo. Sin saber qué relación existe entre la autonomía para el manejo de las relaciones exteriores y la actuación de los comités militares y sin saber cuál es la relación que se establezca entre nuestros Ministerios de Guerra y el Comité Militar Interamericano".

Estas son palabras de un patriota que ojalá sirvieran de ejemplo en nuestro país.

El Tratado que en estos momentos discute esta Honorable Cámara no es, como pudiera creerse, un hecho aislado. Nó, él forma parte integrante de un vasto y acabado plan de medidas preparadas y elaboradas para transformar a las Fuerzas Armadas de América Latina y, por consiguiente, al Ejército de Chile en batallones coloniales de choque en la guerra de agresión y conquista que preparan.

Estas medidas, en sus aspectos más fundamentales, son:

1.o— "Standardización" de los armamentos.

2.o— Uniformación de los métodos de adiestramiento.

3.o— Bases estratégicas.

4.o— Medidas económicas, financieras, políticas y sociales.

5.o— Comando Unico.

De consiguiente, aprobar este Tratado, significa aprobar también todas estas otras medidas que constituyen exigencias perentorias de los incendiarios de una nueva guerra, todo ello, naturalmente, disfrazado con la promesa mentirosa de la defensa y solidaridad continentales.

Señor Presidente, acaso sea en estas medidas complementarias donde encontremos el secreto del extraordinario esfuerzo que realizan los fabricantes de armamentos de los Estados Unidos para embarcarnos en su política guerrerista.

Hasta el hombre más ingenuo comprende lo que significa la llamada "Standardización" de armamentos. Todo el mundo sabe que ella permitirá a los traficantes en armas hacer uno de los negociados más ruines, criminales y escandalosos de los últimos tiempos. Pues de lo que se trata es de vender a los países de América Latina, como ya se ha empezado a hacer, lo que se denomina materiales "excedentes" de la Segunda Guerra Mundial, o sea, toda la chatarra vieja e inútil que los fabricantes no alcanzaron a vender y que ahora quieren endosar a estos pueblos del Continente.

Este es el secreto de todo. No estamos, pues, frente a una iniciativa generosa, ni ante una obra solidaria e idealista; estamos, señores Diputados, frente a un negocio deshonesto.

¿Por qué no son sinceros y nos dicen estas cosas de una vez? ¿A qué venir aquí con la hipocresía de la solidaridad, de la fraternidad, de la defensa en común, de la seguridad de estos pueblos cuando lo que hay en el fondo es una siniestra conspiración de todos estos negociantes en contra de la democracia, la libertad y la independencia de estos países?

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Rosales, la Mesa, de acuerdo con el artículo 12 del Reglamento, suprimirá todos aquellos términos antirreglamentarios pronunciados por Su Señoría.

Puede continuar Su Señoría.

El señor ROSALES.— Lo que estos traficantes desean, a través de la "standardización" de armamentos, es tener el monopolio de su venta en todo el Continente, es asegurarse un buen mercado, ya que actualmente están viviendo la pesadilla de la sobreproducción con su tremenda amenaza de crisis, cuyas consecuencias desean cargar sobre las espaldas esquilmadas de los trabajadores de América Latina, como lo acaba de denunciar la Confederación de Trabajadores de este

Continente que dirige Vicente Lombardo Toledano.

Necesario también es agregar que los planes militares de los Estados Unidos en relación con América Latina están en íntima y estrecha relación con los planes militares que se ha trazado ese país en Europa y en el resto del mundo, de acuerdo con su doctrina de hegemonía mundial. En consecuencia, este Tratado forma parte inseparable del plan general de agresión y conquista de los banqueros, potentados y militaristas norteamericanos para crear una especie de Santa Alianza con el objeto de aplastar a las fuerzas de la paz, el progreso y la libertad, a fin de liquidar el movimiento popular de liberación patriótica que irrumpe ya en todos estos países sojuzgados, e impedir la revolución agraria y antiimperialista y el triunfo del socialismo en todos los países de la tierra como está triunfando ya en más de la mitad del mundo.

En lo económico, ya lo hemos dicho. Este Tratado significa acelerar la colonización de toda América, y para nuestro país esto quiere decir que aparte del cobre, del salitre, del hierro, de las caídas de agua, que ya están en manos de los conquistadores, deberemos también entregar nuestro petróleo de Magallanes, el acero de Huachipato, la fundición de Paipote, y todo lo que [illegible] en los amos del dólar.

Este será el resultado desastroso de la política exterior que sigue nuestro país, política de entrega, de capitulación contraria a los intereses nacionales. Al impugnarla con indignado calor, creemos cumplir con un sagrado deber de patriotismo. En esta tarea no estamos solos. Miles y millones de patriotas en sus respectivos países comparten nuestra lucha en resguardo de la herencia de democracia e independencia nacional que nos legaran los libertadores. Estamos seguros de que las fuerzas democráticas y progresistas del Continente lograrán formar un solo frente de combate contra el conquistador extranjero, contra los opresores y verdugos de América, que sea capaz de liberar a estas naciones, de una vez y para siempre, de sus explotadores.

Vivimos los chilenos la hora más sombría y trágica de nuestra historia. El país se halla sojuzgado por un Gobierno que no representa al pueblo ni a la nación. Un Gobierno que mantiene campos de concentración para martirizar a los ciudadanos que no se doblegan al yugo extranjero y que no desean ser carne de cañón...

Señor Presidente, cuando en este país, a comienzos del siglo pasado, los hijos de esta tierra luchaban en los campos de batalla para darnos patria y libertad, un grupo de renegados y traidores chilenos firmaron una adhesión cobarde y repugnante al tirano de España, Fernando VII, documento vergonzante que se conoce con el nombre de "Acta de la Traición".

La historia se repite, señores Diputados, y la mayoría de esta Cámara aprobará este pacto que será recordado también por las generaciones del porvenir como el "Pacto de la Traición". Pero, ¡oidlo bien, Diputados de la mayoría!: no encontraréis un solo chileno de verdad que esté dispuesto a dejarse matar para aumentar las ganancias de los traficantes de Wall Street.

Por estas razones, los Diputados de estos bancos votaremos en contra de este proyecto.

El señor GODOY.— Señor Presidente,...

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— El señor Vargas Puebla tiene la palabra.

El señor GODOY.— Con la venia del Honorable señor Vargas.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).— Honorable señor Rosales, quedarán eliminadas de su discurso las palabras contrarias al Reglamento.

El señor ROSALES.— Creo que no hay ninguna, señor Presidente.

El señor SANTANDREU (Presidente Accidental).—Hay varias.

Dentro del tiempo del Honorable señor Vargas Puebla, tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, creo que la tarde de hoy, en la que la Honorable Cámara asiste a este debate de carácter internacional, se conocerá también como una tarde más de tristeza y de abdicación. Y ello se debe a la irresponsabilidad que caracteriza a los políticos que comprometen el destino de sus pueblos y los amarran al carro del imperialismo, sin grandeza para analizar el conjunto de los problemas de nuestro tiempo.

Lo que sostengo se confirma con lo que ocurre en estos momentos en esta Sala desierta, en que los Diputados se hacen presente sólo a la hora de votar, desconociendo, en su mayor parte, incluso el texto, la letra y el espíritu del Tratado en debate. Prefieren estar tranquilamente, muellemente arrellanados en los sillones del comedor, dejando pasar las horas, mientras en el hemiciclo se debate este problema y se dan razones poderosísimas, como las que hemos oído, que podrían influir en el criterio de los legisladores si hubiera verdadera independencia y verdadero patriotismo para pronunciarse en problemas agudos y tan profundos, como el que se examina esta tarde al estudiarse el Tratado llamado de reciprocidad y ayuda mutua continental.

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría no tiene derecho a decir que procedemos sin independencia y sin patriotismo.

El señor GODOY. — Digo, Honorable colega, que, si hubiera verdadero interés, en vez de haber en la Sala, como los hay, dos Diputados conservadores, cuatro o cinco liberales y radicales, estando los demás Diputados de la mayoría ausentes de la Corporación durante este debate...

El señor CONCHA.— Es que saben que está hablando Su Señoría.

El señor GODOY.—...estarían aquí presentes todos los que van a sancionar este Tratado para ilustrar su criterio y no para comprometer gregariamente el voto de sus partidos, viniendo a mover la cabeza o a levantar el brazo, según les indique el Comité de la fracción política a que pertenecen.

No creo que honre a una democracia la manera cómo se lleva y ventila en este momento, en la Cámara de Diputados de mi patria, una resolución tan grave y de tanta trascendencia para nuestro destino nacional, como es este Tratado.

El señor TOMIC.— Tiene toda la razón Su Señoría.

El señor GODOY.— Me parece, señores Diputados, que ha habido también extrema ligereza de parte de los Gobiernos al refrendar o comprobar con la firma de los Cancilleres en Río de Janeiro este documento, que no significa ninguna perspectiva de liberación, ni de afianzamiento de nuestras democracias, ni de mejoramiento del nivel de vida de nuestros pueblos, que ellos aspiran a conquistar. Al final de cuentas, él significa, pura y exclusivamente, uncir nuestras naciones a la fuerza expansiva, económica, política y militar de los Estados Unidos de Norteamérica, que hace en estos instantes en el mundo el papel de postillón del imperialismo capitalista internacional, que se constituye en la fuerza de choque para impedir que se reajuste la humanidad, que se revisen los viejos y tradicionales valores para crear en nuestros pueblos, como se dijo durante la última guerra por boca de los personeros más representativos, condiciones que pusieran término a un período de pobreza, de desigualdad nacionales y de inseguridad, de desequilibrio internacional, que es la característica del mundo de nuestra época.

¿Cómo se concilian los términos de este Tratado con aquella postulación contenida en la Carta del Atlántico que procedió al Estatuto de San Francisco, y que el representante del Gobierno aquí presente, seguramente conoce? Sobre la firma responsable de Churchill y de Roosevelt, se dijo que se trataba de crear nuevas condiciones jurídicas, económicas y políticas para el mundo, destinadas especialmente a liberar a los países débiles de las pesadas cargas armamentistas.

Con este Tratado se van a establecer nuevas y onerosas obligaciones para la economía de nuestros pueblos, para convertirlos en divisiones nativas manejadas al final por el Estado Mayor Norteamericano.

Los términos del Tratado, a la postre, le significan a los países de América Latina quedar uncidos a las imposiciones de una economía superior, perpetuando la economía primitiva, colonial, independiente que han sufrido hasta hoy, para convertirse en simples satélites vergonzantes, sometidos al país al cual adscribimos indefinidamente sus destinos, como si lo único que les quedara en el mundo y como si la única salida que se ofreciera a los pueblos de la América Latina, fuera la que el presente documento significa.

Creo que estamos asistiendo a la cristalización de un fenómeno sociológico, estudiado casi exclusivamente por uno de los grandes y geniales conductores y teóricos del socialismo científico, por Lenin, en su libro "Imperialismo, última etapa del capitalismo".

Este fenómeno, al cual muchos ni siquiera mencionan, como si no existiera y que, sin embargo, se estudia en las cátedras de las Universidades y se examinen las obras más importantes de los sociólogos del presente siglo y de la mitad del pasado; este fenómeno, digo, es el que hoy se vuelca y se traduce de una manera tan áspera y brutal para nuestros pueblos en el documento que la Honorable Cámara está considerando.

Recuerdo que hace unos cuantos años, diez tal vez a la fecha, las figuras de mayor relieve de América Latina, unos políticos, otros dirigentes estudiantiles, otros escritores y sociólogos, como José Ingenieros y Alfredo Palacios, de Argentina; Manuel Ugarte, que después hizo una conversión de 180 grados; José Vasconcellos, de México, José Antonio Mella, en Cuba; Haya de la Torre, de Perú; levantaron la bandera del antiimperialismo como la única fórmula de liberación para nuestros pueblos.

Claro es, me dirán algunos, que los hechos han cambiado y han permitido que algunos sobrevivientes de esa generación hayan cambiado de actitud. Esto me hace recordar lo que narraba un periodista uruguayo que, hace un año, más o menos, entrevistó en Lima a Haya de la Torre, pidiéndole explicaciones sobre la política pro yanqui, sobre la política panamericanista que entonces sostenía el Aprismo en el Perú.

Haya de la Torre le dijo: "Los hechos han cambiado y ahora a nuestro pueblo no le queda otra salida que entenderse con los Estados Unidos". A lo que replicó el periodista uruguayo a que me refiero: "El día en que el tigre deje de ser carnívoro para convertirse en vegetariano, la oveja podrá sentarse a la misma mesa con el tigre; pero mientras el tigre siga afilando sus colmillos, como lo hace el imperialismo norteamericano, no podrán pactar con él sin desmedro, las economías privadas de 20 pueblos de la América Latina y de muchísimas otras naciones más del mundo colonial, del Africa, del Asia, de la Oceanía, cuyos intereses son antagónicos. Mientras esto suceda, mucho más que las simples hipótesis, que los buenos deseos y buenas intenciones, no se puede hablar de alianzas honorables entre países débiles, dependientes, y países de una economía tan brutalmente expansiva que, por un orden de fenómeno físico, si no fuera de otra especie, se derraman sobre la economía y sobre los territorios del mismo Continente y aún de los más lejanos, sometiéndolos a su dominación.

Tan serio es este hecho, que hace muy pocos días, una ilustre figura intelectual de los Estados Unidos, el escritor Waldo Frank, en Bogotá, ha hecho muy serias declaraciones llamando la atención a los pueblos de la América Latina sobre el peligro de la política armamentista, militarista y guerrera. Waldo Frank en esas declaraciones, que reprodujo in extenso "El Mercurio" del domingo último —y que supongo habrán leído, al menos, algunos señores Diputados— cree y considera que el mayor peligro para la democracia y para las fuerzas civiles de nuestros pueblos, lo constituye justamente este tipo de política que le da preeminencia y que convierte en árbitro del destino de los pueblos, de su seguridad y de la paz internacional a las fuerzas de orden militar.

Para evitar confusiones y para que se comprenda bien que tratándose de posiciones reaccionarias o progresistas pueden estar en uno u otro campo no solamente los civiles sino que también los militares, Waldo Frank, haciendo justicia a un hecho, saludó al General Mexicano y ex Presidente de ese país, Lázaro Cárdenas, como una de las grandes figuras latinoamericanas de nuestro tiempo, no sólo porque Lázaro Cárdenas fué capaz de hacer una administración progresista para su país, sino porque Lázaro Cárdenas consiguió manumitir el petróleo mexicano detentado por los grandes trust del imperialismo petrolífero anglo-americano, para reintegrarlo y devolverlo al patrimonio nacional de su país, completando su obra con un profundo programa agrario que permitió entregar vastas extensiones de territorio a los campesinos y a los trabajadores de su país.

Si ésta es la verdad y si tiene tanta razón, como no puede menos de reconocerse después de haber oído a nuestro Honorable colega el señor Tomic cuando él ha dicho que las consecuencias de este Tratado no serán otras, dentro de los planes y de la supervivencia de la poderosa potencia yanqui, que mantener a nuestros pueblos uncidos a la economía de ese país, reflejando a manera de movimientos de ranas decapitadas cada una de las alternativas de la política económico-financiera de los Estados Unidos, hemos de convenir que seguiremos siendo pueblos pobres, proveedores de materias primas, pueblos que seguiremos sufriendo un tratamiento discriminativo de parte de los Estados Unidos, como dentro del propio territorio norteamericano son sujetos a vejámenes y a tratamientos odiosos los portorriqueros y los mexicanos. He sido testigo en regiones del sur de Estados Unidos, en California, de la vida que se obliga a llevar allá a ciudadanos mexicanos que pasan la frontera, contratados la mayor parte de ellos como braseros, y a quienes, a pesar de pedir carta de ciudadanía, se les niega, y se les mantiene en una condición precaria y discriminativa, al extremo de que sus pechos se inflaman más que nunca de rebeldía de nacionalismo y de odio.

La mayor parte de esos obreros mexicanos, que alcanzan a miles de hombres y que viven en el sur de Estados Unidos, mantienen sus costumbres y se niegan a frecuentar escuelas yanquis y a hablar la lengua de los conquistadores rubios.

Crean entonces un verdadero problema al defender sus tradiciones nacionales, para no ser absorbidos por la política imperialista de los Estados Unidos.

Igual sucede con los portorriqueños, a los cuales incluso se les ha hecho el vejamen de imponerles una enseñanza bilingüe, o sea, en lengua inglesa y en lengua española, simultáneamente, siendo, como son, auténticos descendientes de la Madre España, para "atornillar" así firmemente la colonización o la factoría norteamericana en un territorio que debiera ser libre y en que algún día saludaremos a una república soberana de la América Latina.

En este orden de cosas no aparece diferencia alguna entre lo que Hitler preconizó en sus libros y procuró más tarde realizar prácticamente. En efecto, su deseo no fué otro que hacer de Alemania el único país industrializado de Europa y convertir a las demás naciones —Francia, Italia, Rusia— en países proveedores de materias primas y de productos agrícolas. Al efecto, inició el desmantelamiento de las fábricas e industrias de los países ocupados, para hacer de ellos países coloniales, dependientes y para convertirlos en mercados donde colocar sus artículos manufacturados. El único país que se reservaba el derecho de poseer industrias y fabricar tales productos era la Alemania del Tercer Reich.

¿Qué diferencia hay, Honorables colegas, entre la política puesta en práctica por Hitler en los países ocupados y lo que pasa y sucederá en nuestros países en un futuro no lajano? Como ya se ha denunciado, y los cables no pueden ocultarlo, en Italia hay actualmente 5 millones de cesantes, porque un día sí y al siguiente también, se clausuran nuevas industrias y nuevas fábricas cierran sus puertas por falta de poder comprador, de mercado interno y porque los pueblos europeos cada día más, se desnivelan económicamente sin encontrar dónde colocar sus productos y a la espera de que América Latina sea la zona donde puedan consumirse los productos que se obtengan en la Europa reajustada del Plan Marshall.

Un poco groseramente, porque la analogía lo permite así, creo que tenemos que explicarnos, como me parece haberlo dicho en otra oportunidad, el tratamiento que Estados Unidos da en este instante a los pueblos de Europa, comparado con el que da a los pueblos de América Latina, recordando lo que un escritor y comentarista internacional decía: que Estados Unidos considera a los pueblos de América Latina como si tuviera con ellos vínculos irrenunciables, algo así como el que hay de esposo a esposa. Cree que nuestros pueblos no tienen salida posible y que no les queda otra cosa que enganchar a la política norteamericana. Pero a los pueblos de Europa trata de conquistarlos y para eso abre la bolsa con dólares. Para esos hay ayuda, hay Plan Marshall.

Por la misma razón, digo que ni en Río de Janeiro ni en Bogotá, Marshall quiso comprometerse para acordar un plan de ayuda económica de ninguna especie a los pueblos latinoamericanos.

Es decir, a nosotros nos trata como el mal hombre trata a su esposa legítima y a los pueblos de Europa pretende conquistarlos y los trata como el mal hombre o el mal casado trata de conquistar a la querida.

Para la querida todo; para la mujer propia, patadas. Esta es ahora lo política de Estados Unidos.

Para estos pueblos sin personalidad, quebradizos como vidrios, el ceño duro, el puño firme y la amenaza constante y permanente, en cambio, para los pueblos de Europa, un poco más difíciles y más díscolos, regalos, atenciones de toda especie, Plan Marshall.

Esta es la verdad y a esto mismo obedece este monstruoso documento que se intenta refrendar a la misma hora en que el mundo asiste ya a un hecho que cambia fundamentalmente la correlación de fuerzas en el plano mundial, mientras una luchan por afirmar el pasado, por perpetuar el privilegio, por mantener esclavizado al trabajador; otras lo hacen por las democracias económicas, por la justicia social y por una real dignidad humana. Se intenta refrendar un Tratado que no entraña ningún beneficio social, cultural o humano, a la misma hora en que la decisión de la guerra civil que se libra en el vasto territorio de China va a cambiar los fenómenos políticos universales en el mundo y a establecer una nueva relación de fuerzas...

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — ¿Me perdona, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor GODOY. —Unos pocos minutos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Su Señoría podría hablar en el tiempo del Honorable señor Pontigo, que está inscrito a continuación.

Tiene la palabra el Honorable señor Pontigo y, dentro del tiempo del Honorable señor Pontigo puede continuar con ella Su Señoría.

El señor GODOY.— ¿Cómo es posible que en el mismo minuto en que estadistas de Estados Unidos, reconociendo ya una situación, se afrontan, como han dicho ellos, a la tensión existente, creada, más que nada de una manera artificial, creada por la exageración de las realidades, por la diplomacia y las provocaciones imperialistas entre occidente y oriente, cuando no está lejano el día que volvamos a ver reunidos a Truman y Stalin en una nueva conferencia para eliminar las asperezas, para llegar a la solución de los problemas pendientes entre Estados Unidos y la Unión Soviética, cómo es posible, digo, que mientras se dan tales circunstancias, aquí en Chile, se esté aquí haciendo una política de trocha angosta, volando a la misma altura que las aves de corral, con su vuelo pesado y bajo porque falta grandeza para elevarse y para tener un horizonte más grande? Nosotros vamos a sellar la esclavitud económica y política de Chile refrendando este documento leonino.

Creo que no todo está perdido, que se acerca para la humanidad la hora en que los hombres rectifiquen estos grandes errores que se están cometiendo.

Quién sabe si cayendo en una indiscreción, quiero hacer un homenaje a un ex Presidente nuestro. Uno de sus Edecanes, me contó que durante la visita a los Estados Unidos recibió de personeros del Departamento de Estado proposiciones muy claras para movilizar en los últimos episodios de la guerra anterior algunas divisiones del Ejército chileno, como se logró respecto del Brasil. El Presidente de la República al cual me estoy refiriendo, don Juan Antonio Ríos, representando la clásica dignidad, entereza e independencia que en el pasado caracterizaron muchas decisiones de nuestro país, contestó a esos personeros del Departamento de Estado que estaba seguro de que ningún soldado ni ciudadano chileno estaría dispuesto a salir del país, para pelear por intereses ajenos a los que específicamente correspondían a su Patria. En tanto, por el Tratado que ahora se intenta suscribir y que se encuentra en una de sus últimas etapas, porque ha sido aprobado con ligereza, podría decirse, por el Honorable Senado y lo va a ser seguramente por la Honorable Cámara, se convierte a nuestro país en este aspecto, en una simple brigada o división de operaciones, al mando del Estado Mayor de Norte América. Va a emplear armas que ellos mismos van a suministrar, previo pago en dólares, empobreciendo todavía más a nuestras naciones, porque no va a ser ni siquiera a título gratuito esa provisión de armas.

Hace años, se dijo: "Si nos piden la sangre, que, por lo menos, pongan gratuitamente las armas". Por este Tratado, no sólo se van a alzar con la sangre y la carne de la flor y nata de nuestro pueblo, de nuestra juventud, sino que, además, van a seguir imponiendo una política armamentista determinada, dentro de lo que se llama la unificación de los armamentos, que será una tremenda sangría económica para subyugarnos todavía más.

Por eso nosotros, como muy bien lo dejó explicado el Honorable señor Rosales, votaremos en contra de este ominoso Tratado, de este luctuoso documento, que puede comprometer al Gobierno de Chile, pero que no puede comprometer al pueblo de Chile, quien quedará con las manos libres para romperlo y botarlo al cajón de los papeles inútiles, cuando, en un tiempo próximo, se libere de esta atmósfera de opresión, que lo tiene sin libertad para manifestarse; cuando el pueblo de Chile, sumado a los demás pueblos de América, pueda hacer cambiar el destino histórico de nuestras naciones, de nuestro Continente y de la Humanidad.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Pontigo.

El señor PONTIGO.— Le concedo una interrupción al Honorable señor Vargas Puebla, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Pontigo, tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA. — Quería, señor Presidente, decir unas palabras relacionadas con la política de agresión económica que llevan a cabo los monopolios de Estados Unidos en contra de los pueblos de Latinoamérica, y que constituye el reverso de este Tratado de Asistencia Mutua, en el orden militar, puesto que se habla en él concretamente de la defensa del Continente.

Estas agresioenes en el orden económico demuestran que el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica actúa con mala fe al concertar Convenios o Tratados con los Gobiernos de los países latinoamericanos y de otras partes del mundo, puesto que en materias económicas siempre las ha eludido y se ha opuesto a decisiones claras, como también ha combatido las sanciones que han propuesto algunos países de nuestro Continente a las interferencias económicas perjudiciales de los monopolios extranjeros.

Recordarán los Honorables colegas que, justamente la delegación de la República de Cuba, tanto en la Conferencia de la Habana, como en la de Bogotá y en la de Río de Janeiro, insistió mucho en la necesidad de calificar y sancionar la agresión económica por parte de cualquier país del Hemisferio Occidental a otro perteneciente a la comunidad de las Naciones Unidas.

Esta posición fué duramente combatida por los Estados Unidos, y fué resistida también por algunos representantes de otros países de Latino América, que estaban más atentos a defender los intereses del Gobierno de los Estados Unidos y de los monopolios yanquis, que los intereses nacionales de cada uno de sus propios países.

Cuba ha sido uno de los paíess que ha sentido con mayor intensidad el cambio de actitud de los monopolios extranjeros en sus relaciones industriales y comerciales con las empresas nacionales de los países vecinos de Estados Unidos. Los monopolios de Estados Unidos fortalecidos por los negocios que hicieron en la última guerra y aprovechando el desplazamiento que hicieron de sus competidores, como Gran Bretaña, Francia e Italia, debilitados por el esfuerzo de guerra la primera, y por la ocupación nazi las otras, y la eliminación total de Alemania por su derrota militar, se lanzaron a la conquista de todos los mercados, buscando no sólo la dominación económica mundial, sino que también el sojuzgamiento político y militar de todos los pueblos.

Cuba fué una de las primeras víctimas de esta política, por esto sus representantes han buscado garantías para su desarrollo económico, y, por consiguiente, la seguridad de sus inversiones, en defensa del trabajo, y el bienestar de los cubanos.

Hace tiempo, señor Presidente, la nación cubana se levantó en un vasto movimiento para resistir el ataque que lanzó Estados Unidos contra la política del doctor Grau San Martín, tendiente a crear lo que se llamó en Cuba el "diferencial azucarero", para lo cual se introdujo en los contratos con las empresas azucareras que controlan toda la producción cubana, una estipulación conocida por "cláusula 205".

¿Qué era el diferencial azucarero? ¿Qué significaba ésto para el pueblo y la nación cubana?

El "diferencial azucarero" era una reserva de 4.000 toneladas de azúcar que el Gobierno de Cuba destinaba a intercambiarlas con los productos necesarios para desarrollar la agricultura de ese país, más bien dicho, para establecer un trueque con los productos que Cuba necesitaba obtener, especialmente de los países latinoamericanos, como arroz, trigo, carne, salitre y otros abonos, indispensables para la alimentación del pueblo, y el desarrollo de su economía.

Los monopolios yanquis combatieron la 'cláusula 205", y el "diferencial azucarero" porque querían y han procurado siempre impedir que los rubros fundametnales de la economía de cada país latinoamericano, puedan ser aprovechados siquiera en parte por éstos para realizar intercambios que afiancen las relaciones económicas entre ellos.

Se produjo en Cuba un movimiento nacional en defensa del 'diferencial azucarero". cuyo producto iba a ser invertido en la construcción de obras públicas, como escuelas, caminos, y fundamentalmente, en dar un mayor bienestar a los obreros que trabajan en la industria azucarera cubana.

La Federación Nacional de Trabajadores Azucareros, tomó en sus manos la defensa de este "diferencial", estimando que él constituía una conquista para el patrimonio nacional, que era una realización patriótica del Gobierno de Grau San Martín en defensa de una parte siquiera de esa importante producción que es fundamental en la economía de aquel país.

El dirigente de la Federación de Obreros Azucareros, Jesús Menéndez, líder de los trabajadores de su industria, dirigente de la C.T.C., y diputado al Congreso Nacional, realizó una campaña por toda la Isla de Cuba para unir las fuerzas nacionales aıredeor del Gobierno de Grau San Martín, y defender la "cláusula 205", y el "diferencial azucarero", en interés de la Nación. Pues bien, que poderosos intereses se movieron en su contra que, precisamente, cuando Jesúe Menéndez se encontraba en esta campaña, fué asesinado por la espalda, por un jefe del Ejército cubano. Los presidentes de la Cámara y del Senado de Cuba, el periodismo cubano, elementos caracterizados de la política nacional, condenaron este crimen, y lo calificaron como una de las tantas maniobras realizadas en el seno de Cuba por los agentes de los monopolios yanquis, que estaban interesados en impedir la extensión del "diferencial azucarero" y el mantenimiento de la "cláusula 205", de los contratos azucareros entre las empresas yanquis y los productores nacionales de Cuba.

Quién no recuerda, señor Presidente, cómo atacó el Departamento de Estado de Washington la creación de la Flota Gran Colombiana, organizada por Venezuela, Ecuador y Colombia, y constituída por un grupo de navieros, y los Gobiernos que destinaron una flota de barcos destinados a transportar los productos propios de esas naciones, como el café, el arroz las bananas, etcétera, fuera del país. El fin perseguido era librarse de las altas tarifas impuestas por las empresas navieras norteamericanas. Esta Flota Gran Colombiana, fué combatida por el Departamento de Estado, y calificada como una organización económica de carácter hostil a las guenas relaciones económicas existentes entre esos países y los Estados Unidos.

Hemos sabido últimamente que, mediante la presión del Departamento de Estado, los monopolios que controlan gran parte de la economía de esos países han dejado en inactividad a la Flota Gran Colombiana saboteando el intercambio de productos entre las naciones mencionadas, y destruyendo sus relaciones comerciales.

Señor Presidente, ¿quién no recuerda la forma leonina en que los Estados Unidos quiso imponer el nuevo contrato de control del Canal de Panamá?

Fué tan clara la intención de Estados Unidos de anexarse para sí el Canal de Panamá, que la Asamblea de Representantes de aquel país, sin diferencias de ningún orden, por la unanimidad de los parlamentarios, obligó al Gobierno a desistirse de ese Tratado y a dejar pendientes las negociaciones sobre el control del Canal de Panamá, pues constituían una intromisión indebida en el desarrollo de la soberanía de esa República.

Y hoy recién se inician nuevas negociaciones, ya en otro tono, puesto que ese débil país dió una clara demostración de patriotismo al apoyar unánimemente a su Asamblea de Representantes, en su defensa del patrimonio nacional.

¿Quién no sabe, señor Presidente, la lucha que realizan el Gobierno y las fuerzas democráticas de Ecuador para lograr el retiro de los ejércitos de los Estados Unidos de las Islas Galápagos? Sin embargo, éstos se mantienen aún allí, según dicen ellos, como avanzadas para defender la seguridad de los países de América Latina.

Los acuerdos para establecer esas bases se suscribieron con diversos países de América Latina durante la guerra contra el fascismo y ya han caducado. Sin embargo, los Estados Unidos se hacen fuertes en esas posiciones y de nada han valido las reconvenciones, los llamados y las decisiones del Congreso Nacional de aquel país para hacer cambiar de actitud a los magnates del dólar y a los militaristas de Norte América.

¿Quién no conoce la actitud hipócrita que ha asumido el Departamento de Estado de Estados Unidos frente a la campaña que la República de Guatemala realiza por reconquistar el territorio de Belice, ilegal y arbitrariamente ocupa[do por] Inglaterra? El Departamento de Estado [de Was]hington no ha mostrado solidaridad ha[cia este] país latinoamericano; por el contrario se h[a man]tenido alejado de esta disputa, a sabiendas [que en] última instancia se impondrá la fuerza de[l Impe]rio Británico, o su mediación que le permi[tirá] tener participación en ese territorio.

¿Y quién no sabe la actitud que asume [el De]partamento de Estado de Washington fr[ente al] reclamo que Chile y Argentina han formul[ado por] la ocupación ilegal y arbitraria de Inglat[erra de] la región antártica? ¿Qué ha propuesto el [Depar]tamento de Estado de Washington? El con[trol in]ternacional de la zona antártica. Esto, in[discuti]blemente, constituye una violación de la [política] de buena vecindad, de amistad, hacia los [países] latinoamericanos, y que nuestros Gobiern[os, por] desgracia, no han condenado con la su[ficiente] energía.

Por eso, cuando se pretende legalizar, po[r] medio de un acuerdo del Congreso, este [Tratado] de ayuda mutua en el orden militar, nosot[ros te]nemos que destacar que los Estados Unidos [no rea]lizan una política leal en el orden económi[co que] signifique el progreso de los países de A[mérica] Latina; por el contrario, los Estados Uni[dos es]tán interfiriendo en toda nuestra econom[ía y es]tán oponiéndose al desarrollo industrial de [nues]tros países. Su política es la de mantener[nos co]mo zonas donde puedan obtener materias [primas,] mano de obra barata y mercado consumid[or de] sus artículos manufacturados.

Señor Presidente, nosotros estimamos que [en el] orden económico, la política seguida en lo[s últi]mos años, especialmente por el Gobierno [del se]ñor Truman, no merece ninguna confianza [a los] países de América Latina; y, por consiguien[te, no] nos podemos tener confianza para ratificar [o acep]tar un Tratado de orden militar que, sencil[lamen]te, busca carne de cañón en la América La[tina y] una retaguardia que sirva para sus planes [de ex]pansión, para los planes hegemónicos, que [los im]perialistas yanquis vienen persiguiendo de[sde el] mismo momento que las hordas fascistas [fueron] derrotadas por la coalición antihitleriana.

Finalmente, en el orden político, el De[parta]mento de Estado de Washington tampoco [...] con los regímenes democráticos, instaurad[os por] la voluntad de los pueblos en los países de [Amé]rica Latina. Todos sabemos que, pese a la c[ortina] de humo que se ha querido tender ante la o[pinión] pública de Chile y de otros países, cosa q[ue ha] sido condenada en esta Cámara por el Hon[orable] señor Cañas Flores, en el sentido de que [los] dirigentes de Argentina pretendían el derr[oca]miento del régimen democrático en Chile [y en] otros países, hoy está claro para todas las [fuer]zas políticas de la América Latina que el go[lpe de] Estado que derrocó al Gobierno democrát[ico de] Rómulo Gallegos en Venezuela, fué inspirad[o por] de el Departamento de Estado de Washi[ngton.] ¿Por qué razón? Porque en esos días Rómul[o Ga]llegos estaba estudiando una ley que esta[blecía] nuevos gravámenes al petróleo. Se pensaba [obte]ner una cuota de petróleo para la econom[ía na]cional de Venezuela y un intercambio con lo[s paí]ses de Latinoamérica. La pérdida del contro[l ab]soluto del petróleo, que se mantiene en ese p[aís a] través de la Standard Oil Company y otras [com]pañías subsidiarias, movió a los poderosos [intere]ses de este monopolio a poner en práctica l[a aso]nada militar que dió por el suelo con el Go[bierno] democrático de Rómulo Gallegos.

Ahora se plantea el reconocimiento de la [dicta]dura militar de Venezuela por países que [siguen] de cerca la política de los Estados Unidos. [Ha si]do la "tónica" en este sentido Brasil, que [ha re]suelto establecer relaciones con la dictad[ura, y] también sabemos que Chile se apresta pa[ra dar] este mismo paso. Esto creo que lo podría [decir] el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Existe, asimismo, la conciencia en la A[mérica] Latina de que el golpe militar que derrocó a [Bus]tamante Riveros en el Perú, no fué inspira[do por] los militares argentinos, sino que fué inspira[do por] los monopolios yanquis. En esos días se h[ablaba] de que el cobre de Cerro Pasco debía ser gr[avado] con nuevos impuestos y que una gran cuo[ta del] petróleo de Talara debía servir a la economí[a na]cional para el trueque con otros países de la [Amé]rica Latina.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Per[do]me, Honorable Diputado.

Ha terminado el Orden del Día.

2.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se [sus]pende la sesión por un cuarto de hora.

—Se suspendió la sesión.

3.—UBICACION EN BARRANCAS, DE [SAN] ANTONIO DE LA REFINERIA PARA [EL] PETROLEO NACIONAL.— RESPUEST[A A] PUBLICACIONES DE PRENSA SOBRE [EL] PARTICULAR.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— C[onti]núa la sesión.

Entrando en la Hora de Incidentes, corres[pon]de el primer turno al Comité Conservador.

El señor VALDES LARRAIN.— Pido la [pala]bra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— T[iene] la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— En la s[esión] celebrada por esta Corporación el día 11 del [pre]sente, dí a conocer mis puntos de vista rel[acio]nados con la ubicación que debía darse a la [re]finería de petróleo. En aquella oportunidad [me] manifesté partidario de su instalación en [San] Antonio, porque así lo aconsejaba, como más [con]veniente a los intereses nacionales, un es[tudio] completo y acabado de los técnicos designados [al] efecto por la Corporación de Fomento de la P[ro]ducción.

Dí a conocer a la Honorable Cámara, las e[nor]mes ventajas que, según dicho informe, signi[fica]ba su establecimiento en Barrancas de San [An]tonio, en lugar de Concón, y, destaqué el he[cho] de que, mientras en Barrancas, el costo sería [de] $ 110.560.770, en Concón, en cambio llegaría [a] $ 156.072.595, y de que, mientras los gastos [de] explotación en Concón llegaban a $ 27.35[...] en Barrancas sólo ascenderían a $ 22.805.07[...] año, lo cual significa una economía enorme [si se] considera el número de años que lógicamente [de]be funcionar una refinería. Agregué que el P[aís] no tenía capitales para derrochar y que, por co[n]siguiente, no toleraría que, a fuer de favor[itismo] [a] determinada localidad se hiciera un mayor ga[sto] injustificado y quedará gravado a perpetu[idad] con una explotación más costosa.

Las diferencias de costo y de explotación se [de]rivan de las siguientes ventajas de Barrancas [so]bre Concón: Mayor facilidad para obtener el a[gua] potable y la refrigeración; menor distancia [entre] el lugar de desembarque y la refinería; [me]nor altura sobre el mar; existencia de un p[uer]to cerrado y no de una "bahía" abierta; [me]nor número de kilómetros del oleoducto a S[an]tiago; un camino plano frente a uno con c[ues]tas; existencia de un ferrocarril intalado fre[nte] a la carencia de él; y otras que no es del [caso] repetir.

Pues bien, mi exposición de éstos datos, [que] son antecedentes fidedignos de un organismo [ofi]cial, ha dado motivo para que los diarios [...] Unión" y "El Mercurio", de Valparaíso, hayan [he]cho publicaciones destacadas en contra del [dis]curso, con alusiones a mi persona, empleando [tér]minos que sólo demuestran que dichos rota[tivos] no proceden con la serenidad que era de es[pe]rar.

"La Unión", expresa textualmente, que he "[pro]cedido en forma por demás insólita"; que he [he]cho una "apasionada" defensa de San Anto[nio;] que olvidé mi "alta investidura para convertir[me] en abogado"; que "si hubiera querido ser de [...] dad imparcial"; que si "pretendiera defender [...] intereses nacionales como afirmo", además [de] otras muchas frases más o menos análogas.

(CONTINUARA)

RENDICH Y CARABANTES ACTUARAN EN MONTEVIDEO FRENTE A PILAR BASTIDAS

Estamos en condiciones de adelantar que próximamente se presentarán en el ring del Club Peñarol de Montevideo, los pugilistas chilenos Carlos Rendich y Raúl Carabantes. Especial atracción hay por ver al campeón, después de esa sonada victoria por K. O. sobre Raúl Rodríguez, y los promotores uruguayos están seguros de que se batirán todos los records de recaudación.

También hay expectativa por la actuación de Carabantes, que pese a su veteranía y ya estar en un plano decadente, siempre ha cumplido actuaciones de singular relieve en la capital uruguaya frente a adversarios calificados.

El rival de ambos será el popular Pilar Bastidas, sin duda la figura máxima que puede presentar en estos momentos el boxeo profesional uruguayo. No hace mucho actuó en Buenos Aires en el ring del Club Atlanta, frente al noqueador Alfonso Sentore —vencedor de Amelio Piceda— y lo batió ampliamente por puntos. Rendich por su parte, en su última actuación en Montevideo superó sin atenuantes al científico Enrique Irureta. Todo un acontecimiento, es para los aficionados orientales la presentación de los dos boxeadores chilenos.

Prueba pedestre en homenaje a la Fiesta del Roto Chileno

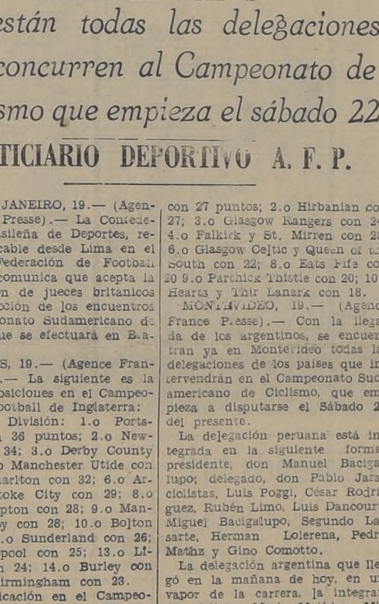
Se hará esta noche sobre recorrido de 12 kilómetros, y será controlada por el Club Dptvo. Suplementeros

El Club Deportivo Suplementeros ha organizado para hoy una prueba pedestre nocturna denominada "Circuito Vea", con la cual se adhiere al deporte con la fiesta del Roto Chileno.

En esta competencia que abarcará alrededor de 12 kilómetros, se han anotado destacados fondistas metropolitanos, figurando, entre otros, Enrique Inostroza, Gustavo Rojas, Segundo Gamboa, Manuel Díaz, J. Nilo, Manuel Bravo y Julio Montecinos.

La nómina completa de los participantes, cuyo número alcanza a 84, es la siguiente:

1) Segundo Donoso, 2) Manuel ..., 3) Manuel Bravo, 4) Adolfo ..., 5) Angel Salas; 6) Sergio ..., 7) Miguel Plaza, 8) Luis Zeballo, 9) Hernán Zeballo, 10) Guillermo Leiva, 11) Italo Varela, 12) ... Cortés, 13) Segundo Recabarren, 14) Ramón Recabarren, 15) ... Muñoz, 16) Juan A. Bobadilla, 17) Segundo Gamboa, 18) ... Fornells, 19) Miguel Fornells, 20) Agustín Peña; 21) Carlos Muñoz, 22) Osvaldo Benavides, 23) Ernesto Avendaño, 24) Luis ..., 25) Manuel Cofré, 26) Luis ..., 27) Luis Castillo, 28) ... Lucero, 29) Raúl Salinas, 30) Juan de Dios González, 31) Julio Montecinos, 32) Manuel Moreno, 33) Carlos Rebolledo, 34) Enrique Inostroza, 35) Carlos Muñoz, 36) ... González, 37) Gilberto Alvarez, 38) Desiderio Garrido, 39) ... Pinto, 40) Manuel Corrales, 41) Miguel Jaña, 42) Adolfo Yáñez, 43) Armando Pérez, 44) Carlos Sepúlveda, 45) Carlos Basualto, 46) Enrique Herrera, 47) Rolando ..., 48) Gilberto Salinas, 49) ... Reyes, 50) Rogel Opazo, 51) ... Banda, 52) Leopoldo Pezoa, 53) José Castillo, 54) Andrés Rojas, 55) Jorge Trujillo, 56) ... Muñoz, 57) Mario Astudillo, 58) Mario González, 59) Rubén ..., 60) Adolfo Guajardo, 61) ... Echeverría, 62) Segundo Gallardo, 63) Jorge Garrido, 64) Daniel Barquera, 65) Pedro Segundo ..., 66) Humberto Rosales, 67) David Pendel, 68) Oscar Orellana, 69) Luis Zamorano, 70) Raúl ..., 71) Juan Acosta (viejo as), 72) Marcelo González, 73) Luis Villa, 74) René Orellana, 75) Andrés Díaz, 76) Raúl Vergara, 77) ... Rojas, 78) Mario Palma, 79) Carlos Fornells, 80) José Fornells, 81) Eduardo Fontecilla, 82) ... Gedes, 83) René Torres y 84 ... de Los Andes.



PIO GONZALEZ.— Será esta noche un gran rival para Enrique Inostroza, en los 12 kilómetros del Circuito "Revista Vea".

EL RECORRIDO

Indicamos a continuación, el recorrido de la prueba:

Partida a las 20.30 horas, desde ... Santa María N.o 076 ... principal de la Empresa ... (Zig-Zag). Puente Bandera, ... Estación Mapocho, Teatinos, San Pablo, Sotomayor, Plaza ..., Santo Domingo, Avenida ..., Alameda Bernardo O'Higgins, Providencia, Puente del Arzobispo y Avenida Santa María ...

LOS PREMIOS

En esta interesante prueba pedestre, se pondrán en disputa los premios donados por la Revista "VEA", y por los señores Benjamín Rodríguez, Felipe Díaz y Humberto Pinto, y el trofeo "Director General de Deportes".



... DIAZ CARREÑO.— ... crack de las pruebas ..., esta noche debe estar entre los primeros en los 12 kilómetros.

El 15 de febrero comenzará el torneo especial de box organizado por la Asociación Santiago

El día 25 del presente mes se efectuará la asamblea general de la Asociación de Box de Santiago, a fin de conocer y ratificar las nóminas de los postulantes inscritos para el Segundo Campeonato de Box de los Barrios, que se efectuará el 15 de febrero próximo en el Estadio Chile.

En este torneo, que se hará por segunda vez en esta capital, intervendrán en forma especial, dos equipos: uno, Ferroviario, y otro del pueblo de Talagante. De acuerdo con los antecedentes que obran en la dirigente metropolitana, organizadora de esta competencia, éstos dos equipos estarán integrados por elementos eficientes que, sin duda alguna, han de constituirse en figuras de valer en la competencia que se aproxima.

950 INSCRITOS

Al cerrarse las inscripciones el viernes pasado, la comisión respectiva comprobó que para este torneo se inscribieron 950 aficionados en total, cantidad que viene a demostrar, claramente, de que entre la juventud de los barrios de la capital, ha habido interés por actuar en esta clase de competencias. Pese a que muchos postulantes podrán quedar fuera del torneo, una vez conocida la ficha médica, ya que no todos los interesados poseen las aptitudes físicas que este deporte requiere, el número de participantes efectivos será bastante apreciable.

Esta noche, en la secretaría de la Asociación de Santiago, habrá una reunión especial, que será presidida por el señor Daniel Fuenzalida, a fin de ratificar las listas de inscritos y que han sido catalogados de "aptos" por los respectivos entrenadores de los clubes.

Perú acepta que intervengan árbitros ingleses en el Torneo Sudamericano de Fútbol del Brasil

Ya están todas las delegaciones que concurren al Campeonato de Ciclismo que empieza el sábado 22

NOTICIARIO DEPORTIVO A. F. P.

RIO DE JANEIRO, 19.— (Agence France Presse).— La Confederación Brasileña de Deportes, recibió un cable desde Lima en el cual la Federación de Football del Perú, comunica que acepta la intervención de jueces británicos en la dirección de los encuentros del Campeonato Sudamericano de Football que se efectuará en Brasil.

LONDRES, 19.— (Agence France Presse).— La siguiente es la tabla de posiciones en el Campeonato de Football de Inglaterra:

Primera División: 1.o Portsmouth con 36 puntos; 2.o Newcastle con 34; 3.o Derby County con 33; 4.o Manchester Utide con 32; 5.o Charlton con 32; 6.o Arsenal y Stoke City con 29; 8.o Wolverhampton con 28; 9.o Manchester City con 28; 10.o Bolton con 27; 11.o Sunderland con 26; 12.o Blackpool con 25; 13.o Liverpool con 24; 14.o Burley con 24; 15.o Birmingham con 23.

La clasificación en el Campeonato de Escocia es: 1.o Dundee con 27 puntos; 2.o Hirbanian con 27; 3.o Glasgow Rangers con 24; 4.o Falkirk y St. Mirren con 23; 6.o Glasgow Celtic y Queen of the South con 22; 8.o Eats Fife con 20 9.o Parthick Thistle con 20; 10.o Hearts y Thir Lanark con 18.

MONTEVIDEO, 19.— (Agence France Presse).— Con la llegada de los argentinos, se encuentran ya en Montevideo todas las delegaciones de los países que intervendrán en el Campeonato Sudamericano de Ciclismo, que empieza a disputarse el Sábado 22 del presente.

La delegación peruana está integrada en la siguiente forma: presidente, don Manuel Bacigalupo; delegado, don Pablo Jara; ciclistas, Luis Poggi, César Rodríguez, Rubén Limo, Luis Dancourt, Miguel Bacigalupo, Segundo Lasarte, Herman Lolerena, Pedro Mathz y Gino Comotto.

La delegación argentina que llegó en la mañana de hoy, en un vapor de la carrera, la integran los ciclistas Mario Mathieu, Miguel Sevillano, Humberto Varisco y Dante Benvenutti, para pruebas por carretera; Enrique Molina, Roberto Contini, Roberto Guerrero y Armando Mevoto para la carrera de persecución; Clodomiro Cortoni, Elvio Gacché, Miguel Passi y Jorge Sobrevila para la prueba de velocidad; Roberto Guerrero y Clodomiro Cortoni para la australiana, y Mario Mathieu, Roberto Guerrero y Elvio Gacché, para la prueba de 50 kilómetros en pista, con diez embalajes.

CITACION PARA ATLETAS QUE NO HAN CONCURRIDO A LOS ENTRENAMIENTOS

En su última reunión, el directorio de la Federación Atlética de Chile acordó reiterar el llamado a entrenamiento de los atletas que, sin causa justificada, han estado ausentes de las prácticas realizadas en el Estadio San Ignacio.

Afecta este requerimiento, a los siguientes atletas: Raúl Dassori, Carlos Silva, Rolando López, Fernando Salinas, Rubén Bascuñán, Sergio Guzmán, Reinaldo Martin, Hernán Gacna, Pedro Ramis, René Seguel, Alfredo Jadresic, E. Quezada, D. Pondén, Carlos Altamirano, Luis Allende, Jaime Allende, Edmundo Ohaco, Hugo Caraccioli, Arturo Herrera, Jaime Donoso, Héctor Córdova, Archivaldo Unwin, J. Arteaga, Juan Gallo, Enrique Seguel, Patricio Infante, Guillermo Eggeling, Hugo Caerols, Antonio Vodanovic, Antonio Barticevic, Alejandro Díaz, Gertrudis Vásquez, María A. Cañas, Raquel Cañas, H. Marcó, Edith Presaler, Sonia Fisher y Elena Klempau.

Las prácticas continuarán hoy, y el sábado, a las 17.30 horas.

El fútbol ayuda a la familia de Aurelio González

UN FESTIVAL

Para el domingo venidero, en las canchas del Estadio Zambrano (Quinta Normal), se anuncia la realización de un festival de fútbol organizado por los deportistas populares, cuya recaudación será entregada a la familia del malogrado jugador de Colo Colo, Aurelio González Latorre, fallecido trágicamente el año pasado.

El programa completo de la reunión, agrupa los siguientes partidos:

CANCHA N.o 1

14.30 horas, Caupolicán Sporting Club con Juventud y Progreso, terceros equipos.

15.30 horas, Patricio Lynch con Ecuador, segundos cuadros.

16.30 horas, Caupolicán Sporting Club con Patricio Lynch definición del Campeonato oficial de la Asociación de Fútbol de Quinta Normal.

17.30 horas, Viejos Cracks del fútbol chileno, con Víctor Cornejo, campeón comercial.

CANCHA N.o 2

14.30 horas, Estudiantil con National Fischer, primeros equipos.

15.30 horas, Luis Nebot con Círculo Juan Ramsay, cuadros superiores.

16.30 horas, Maturana con Defensor Chileno, primeros equipos.

17.30 horas, Tropezón con Macul, clásico del fútbol autobusero.

Varios equipos de los barrios que están considerados entre los mejores jugarán en el torneo especial "Pablo Ossandon"

QUE CONTINUA EL PROXIMO DOMINGO

El Campeonato "Pablo Ossandón", que está efectuando con bastante buen éxito la administración del Estadio Popular Santiago Morning, con la participación de los más destacados equipos de los barrios, continuará desarrollándose el próximo domingo en la mañana en las canchas del Estadio Popular Santiago Morning, con el siguiente programa:

CANCHA N.o 1.— 9 horas: Estrella de Quinta con Bartolomé Ortiz, infantiles.

10 horas, P. Velásquez con Jaime Larraín, juveniles.

11 horas, Jaime Larraín con P. Velásquez, división especial.

CANCHA N.o 2.— 9 horas: Fron Boy con Alpatacal, infantiles.

10 horas, Tricolor con Los Gitanos, juveniles.

11 horas, Población Delicias con Nogales, división especial.

CANCHA N.o 3.— 9 horas: Tricolor con Jaime Larraín, infantiles.

10 horas, Nogales con Estrella de Quinta, juveniles.

11 horas, Tricolor Conferencia A. con D. Thompson, cuartas especiales.

CANCHA N.o 4.— 9 horas: Población Delicias con Los Tulines, infantiles.

10 horas, Perú con Población Delicias, juveniles.

CANCHA N.o 5. — 9 horas: Ecuador con Paraguay, infantiles.

10 horas, Paraguay con Los Tulines, juveniles.

11 horas, Los Tulines con Tricolor Conferencia B, cuartas especiales.

CANCHA N.o 6.— 9 horas: Fundo El Descanso con Jaime Larraín, infantiles.

10 horas, Defensor Thompson con David Hamede, infantiles.

HOMENAJE A PABLO OSSANDON

Los cuadros que están participando en este importante Campeonato de Verano, están preparando un grandioso festival en honor del ex campeón nacional de tenis, don Pablo Ossandón, en reconocimiento a la gran cooperación, que presta al deporte de los barrios.

A DOÑIHUE IRA EL SANTIAGO NATIONAL

El conjunto superior del Santiago National se trasladará el domingo próximo a Doñihue, donde actuará frente al seleccionado de esa localidad.

En esta presentación, el "decano" hará debutar a elementos de promisorias aptitudes, que contrató recientemente en Chillán y Concepción.

Lunes y Jueves: SUPLEMENTO DEPORTIV

6.a ETAPA FINAL DEL CAMPEONATO PROVINCIAL

Fútbol de los Barrios: Arsenal de Aviación con Ren

"LA RURAL" SOCIEDAD ANONIMA DE FERIAS

Aprobados sus Estatutos por Decreto Supremo N.o 1681, del 22 de Agosto de 1916, legalmente instalada por Decreto Supremo N.o 1534, del 14 de Julio de 1917 y reformados por Decreto Supremo N.o 2260, del 15 de Septiembre de 1919 y Decreto N.o 1161, del 17 de Junio de 1921 y Decreto N.o 1963, del 7 de Septiembre de 1927 y Decreto N.o 1380, del 26 de Marzo de 1929 y Decreto N.o 3651, del 20 de Octubre de 1943 y Decreto N.o 1817, del 23 de Marzo de 1945 y Decreto N.o 3900, del 3 de Septiembre de 1947.

CAPITAL ...	$ 15.000,000.00
RESERVAS REGLAMENTARIAS ...	7.007,785.01

CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE
DON JUAN DE D. PLAZA C.

DIRECTORES
DON FERNANDO RUIZ TAGLE R.
DON JOAQUIN TOCORNAL F.
DON ALBERTO FINLAY R.
DON ALFREDO MORENO B.
DON CARLOS BORDEAU A.

DIRECTOR-GERENTE
DON ENRIQUE LANGDON GONZALEZ

55.a MEMORIA SEMESTRAL QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS EL 24 DE ENERO DE 1949.

SEÑORES ACCIONISTAS:

Como de costumbre, tenemos el agrado de daros cuenta de la marcha de los negocios en el semestre recién terminado.

La utilidad obtenida, después de hacer las amortizaciones reglamentarias y los castigos para las cuentas dudosas es de ... $ 1.475,000.00
que unida al Fondo de Futuros Dividendos de ... 250,000.00

forman un total disponible de ... 1.725,000.00

Os proponemos la siguiente distribución:

A repartir un dividendo ordinario de $ 7.50 por acción entre 150,000 acciones ...	$ 1.125,000.00
Destinar a Fondo de Reserva ...	100,000.00
A Fondos para Futuros Dividendos ...	500,000.00
	$ 1.725,000.00

Aceptada esta distribución, los fondos quedarían como sigue:

CAPITAL ...	$ 15.000,000.00
CAPITAL DE RESERVA ...	1.700,000.00
FONDO PARA FUTUROS DIVIDENDOS ...	500,000.00
FONDO DE EVENTUALIDADES ...	150,000.00
FONDO DE REVALORIZACION DE BIENES RAICES ...	5.007,785.01
	$ 22.357,785.01

A propuesta del Consejo de Administración, la Junta de Accionistas, en sesión extraordinaria celebrada el 20 de Diciembre último acordó elevar el Capital social en $ 10.000,000.00 mediante la emisión de 100,000 acciones al precio de $ 100.00 c|u., o sea, a la par. Actualmente se gestiona la aprobación del Supremo Gobierno para efectuar la suscripción correspondiente. Este aumento de Capital se justifica si se considera que el volumen de ventas de la Sociedad aumenta paulatinamente.

Corresponde a la Junta elegir dos Inspectores de Cuentas en propiedad y dos suplentes.

JUAN DE D. PLAZA C.
Presidente

ENRIQUE LANGDON G.
Director-Gerente

"LA RURAL", SOCIEDAD ANONIMA DE FERIAS

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1948

CAPITAL:
Autorizado . . $ 15.000,000.00
Suscrito . . . 15.000,000.00
Pagado 15.000,000.00

Ejercicio comprendido entre el 1.o de Julio de 1948 al 31 de Diciembre de 1948.—Oficinas: Santiago, Talagante, Chillán y Temuco

ACTIVO

ACTIVO INMOVILIZADO		
Bienes Raíces ...	$ 8.483,718.95	
Pavimentación y Mejoras Feria	1.682,877.44	
Enseres y Muebles ...	363,551.80	
Reconstrucción Feria Chillán	321,200.00	$ 10.851,348.19
ACTIVO REALIZABLE		
Acciones y Bonos ...	89,726.00	
Materiales en Bodega ...	23,040.00	
Varios Deudores ...	4.027,273.72	
Letras por Cobrar ...	6.189,732.10	
Gustavo Frías - Deuda Hipotecaria ...	330,000.00	
Forraje ...	127,069.00	
Cuentas Corrientes (Debe) ...	10 517,143.30	
Material Rodante ...	295,270.60	
Caballares en Servicio ...	6,500.00	21.605,754.72
ACTIVO DISPONIBLE		
Caja ...	3.141,521.87	
Bancos (Saldos al Haber) ...	910,732.55	
Remesas en Tránsito ...	170,000.00	4.222,254.42
ACTIVO TRANSITORIO		
Seguros (Parcialidad vigente)		16.679.85
TOTAL DEL ACTIVO ...		$ 36.696,037.18

PASIVO

PASIVO NO EXIGIBLE		
Capital y Reservas Sociales:		
Capital Autorizado 150,000 acciones a $ 100.00 c|u. ...	$ 15.000,000.00	
Fondo de Reserva Legal ...	1.600,000.00	
Fondo para Futuros Dividendos	250,000.00	
Fondos para Eventualidades ...	150,000.00	
Reservas Reglamentarias:		
Revalorización Bienes Raíces ...	5.007,785.01	$ 22.007,785.01
PASIVO EXIGIBLE:		
A largo plazo:		
Caja de Crédito Hipotecario ...	224,455.96	
Corporación de Reconstrucción y Auxilio ...	293,528.00	
Banco Sud Americano (Documentos) ...	1.500,000.00	
A corto plazo:		
Bancos (Saldos al Debe) ...	2.993,916.76	
Cuentas Corrientes (Haber) ...	7.225,394.74	
Héctor Sepúlveda, Deuda Hipotecaria ...	100,000.00	12.337,295.46
PASIVO TRANSITORIO		
Dividendos por Pagar ...	56,946.53	
Impuesto Ventas ...	92,980.25	
Intereses por Pagar Acciones Nueva Emisión ...	32,496.62	
Contribuciones e Impuestos ...	44,223.23	
Saldo Remates por Liquidar ...	58,751.40	
Caja Empleados Particulares ...	15,803.95	
Varios Acreedores ...	16,781.10	
Gratificaciones por Liquidar ...	176,370.22	
Retención Impuesto 2.a Categoría ...	6,300.00	
Bonificaciones por Pagar ...	150,000.00	
Provisión Impuesto Renta ...	225,303.41	875,956.71
SUMA DEL PASIVO ...		35.221,037.18
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO ...		1.475,000.00
TOTAL DEL PASIVO ...		$ 36.696,037.18

CUENTAS DE ORDEN

DEBE

Letras Descontadas ...	$ 30.303,030.65	
Garantía Legal Directorio ...	70,000.00	30.373,030.65

HABER

Responsabilidad por Letras Descontadas ...	$ 30.303,030.65	
Acciones en Garantía ...	70,000.00	30.373,030.65

GANANCIAS Y PERDIDAS

DEBE

AMORTIZACIONES Y CASTIGOS		
Amortizaciones Reglamentarias $	28,181.50	
Deudores Dudosos ...	1.304,706.33	$ 1.332,887.83
GASTOS:		
Comisiones Martilleros ...	200,539.60	
Remuneración Directorio ...	12,300.00	
Seguros Generales ...	25,245.26	
Avisos ...	199,619.24	
Sueldos y Gratificaciones ...	1.228,826.72	
Gastos Generales ...	816,280.76	
Gastos y Salarios Feria ...	575,667.55	
Leyes Sociales ...	340,961.30	
Dirección Casas de Martillo ...	652,056.14	
Contribuciones e Impuestos ...	259,428.20	
Exposición de Animales ...	44,929.20	
Gastos Gerencia ...	9,502.90	
Caballares en Servicio ...	379.00	
Materiales en Bodega ...	10,710.00	4.376,445.87
TOTAL DEL DEBE ...		5.709,333.70
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO ...		1.475,000.00
TOTALES ...		$ 7.184,333.70

HABER

Sección Productos ...	83,458.47	
Comisiones ...	6 632,941.39	
Intereses y Descuentos ...	155,239.97	
Forraje ...	49,637.63	
Material Rodante ...	62,206.50	
Mercaderías en Consignación	206.00	
Producto de Inversiones ...	2,128.62	
Sección Ganado ...	193,645.12	
Ingresos Diversos ...	4,870.00	7.184,333.70
TOTALES ...		$ 7.184,333.70

FERNANDO TAPIA MENESES
Contador R. N. 3293

ENRIQUE LANGDON GONZALEZ
Director-Gerente

El Auditor que suscribe, certifica la efectividad del balance precedente por cuanto ha verificado personalmente los valores que constituyen el Activo y Pasivo de esta Sociedad, y ha practicado las pruebas selectivas necesarias, para el control de las operaciones efectuadas en las Oficinas de Santiago, Talagante, Chillán y Temuco.

LUIS O. MICHELSON-BOSCHANER
Auditor de Contabilidad R. N. 683

Los suscritos, Inspectores de Cuentas, certifican haber revisado los valores de Caja y confrontado los balances de Santiago, Talagante, Chillán y Temuco, con los saldos del Mayor, encontrándolos conforme.

LUIS MACKENNA SCHIELL
OSVALDO FERNANDEZ LARRAIN

Team especial del Colo Colo se mide con Fortín Mapocho

Hoy, en match amistoso

Esta tarde, en el Estadio de Avenida Balmaceda, frente a calle Ricardo Cummings, se presentarán en un encuentro amistoso, los conjuntos de división especial del Colo Colo y Fortín Mapocho. Formarán así:

COLO COLO: Jara; Rostión y García; Piña, Herrera y Núñez; Ibaceta, Báez, Ahumada, Valle y Cubillos.

FORTIN MAPOCHO: Catalán; Flores y Cea; Meneses, Cortés y Garcés; Muñoz, Figueroa Salvatierra, Meneses y Valencia.

En el preliminar de la reunión, que comenzará, a las 15.30 horas, intervendrán el team de división intermedia de Colo Colo y el equipo B del Fortín Mapocho.

El domingo se rendirá homenaje a los clubes Fresia y Carrera que celebran sus aniversarios. – Programa completo

Con un festival en honor de los clubes Fresia y Carrera que celebran su aniversario, continuará desarrollándose el próximo domingo el campeonato provincial de fútbol de los barrios y la competencia de celebración del aniversario del Estadio Popular Santiago Morning.

El programa completo a efectuarse en ese campo deportivo es el siguiente:

CANCHA N.o 1

14.30 horas.— Población Velásquez con Población Edwards, segundos equipos. Arbitro del Población Carrera.

15.30 horas.— Vicente Martínez con Población Carrera, cuadros superiores Arbitro del Arsenal de Aviación.

16.30 horas.— Fresia con Fernando Gualda de Melipilla, primeros equipos. Arbitro del Renca Sporting Club.

17.30 horas.— Arsenal de Aviación con Renca Sporting Club, cuadros superiores. Arbitro del Juventud Comercial.

Director de turno: delegado del Juventud Comercial.

CANCHA N.o 2

14.30 horas.— David Hamede con Unión Brasil, segundos equipos. Arbitro del Población Velásquez.

15.30 horas.— Juan Budinich con Guillermo Marín, cuadros superiores. Arbitro, del Manuel Maldonado.

16.30 horas.— Víctor Medina con Manuel Maldonado, primeros equipos Arbitro del Unión Florida.

17.30 horas.— Mecánico con Igualdad y Trabajo cuadros superiores. Arbitro, del Guillermo Marín.

Director de turno, señor Custodio Valencia.

CANCHA N.o 3

14.30 horas.— Vélez Sarsfield con Valdebenito, segundos equipos.

15.30 horas.— Igualdad y Trabajo con Petit, primeros cuadros. Arbitro del Mecánico.

16.30 horas.— Unión Florida con Valdebenito. Arbitro del Igualdad y Trabajo.

17.30 horas.— Juventud Comercial con Toltén, cuadros superiores. Arbitro del Valdebenito.

Director de turno, señor Benicio Soto.

CANCHA N.o 4

15.30 horas.— Durango con Muñoz Rivas, cuadros superiores. Arbitro del Jaime Larraín.

16.30 horas.— Fundo El Descanso con Jaime Larraín. Arbitro del Alpatacal.

17.30 horas.— Vélez Sarsfield con Alpatacal. Arbitro del Durango.

CLEMAR B... CORRERA ... UN ALFA ...

BUENOS AIRES ... Se postergó hasta e... rriente la iniciación ... porada internacional ... lística sobre pista, ... ció el Automóvil C...

La medida fué to... ta de que Yacimie... líferos Fiscales no ... nistrar antes el com... cesario. También s... en cuenta el hecho ... gunos coches todav... en puerto y otros ... gado. El Alfa Romeo ... Bucci estará en B... recién la semana ...

La postergación ... los argentinos, que ... tiempo para poner ... en condiciones y e... el circuito de Paler... rá habilitado el vie... mo.

Se completará el pro... meros artísticos, a carg... junto del Parque Roseda... u-B|h..

Buen cuadro tiene el C. D. Packa...



Este es el buen equipo del club Deportivo Packard, que en el torneo provincial de fútbol de los barrios cumplió actuaciones de singular valer, y llegó a disputar hasta las finales de eliminatorias. Formado por deportistas jóvenes, muy entusiastas y que consagran a la práctica del popular juego, horas y horas, es de esas entidades que van hacia arriba. Especialmente destacada es la labor de los dirigentes señores, C. Barahona, presidente, y del entrenador, señor Adán Varas. Han sabido comprender los jefes de la firma Packard toda la importancia que tiene el deporte, y de ahí que colaboren generosamente con su personal. Se explica, entonces, el buen pie en que se halla el club.

Forman la directiva los señores Carlos Barahona, presidente; Raúl Barahona, vicepresidente; Arsenio Quintana secretario; Ramón Manríquez tesorero; Adán Varas, entrenador; Abel Prado, masajista.

En el grabado están, de izquierda a derecha, parados: el señor Barahona, presidente; Faúndez, Arancibia, Córdova, Basualto, Lihn, Silva, Vilches y el entrenador, señor Varas. Agachados en el mismo orden, Avila, Bianchi, Barahona, Rodríguez, Zárate y Valenzuela.

Viejos cracks del C. Colo Colo actúan en match de beneficio

Ante el Agua Potable

Los "Viejos Cracks", del Colo Colo, se entrenan intensamente para su presentación ante el Deportivo Agua Potable, fijada para el miércoles 26 en el Estadio de Avenida Balmaceda. Este partido será a beneficio de la familia del malogrado jugador Aurelio González Latorre, fallecido trágicamente el año pasado.

En el team de los "Viejos Cracks" del Colo-Colo, alinearán: Ibacache, Loezar Hill, Piña, Hernández, Sorrel, Carmona, Hormazábal, Medina, Lira, Ponce Arancibia, Osorio, Araneda, Segundo Flores. Flores, Tomás Rojas, Mayo, Bravo, Jaramillo, Luco, Torres y Subiabre.

LA POSICION DE LOS EQUI...

La posición actual de los equipos que participan e... Posible del Campeonato Provincial de Fútbol de Los ... la siguiente:

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.
VICTOR MEDINA ...	4	3	1
RENCA SPORTING CLUB ...	3	3	0
ARSENAL DE AVIACION ...	4	2	2
MANUEL MALDONADO ...	2	2	0
MECANICO ...	3	2	0
SOLARI ...	5	2	0
IGUALDAD Y TRABAJO ...	4	1	1
J. COMERCIAL ...	5	0	0
FERNANDO GUALDA ...	4	1	0
TOLTEN ...	4	0	0

La colocación de los equipos de la Serie Probable, e...

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.
POBLACION CARRERA ...	4	4	0
VICENTE MARTINEZ ...	4	3	1
UNION FLORIDA ...	5	1	4
FRESIA ...	4	1	2
UNION ANDARIVEL ...	4	2	0
GUILLERMO MARIN ...	4	1	1
JUAN BUDINICH ...	4	0	3
FERNANDO GUALDA ...	4	0	0
VALDEBENITO ...	5	0	1

LA ADIP RENDIRA UN HOMENAJE A VICENTE GUTIERREZ QUE ACTUARA EN EL CAMPEONATO DE ESTOCOLMO

Mañana se efectuará un festival de ping pong

La Asociación Deportiva de Instituciones Públicas, ADIP, ha preparado un festival de ping pong en homenaje al campeón nacional de esta institución, Vicente Gutiérrez que, conjuntamente con Raúl Riveros y Víctor Neumann, intervendrá en el Campeonato Mundial de este deporte que tendrá lugar en Estocolmo el 4 de febrero próximo.

La reunión pimponística se efectuará mañana a las 21.30 horas en el gimnasio que la Universidad de Chile posee en calle Cumming N.o 11. En esta ocasión, tanto el festejado, como los demás participantes que integran el equipo chileno que irá a Suecia, tendrán otra oportunidad de lucir sus innegables condiciones y demostrar el progreso que ha alcanzado este deporte en el país.

Vicente Gutiérrez hará una acabada exhibición de su juego, en un encuentro con el campeón de Chile, Raúl Riveros, match que servirá de base a este festival, que seguramente provocará inusitado interés entre los aficionados que practican este deporte.

EL PROGRAMA

El programa completo es el siguiente:

Iris Verdugo con Hilda González y Gladys Bustamante con Dorothy Smith.

Víctor Neumann, vicecampeón, con Kiko González.

Fernando Olazarri con Manuel Flores.

Raúl Riveros, campeón de Chile con Vicente Gutiérrez, campeón nacional de la ADIP.

En dobles, actuarán, el binomio Gutiérrez-Olazarri contra Riveros-Neumann.

UN FESTIVAL EN HONOR DEL DEPORTIVO "FRESIA"

En la cancha del Estadio del Club Santiago, se efectuará el domingo próximo, a las 17 horas, un festival de básquetbol organizado por los deportistas populares, en honor del Deportivo Fresia, que celebra el 7.o aniversario de su fundación.

El programa de la reunión destaca interesantes encuentros, que estarán a cargo de los conjuntos femeninos de primera división de los Clubes Colo Colo, Sergio Gálvez, Ferroviarios y Población Igualdad y Trabajo.

LLOY LABEACH IGUALO EL REC... AUSTRALIANO DE LOS CIEN MET...

SYDNEY (Australia), 19.— (U. P.)— El corredor ... meño Lloyd LaBeach, igualó el récord australiano de ... gundos para los 100 metros planos, esta noche. Venció ... metro a Herb McKenley.

BUENAS ACTUACIONES CUMPLIERON ... SEWELL LOS PUGILISTAS DE LA ...

Manuel Vargas logró imponerse por K...

En Sewell se presentó un equipo de box de la Universidad de Chile, frente a los locales del deportivo Alianza. Las aposentadurías del gimnasio Turner se repletaron totalmente y la recaudación alcanzó 16.530 pesos.

Los resultados fueron los siguientes: Alfredo Díaz perdió por puntos con Germán Verdugo; Jaime Cerda ganó por K. O., al segundo round a Eduardo Quiroz; Edison Montero venció por K. O., al segundo round a Her... ra; Raúl Céspedes se ... puntos a Raúl Acosta; ... Díaz fué derrotado por ... Manuel Acosta; Luis P... por K. O. al tercer round ... Luis Chirinos; Eladio C... pató con Eduardo Cid, ... Vargas ganó por K. O. ... round a Jorge Mendoza.

Los nombrados en p... mino pertenecen a la "U"...

Se acerca el Campeonato Nacional de Remo

Están listos los porteños que van a Valdivia el 22

La Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso, que se ha propuesto ganar a los valdivianos, designó ya a las tripulaciones que la representarán en el Tercer Campeonato Nacional de Remo a efectuarse en Valdivia el domingo 30 del mes en curso. A este torneo concurrirá especialmente invitado Su Excelencia el Presidente de la República, donante del valioso trofeo "El Cóndor" que se viene disputando desde 1947 y que en la actualidad se encuentra en poder de Valdivia cuyos remeros son los campeones de Chile, hace dos años consecutivos.

LOS PORTEÑOS

Pasado mañana se dirigen a Valdivia, por el norturno de las 20.30 horas, el grueso de la delegación porteña de remo que va presidida por don Carlos Toraselio, regidor municipal y presidente de la Asociación de Clubes de Regatas de Valparaíso. El resto de la delegación partirá el viernes 28 por el expreso de las 7 horas. Los botes fueron embarcados ayer a bordo del vapor "Concón" y llegarán a Corral el mismo día en que arribarán los remeros a Valdivia, o sea el próximo domingo. Las embarcaciones de carrera serán traídas de Corral en remolcadores, perfectamente acondicionados, y los remeros reiniciarán sus entrenamientos el próximo lunes.

SUS EQUIPOS

Las siguientes tripulaciones representarán a Valparaíso en el Tercer Campeonato Nacional de Remo:

YOLAS DE MAR (inriggers). — Tripulación "A". — Klaus Prehn, timonel; Francisco Hertel, stroke; Federico Rehrens, Oscar Gundlach y Ernesto Gundlach. Tripulación "B": Humberto Reginato, timonel; Oscar Cavallone, stroke; Hugo Solari, José Ghirardelli y Renato Baggio.

YOLAS DE RIO (outriggers). — Tripulación "A".— Humberto Reginato, timonel: Víctor Giovine, stroke; Renato Bacigalupo, Ricardo Carreri y Dante Basso. Tripulación "B": Raúl Lira, timonel; Antonio Otónel, stroke; Benito Rodrigo, Carlos Tello y Ernesto González.

BOTES OLIMPICOS (shell). — Tripulación "A".— Raúl Lira, timonel; Ramón Anías, stroke; Genaro Zavala, José Bustamante y José Elórtegui. Tripulación "B": Gustavo Neckelmann, timonel; Mario Castro, stroke; Celso Carrizo, Andrés Zúñiga y Reynaldo Pajarito.

LOS VALDIVIANOS

La Federación Chilena de Remo Amateur — que designó a su vicepresidente, don Alberto Lara Andrade, para que presida este tercer campeonato— conocerá en su reunión de esta noche las inscripciones de la Asociación de Boga de Valdivia. Una vez que se sepa la composición de las tripulaciones sureñas, se podrán hacer cálculos sobre los posibles ganadores, aunque existen antecedentes de que Valdivia está en condiciones de retener el título nacional.



PARTEN A VALDIVIA EL SABADO.— Ayer, no más, estos remeros se batieron denodadamente en defensa de sus clubes, el "Canottieri" y el "Neptuno". Se clasificaron campeones y vicecampeones porteños, en una regata en que la juventud se impuso, esta vez, sobre la técnica. Hoy, se unen esa juventud y esa técnica, en defensa de Valparaíso, para competir con Valdivia. Parten el sábado al sur, y son, de izquierda a derecha: Humberto Reginato, capitán; Ricardo Carreri, Oscar Gundlach, Dante Basso, Francisco Hertel, stroke; Renato Bacigalupo, Federico Rehrens, Víctor Giovine, stroke; Ernesto Gundlach y Claus Prehn, timonel.— (Foto Hernán Morales).

Selección de Paine con Alcónes



Actuaciones que merecen destacarse fueron las cumplidas por los equipos de fútbol del Club Alcones, el domingo último, cuando enfrentaron a los de la selección de la Asociación de Paine. Con su primer cuadro el Alcones ganó por 2 a 1, perdió con el segundo por la cuenta mínima, y, en el encuentro entre los terceros, hubo empate sin goles. El grabado corresponde al primer team del Club Alcones.

Hoy cumple su 26.o aniversario el Club 20 de Enero-Villa Moderna

Sus progresos son evidentes

Su vigésimotercer aniversario celebra hoy el club 20 de Enero-Villa Moderna, perteneciente a la Asociación de Fútbol de Conchalí, en la cual se ha clasificado campeón en siete oportunidades.

Dirige a esta entidad el señor Alberto Vieyra, a quien asesoran los señores Hermógenes Yáñez, vicepresidente; Luis Vieyra, secretario; Fernando Salas, prosecretario; Manuel Rodríguez, tesorero; Francisco Ramírez, protesorero; Arturo Gómez, Nibaldo Parra y Oscar Garay, directores.

Los equipos de fútbol están formados así:

PRIMER EQUIPO: Carvallo; Canto e Hinojosa; Córdoba, Palma y Salas; Parra, Salas, Parra, Gómez e Iljanes.

SEGUNDO EQUIPO: Ramírez; Parra y Lillo; Lacum, Gómez e Ibáñez; Garay, Valdivia, Godoy, Aballay y Sotelo.

TERCER EQUIPO: Parada; Castillo y Pinto; Ulloa, Hernández y Guajardo; Charlionne, Salas, Pino, Durán y Nery.

PROGRAMA

El programa de festejos es el siguiente: Campeonato de salón hasta el 22; hoy misa de réquiem en la Parroquia Santa Teresita y sesión solemne, a las 22 horas; el 22, baile en la Quinta Los Naranjos, y el 23, banquete.



FRECUENTE CAMPEON.— Equipo superior del 20 de Enero-Villa Moderna, frecuente vencedor en el torneo oficial de la Asociación Conchalí. Lo integran, de pie, de izquierda a derecha: E. Cantó, N. Carvallo, M. Hinojosa, E. Salas, J. Córdova, L. Palma; agachados, L. Parra, J. Gómez, C. Ibáñez, C. Rodríguez y F. Salas.



LA DIRECTIVA.— Esta es la directiva del 20 de Enero-Villa Moderna, formada por los señores José Gómez, Nibaldo Parra, Alberto Viyera, Julio Córdova, Luis Viyera, Oscar Garay y Hermógenes, que forman en ese orden, de izquierda a derecha.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

NUEVA DIRECTIVA.— Eligió el Deportivo Inter Lauder, la cual quedó formada por los señores Manuel Juica, presidente; Gabriel Ramírez, vicepresidente; Osvaldo Vergara, secretario; Eduardo Matta, prosecretario; Raúl Vergara y Humberto Rubio, directores.

ACEPTA DESAFIOS. — El Deportivo Manuel González. Dirigirse al fono 30071.

BASQUETBOL.— Hoy se medirán a las 21.30 horas, en la cancha ubicada en la calle Luis Thayer, los clubes Berenguer Hnos. y Deportivo Codina.

DESEA JUGAR.— El Deportivo 30 de Julio. Dirigirse a fono 86937.

ELEGIRA DIRECTORIO. — El Deportivo O'Higgins, y, para tal efecto, cita para el domingo a las 18 horas a sus socios, en Olivos 1007.

—El Deportivo Imlla hará lo propio el domingo a las 10 horas, en su secretaría.

EN LLO-LLEO. — Actuó el Deportivo Unión Católica, enfrentando al Club Huracán. Los terceros equipos igualaron en un gol; entre los segundos, ganó el Huracán por 3 a 2, y en el match principal, se impuso el Unión Católica por 2 a 1, formando con: Núñez; Jiménez y Aguirre; Cabaña, Lira y Gallardo; Larrea, Larrec, Salinas, Cabaña y Soto.

BOX.— Buen programa habrá el sábado en el ring del México, enfrentándose en el encuentro básico los peso pesados Víctor Bignón y Gumercindo Aguayo.

EN MAQUEHUE.— Jugará el domingo el Luis XV, frente al Deportivo Santa Adela.

EN PAINE.— Actuará el domingo el Atlético San Francisco, partiendo la delegación de San Francisco 159.

EN LO CHACON.— Se presentará el domingo el Deportivo Aliro González, frente al Deportivo Chacón, con tres equipos de fútbol.

EN SAN JOSE DE MAIPO.— Jugará el Bandera Atlético, enfrentando al Unión Cordillera.

DESAFIA EL CARLOS NARRETE.— Esta entidad, una de las más poderosas del deporte de los barrios, ha dispuesto desafiar al elenco que se clasifique campeón del torneo de los barrios.

EN CHOLQUI.— Jugará el Deportivo Julio Alvarado, el próximo domingo frente al Deportivo Cholqui.

ELIGIO SU DIRECTIVA EL CLUB "MANUEL MALDONADO"

La nueva directiva del Club Manuel Maldonado está formada por los señores Luis Ovalle, Presidente; Oscar Navarro, Vicepresidente; Sergio Salvia, Secretario; Rogelio Cerda, Prosecretario; Sergio Uribe, Tesorero; Carlos Canales, Protesorero; Juan Díaz, Rodolfo Opazo, Fernando Polanco, Luis Navarro y René Bravo, Directores.

CELEBRA PRIMER ANIVERSARIO EL D. PEDRO GARCIA

Programa de festejos

El Pedro García celebra hoy su primer aniversario, y para tal efecto ha programado diferentes reuniones, que obedecen al siguiente orden:

A las 10.30 horas, sesión solemne y un cóctel en la secretaría, ubicada en David Arellano 1598. A las 20 horas, torneo de tiros libres y partidos internos, con la participación de todos los equipos.

SABADO.—Romería al cementerio, a rendir un homenaje a los socios fallecidos.

DOMINGO.— Paseo a la Puntilla, de Puente Alto, en el cual participarán todos los socios con sus familiares.

INQUIETUD

Diez, quince voces apretadas como en un puño paralizaron su marcha:

—¡Diego!..., ¿venís?

El partido le hacía el homenaje de una tregua para llamarlo. Hasta el sol se detuvo a mirar, y en el silencio que hizo brecha venía galopando de lejos un suave estremecimiento de ramas.

—No...; no puedo...; la nena... —balbuceó. Y se le empañaron las pupilas...

Era razón de peso. No iba a un mandado común, de los que podían retrasarse en el cumplimiento. El médico había expresado palabras difíciles, confusas como las estampadas en la receta que Diego llevaba a la farmacia.

—¿Mal?.. —surgió tenue una voz que, más que preguntar, exigía respuesta esperanzada.

—No sé...; dice que la fiebre... —y Diego intentó sonreír. Hay veces que los labios lloran.

La nena estaba enferma con sus rizos desparramados sobre la almohada: la frente pálida y cubierta de sudor. Su mamá le pasaba vinagre. Diego se fué alejando y la pelota volvió a rodar sobre el baldío. Pero..., ¡qué cosa!...; no atraía. Se accionaba en silencio apenas agitado por jadeos. No era tarde para fútbol. La hermanita de Diego..., Diego mismo con la receta en la mano...; casi todos tenían una hermanita muy querida... parecida a la nena enferma.

¿Qué hacés?... ¿Por qué no la corriste?...

—Yo no juego... —respondió Rompehuesos—. Lo acompañó a Diego... —y aceleró el paso para darle alcance. Hacía falta que uno hiciera punta para que todos lo siguieran. Y nos fuimos. Al sol le pasó una nube por la cara que lo enceguecíó un instante. Cuando tornó a mirar al baldío, lo encontró desierto. Y en ese atardecer lloró en el rocío.

Todos juntos estuvimos en la puerta de la farmacia; todos juntos fuimos con Diego hasta su casa. Lo que costaba era llevar la pelota. No se concebía un juguete en esos momentos y el Lecherito la fué a guardar.

La luna llegó a preguntar por la nena. Las estrellas le preguntaron a la luna. Nosotros esperamos hasta que vino Diego y nos dijo:

—Va mejor... Se salva...

—y nos reímos ingenuamente, como tontos. Y uno se reía del otro al mirarle los ojos aguados. Y se le aguaban a él...

—Andá a buscarla y nos desquitamos un rato, Lecherito —expresó Rompehuesos. Y a la luz de la luna pateamos felices.

BOROCOTO.

EL CLUB JORGE V DE PROVIDENCIA CUMPLE HOY SUS 13 AÑOS DE VIDA

Su décimo tercer año de vida celebra hoy el club Jorge V, de Providencia, entidad que ha desarrollado a lo largo de diferentes temporadas una labor proficua, mostrando cada vez mayores progresos.

Su primera directiva, que estaba presidida por el señor Osvaldo Contreras, asesorado por los señores Fidel Fernández, hermanos Angulo, Ernesto Albornoz, Guillermo Ulloa, Augusto Núñez, Gustavo Rivera, Guillermo Ríos y otros, los cuales con su entusiasmo y dedicación, supieron hacer obra de bien y en provecho de la entidad, y forjar en ese espíritu que hoy anima al club.

Es de las entidades de barrio una de las más completas, por cuanto tiene equipos de fútbol, básquetbol, ciclismo y atletismo.

Su directorio actual está formado por los señores Osvaldo Márquez, presidente; Guillermo Ríos, vicepresidente; Luis Rojas, secretario; Eduardo Márquez, prosecretario; Carlos Márquez, tesorero; René Romero, protesorero; Humberto Dubo, Augusto Núñez y Eduardo Rubio, directores.

Las diferentes actividades que se han programado para celebrar el aniversario culminarán el domingo en el Estadio San Ignacio, con un extenso programa deportivo.

UNION FERROVIARIO VENCE AL CAUPOLICAN

En un encuentro amistoso de fútbol se presentaron el domingo último, los conjuntos superiores del Unión Ferroviario y Caupolicán Sporting Club, venciendo aquél por el fácil score de 6 tantos contra tres.

El ganador, que cumplió una buena expedición, se hizo representar por: Rivera; Contreras y Díaz; Núñez, Olivos y Alvarado; Soto, Rodríguez, Díaz, Vera y Oyarce.

Los goles fueron marcados por Vera (2), Soto, Díaz, Rodríguez y Oyarce.

EL SANTIAGO JUEGA AHORA CON LA SELECCION DE LA CISTERNA

En atención a la categoría de su adversario, la Asociación La Cisterna de Fútbol, ha dispuesto un intenso entrenamiento y la concentración de los jugadores que formarán en el seleccionado de esa dirigente, en el encuentro que sostendrá el domingo próximo con el equipo profesional del Club de Deportes Santiago, vencedor por abultada cuenta en sus compromisos oficiales con los seleccionados de Maipú y de la Asociación Santiago.

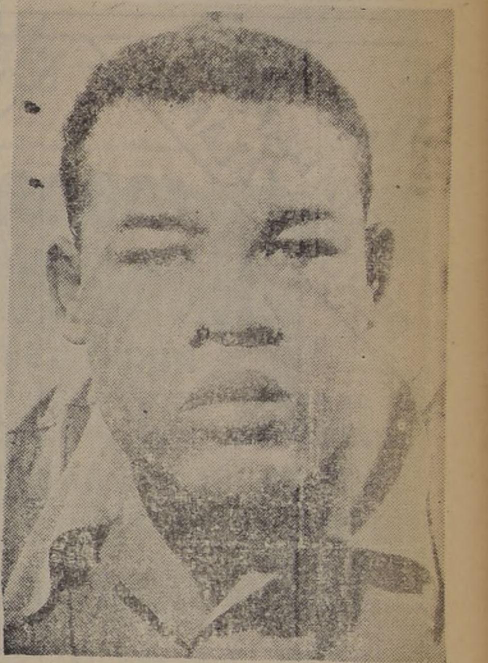
El fútbol de La Cisterna desea responder a sus prestigios y vengar los contrastes experimentados por los teams amateur de Santiago y Maipú. Ha llamado a selección a los mejores elementos de los distintos clubes de su afiliación, confiando los dirigentes en el desempeño del equipo, cuya preparación está pronta a completarse.

EVERTON GANO AL GIMNASTICO, CAMPEON DE TEMUCO, POR 3 a 1

TEMUCO, 19.— En la cancha Sofo y ante un público calculado en mil personas, se presentó Everton, frente al Gimnástico, campeón local. Ganaron los viñamarinos por tres goles a uno, señalados por Meléndez, Ponce y un auto-gol de Reyes. El del Gimnástico fué convertido por Mardones. (PEDRO CASTRO, Corresponsal).

PRIMICIA DE "LA NACION".—

SEGUNDA PARTE DE "LA HISTORIA DE MI VIDA", RELATA JOE LOUIS



La iniciativa de LA NACION de publicar la historia de la vida del campeón mundial de box de todos los pesos, Joe Louis, ha merecido los más cálidos elogios de los círculos deportivos, que han podido apreciar el esfuerzo y el interés de esta empresa periodística por mejorar, cada vez más, sus servicios informativos relacionados no sólo con el deporte local, sino que también nacional e internacional.

El auge que toma la cultura física, la ha convertido en una verdadera inquietud popular, sin distinciones de capas sociales ni de credos. El deporte es ya un imperativo y nadie se sustrae a él, ya sea como cultor o como simple espectador. Las grandes figuras del deporte constituyen una preocupación, y todas ellas cual más cual menos, encierran en su vida hechos notables.

Los suplementos deportivos de los días lunes, identifican a LA NACION desde hace muchos años, como el diario de los deportistas. LA NACION, que no sólo informa sino que señala pautas, también que estimula al deporte con espíritu constructivo y con un alto sentido de la crítica, no escatima recursos ni se detiene ante pequeños detalles para satisfacer esa inquietud deportiva que hoy viven y sienten más de medio millón de almas.

Dentro de la acogida que LA NACION dispensa en sus páginas a todas las actividades deportivas, ahora destaca a esa inmensa y brillante figura del box mundial que es Joe Louis. Por primera vez se han dado a conocer las memorias del extraordinario púgil de color, y ellas están llenas de enseñanzas para la juventud.

El próximo lunes será publicada la segunda parte de "La historia de Joe Louis", y estamos ciertos de que las notables páginas que ella contiene habrán de causar verdaderamente sensación, por cuanto se trata de hechos desconocidos que están llenos de sabor y que exteriorizan el poder de la voluntad cuando se quiere cumplir con una alta finalidad.

Artistas uruguayos en radios chilenas



JULIO CASTRO

Desde ayer actúa en Radio Sociedad Nacional de Minería, en un interesante espacio radial, el artista uruguayo, Julio Castro Alvarez, Director del Teatro Experimental del Uruguay.

Actúa junto a su compatriota la actriz Irma Abirad, en un programa de teatro y poesía. Estos artistas gozan de mucho prestigio en su patria, y cuentan con la simpatía y confianza de los círculos teatrales chilenos, por lo que se espera que su iniciación en Santiago sea todo un éxito. Esta audición se transmite dos veces por semana, los miércoles y viernes, a las 20 horas.

Tres películas de Columbia estrenan cines de Santiago

Tal como hemos venido informando, la productora Columbia ha iniciado sus actividades del presente con amplio éxito comercial. En efecto, en la pantalla del una nueva edición de la comedia "El gendarme desconocido", en la que fuera de intervenir como atracción el popular Cantinflas, actúan Gloria Marín y Mapy Cortés.

Por otra parte, en el cine Real se ha repuesto "El hijo de Robin Hood", una película de aventuras que trae la particularidad de ser interpretada por el galán Cornel Wilde, junto a la simpática Anita Louise.

Dilema romántico



Betty Hutton con Patricio Knowles, de quien ella cree estar enamorada, en la comedia de la Paramount "La soñadora", que se estrenará el martes en el cine Real, pero su novio es Macdonald Carey. Este film tiene situaciones muy divertidas con una Betty Hutton diferente.

Mientras cantaba sufrió un ataque

Anteanoche, cuando se anunciaba el último número del programa de Manuel Pineda, astro hispano-mexicano, en Radio Minería, los asistentes al auditorium de la emisora vieron con estupor, que el artista no "atacaba" a tiempo con la última canción de su recital, mientras era presa de extrañas convulsiones. Un grito ahogado puso incontenible emoción en todos los oyentes, mientras en el escenario de "Minería", Pineda caía de espaldas, sobre el atril de Tito Lederman, primer violín de la orquesta de Vicente Bianchi, que acompañaba al astro.

El programa fué cerrado rápidamente por el Locutor Sergio Silva, mientras se solicitaba telefónicamente la presencia de la Ambulancia de la Asistencia Pública. Trasladado el querido artista de la Cía. de Zarzuelas que nos visitara no hace mucho, a la Asistencia Central, se le tuvo en observación, hasta que fué trasladado al domicilio particular de uno de sus amigos en Chile. El diagnóstico definitivo establece un ataque de nervios, que —al parecer— no tendrá mayores consecuencias para el artista.

ASESINAN A UNA MUJER EN NUEVO FILM QUE ESTRENARA EL T. ROXY

El curso rutinario de la vida de un arquitecto, aficionado a los inventos, queda desquiciada de pronto por una tragedia. Acosado por las constantes exigencias de su esposa, para que aumente sus ingresos, el joven, durante la ausencia de ésta, visita un hipódromo con su amigo Jimmy Lloyd. La suerte le sonríe e invita a su amigo y dos amigas a celebrar el suceso. Al despertar, al día siguiente, recibe la macabra sorpresa de hallar muerta a Helen. Temiendo de que se le acuse de haberla asesinado, huye y se convierte en un vagabundo.

Tal es el tema principal de "Camino al patíbulo", que estrenará el viernes en sus funciones rotativas el teatro Roxy, y en la cual aparece John Beal, por primera vez en el cine después de su regreso del Ejército. Actúa junto a él la hermosa actriz Truddy Marshall, perteneciente a la plana mayor de los astros de los Estudios Columbia.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA ENTRE PARENTESIS CORRESPONDE AL DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627).— Compañía Leguía-Córdoba. Vermouth y noche: El patito chiquito ya sabe nadar.

CINES

ALAMEDA (91254).— Rotativo: La ciudad mágica, Misterio en México y Serial.

ALMAGRO (83425).— Rotativo: Ocho hombres y una mujer y Encadenada

ALCAZAR (80122) — Vermouth y noche: La mujer fatal.

APOLO (51746) — Rotativo: Mas allá de las nubes, Una noche en Casablanca y Sangre en el desierto.

AMERICA (52443) — Rotativo: Sagrado y profano, Regalo del destino y Atavismo.

ANDES (43811) — vermouth y noche: Regalo del destino y Sagrado y profano.

AVENIDA MATTA — (51455).— Rotativo: Secuestro sensacional, El jactancioso, Los cocineros del Rey y Casamiento fulminante.

BALMACEDA (88768) — Rotativo: A media luz, Tenías que ser tú y Sin sombra de sospecha.

BAQUEDANO (65050) —Matinée. vermouth y noche: El puente del castigo.

BANDERA (89111).— Matinée, vermouth y noche: La mujer fatal.

BLANCO ENCALADA (91787) Rotativo: Abbott y Costelló en Hollywood, Tarzán y su compañera, La casa de los millones y Cómicas.

BRASIL (80306). — Rotativo: Lobos del norte y Fugitivo.

BOLIVAR (83683). — Rotativo: Milagro de amor, Calumniaron a Mary Hagen y Mi amigo Trigger.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Agente confidencial, Señal de peligro, Tres desconocidos y Serial.

CARRERA (86685).— Rotativo: Ocho hombres y una mujer y Encadenada.

CAUPOLICAN (85912). — Rotativo: Con la música por dentro, La hija del pecado y Show artístico.

CENTRAL (33555) — Matinée vermouth y noche: El misterio de su mujer.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Fiebres.

CLUB DE SEÑORAS (33550).— Rotativo: El eterno retorno y Misterio en México.

COLISEO (89075).— Rotativo: Misterio en México, Mi amigo fiel y Abismo de dolor.

COLON (90577). — Rotativo: Sagrado y profano, Misterio en México y Regalo del destino.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: La bella y la bestia.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: La voz de la tórtola y Escalera al cielo.

CHILE (60728). — Rotativo: La fiesta del huaso chileno y Variedades artísticas.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: Matrimonio sintético y Pecado mortal.

ESMERALDA (64303). — Rotativo: Pelota de trapo, El eterno retorno y La ciudad mágica.

EL GOLF (257).—Vermouth y noche: El gendarme desconocido.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: El hijo del amor.

FRANKLIN (50754). — Rotativo: Pelota de trapo, Sudán, Atavismo y Serial.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: Regalo del destino y Sagrado y profano.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: La diabla, Tribunal de justicia y El cura de mi pueblo.

IMPERIAL (51112).— Rotativo: El lechero, Pecado mortal y Mis cinco hijos.

INDEPENDENCIA (62702.— Rotativo: Sagrado y profano, Regalo del destino y Misterio en México.

ITALIA (41883) — Rotativo La ciudad mágica, Atavismo y Misterio en México.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Rumbo a Tokio, Sueño terrorífico y Cómicas.

LUX (87630. — Rotativo: Ché Chingolo y Agregados.

MANUEL RODRIGUEZ (66959) — Rotativo: El eterno retorno, La ciudad mágica y A media luz.

MIAMI (85815) — Rotativo: El gran dictador, Serial y Noticiario.

METRO (83361) — Matinée vermouth y noche: Fiesta brava.

MINERVA (91464). — Rotativo: Carnaval en el trópico, Sudán, La dama de blanco y Serial.

MIRAFLORES (30909) — Rotativo Tenías que ser tú y El círculo siniestro.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Tarzán el hombre mono, A París señor recluta, La desdeñada y Cómicas.

MAXIM (30611).— Rotativo Ana y el Rey de Siam.

NACIONAL (63563).— Rotativo: Pelota de trapo, Ciudad mágica y El fantasma del pueblo.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Corazonada.

NOVEDADES (94594). — Rotativo: El fugitivo y Frieda.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo: Carnaval en el trópico, Matrimonio sintético y Al borde del abismo.

ORIENTE (41345). — Vermouth y noche: El misterio de su mujer.

O'HIGGINS (86529) — Rotativo: El lechero, La ciudad mágica y El fantasma del pueblo.

PARIS (80336) — Rotativo: El desterrado, Penas al viento y Era su destino.

PORTUGAL (34716) — Rotativo: Regalo del destino y Sagrado y profano y Serial.

PRINCESA (85205).— Rotativo: Sin sombra de sospecha, Mi amigo Trigger y Besos al amanecer.

PRINCIPAL (82372). — Rotativo: Noticiarios, Cortos, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073) — Rotativo: Perseguido inocente, A media luz y Noticiario.

PLAZA (84714) — Matinée vespertina, vermouth y noche: Bill y Coo.

ROXY (80809) — Rotativo: La segunda oportunidad.

REAL (65555) — Matinée, vermouth y noche: El hijo de Robin Hood.

REX (31143). — Matinée, vermouth y noche: No me ... nes.

RECOLETA (63874) — ... El lechero, Atavismo y ... fiel.

REPUBLICA (93613) — ... Carnaval en el trópico, ... norte y La dama de blanco y Serial.

RIALTO (3348) — ... A media luz, La desdeñada y El círculo siniestro.

SANTIAGO (33988) — ... vermouth y noche: El ...

SANTA LUCIA (3... — Matinée, vermouth y noche: El gendarme desconocido.

SELECTA (92194). — ... El lechero, Matrimonio ... El signo de Aries.

VALENCIA (61557) — ... Sin sombra de sospecha, ... de blanco y La navidad de los hombres.

VICTORIA (30021) — ... Los usurpadores de ...





Ida Lupino trabaja en el film que nos estrenará el Plaza



DANE CLARK e IDA LUPINO en una dramática escena de "El valle de las sombras".

En el fuerte drama de la Warner Bros, titulado "El valle de las sombras" se encierra la emocionante historia de una mujer que triunfó sobre los más horripilantes peligros. Ida Lupino, como la muchacha tartamuda, que se enamora de Dane Clark, que es un fugitivo de la justicia, y Wayne Morris como el hombre honrado que también ama a la muchacha, forman un triángulo amoroso que mantendrá el interés de todos los que vayan el viernes al teatro Plaza, que es donde se efectuará este importante estreno de la Warner Bross.

DESDE TEMPRANO ATENDERAN HOY BOLETERIAS DEL TEATRO SANTIAGO

Tal como se esperaba en Películas Mexicanas (Chile) Cía. Ltda., las exhibiciones de la comedia "El ropavejero" en el cine Santiago han sido un amplio éxito comercial y artístico. En efecto las funciones del martes y ayer miércoles lograron atraer tal cantidad de público, que a las 12 del día, las entradas estaban agotadas con lo que mucho de los asistentes debieron tomar entradas para el día siguiente.

Joaquín Pardavé y Sara García, han venido a confirmar que son dos elementos artísticos de gran atracción entre los amantes del séptimo arte y sus actuaciones en "El ropavejero" fueron elogiosamente comentadas por los espectadores al retirarse de la sala del Santiago.

Joaquín Pardavé personifica con sus tragedias al hombre que diariamente, desde muy temprano, lanza su plañidero grito: "Sombreros o ropa usada que vendan".

Se nos pide advertir que las boleterías del cine Santiago estarán abiertas hoy y toda la semana, desde las 10 A. M. para atender al público que desee evitarse molestias de última hora.

"BAILANDO NACIO EL AMOR" ENTRE RITA HAYWORTH Y FRED ASTAIRE

Son los artistas centrales de una película musical

Un espectáculo realmente magnífico es el que ofrece la producción del sello Columbia, "Bailando nace el amor", que presenta desde mañana el écran de la Sala Cervantes. Y es que "Bailando nace el amor" es una de esas películas que pueden ser vistas veces de veces sin cansarse, ya que hay un argumento original y entretenidísimo, con música de singular belleza y danzas de innegable vistosidad, a cargo de la maravillosa pareja de bailarines que forman Rita Hayworth, la sugerente estrella, que hoy como siempre, está haciendo noticia, y el celebrado Fred Astaire. Todo esto al compás de la música ejecutada por la famosa orquesta de Xavier Cugat, que entre otras famosas páginas musicales, interpreta la difundida canción "Chiu-Chiu" de nuestro compatriota Nicanor Molinare.

El Santiago exhibe pronto en su écran "La guerra gaucha"

Por la magnitud de su empresa y la lograda sugestión de su drama; por la realidad y la inspiración; por la dignidad del tono con que se evoca el heroísmo de la gesta gaucha y la exhaltación patriótica que trasunta; por el vigor y el interés; por su sentido y porque se ha conseguido que cruce entre sus imágenes y sus paisajes "la sangre de la tierra", puede estimarse que "La guerra gaucha" responde como elevada expresión de la cinematografía argentina a la trascendencia de las luchas que evoca, y a la belleza del libro admirable en que se inspira.

"La guerra gaucha" se incorpora, pues, como una magnífica realidad a la historia más noble del cine bonaerense, sus intérpretes bajo la dirección de Lucas Demare, han cumplido también un esfuerzo de calidad y de entusiasmo, contribuyendo al éxito de este poema histórico.

Enrique Muiño, Francisco Petrone, Angel Magaña, Sebastián Chiola y otros destacados artistas intervienen en esta película que Band y Salas estrenará en la sala del Teatro Santiago.

EL ANTIPATICO



Ray Milland interpreta un papel antipático, pero no por eso es menos atractivo, en el melodrama de Hal Wallis, para la Paramount, "Quererte es perdición" que se estrenará en el Rex.

La estrella del film "El séptimo velo", Ann Todd, reaparece en esta producción filmada en Inglaterra para darle mayor autenticidad a la trama.







COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LAS MEJORES SALAS

Rex

EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 - HORARIO: 3-6.30 Y 9.45 P.M.

Iniciamos la 2.a semana de triunfales exhibiciones del film Warner Bros (Sólo para mayores).

NO ME ABANDONES

por Errol Flynn, Eleanor Parker e Ida Lupino. Noticiarios Rex, descriptivas, sinopsis, etc.

REAL

3 — 6.30 — 9.45
Aventuras peligrosas, amores tempestuosos en el film Columbia en colores por Cornel Wilde
EL HIJO DE ROBIN HOOD
(Mayores y Menores)

SANTIAGO

3, — 6.30 — 9.45
El éxito cómico de la semana, en castellano
EL ROPAVEJERO
(Mayores)
por Joaquín Pardavé y Sara García.

VICTORIA

1.15, 3.15, 5.15, 7.15 y 9.20
El drama de acción temeraria, por Warren William.
LOS USURPADORES DE TIERRAS
(Menores)

DIECIOCHO

Tarde 5.45 y Noche 9.30
MATRIMONIO SINTETICO
por Abel Salazar.
Además:
PECADO MORTAL
(Mayores)
Jean Rogers







ENERO
20
JUEVES

SANTOS DE HOY
Sebastián

SANTOS DE MAÑANA
Inés y Patricio

Boletín del tiempo

DE LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

Ministerio de Defensa Nacional

(Redactado a las 20 horas del día 19 de enero de 1949)

La perturbación de la región austral se propagó hacia la zona Sur con precipitaciones locales hasta Cautín. Más al norte, el tiempo se mantuvo bueno con algunas nubosidades en la costa.

APRECIACION GENERAL

Comenzó ya a declinar el mal tiempo de la región austral, y es probable que la bonanza se restablezca en las zonas afectadas.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados parciales. Vientos del Suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados parciales. Vientos del Suroeste.

CORDILLERA CENTRAL.—Bueno. Algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno. Nublados parciales. Neblinas matinales. Vientos del Suroeste.

GUAFO A EVANGELISTAS: Chubascos locales. Tendencia a buen tiempo. Vientos fuertes del Oeste y Suroeste.

PUNTA ARENAS: Variable, mejorando.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. — (Día 19).— Máxima: 30,8º C, a las 15.20 horas.
Mínima: 10,5º C, a las 6.10 horas.

HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.— (Día 19).— Máxima: 87 o|o, a las 7 horas.
Mínima: 22 o|o, a las 17 horas.

SOL.— (Día 20).— Sale: a las 5.53 horas.
Puesta: a las 19.55 horas.

LUNA.— (Día 20).— Sale: a las 23.52 horas.
Puesta: a las 13.17 (día 21).
Fase: Cuarto menguante el 21 del presente.

Sección Previsión del Tiempo. Oficina Meteorológica de Chile. Fono 90753.

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N o 1006

FARMACIA DE TURNO PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 15 AL 22 DE ENERO DE 1949

FARMACIA	UBICACION	FARMACIA	UBICACION
Central	Estado 353	Bellavista	Portugal 1399
Jaque	Mapocho 5080	Barquín	V. Mackenna 1193
Popular	San Pablo 3855	Central	V. Mackenna 3167
Santa Rita	Federicho Reich 101	Seminario	Seminario 101
Helio	Alameda 2429	Carmen	P. de Valdivia 12
Tucapel	San Alfonso 1005	Las Condes	L. Goyenechea 26
Haarlem	Castro 597	Cristi	Av. Bilbao 2010
Cóndor	San Diego 401	Sur	Suárez Mujica 489
Arriarán	San Francisco 1204	Sta. Marta	
Franklin	Franklin 796	Los Orientales	Irarrazaval 4291
San Miguel	Santa Rosa 3458	Prado	Los Orientales 2299
Lo Vial	Gran Avenida 4768	Lillo	Independencia 2598
Espejo	Gran Avenida 9303	Barona	Independencia 1671
La Granja	Santa Rosa 6567	Blanco	Independencia 498
García Reyes	San Pablo 2498	Sánchez	Andrés Bello 498
M Rodríguez	San Pablo 1596	Alemana	Santos Dumont 430
Miraflores	Huérfanos 2064	Bulnes	El Salto 2204
La Nacional	Alameda 488		

— De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias, el turno ... lo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de ur... signados con la letra L.— U del Petitorio

TARZAN (2271) PLAN MALEFICO Por Edgar Rice Burroughs





RAMONA
Por
Lino Palacio

1 —ALHAJAS, JOYAS

NOVIOS ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 E

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 E

BRILLANTES JOYAS. Boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 82 esquina Nueva York. 31 E.

JOYAS. ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 E.

ORO. JOYAS BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas compramos.— Supero cualquiera oferta. Ahumada 68. 31 E

COMPRO ORO Y PLATA. Pago buenos precios. Alameda 846. 2 F

ARGOLLAS COMPROMISO, despertadores. Composturas: joyas, relojes. "Casa Danziger".— San Antonio 344. 8 E. 1950

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios. Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A

2 —ARBOLES, PLANTAS.

ALLAMPAS SECAS, QUIllay, guindas secas, tártaro vende. Casa Ibáñez. Coelemu 19 S

CRIADERO "MAIPO" OFRECE Olivos, Citrus, etc., lo mejor de zona. Aurelio Barrientos. San Maipo 11 S

2 —ARBOLES, PLANTAS.

JAZMINES DEL CABO, INJERtados, plantas para jardín, maceteros greda, tierra hojas, litre. Ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 31 E

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos Santo Domingo 1261. Teléfono 8665 H|A

3 —ARMAS, CAZA, PESCA

ARMAS REPARACIONES NIquelados, pavonados, compras, ventas. San Isidro 261. Departamento B. Teléfono 50036. 7 E. 1950

4 —ARTICULOS PARA CABALLEROS.

CLINICA DE CAMISAS. San Antonio 470. Teléfono 31952. Arreglamos sus camisas gastadas: las dejamos nuevas. 5 N.

5 —ARTICULOS PARA DAMAS

"AVATTE" FABRICA POSTIzas de arte. Pelucas, trenzas, rizos armados. Bandera 320. Teléf. 80479 23 Jl

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377 H|A

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799 H|A

PACIFICO MENDEZ C. arrienda servicios, sillas, mesas, mantelería. Atiende banquetes dentro y fuera de Santiago. Fono 81249. Catedral 1548. 16 M.

7 —ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

CATRES METALICOS. Catres plegables. Colchones lana. Colchones algodón. ¡¡Enorme surtido. Créditos!! Santo Domingo 865. 31 E.

7.a.— ARTICULOS PARA EL CAMPO

ARNESES PARA CARRO COloso; arneses para máquina segadora. Talabartería Mallol. San Pablo 2720. 20 E. 1950

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

DEPARTAMENTO MODERNO: un dormitorio, baño lujo, cocina instalada, gran living comedor, terraza. Marín 396. Llaves: Lira 314. Canon 2,200. 20 E.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

BATERIAS INSA. TODOS LOS tipos. A Prat 22. 28E.

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil señor, o comprar otro? Avenida B O'Higgins 1340 H|A

BATERIAS PARA MOTOCIcletas ofrece Casa Hannig. Alameda 111. Santiago 18 S

BATERIAS IMPORTADAS, FAcilidades. Arriagada. Diez de Julio 831. 25 E.

ENSEÑO MANEJAR Y MECAnica de automóviles profesor autorizado Luis Miranda Torres, ahora M Rodríguez 740. Teléfono 80593 3 Mz.

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750 H|A

AJUSTE MOTORES. PINTUra Duco. Facilidades. Bulnes 546 23 D 1949.

MICRO CASI NUEVA CON REcorrido véndese, Rodó 1942 (Plaza Pedro Valdivia). Doy facilidades. Fono 47288. 22 E.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

ALPISTE, MAYOR Y MENOR, cardenales, tortugas, catas argentinas. Mercado Central. Pajarería Climent, Santiago. 24 E.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

"APICULTORES" COLMENAS modernas. Cera estampada. Centrífugas. Reinas finas italianas. Toda clase artículos. Augusto Herrera. Casilla 793. Fono 86974. Los Serenos 475, oficina 105 (Catedral entre Morande y Teatinos. H|A

13 —COMPRAVENTA

BILLARES Y BILLAS USADAS tengo orden de comprar: Casilla 96 Santiago 11 Sept

VENDO SOLDADORA ELECtrica, punto y arco. Compañía 1312 28 Jl

COMPRO CHUICOS Y BOTEllas vineras. Brasil 44. Fono N.o 85652. N|O.

DISCOS COMPRAVENTA SAN Antonio 422 29 O

HOJAS USADAS AFEITAR compro. San Antonio 422 12 O.

COMPRAMOS DENTADURAS dientes sueltos, usados.— Ahumada 68 31 E.

CRONOMETRO MARINO ESpecial para control, hora exacta, 56 horas cuerda, véndese. Santo Domingo 965. 20 E.

15 —DEPORTES.

CASA "SERERAP" SURTIDO completo para deportistas. Fabricamos red para tenis y fútbol, venta y arreglos de pelotas cualquier tipo. General Velásquez N.o 407, fono N.o 90347 14 Ag.

FABRICA FUEGOS ARTIFIciales "Cometa". Santiaguillo 942. Casilla 2. San Miguel. Santiago. Teléfono 51983 30 S.

16 —DOCUMENTOS, EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta de Caja de Crédito Popular, Cta. 15456, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. Suc. N.o 2 Baquedano. 22 E.

17.—DIVERSOS.

PARCHES INVISIBLES EN calzados. Eleuterio Ramírez 1136, casi esquina San Diego. 21 M.

BUENO, BARATO MERCERIA Ahumada 42. 27 Jl.

¡PRIMERA COMUNION! HOmenaje recordatorio anual de "Casa Util", donde tenemos el agrado de facilitar gratuitamente ropa para niños y niñitas. Inscriba sus niños cuanto antes. Todo absolutamente gratis. Agradecemos su cooperación. San Isidro 618. Fono 36953. 9 F.

PAÑO NACIONAL DE BILLAR, recibimos. Bandera 510. 23 E.

BILLAR DE FAMILIA, MAGnífico estado, ocasión, liquido. Bandera 510. 23 E.

PERMANENTES MODERNAS, económicas. Lira 526. 26 E.

CERTIFICADOS DE DESBLOqueo, vende para entrega inmediata. Guillermo Scheurich. — Agustinas 925, oficina 329, Santiago. 31 E.

18 —EDUCACION.

INSTITUTO FEMENINO ESTado 225. Corte y Confección. Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A

¡¡TAQUIGRAFIA GREGG!! Clases particulares, Domicilio. Precios módicos. Informes 4-7 Prof. Kample. Rosas 1355. 22 E.

¡TRIUNFE USTED! ACREDItadas Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". — Abiertas todo el año "Internado femenino económico, agradable. 35 años prestigio, experiencia. ¡Apresúrese!— Santo Domingo 670, y República Argentina. 31 E.

BACHILLERATO TODAS LAS pruebas, exámenes admisión, recuperación, madurez.— Asociación O'Higgins.— Monjitas 383 24 O.

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS: modas, peinados, permanentes, maquillaje. Otórganse diplomas. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 22 E.

18.—EDUCACION.

INSTITUTO "ALONS... roa". Catedral 1257... fía, Contabilidad, ... Preparación Comercia... matrícula.

CURSOS COMERCI... man. Dactilografía al... quigrafía Pitman, C... Redacción Comercial... ca. Ortografía. Curs... Solamente a señorita... to Femenino. Estado ...

PEINADOS, MAQU... permanente. Los mej... Diplomas. Instituto "... gueroa". Catedral 125...

CURSOS RAPIDOS ... grafía, taquigrafía, c... Reserve matrícula... Moderno". Mac-Iver 5...

¡TAMBIEN UD. ... Unguento Monte San...

ACREDITADO INS... Técnico, Santo Domi... Comercio completo, m... tilografía, taquigrafía, ... sastrería, peinados.

CURSOS COMPLET... mercio. Taquígrafas, ... grafas, Corresponsal... tabilidad, Aritmética... diurnos, nocturnos. ... za completa, efici... breve plazo. Escrit... quina. Solicite pros... Instituto de Contab... Fundado en 1922. S... mingo 1030 (cerca P...

ACADEMIA "FENIX"... cula abierta. Cursos... corte, confección, mod... lencería, camisería.— ... completa, eficiente, ... por profesoras espe... Sistema de facilísima... sión y aplicación. In... Atención esmerada, ... diplomas legalizados, ... prospectos. Santo ... N.o 1030. (Cerca Pu...

MODAS, CORTE Y ... ción. Cursos rápidos... moderno. Profesora e... Alumnas confeccion... primer mes. Lencer... diurnas y nocturnas... válidos. Academia N... Corte y Confección. F... fono 88690.

APRENDA ESCRI... máquina en forma... fecta. Cursos en ... un mes, dos meses... tituto de Contab... Fundado en 1922. ... Domingo 1030. 1.o

19 —ELECTRICIDAD

LUIS ARANGUIZ AR... reparaciones de artefa... tricos. Atención domic... tivos. Santa Genove... Quinta Normal.

CASA A. VALENZUE... talador técnico autori... teriales eléctricos. Ins... luz, fuerza y calor. ... 1974. Fonos 51752-5286...

ELECTRICISTA ORD... glaterra 1486. ...

SOLDADURAS MULT... eléctricas, marca "D... rantizadas. Para toda... trabajo de 20 a 275 ... trega inmediata. Facil... pago. Compañía 1312-1... 88108.

REPUESTOS ELE... varios. Ventilador. ... Julio 831.

21.—HOTELES.

¡TENGASE SIEMPRE... guento Monte Santo!

HOTEL BRASIL 4... las habitaciones con ...

SR. EMPLEADO PARTICULAR

Disponemos de sitios totalmente urbanizados en distintos sectores de PROVIDENCIA, ÑUÑOA, GRAN AVENIDA y QUINTA NORMAL, para construirles de inmediato su casa habitación.

También tenemos DEPARTAMENTOS disponibles, en edificio con parque propio, totalmente rodeados de jardines, en AVENIDA SANTA MARIA frente al PUENTE DEL ARZOBISPO.

Tramitamos su operación, sin costo alguno para usted.

ATENCION DIARIAMENTE HASTA LAS 21 HORAS, INCLUSO SABADOS

Constructora Técnica
SOC. LTDA.

HUERFANOS 930 - OFICINA 51 - TELEFONO 30076

SITIOS

$ 5.000 - 8.000 CONTADO

SALDO HASTA 50 MESES

AGUA POTABLE
LUZ ELECTRICA
SOLERAS DE PIEDRA
ACERAS DE CONCRETO

CALZADAS MACADAM HIDRAULICO. — MICRO A LA PUERTA. ENTREGA DE SITIOS Y TITULOS INMEDIATA

POBLACION JOSE JOAQUIN PEREZ
TRATAR CON SU DUEÑO
SOTOMAYOR 37...

PROPIEDADES EN ÑUÑOA

$ 175.000.— Inmediato a Av. Almagro y Chile-España, casa esquina, un piso, local, 3 piezas, servicios y patio.

$ 220.000.— Los Olmos, pequeño bungalow moderno, asísmico. Living-comedor, 2 dormitorios, baño instalado, cocina, patiecito.

$ 300.000.— Entre Av. Almagro y El Aguilucho, casa moderna, un piso, 15 por 32 metros, living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, frutales, galpón y entrada de auto.

$ 355.000.— Los 3 Antonios, casaquinta, un piso, 15 por 62 metros. Living, con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, frutales. Entrada de auto. Deuda 53.000 Caja Empleados Particulares.

$ 420.000.— Av. Sucre, casa un piso, sólida, living, comedor, 6 dormitorios, baño completo, dependencias, parrón.

$ 480.000.— A 3 cuadras de Plaza Ñuñoa, chalet moderno, asísmico. Hall, living, comedor, tres dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Deuda 170.000 Caja Empleados Particulares.

$ 500.000.— Luis Beltrán, casa un piso, hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio.

$ 500.000.— A una cuadra de Av. Macul, bungalow Georgián, moderno, pisos de parquets sobre concreto. Living-comedor, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, garage.

$ 600.000 — Población Tobalaba, bungalow nuevo, rodeado de 600 m2. de jardines. Living-comedor con chimenea, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, garage. Deuda 150.000 Caja Nacional de Ahorros.

$ 650.000.— Av. Hamburgo, bungalow moderno, 15 por 35 metros. Porch, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios con closets, baño instalado, dependencias, jardín, frutales, parrón, garage. Deuda 160.000 Caja Empleados Particulares.

$ 650.000 — Entre Bolívar e Irarrázaval, bungalow moderno, 16 por 45 metros. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, cocina instalada, dependencias, parrón, garage. Deuda 180.000 Caja Empleados Particulares.

$ 675.000.— A una cuadra de Av. Irarrázaval, chalet Georgián, asísmico. Calefacción hidroeléctrica. 2 halls, living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño de lujo, terraza, dependencias, jardín, frutales, garage. Deuda 76.000 Caja EE. PP. y PP.

$ 780.000.— Diagonal Galileo, chalet 2 pisos, asísmico, nuevo. Calefacción hidroeléctrica. Hall, living con chimenea, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño de lujo, toilette visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Facilidades de pago.

$ 800.000.— Av. Echenique, casaquinta, un piso, rodeada de 1,360 m2. de jardines, frutales, parrones. Living con chimenea, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, terrazas, dependencias, garage. Tiene un departamento independiente de renta. Facilidades de pago.

$ 900.000.— Inmediato a Plaza Ñuñoa, ... moderno, asísmico, calefacción central y ... Living, comedor, 4 dormitorios, baño ... toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, garage. Deuda 170.000 Caja Hipotecaria.

$ 980.000.— Inmediato a Plaza Los Guindos, Chalet moderno, rodeado de 800 m2. de jardín, Porch, living, comedor, escritorio con chimenea, dormitorios, baño y medio instalado, toilette, ... tas, dependencias, garage. Deuda 120.000 Caja Empleados Particulares.

CARLOS OSSANDON G. - N. York 2...

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMAS FUENTE. ENCENDEdores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 31 E.

—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 E

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A

PLANCHAS YESO 1.80 MT2 cornisas, tornillos, toperol. Arturo Prat 1754. 17 N

CORTINAS METALICAS Y DE... cerrajería: reparaciones ... y Valverde Rogelio Ugarte 1885. Teléfono 52546. 4-8.-

GRAN BODEGA. AVENIDA GEneral Bustamante 772 Teléfono ... Materiales para construcciones. H|A

CINTA, EMBALDOSA, REPARA casa y etc., a precios más bajos. E. Lobos. Arturo Prat 936. 12 N.

FIERRO PARA CONSTRUCciones. Abel Gazitúa. Teatinos 25 Jn.

DEMOLICION: ADOBES NUEvos y usados. Tejas antiguas. Campanas para cocinas. Puertas. Ventilaciones de fierro fundido, maderas en general. Se compran escombros. Castro 478 20 E.

¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos. rollo $ 4.00; Floreados a $ 7; Ponceados $ 11. Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A.

S. SACK. BARRACA FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817 Precios bajos. 31 E

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Sack. 31 E.

FIERRO GALVANIZADO LISO, Sack. 31 E

PINTURAS PASTA SACK 31 E.

PUERTAS, VENTANAS, GRAN surtido en medidas y modelos "Standard". Se confeccionan persianas, celosías. Se estudian presupuestos según planos. Fábrica "Record". San Diego 743. 3 F.

25.—MAQUINARIAS.

BALANZA MOLINILLOS, PIcadoras cortadores fiambre vendemos compramos. Reparaciones garantidas Ex jefe técnico Hobart-Dayton. 24 años. "Pre cisión Hispana". Alameda B O'Higgins 287. Fono 34223. H|A

BOMBAS TRANSVASIJAR VIno sobre carros. Fábrica Ingeniero Cintolessi. Santo Domingo ... Fono: 93732. H|A

CAFETERAS EXPRESS, BAño maría, loncheras, jugueras, enfriadores, lavadoras ropa "Precisión Hispana". Avenida Bernardo O'Higgins 287. Teléfono 34228. H|A

25.—MAQUINARIAS.

BOMBAS CENTRIFUGAS RIEgo, motobombas eléctricas caseras, bombas a mano. Motores Diesel y repuestos. Otto L. Rabe D. — Morandé 456. Casilla 13253. 24 Mzo.

BOMBAS CENTRIFUGAS IMportadas, nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléctricos. Fábrica Ingeniero Cintolessi Fono 93732. Santo Domingo 4140. H|A

¡SEÑORES INDUSTRIALES! Ofrecemos el más extenso surtido de motores y maquinarias, a los precios más convenientes. Consúltenos antes de decidir su compra, le será provechoso. "Casa Héctor Moreno" Arturo Prat N.o 136. 16 M.

MOTORES ELECTRICOS ALternos y continuos, vendo. Catedral 1285 teléfono 83573 H|A.

26.—MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS COSER Y ESCRIbir compro-vendo Reparaciones garantidas. Casa Pupko: 10 de Julio 318-B. 34730. H|A

COMPRO MAQUINAS COSER, boletos empeño, objetos alhajas García Reyes 85. fono 90191 30 S.

REGISTRADORA NATIONAL manual para notas de ventas marca hasta $ 999.90 uso garántido véndese, Santo Domingo 965. 20 E.

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS, OFICINA TECNICA MAquinas escribir, sumar, calcular Teatinos 551. Teléfono 60273. H|A.

8 —MUSICA.

DISCOS COMPRAVENTA. San Antonio 422. 12 O.-

9 —MODAS. Y CONFECCIONES.

CINTURONES: "FANtasía", "Sencillo". ¡Enorme surtido! Fo-rramos cinturones. Precios especiales para modistas. Fábrica "REX". San Antonio 470. 5 N.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

ROSAS 1777, MUEBLER A CENTRAL, ofrece: dormitorios, 3.200 pesos; comedores, $ 2.900; halls $ 2.000. También ofrece créditos Mueblería Central Rosas 1777. H/A.

COLCHONES Y SOMMIERES desde $ 150.— Marquesas Catres $ 500.—. Especialidad medidas, composturas Despachamos provincias Venta mayor y menor. Fábrica: Mapocho 3330 Fono: 95302. 27 N.

¡OCASION! VENDO TODA clase muebles, menajes, catres. Créditos.— San Diego 346. 20 O.-

COMEDORES, DORmitorios. living, catres de bronce, sommieres colchones, piezas sueltas, muebles sólidos, Terminación impecable Facilidades. "La Principal" San Diego 1497 Visítenos sin compromiso alguno. 29 E.

COMEDORES, DORMItorios, livings, muebles sueltos, catres colchones, marquesas, lámparas, muebles sólidos impecable terminación. Créditos sin recargo. Fábrica de Muebles "La Americana", San Diego 1436. 7 M.

¡¡¡VERANEANTES!!! sommieres, colchonería Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 4 F.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLES NORMANdos. Precios rebajados, comedor completo $ 8.400, living telas importadas, $ 7.800. Mueblería "El Círculo". Art. Prat 563. 18 S.

MUEBLES "ASTRAL". San Diego 458. ¡Alta calidad! Precios bajos — Créditos. 6 N.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456 2 F.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

¡¡MUEBLES: CALIDAD insuperable. Amplios créditos!! Consulte sin compromiso. Mueblería "Confort". Santo Domingo 865. 31 E.

33.—NEGOCIOS VENDEN.

VENDO PELUQUERIA SEÑOra $ 45.000, con secador Helen Curtis. Derecho casa. Avenida Simón Bolívar 2919. 19 E.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

SOCIEDAD AURIFERA INES Chica.— Conforme al artículo 9 de los Estatutos, cítase a Junta General Extraordinaria para resolver acerca de la hipotecación y venta de los bienes sociales, a celebrarse el 21 del presente, a las 17.30, en la Sociedad Nacional de Minería, Moneda 759. Luis Aldunate, Vicepresidente. 20 E.

EL SINDICATO PROFESIONAL de Peleteros y R. S. llevará a efecto el jueves 20 de enero de 1949, en Catedral N.o 1350, en primera citación a las 8, y en segunda a las 8.30 P. M., la renovación del estatuto de este Sindicato con la presencia de un Inspector del Trabajo. — El Directorio. 20 E.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

PRECISO CUALQUIER TRABAjo. Optimas recomendaciones. 2.o humanidades. 22 años. Guillermo. Fono 64766. 20 E.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

OBRERO IMPRESOR para Multigraph, necesitamos. Agustinas 1051. 21 E.

NECESITO DOS SEÑORITAS como aprendizas para salón de belleza. Huérfanos 1820. 22 E.

NECESITO SEÑORITA PARA tomar puntos de medias. Huérfanos 1820. 22 E.

40.—PRESTAMOS, DINERO, INVERSIONES.

EL MAS ALTO INTERES, CON el máximo de garantía, sin la más mínima preocupación, se obtiene únicamente por intermedio de la Caja de los Propietarios de Chile S. A. Santo Domingo N.o 1249. 17-S.

43 —PROPIEDADES, VENDEN.

$ 35.500 A $ 68.300, BARRIO Santa Rosa, Comuna San Miguel. Sitios con urbanización completa, agua potable, alcantarillado, luz, pavimento concreto. Pequeña cuota contado saldo pagadero desde 500 pesos mensuales en cinco años plazo sin intereses, sin comisión. Gaete, Bandera 75. Oficina 132. 28 F

$ 50.000 VENDEMOS CON $ 25 mil contado saldo mensualidades mil pesos, casita buen barrio, espléndida movilización. Santo Domingo 1249. 6 F.

44.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento del agua potable de Lota Bajo, las que se abrirán el 25 de enero en curso, a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 7 de enero de 1949. El Director del Departamento. 22 E.

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas, Departamento de Hidráulica. Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de agua potable de Gorbea las que se abrirán el 20 de enero en curso a las 16 horas. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 7 de enero de 1949. El Director del Departamento. 20 E.

¡NO HAY MEJOR QUE Unguento Monte Santo! 31 M

45 —RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda. Avda Independencia 453 Fono 69520 Radios RCA Radios Phillips Arrendamos amplificadores Reparaciones Servicio técnico H|A

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos Amplios créditos Reparaciones garantidas Servicio domicilio Casa Aravena Esmeralda 829 Fono 8963 H A

RADIO-REPARACIONES DOmicilio, garantidas Teléfono 65112. 14 O

RADIO RCA Y DISCOS VICtor. "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 6301-A, entre Avenida Seminario-Condell Fono 44420. Facilidades. Se arregla toda clase radios. 31 E.

$ 5.000 VENDO RADIO GENEral Electric, por viaje urgente. Modelo grande. Conde del Maule 4198, barrio Pila. 20 E.

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

ARRIENDO PIEZAS AMOBLAdas, personas trabajen afuera desde 140 pesos semanales Brasil 44 N|O.

RESIDENCIAL EXTRANJERA arrienda piezas confortables comida en aceite, de primer orden atención esmerada. Dieciocho 403-373. teléfono 67727. 23 E.

MONEDA 1520. PIEZAS C|S. muebles. Buena comida. Ambiente honorable. Teléfono. 24 E.

PIEZAS, PENSION MESA. REcibo pasajeros. Huérfanos 1393. 15 Mz.

17.a—RESTAURANTES.

¿QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase dónde Alfredo Club Radical Décima Comuna Chiloé 1950. ¡¡¡Atención esmerada!!! H|A

RESTAURANT CHIQUITO COcina francesa Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono °126 H|A

18 —RELOJERIAS.

H. NACHMANN RELOJERO-Técnico Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406 Componemos relojes toda clase Absoluta seriedad. Trabajos garantidos Precios módicos Huérfanos 757 Fono 36464. H|A.

¡¡¡ RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! H|A.

RELOJES MALOS, BOLETOS empeño compro. Delicias 773. Oficina Diez. "KIKO" 27 N.

18.a—SANITARIOS.

SANITARIOS: SALAS baño completas Silenciosos montados, asiento blanco Tinas baño revestir, W C corrientes lavaplatos muebles cocinas cortinas Nylon, califont cocinas gas, eléctricas Tramitaciones por Caja a empleados. Embalaje provincias. Alameda 369 y San Pablo 1374. 27 O.

49 —SASTRERIAS.

SASTRERIA VASQUEZ BANdera 564 (altos) Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A.

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550 virados, zurcidos, compostura transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H A

TRAJES MEDIA CONFECción Sastrería Enrique Guendelman. San Diego 225 Créditos. 20 Jl.

AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A

SASTRERIA PASCUAL GRANdes facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ternos confecciones, hechuras finas. H|A

49 —SASTRERIAS.

¿QUIERE PERFECCION EN su traje? diríjase a Sastrería "El Viraje". Técnicas hechuras, zurcidos inimitables Viraduras perfectas Transformaciones trajes sastre de señora San Diego N.o 218. Fono 81232. 27 N.

TRAJES HUASO, TRANSFORmando ternos único especialista. Atendemos provincias Sastrería Louis. San Diego 163 22-N.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36 Ternos abrigos de medida y confección ¡Diez meses plazo! H|A

SASTRERIA "POBLETE" DAmas, caballeros Treinta años prestigio Especialidad trajes sastre modernos. San Diego 2425. 18 Ag

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos San Diego 852. edificio Teatro Caupolicán. 31 E.

VIRADURAS TERNOS, ABRIgos, transformaciones trajes hombre en trajes jóvenes zurcidos invisibles Sastrería Louis San Diego 163 teléfono 80955. 22-N

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900 Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823 H|A

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 E.

DESDE $ 850, TRAJES SOBRE medida; desde $ 700 trajes confeccionados. Sastrería Salazar Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783 esquina Libertad. 31 E

$ 650.— AMBOS PARA hombres, pura lana, forros de seda. "Andreu", su sastre. Franklin 1087. 6 F.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados. desde $ 175 Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. 31-E.

49 A —SEMILLAS.

ALPISTE, MAYOR Y MENOR. Pajarería Climent. Mercado Central. Santiago. 24 E.

51 —TALLERES.

TALLER MECANICO — DIEZ de Julio 316.— Gustavo Bustos L. Ejecuto trabajos de torno: Soldaduras eléctricas y al oxígeno. Arreglo dientes quebrados de coronas y piñones de ataques de automóviles Rellenos de piezas de palas mecánicas con soldadura especial. Soldadura al oxígeno con bronce en estanques de bencina de automóviles y camiones, o cualquier estanque que haya tenido líquido inflamable. 4 E. 50

52.a—VERANEO.

CARTAGENA. RESIDENCIAL "Italia" de Enrique Copello Le conviene visitarla. Balmaceda 45. Casilla 30 31 M.

RESIDENCIAL "PLENCIA" reserve pieza Avda Argentina 264, Valparaíso Una cuadra Estación Barón 26 S-

HOTEL "ADRIA" (EX STAR) Plaza Victoria Valparaíso. Muy central. $ 80 — diarios. 30 M

RESIDENCIAL LOS CARDEnales Marina Alta 465, Cartagena. Pensión de ambiente familiar y buenas piezas: $ 90.— diarios. Comedores con linda vista al mar. Atendida por su dueña. Reserve con anticipación sus piezas. 20 E.

MALETERIA LEZANA CATEdral 1484 Teléfono 85276 Fundas para maletas en dos horas compostura y trabajos de primera clase. 20 E.

CASABLANCA GRAN HOTEL para veraneantes, pasajeros de gusto refinado Ideal para descanso Canchas deportes Servicio a la carta. 4 O.

53.—JUDICIALES.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución catorce enero presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Valerio Fernández Gonzalo a Ricardo Fernández Izquierdo, Gumercinda Fernández Izquierdo de Martín; Mercedes María Fernández Izquierdo de Sermini y Catalina Izquierdo García de Fernández.— El secretario. 21 E.

PROPOSICIONES DE CONVENIO Ferrer e Izurieta, del Cuarto Juzgado Civil.— Solicitud Amadeo Torra Sainz, por Ferrer e Izurieta y Gabriel Ferrer, pidiendo que habiendo sido aceptada proposiciones de convenio por acreedores concurrentes Junta; que para los efectos de dar cumplimiento aprobación dicho convenio y de acuerdo prescrito art. 157 y 158, ley quiebras es necesario que e Juzgado lo apruebe quedando dicha resolución ejecutoriada; que conviene a los acreedores que el convenio entre a regir en el menor tiempo posible; que para conseguir dichos fines es indispensable que el Tribunal habilite el feriado, a fin de que el convenio sea aprobado y se declare ejecutoriada la resolución que lo aprueba, accediéndose a lo anteriormente pedido. Juzgado proveyó.— Santiago, enero diecisiete de mil novecientos cuarenta y nueve. Como se pide y páguese el impuesto correspondiente.— Israel Bórquez M.— C. Acuña M.— Secretario. 21 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución, catorce enero presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Teresa Carrasco de Donoso a hijo legítimos: María Gabriela del Carmen, José Rafael del Carmen, María del Carmen, Florencia Rebeca del Carmen, María Adriana, María Paulina Malvina del Carmen, Jorge Osvaldo Donoso Carrasco; y nietos: Ana Teresa del Niño de Jesús, Manuel Gerardo y María Josefina Donoso Donoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Osvaldo Donoso Bascuñán. Practicaré inventario solemne 26 enero presente año, 11 horas. Bandera 342.— El Secretario. 22 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución trece enero presente año, concedió posesión efectiva herencia testada, Selvina Caligaris Mello a Pierina Cima Caligaris y Selvino Coggiola Caligaris.— El Secretario. 22 E.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución once enero presente año, concedió posesión efectiva herencia testada Juan Ramón Núñez Soto a Sofía Saavedra Venegas.— El Secretario. 22 E.

QUIEBRA RAFAEL GUTTMANN Cherniak. El 21 del presente, a las 10 horas procederé a la facción de inventario de los bienes de esta quiebra en calle Huérfanos 757, oficina 507. Mauricio Litvak R., Síndico de Santiago. 20 E.

BOMBAS.—

1.a CIA. DE BOMBEROS DE ÑUñoa. "Unidos Serviremos". Por orden del señor Director, cito a la Compañía para sesión extraordinaria para el viernes 21 de los corrientes, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Informe comisión revisora de libros, revisión de balances, aceptación de voluntarios, renuncia del Teniente 1.o, y elecciones a que haya lugar, y otros asuntos.— El Secretario.

8.a Cía. DE BOMBEROS.— "La Unión es Fuerza".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 21 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión, el cuartel; uniforme de trabajo.— El ayudante. 21 E.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEros "Deber y Abnegación". De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día viernes 21 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante.

10.a CIA. DE BOMBEROS, BOMba España. De orden del señor Director cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 21 del presente, a las 22 horas. Tabla: elección de secretario y asuntos varios.— El Secretario Interino.

DONACION DE CARIDAD

PRO OBRAS SOCIALES HOGAR "SAN PANCRACIO"

Ante el notario señor Jorge Gaete Rojas se efectuó el 16 de enero el sorteo del auto Balilla, modelo 1947. El número agraciado fué 00700 de la letra M. correspondiente al señor Luis Vergara, calle Esperanza 448. Santiago.

INTENDENCIA DE SANTIAGO

Santiago, 11 de enero de 1949.

LA INTENDENCIA DECRETO HOY:

N.o 4.— Visto lo dispuesto en el D.F.L N.o 2999, de 31 de diciembre de 1927 y en el Decreto Supremo N.o 1.143, de 9 de diciembre de 1948, del Ministerio del Trabajo,

DECRETO:

1.o LLAMASE a Concurso para proveer dos plazas de Martillero Público, en el Departamento de Santiago, durante el término de 15 días, a contar desde esta fecha, y

2.o Háganse las publicaciones del caso en el diario "LA NACION", los días 15, 20 y 25 de enero en curso.

Anótese y comuníquese. — RAFAEL PACHECO STY. — Jacobo Schaulsohn N.

Lo que digo a U., para los fines del caso.

Saluda a U. — Jacobo Schaulsohn N., secretario abogado.

CONCURSOS PARA INSPECTORES Y CONTADORES DE IMPUESTOS INTERNOS

Se ha iniciado un curso de capacitación de Leyes Tributarias y de Contabilidad para LICENCIADOS EN HUMANIDADES Y CONTADORES que deseen oponerse a estos concursos. Funciona en el local de la Sociedad Nacional de Contadores, Bandera N.o 75, 3.er piso, y está a cargo de actuales funcionarios y profesionales, ex funcionarios de la Dirección General de Impuestos Internos. Ultimos días de inscripción. Demás antecedentes en:

"Asoconta" — "Asociación Contable"
Ahumada 312, 4º piso. Of. 426. Tel 60517

EL JUEZ JUSTO

Por Brent and Wells



DICK TRACY

Por Charles Altroph



LA NACION

JUEVES 20 DE ENERO DE 1949
SANTIAGO DE CHILE

Notable reacción del mercado registró ayer la Bolsa de Comercio de Santiago

EL ORO CERRO SESENTA PUNTOS MAS ALTO QUE EL DIA PRECEDENTE

$ 181.700 oro; $ 1.493.700 nominales en bonos y 91.871 acciones, fué el volumen de negocios registrado ayer por la Bolsa de Comercio de Santiago.

Las fluctuaciones, 40 en total —19 de alza— representaron lo siguiente: alza del oro; 2 alzas y 1 baja en bonos; 2 bajas en títulos bancarios; 2 alzas y 1 baja en mineros; 1 baja en salitreros; 3 en agrícolas y ganaderos; 1 en textiles; 1 alza y 1 baja en seguros, y 12 alzas y 11 bajas en industriales y varias.

60 puntos de alza en oro; 3 en Debentures Iquique; 1 en Agencias Graham; 2 1|2 en Cic; 3 en Fertilizantes; 1 1|2 en Tabacos; 2 en Vapores; 5 en Tucapel; 1 de baja en Banco Español-Chile; 5 en Banco Hipotecario de Chile; 1 en Disputada; 5 en Lautaro; 3 en Rupanco; 1 en Tierra del Fuego; 2 en Luchetti; 1 en Pizarreño; 3 en Saavedra Benard; 18 en Tattersall; 1 en Volcán, y 1 en Marítima, representaron a las principales variaciones de precios del día bursátil.

El mercado, con respecto al día anterior, marcó notable reacción en cuanto a cotizaciones, quedando al cierre con tendencia sostenida.

FLUCTUACIONES

—BAJARON—

BONOS:
Caja 6-3|4: 52 v a 51 3|4 v
BANCOS:
Español 163 t a 162 t
Hipotecario de Chile 280 v a 275 v
MINERAS:
Disputada 52 n a 51 tp
SALITRERAS:
Lautaro 275 cp a 270 v
AGRICOLAS Y GANADERAS:
Rupanco 185 v a 182 v
Tierra del Fuego 112 t a 111 v
Viñas Unidas 24 v a 23 1|2 v
TEXTILES:
Tejidos El Salto 36 v a 35 1|2 v
INDUSTRIALES y VARIAS
Cemento El Melón 95 1|2 v a 95 v
Codina 38 n a 37 1|2 c
Cía. Industrial 36 1|2 t a 36 t
Indac 27 vm a 26 1|2 vm
Luchetti 28 c a 26 v
Mecánica 35 1|2 v a 35 v
Pizarreño 30 v a 29 c
Refinería de Viña 67 1|2 c a 67 1|4 t
Saavedra Benard 178 v a 175 v
Tattersall 263 n a 245 t
Volcán 35 n a 34 v

—SUBIERON—

ORO:
2.640 c a 2.700 t
BONOS:
Municipalidad Santiago 8-1: 58 c a 58 1|2 t
Debentures Iquique 50 t a 53 vm
MINERAS:
Lota 54 t a 54 1|2 c
Puitaqui 25 1|2 v a 26 1|4 cp
INDUSTRIALES y VARIAS
Agencias Graham 60 c a 61 t
Cic 32 c a 34 1|2 c
Copec 15 3|4 vm a 16 c
Cristalerías 23 3|4 tm a 24 c
Fertilizantes 37 c a 40 c
Gas Santiago 41 t a 41 1|2 v
Loza Penco 36 1|4 c a 36 1|2 c
Madeco 28 1|2 c a 28 3|4 cp
Mademsa 14 3|4 c a 15 1|4 cp
Papeles y Cartones 40 v a 41 1|2 cp
Tabacos 61 v a 62 1|2 c
Teléfonos 49 1|2 n a 50 v
Vapores 120 cp a 122 cp
SEGUROS:
Tucapel 80 n a 85 c

SEGUROS:
Marítima 41 v a 40 v.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 2.700 t
BONOS
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Paviment. 7-1 83 1|2
Mun. Stgo. 8-1 58 1|2 t
Caja 6-3 51 3|4 v
Hip. 6-1 53 1|4 c
Valpso. 6-1 55 1|2 v
Deb. Iquique 53 vm
Deb. Tarapacá 31 v
B. Eléctricos 46 c

BANCARIAS
Central 2.070 c
Chile 485 v
Crédito 64 n
Español 162 t
Hipotecario 275 v
Israelita 62 n
S. Americano 86 t
MINERAS
Amigos 1.05 c
Cerro Gde. 20 1|2 v
Disputada 51 tp
Lota 54 1|2 c
Manganesos A 19 tp
Ocuri 16 1|2 n
Oploca 65 n
Oruro 121 n
Patiño 780 n
Punitaqui 26 1|4 cp
P. de Lobos 14 1|2 n
Schwager 190 n
Tocopilla 57 vp
Totoral 7 v
SALITRERAS
Anglo Chilena 4580 t
Iquique 55 tp
Lautaro 270 v
Tarapacá 35 c
AGRICOLAS Y GANADERAS
Budi 31 c
Colcura 26 cp
F. Chilena 45 n
Gente Gde. 200 v
Laguna Bca. 103 n
Rupanco 182 v
Sofruco 19 n
T. del Fuego 111 v
Viña C. y T. 25 1|2 n
Viña La Rosa 27 1|2 v
Viñas Unidas 23 1|2 v
TEXTILES
Caupolicán 58 1|2 c
CHITECO 86 1|2 n
FIAP 51 c
LINO 100 c
P. Bellavista 79 tp
P. Concepción 26 c
Paños Tomé 52 c
Sacos 80 n
Tej. Salto 35 1|2 v
Tex. Progreso 22 vp
Vestex 15 t
Vic. P. Alto A 20 c
Vic. P. Alto B 19 vm
Yarur 148 t

INDUSTRIALES Y VARIAS
Agencias Gr. 61 t
Alpargatas 61 v
Arrocera 19 c
BIMA 63 n
Cemento M. 95 v
Cervecerías 89 t
CIC 34 1|2 c
Cinzano 300 v
Club Golf 13.500 v
Club Hípico 80.000 v
Codina 37 1|2 c
Cola 30 1|4 c
C. Industrial 36 t
Copec 16 c
Cristalerías 24 c
Electr. Ind. 32 n
E. Metalúrgica 9 1|2 t
EMU 30 v
F. Química 50 n
Fertilizantes 40 c
Fósforos 35 n
Gas Stgo. 41 1|2 v
Hucke Hnos. 55 n
Ind. Varias 23 n
Indac 26 1|2 vm
Ind. Vera 18 vp
Ingelsac 19 v
Interamericana 24 c
Interoceánica 24 1|2 n
Lamifún 38 cm
Lozas Penco 36 1|2 c
Luchetti 26 v
Madeco 28 3|4 cp
Mademsa 15 1|4 cp
Mac Kay 140 t
Mecánica Ind. 35 v
Muelles 12 1|2 n
Papeles y C. 41 1|2 cp
Uizarreño 29 c
P. Fernández 25 3|4 c
Ref. de Viña 67 1|4 t
Renta Urbana 64 1|2 c
Saavedra B. 175 v
Sanitas 51 v
Socore 60 n
Socoviec 42 v
Sonavela 19 vm
S. Club 25.000 n
Tabacos 62 1|2 c
Tattersall 245 t
Teléfonos 50 v
Vapores 122 cp
Vidrios Pls. 31 n
Volcán 34 v
Seg. Marítima 40 v
Tucapel 85 c

TRANSACCIONES

ORO	181.700
BONOS	1.493.700
ACCS.	91.871

BONOS CHILENOS EN NUEVA YORK

Estos valores, en moneda norteamericana, se cotizaron ayer en Nueva York, a los siguientes precios.
Chile Bonds 6% 1960, no se cotizó.
Chile Bonds 6% 1961, 28 3|8.
Chile Caja 6 3|4% 1961, no se cotizó
Chile Caja 6% 1961, no se cotizó.
Chile Caja 6% 1962, 28 3|8.

MATADERO MUNICIPAL

En este establecimiento se encerró ayer el siguiente ganado.

GANADO MENOR

TERNEROS	10
CORDEROS	620
CERDOS	195
CABALLOS	20
TOTAL	845

Sindicato Profesional de Agentes de Propaganda y Dibujantes de Diarios, Revistas y Radios

De acuerdo con los Estatutos, cítase a reunión general, para el día lunes 24 del presente, en calle San Diego 67 (Diario "El Imparcial"), a las 7 P. M. en primera citación, y a las 7.30, en segunda.

El motivo de esta citación, es la elección del nuevo Directorio, que regirá los destinos del Sindicato ,por el presente año.

EL SECRETARIO.

Acciones y bonos cerraron de alza ayer en Mercado de Valores de Nueva York

EN EL MERCADO DE PRODUCTOS, EL ALGODON NO MARCO TENDENCIA Y ALZA DE LOS DEMAS VALORES

NUEVA YORK, 19.— (UP).— El Mercado de Valores cerró de alza: los bonos con alzas irregulares y los del Gobierno de Estados Unidos permanecieron inactivos. Las ventas sumaron 750.000 acciones y 3.725.000 dólares en bonos.

El índice Dow-Jones dió un promedio de 181.12 para las acciones de compañías industriales; 35.63 para las de empresas ferroviarias y 34.72 para las de servicios públicos.

El Mercado de Valores registró un alza irregular al acercarse la hora del cierre, tendencia que los técnicos bursátiles atribuyeron a la facilidad con que fueron puestos en el mercado las acciones y títulos de la Bethlehem Steel Corporation por valor de 70 millones de dólares.

Wall Street conceptúa esta venta como una nueva evidencia de la disponibilidad de fondos para inversión, cuando se ofrece un papel que el público quiere en verdad comprar. Sin embargo, como los profesionales aguardan conocer el contenido del discurso del Presidente Truman en el momento de su inauguración, mañana, la actividad fué más bien limitada.

Los títulos nacionales mejoraron su posición, siguiendo la tónica de las acciones. Los títulos de préstamos extranjeros en dólares tuvieron un alza irregular.

En el Mercado de Productos esenciales, todos estuvieron de alza, especialmente el centeno; el algodón osciló entre un alza de ocho puntos y una baja de cuatro.

LOS REMATES DE HOY

Automóviles, camiones, camionetas, repuestos Ford, etc., a las 10.30 horas, en Matucana 23.— Martillero, señor Hernán Morales.

Muebles diferentes, a las 10.30 horas, en Agustinas 1444.— Martillero, señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Instalaciones y existencias del "Café Casandra", a las 11 horas, en Lastra 1121.— Martilleros, señores Víctor Araya., Carlos Schmidt y Alfredo Recart.

Artefactos sanitarios, a las 15 horas, en Chacabuco 8.— Martillero, señor Nicanor Marticorena.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

DIVISAS	Comp.	Vend.
Dólar Ofic. Grupo I	31.—	31.10
Dólar Ofic. Grupo II	43.—	43.10
Dólar libre	66.60	67.30
Libra Ofic. Grupo II	173.30	173.60
Libra cheque Cta. Chil.	213.—	218.—
Nacional Exp.	10.40	10.45
Nacional Arg. Lib.	6.70	7.20
Soles billete Lib.	4.10	4.25
Franco suizo Lib.	16.50	17.—
Franco francés Lib.	—.—	0.22
Lira Lib.	—.—	0.11

REMATE DE ORO

Los $ 7.300 oro que oportunamente informamos serían rematados ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocaron a razón de $ 2.655, cada moneda de cien pesos.

PRODUCCION DE CIA. MINERA CERRO GRANDE

Durante octubre y noviembre pasado, esta compañía produjo 350 y 450 quintales españoles de barrilas de estaño.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

137000	Valpso. 6-1	55
1300	C. Unidas	89 1|2
50	P. Tomé	53
30000	Caja 6 3|4	52
300	Cem. Melón	95 1|2
400	Interamericana	24
1	S. Club	25.000
200	Gas Valpso.	42
110000	Deuda Interna	84
85	Ref. Viña	67
400	Colcura	25 1|2
100	L. Blanca, En. 27	101
100	Tabacos	61
300	Vapores Feb. 17	120
500	Fertilizantes, En. 27	40

SEGUNDA RUEDA

130	Bco. Italiano	115
600	Ref. Viña	67 1|2
300	L Penco	36 1|4
400	P. y Cartones	40
300	Fertilizantes, En. 27	40 1|2
100	Madeco, Feb. 17	29
500	L. Penco, En. 27	36 1|2
800	Ast. Habas, Feb. 17	32
500	Rupanco	180
800	Manganeso	19
500	Lota, Feb. 17	55
500	Iquique, Feb. 17	55 1|2
82	Fertilizantes	39 1|2
100	Fertilizantes	40 1|2

LA RURAL S. A. DE FERIAS

TRANSACCIONES EFECTUADAS EN NUESTRA FERIA DEL MARTES 18 DEL PRESENTE, POR VACUNOS VENDIDOS AL PESO

NOVILLOS
3 novillos a $ 12.31, con 1.812 kilos. Santa Cruz.
3 novillos a $ 12.27 con 1844 kilos. Santa Cruz.
6 novillos a $ 11.91, con 3.050 Rengo.
7 novillos a $ 11.80 con 3.790 kilos. Rengo.
3 novillos a $ 11.78 con 1.484 kilos. Talca.
3 novillos a $ 11.74 con 1.600 kilos. Colina.
3 novillos a $ 11.52 con 1.890 kilos. Santa Cruz.
5 novillos a $ 11.51 con 2.548 kilos. Quinta.
3 novillos a $ 11.36 con 1.542 kilos. Rancagua.
6 novillos a $ 11.24 con 2.914 kilos San Fernando.
3 novillos a $ 11.16 con 1.644 kilos. Santa Cruz.
2 novillos a $ 11.08 con 1.088 kilos. Linares.

BUEYES
2 bueyes a $ 12. con 1.572 kilos. San Fernando.
2 bueyes a $ 11.40 con 1.270 kilos. Doñihue.
2 bueyes a $ 11.25 con 1.218 kilos. Chillán.
2 bueyes a $ 11.20 con 1.324 kilos. Chillán.
2 bueyes a $ 11.20, con 1.212 kilos. San Fernando.
3 bueyes a $ 11.14 con 1.762 kilos. Colina.
1 buey a $ 11.02 con 776 kilos. Chillán.
2 bueyes a $ 10.91 con 1.458 kilos. Chillán.
3 bueyes a $ 10.90 con 1.732 kilos. Santa Cruz.
4 bueyes a $ 10.65 con 2.528 kilos. San Fernando.
4 bueyes a $ 10.50 con 2.694 kilos. Polpaico.
2 bueyes a $ 10.50 con 1.186 kilos. Chillán.
2 bueyes a $ 10.30 con 1.250 kilos. Colina.

VACAS
1 vaca a $ 11.35 con 542 kilos. Rancagua.
1 vaca a $ 11.14 con 640 kilos. Los Angeles.
3 vacas a $ 11.06 con 1.342 kilos. Los Angeles.
1 vaca a $ 10.92 con 452 kilos. Quinta.
3 vacas a $ 10.74 con 1.390 kilos. Rengo.
1 vaca a $ 10.70 con 496 kilos. Rancagua.
2 vacas a $ 10.63 con 940 kilos. Santa Cruz.
3 vacas a $ 10.52 con 1.346 kilos. Quinta.
4 vacas a $ 10.50 con 1.624 kilos. Linares.
3 vacas a $ 10.50 con 1.256 kilos. Los Angeles.
3 vacas a $ 10.38 con 1.364 kilos. Paine.

PRECIOS DE VALORES NORTEAMERICANOS

Los títulos que van a continuación, en moneda norteamericana, se cotizaron ayer en Nueva York, a los siguientes precios:
Anaconda Copper 34 1|8.
Andes Copper no se cotizó.
International Tel and Tel (Domestic) 9 3|8.
International Tel and Tel (Foreign) 9 1|4.
Cerro Pasco Copper 20 5|8 E|D.
Dupont de Nemours 187 1|2.
General Motors 59 1|2.
International Nickel 30 5|8.
Kennecott Copper 55 3|8.
New York Central 12 3|4.
Patiño Mines 14 3|8.
Radio Corporation 13 1|4.
Socony Vacuum 16 7|8.
United States Steel 71 3|8.
Lautaro 4 a 4 3|8 Acc. A.

PRODUCCION DE CIA. MINERA "TOTORAL"

La producción de esta compañía durante diciembre pasado ascendió a 330 quintales españoles de estaño.

PRODUCCION DE CIA. MINERA "ORURO"

565 toneladas de estaño fino produjo esta compañía en diciembre pasado.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Don Miguel Bernasconi se adjudicó de doña Julia Lay G., propiedad ubicada en Avenida Francisco Bilbao esquina Nor-Oriente con Avenida [illegible] vador, comuna de Providencia, $ 740.083.50.

Don Miguel Bernasconi se adjudicó de doña Julia Lay G., lotes N.os [illegible] y 2 en que se dividió la propiedad ubicada en Avenida Salvador [illegible] Sur-Oriente con Avenida Fco. Bilbao, comuna de Providencia, $ [illegible]

Don Miguel Bernasconi se adjudicó de doña Julia Lay G., lotes N.os 1 y 3 en que se dividió la propiedad ubicada en Avenida Francisco Bilbao esquina Nor-Poniente con Avenida Antonio Varas, comuna de Providencia, $ 503.617.50.

Don Miguel Bernasconi se adjudicó de doña Julia Lay G., lote N.o [illegible] en que se dividió la propiedad ubicada en calle Pedro León Gallo esquina Nor-Oriente con Julio Prado, comuna de Providencia, $ 446.627.

Don Miguel Bernasconi se adjudicó de doña Julia Lay G., lote N.o [illegible] en que se dividió la propiedad ubicada en calle Cienfuegos N.o 155 al [illegible] $ 340.302.

Don Miguel Besnasconi se adjudicó de doña Julia Lay G., lote N.o [illegible] en que se dividió la propiedad ubicada en Avenida Salvador N.os [illegible] 683, comuna de Providencia, $ 528.141.92.

Doña Julia Bernasconi y otros se adjudicaron de doña Julia Lay G., lote N.o 3 en que se dividió la propiedad ubicada en Avenida Salvador esquina Sur-Oriente, con Avenida Francisco Bilbao, comuna de Providencia, $ 612.584.77.

Doña Julia Bernasconi y otros se adjudicaron de doña Julia Lay G., lotes N.os 2 y 4 en que se dividió la propiedad ubicada en Avenida Francisco Bilbao con esquina Nor-Oriente con Avenida Antonio Varas, comuna de Providencia, $ 503.617.50.

Doña Julia Bernasconi y otros se adjudicaron de doña Julia Lay G., lote N.o 1 en que se dividió la propiedad ubicada en calle Pedro León Gallo esquina Nor-Poniente con Julio Prado, comuna de Providencia, $ [illegible]

Doña Julia Bernasconi y otros se adjudicaron de doña Julia Lay G., lote N.o 2 en que se dividió la propiedad ubicada en calle Cienfuegos N.os 155 al 165, $ 340.302.

Don Horacio Varela a Ernesto Kuppers, propiedad ubicada en calle José Miguel Infante N.o 636, comuna de Providencia, $ 460.000.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION).

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano
Señoras y niños. Consultas de 2-5. Nataniel 475. Fono 86762. N|O

DOCTOR RATINOFF
Bronquios - Pulmón, Asma.— Corazón — Rayos X.
Agustinas 681. — 3 a 6.
Tel. 32521. 31-I.

DR. GRINSCHPUN
Corazón. Riñón. Hígado. Intestinos. Endocrinos. Sexología. Rayos X. Consultas: 1.45-4.15. Miraflores 260. Fono 33656. H. A.

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas. Providencia 309 - Fono 491402
Consultas: 2-6 p. m. 28-II-

PROFESOR RAMIREZ
José M. Infante 22.
Piel, Venéreas. Fono 48517. 2-II-49

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología — Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1.
Fono 31813 — Horario: 5-6.30
Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares, Estómago, Hígado, Diabetes. (De 2 a 5).
Almirante Barroso 57. 15 VI

ISAAC HORVITZ
Mentales - Nerviosas
Santa Rosa 1058
2 - 4 30-X-

Dr. J. MONTERO C.
Hernias. Várices. Hemorroides sin operar.
Rayos X. Diabetes. Reumatismo. Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Kraft-Ebberling.
Parque Forestal 334, Tel. 33639. 30 IV

Dr. G. del RIO
RECOLETA 555
Fono 74323.
Señoras — Partos
Consultas: 5 1|2 7 P. M. 24-XI-

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón. Pulmón. Hígado. Estómago.
Nataniel 457. Fono 80691. 26-XI-

DOCTORA LONNBERG
Ginecología — Partos
Nataniel 658 — 64562. 27 III

MEDICOS

DR. ABDELKARIM DAVIS
Enfermedades de señoras
Ginecología-Sexología-Psiconeurosis
Consultas de 3 a 7
Merced N.o 156-Parque Forestal 24-I

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos. Ortopedia-Traumatología. Reuma. Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte.
Phillips 16, Fono 82351 H. A

OCULISTAS

DRA. TOBAR BUSTAMANTE
Ahumada 236—Of. 601
2 1|2—4 P. M. — Fono 80742. 16 XII 49.

DOCTOR DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones, Enfermedades de los ojos. Graduado en Londres. 9.30 - 6
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3 - 6.30
Moneda 973.—Oficina 581
Teléfono 82792 29 I

ABOGADOS

AURELIO MONTENEGRO GUTIERREZ
Abogado
Causas Civiles y Criminales Asuntos no Contenciosos Redacción de instrumentos. Constitución de Sociedades. Juicios del Trabajo y Cobranzas Judiciales
Bandero 140-A, Of. 2, Piso 4.o
Teléfono 68681.
Consultas de 16 a 18 horas. 6-II.

JOSE BERESTESKY
Abogado
Asuntos penales.
Bandera 172. 2 II

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, Criminales, Atención provincias, Comisiones, Representaciones.
Arturo Prat 722 — Depto. 2 30 I

FERNANDO FUEYO LANERI
Abogado
Trasladó su oficina a Ahumada 131, 8.o Piso Departamento 805
Teléfono 83047 30 I

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Estado 33, Oficina 45. Teléfono 88387. 31 I

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados.
Agustinas 1350 — Oficina 570.

DENTISTAS

ARTEMIO BARRIENTOS VEGA
Cirujano Dentista
Rayos X, Placas, Extracciones.
Matías Cousiño 150. Ofic. 819.
Teléfono 80645. 8 II

DENTADURAS
Reparaciones rápidas. Precios bajos.— E. Politoff - Dentista
Rosas 2033. 17-II

COMPOSTURAS
de dentaduras artificiales, dentro dos horas.
Pasaje Matte 81 Of. 222. H|A

DENTISTAS

GLADYS RAMOS
Dentista
Trabajos económicos, Placas rápidas.— 5-8 P. M. Moneda 821. 12 II

DOCTOR ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes Placas Extracciones
Compañía 1852 — Fono 85779 H. A.

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas y reparaciones en 80 minutos Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas de 2.30 a 7.30
Monjitas 485 H. A

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético, por fundas de porcelana Reajuste y reparaciones de planchas antiguas Trabajos urgentes en 24 horas Doctor RODRIGUEZ. Pasaje Matte 81
Departamento N o 222
Fono 33348 H A.

MATRONAS

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atención permanente médico Movilización cuenta de Clínica. Pensionados desde $ 1.500.— Arturo Prat 1722 — Fono 51056 28 III

MATERNIDAD "LUISA KAPLAN"
Arturo Prat 139. Teléfono 83128. 12-II

CARMELA TORO
Matucana 640. Teléfono 92206. 2 F.

SEÑORA PHERINY
Atiende enfermas provincias.— Lord Cochrane 95. 29 I

SARA SAN MARTIN CLINICA
San Francisco 208.
Teléfono 88585. 24-I

MATERNIDAD ST. JOSEPHS CARMEN CUEVAS
Casos urgentes, enfermas provincias. Villavicencio 378. Teléfono 34342. 9 II

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Consultas permanentes. Santa Filomena 150. 2 F.

PASTORIZA DE MORALES
LEONTINA DE GILABERT
Matronas
Recién llegadas del extranjero atienden en Irarrázabal 2912. N|O.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época.
Tratamientos casos urgentes.
Avda. Santa María 435. Departamento 311, próximo Escuela Dental.— Fono 84931. 31-I.

SEÑORA CARMONA
Santa Rosa 203. Fono 36524. 5 II

FILOMENA YEVENES
...Consultas gratis
San Diego 267. 31-I.

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. 3-II-49

TECNICOS DENTALES

JOAQUIN PRIETO S.
Cirujano-Dentista
Cirugía, Prótesis, Rayos X— 10-12 y 3-7. Serrano 419. Teléfono 62992. 20-E.-1950

LABORATORIO DENTAL LEZAETA
Composturas inmediatas.
Huérfanos 757 Tercer piso. Oficina 308. Teléfono 31829 H A

CARLOS ROMAN
Técnico Dental
Ahumada 116 — Fono 68041. H|A

HUMBERTO MAULEN
MECANICO PARA DENTISTA
Bernardo O'Higgins 773. Oficina 6 Fono 60784
trabajos rápidos H. A

PRACTICANTES

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255 Fono: 91777
Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H. A

REYES
Tratamientos
A. Prat 763 Teléfono 66532. 21 II

PASTENES
Inyecciones al alcance de su bolsillo, Andrés Bello 545.
Servicio permanente. 3 II

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria. Enfermera para atención señoras. Teatinos 248. Deptos. 100-101. Fono 60826, lado Hotel Carrera. N-O.

ENFERMERAS

PROSPERINA FLORES
Enfermera titulada Inyecciones y curaciones en general
San Cristóbal 515 2-II-49

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado
Compañía 1329 Pedir hora
Teléfono 62480 Atiende a domicilio H. A

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell N.o 15. Fonos 45224-48541. 2 II

ORTOPEDICOS

ORTOPEDICO FELIX
Arturo Prat 152.
Pies planos, deformados. H. A.

PIES PLANOS
Plantillas ortopédicas $ 150.— Niños $ 100.— pies planos deformados. Atención 2—7. Olivos 1135. 21 II.

CONTADORES

CONTADOR REGISTRADO YAÑEZ
Teléfono 84780. 21 I.

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1117 F Fono: 66982
Compra-Venta Casas, Fundos Parcelas Arriendos Administraciones. H. A